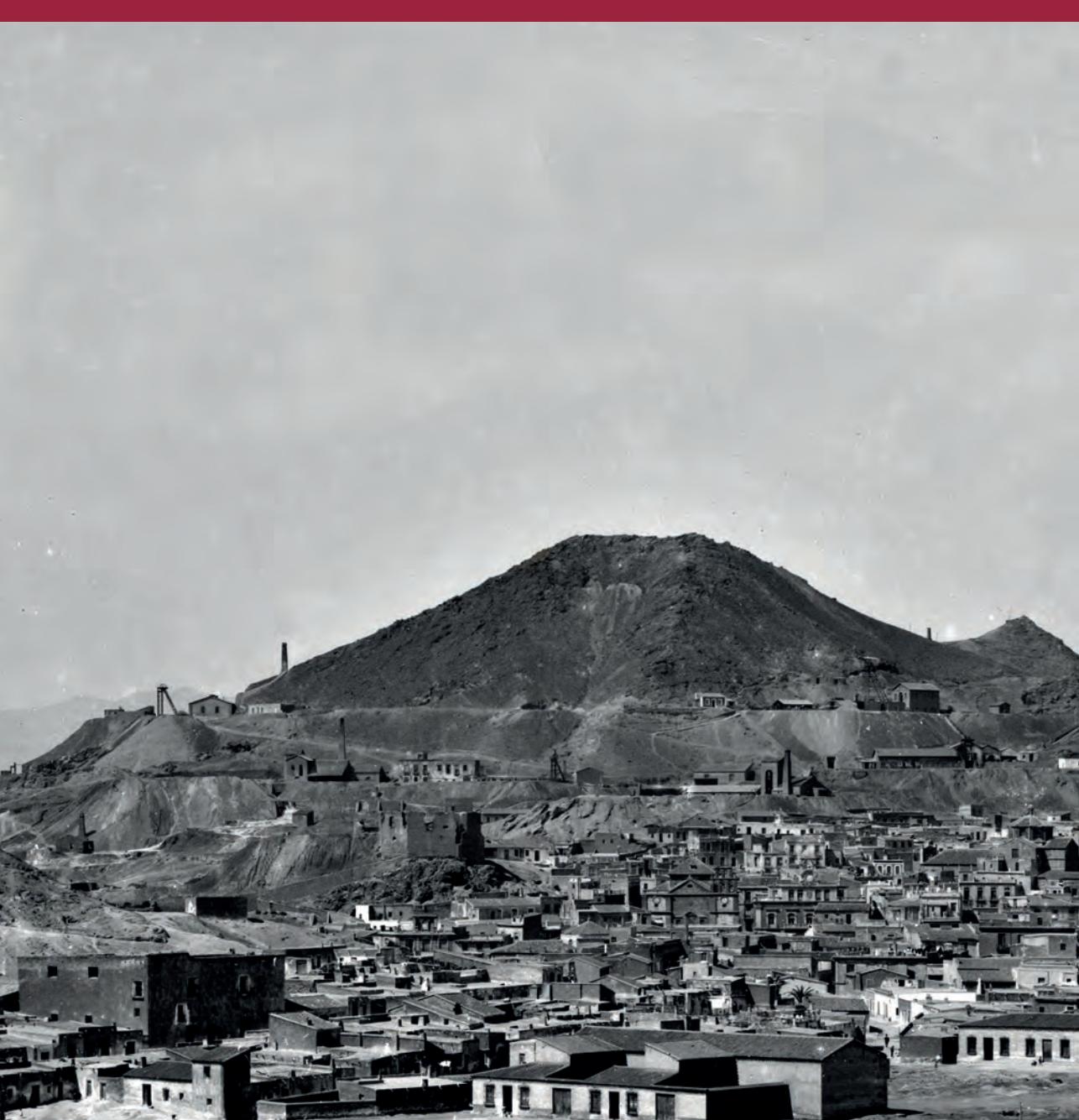


Mariano C. Guillén Riquelme. Ricardo Montes Bernárdez  
(COORDINADORES)

I CONGRESO  
SOBRE PATRIMONIO Y MINERÍA  
EN MAZARRÓN





# I Congreso sobre Patrimonio y Minería en Mazarrón



Mariano C. Guillén Riquelme y Ricardo Montes Bernárdez  
(coordinadores)

# I Congreso sobre Patrimonio y Minería en Mazarrón

Mazarrón, 2026

1ª Edición: enero, 2026

Editan Ayuntamiento de Mazarrón

© Coordinadores Mariano C. Guillén Ríquelme y Ricardo Montes Bernárdez

Fotografía de la portada. “Panorámica de Mazarrón” hacia 1910. Colección Thomas.  
Instituto de Estudios Fotográficos de Cataluña

Copyright © de los textos sus respectivos autores, 2026

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 979-13-87502-18-8

Depósito Legal: MU 134-2026

*Impreso en España - Printed in Spain*

Edición, impreso y encuadrado por Nausícaä, S.L.

[info@nausicaaedicion.com](mailto:info@nausicaaedicion.com)

# Índice

Palabras del alcalde	
GINÉS CAMPILLO MÉNDEZ .....	9
Prólogo	
JORGE DURÁN .....	12
Hallazgos arqueológicos de época romana en las zonas mineras de Mazarrón (Murcia): Cabezo de San Cristóbal y Los Perules	
JUAN ANTONIO ANTOLINOS MARÍN Y BEGOÑA SOLER HUERTAS ....	13
Cuando el mar era frontera: Mazarrón y la defensa del litoral frente al corsarismo berberisco	
JOSÉ LUIS GIMÉNEZ VERA.....	37
Los comerciantes de Mazarrón en los siglos XVI al XVIII	
VICENTE MONTOJO MONTOJO.....	51
Minería y sociedad: una aproximación a las familias nacidas en torno al alumbre	
JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ LÓPEZ .....	65
Patrimonio arquitectónico en Mazarrón. 1850-1940	
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍN .....	81
Caciquismo político y esplendor minero en el Mazarrón del año 1892	
MARIANO C. GUILLÉN RIQUELME .....	117
El archivo municipal de Mazarrón como fuente primaria para el estudio de la minería	
M <sup>a</sup> MAGDALENA CAMPILLO MÉNDEZ .....	137
Miguel Zapata Sáez, Joaquín Payá López, José Maestre Pérez y la minería en Mazarrón y Cehegín, Murcia	
RICARDO MONTES BERNÁRDEZ.....	149

Las inversiones del fundidor Pío Wandosell Gil en Mazarrón	
GONZALO WANDOSELL Y FERNÁNDEZ DE BOBADILLA .....	161
Leiva, campo y minas	
ROGELIO MORALES HERNÁNDEZ .....	175
Apuntes para la consolidación de una historia del trovo en Mazarrón	
EMILIO DEL CARMELO TOMÁS LOBA .....	187
El patrimonio industrial minero de Mazarrón a través de sus patentes y marcas	
PASCUAL SANTOS-LOPEZ.....	217
Noticias de 1823 sobre la fábrica de alumbré San Sebastián de Mazarrón en la prensa francesa. Un acercamiento a las trayectorias vitales de sus fundadores	
MANUELA CABALLERO-GONZALEZ .....	241
Minas de Mazarrón: expolio permanente	
JUAN DURÁN GRANADOS .....	263
Sin pan, pero con entusiasmo y fe. La Comunidad de Obreros Mineros de Mazarrón durante la Guerra Civil (1936-1939)	
JUAN MARTÍNEZ ACOSTA .....	279
El conjunto patrimonial de Mazarrón. Una aproximación al estado de la cuestión y perspectivas de futuro	
JUAN FRANCISCO BELMAR .....	301
La vida real del minero en Mazarrón. Recuerdos sociales y familiares entre 1949 y 1968	
FRANCISCO FERNÁNDEZ NAVARRO .....	313

## Palabras del alcalde

Desde la Antigüedad, la minería ha modelado el paisaje de Mazarrón, su economía y la identidad de sus gentes, dejando una huella profunda que aún hoy puede leerse en la memoria colectiva de la comunidad. Este legado, tan valioso como frágil, constituye un patrimonio singular que merece ser conocido, protegido y transmitido a las generaciones futuras.

El Primer Congreso sobre Patrimonio y Minería en Mazarrón nace con la vocación de convertirse en un espacio de encuentro, reflexión y diálogo entre investigadores, profesionales, instituciones y ciudadanía. Su objetivo es abordar el patrimonio minero desde una mirada interdisciplinar, integrando perspectivas históricas, arqueológicas, geológicas, sociales, medioambientales y culturales, y fomentando el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de conservación, puesta en valor y difusión.

Celebrar este congreso en Mazarrón no es casual. Supone reconocer el papel central que la minería ha desempeñado en su desarrollo histórico y asumir, al mismo tiempo, la responsabilidad de gestionar este legado como un recurso cultural y educativo de primer orden. El patrimonio minero no es solo un vestigio del pasado, sino una oportunidad para el presente y el futuro, capaz de generar conocimiento, identidad y desarrollo sostenible.

Este congreso aspira a sentar las bases de un debate continuo, abierto y comprometido con la defensa del patrimonio minero, entendiendo que su preservación exige tanto rigor científico como implicación social. Que estas jornadas sirvan, por tanto, como punto de partida para nuevas investigaciones, colaboraciones y proyectos que contribuyan a mantener viva la memoria minera de Mazarrón y a situarla en el lugar que le corresponde dentro del patrimonio cultural de nuestra comunidad murciana.

GINÉS CAMPILLO MÉNDEZ



# Prólogo

Las minas de Mazarrón constituyen uno de los paisajes históricos más singulares del sureste peninsular. Este libro de actas recoge las aportaciones presentadas en el Congreso sobre Historia y Patrimonio de las Minas de Mazarrón, un encuentro científico que ha permitido reunir a especialistas de distintas disciplinas con el objetivo común de profundizar en el conocimiento, la valoración y la conservación de este legado excepcional.

Desde la explotación romana del plomo, pasando por los períodos de reactivación minera en la Edad Moderna con la extracción de alumbre, hasta el intenso desarrollo industrial de los siglos XIX y XX, el distrito minero de Mazarrón ha sido un motor económico y social de primer orden. Sus galerías, hornos, fundiciones, lavaderos, castilletes y poblados mineros configuran un patrimonio material de gran valor, al que se suma un rico acervo inmaterial formado por la memoria del trabajo, las tradiciones, el vocabulario técnico y las vivencias de generaciones de mineros.

Las comunicaciones recogidas en este volumen abordan el fenómeno minero desde una perspectiva amplia e interdisciplinar. La arqueología, la historia, la geología, la arquitectura industrial, la etnografía y la gestión del patrimonio convergen aquí para ofrecer una visión integral de la evolución de las explotaciones mineras y de su impacto en el territorio. Este enfoque plural permite comprender no solo los aspectos técnicos de la minería, sino también sus consecuencias sociales, económicas y culturales.

En un momento en el que la protección y puesta en valor del patrimonio industrial se ha convertido en una prioridad, este libro pretende contribuir al debate sobre la conservación de las minas de Mazarrón como recurso cultural, educativo y turístico. Conocer el pasado es el primer paso para garantizar su futuro. La investigación rigurosa, el compromiso institucional y la implicación de la ciudadanía son herramientas fundamentales para preservar este paisaje histórico único.

Agradecemos a todos los ponentes, investigadores y colaboradores su

participación en este congreso, así como a las instituciones que han hecho posible su celebración. Esperamos que estas actas sirvan como referencia para futuros estudios y como homenaje a la memoria minera de Mazarrón, un territorio donde la tierra y el esfuerzo humano han dejado una huella imborrable.

JORGE DURÁN

*Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Mazarrón*

# Hallazgos arqueológicos de época romana en las zonas mineras de Mazarrón (Murcia): Cabezo de San Cristóbal y Los Perules\*

JUAN ANTONIO ANTOLINOS MARÍN<sup>1</sup>  
BEGOÑA SOLER HUERTAS<sup>2</sup>

**Resumen:** en este artículo presentamos una reseña de los hallazgos arqueológicos de época romana documentados en las zonas mineras del Cabezo de San Cristóbal y Los Perules en Mazarrón (Murcia, España).

**Palabras clave:** minas, fundiciones, plomo y plata, hallazgos arqueológicos, época romana, Mazarrón, sureste de la Península Ibérica.

**Abstract:** in this article we present a review of the archaeological findings from the Roman period documented in the mining areas of Cabezo de San Cristóbal and Los Perules in Mazarrón (Murcia, Spain).

**Keywords:** mines, foundries, lead and silver, archaeological finds, Roman period, Mazarrón, southeast of the Iberian Peninsula.

Hace unos años publicamos en la revista *Mastia* que edita el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena dos trabajos sobre los orígenes de la arqueominería en la Región de Murcia, concretamente en la sierra minera de Cartagena-La Unión y en el área de Mazarrón,<sup>3</sup> las dos zonas mineras más importantes del sureste peninsular explotadas durante la Antigüedad (fig. 1).<sup>4</sup> En ambos artículos se ponía en valor la información sobre minería y metalurgia antiguas recogida por ingenieros de minas y geólogos, y el gran

\* Esta contribución es parte del proyecto de I+D+i PID2023-151203NB-Ioo, “El impacto de la economía imperial romana en las economías locales hispanas: metales preciosos, recursos de la tierra y del mar, mercados (II a.C.-II d.C.) – IMPAC”, financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033.

<sup>1</sup> Investigador adscrito al Institut Català d’Arqueologia Clàssica (ICAC); colaborador del GI Arqueología Histórica y Patrimonio del Mediterráneo Occidental (AR-HIS – UMU). E-mail: antolino@um.es

<sup>2</sup> Investigadora adscrita al Institut Català d’Arqueologia Clàssica (ICAC). E-mail: bsoler@um.es

<sup>3</sup> Antolinos y Soler, 2007; *id.* 2008.

<sup>4</sup> Domergue y Rico, 2023, 90-107.

interés mostrado para recuperar y conservar muchos de los descubrimientos arqueológicos que se iban produciendo desde 1840, sobre todo, tras la reactivación de la industria minero-metalúrgica en Murcia, cuya actividad estaba centrada en rebuscas de minados antiguos y en la explotación de terreras y escoriales de épocas anteriores.<sup>5</sup>

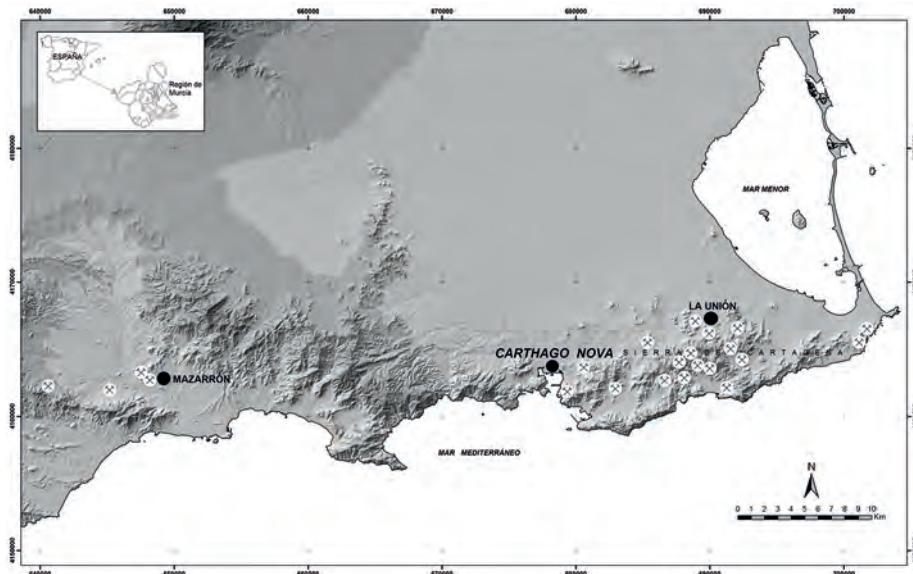


Figura 1. Plano de situación de las zonas mineras antiguas en la sierra minera de Cartagena-La Unión y del área de Mazarrón. Fuente: J. A. Antolinos Marín.

Sin embargo, las primeras descripciones sobre labores mineras atribuidas a los romanos se incrementaron en Mazarrón varias décadas más tarde que en el distrito de Cartagena, sobre todo a partir de 1871, momento en el que se produce el definitivo auge de las explotaciones mineras de plomo y plata tras el descubrimiento del filón Prodigio en la mina Santa Ana, en el Cabezo de San Cristóbal. De este modo, contamos con numerosas noticias en publicaciones periódicas de la época sobre el hallazgo de trabajos antiguos y materiales arqueológicos en los diferentes cotos mineros de Mazarrón, aunque en ciertas ocasiones dichos descubrimientos llegaban acompañados de sucesos desafortunados, derivando en el cese temporal de los trabajos o, incluso, en la muerte repentina de los propios mineros.<sup>6</sup>

Recordemos la denuncia de las incessantes emanaciones de gases nocivos en la mina Talía de Los Perules,<sup>7</sup> las continuas inundaciones de agua en los

5 Guillén, 2004, 27-31.

6 Sobre los diversos accidentes producidos en las minas de Mazarrón entre finales del siglo XIX y principios del XX: Guillén, 1997, 101-122.

7 *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 137, 1885. 759: "En Talía, luchando con el gas que

minados subterráneos del Cabezo de San Cristóbal, como las sufridas en 1885 en la mina San José<sup>8</sup> y en 1890 en las colindantes Poderosa y Usurpada,<sup>9</sup> y los graves hundimientos acaecidos en 1887 en la mina Triunfo:<sup>10</sup> “A unos 50 metros del pozo Triunfo se encontró un minado antiguo que, cuidadosamente reconocido, se vio era un pozo romano, relleno de escombros. Con objeto de evitar el consiguiente desprendimiento de aquellos, porque entorpecerían el paso de la galería, se fortificó con madera, a satisfacción del Director, que presenció la operación. Serían las 7 de la mañana del miércoles, cuando, hallándose siete operarios en la galería y próximos en 10 metros el que más al pozo antiguo, se percibió una especie de soprido, se apagaron las luces y en menos de diez segundos se llenaron unos 80 metros de galería, de fango mezclando piedras, esportones, restos de aparatos mecánicos, escalas y demás efectos que el pozo contenía y que arrollaron y dieron sepultura a cuatro de aquellos siete infelices. En aquel mismo momento, cortada la ventilación, completaba aquel cuadro de horror el gas carbónico asfixiando a los que tal vez solo estaban heridos. Solo tres individuos con ligeras lesiones y el consiguiente pasmo, pudieron llegar al pozo y encontrar su salvación en las cubas de extraer minerales, pidiendo máquina a escape”.

Dos años después se produjo otro grave suceso en la mina Triunfo que afectó también a las demarcaciones mineras colindantes:<sup>11</sup> “Por demás alarmantes son las noticias que nos llegan de Mazarrón respecto a la inundación producida en las minas del Cabezo de San Cristóbal. El viernes último, y en una de las labores de avance de la mina Triunfo, se rompió sin duda a alguna explotación antigua rellena de agua y gas carbónico en tal cantidad, que antes de las 24 horas se hallaban inundadas por agua unas, y otras por el gas, las minas Santa Ana, Impensada, Fuensanta, San Carlos, San José, y demás que constituyen aquel grupo. Las aguas inundaron las bombas de

inunda sus labores más profundas, dándose el caso algunas veces de asomar por la boca de su galería romana y hacer intransitable el camino que pasa por la misma sin ciertas precauciones”.

<sup>8</sup> *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 103, 1885, 216: “Hallándose varios operarios trabajando en el pozo punto de partida de la mina San José, inmediata a la anterior, rompieron a un minado antiguo, donde existía tan grande cantidad de agua, que a los pocos minutos se elevó a bastante altura, salvándose aquellos infelices milagrosamente”.

<sup>9</sup> Guardiola, 1899, 506: “Así se explica perfectamente la proyección de materiales sólidos en el caso citado del Pozo María Elena, único relleno del filón estéril en el punto de encuentro con la labor que dio lugar a la explosión; la de agua y gas ácido carbónico en la inundación que tuvo lugar en 1890 en las minas Poderosa y Usurpada, y la de gas, fango y agua de la mina Triunfo en 1889, al tropezar con un hueco de explotación romana”.

<sup>10</sup> *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 210, 1887, 132.

<sup>11</sup> *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 313, 1889, 123. Otra crónica de este mismo suceso en: *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 315, 1889, 140.

Santa Ana, calculándose en cincuenta metros la subida de su nivel desde la máxima profundidad a que éste se hallaba”.

Tampoco el Coto Fortuna se libró de tales infortunios, como la importante concurrencia de agua con ácido carbónico sufrida en 1883 durante el descubrimiento de un filón explotado por los romanos:<sup>12</sup> “A los 30 metros por bajo de la galería de desagüe de los antiguos, se ha encontrado un filón explotado por los mismos, encuentro que ha producido tal afluencia de agua con ácido carbónico, que las bombas allí establecidas tardaran algún tiempo en permitir el descenso a las profundidades, a pesar de extraerse actualmente, sobre 3000 toneladas diarias de agua”.

Resulta significativa la resignación de los redactores de estas ‘noticias mineras’ en asociar la explotación intensiva de las minas y los rellenos abandonados por los romanos con la probable presencia de adversidades y desgracias para los mineros, tal y como se reseña en otro incidente ocurrido en 1895 en la mina Triunfo:<sup>13</sup> “Noticias llegadas ayer a esta redacción, nos dicen que en la mina Cervero (Triunfo) de Mazarrón ha habido un hundimiento ocasionando varias desgracias. No conocemos el motivo; pero recordamos que allí existen muchas labores desconocidas, de la época romana, depósitos de fango unas veces, de gas o agua otras, cuya presencia es casi imposible adivinar y que, al romper a ellas, casi siempre son causa de desgracias”.

Muchos de los materiales arqueológicos hallados fueron recuperados y conservados en las dependencias de las propias compañías mineras, pero también reutilizados, donados o vendidos a diversas instituciones y museos de ámbitos nacional e internacional. Por poner un ejemplo, la Compañía de Águilas en Mazarrón regaló en 1896 a la Escuela de Minas de Madrid un anillo de entibación dodecagonal perteneciente a un pozo romano hallado en la mina Triunfo a 125 m de profundidad,<sup>14</sup> mientras que en la ‘Exposición de Minería, Industria y Bellas Artes’, celebrada en Murcia en 1900, dicha sociedad preparó su stand con varias vitrinas y muebles elaborados con madera procedente de entibaciones y artilugios hallados en las labores antiguas de Mazarrón.<sup>15</sup> Tal es el caso de la mesa creada con útiles de made-

<sup>12</sup> *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 29, 1883, 228.

<sup>13</sup> *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 621, 1895, 86.

<sup>14</sup> *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, XIV, 1896, 321: “El ingeniero director de la Compañía de Águilas en Mazarrón, D. Rafael Homedes, ha regalado a la Escuela de Minas un anillo completo de entibación romana, de forma dodecagonal, hallado en un pozo a la profundidad de 125 metros en la mina Triunfo. Dicho anillo, en muy buen estado de conservación, está formado por tablones de 0,50 metros de altura y 0,10 de grueso, y una fotografía obtenida con luz de magnesio por el ingeniero D. Juan Pie y Allué, permite apreciar la disposición de los diversos tablones y la de los anillos sucesivos, pues se descubrieron hasta tres de éstos; pero sólo se ha podido reconstruir uno, por haberse destruido los elementos de los demás”.

<sup>15</sup> *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, XVIII, 1900, 346.

ra romanos hallados a los 290 m de profundidad en la mina Triunfo, cuyo tablero se hizo con una polea de extracción y el pie de una escala (*figs. 2-3*). Por otro lado, el Museo Arqueológico Nacional de Madrid adquirió durante las primeras décadas del pasado siglo diversos materiales arqueológicos procedentes de las minas romanas de Mazarrón, destacando entre otros la compra, el 20 de marzo de 1932, de un cubo de bronce hallado en la mina Triunfo a unos 300 m de profundidad.<sup>16</sup>



Figura 2. Mesa de la Compañía de Águilas realizada con útiles de madera de época romana hallados en la mina Triunfo.

Fuente: M. C. Guillén Riquelme.



Figura 3. Placa identificativa de la mesa de la Compañía de Águilas.

Fuente: M. C. Guillén Riquelme.

De acuerdo con lo anterior, el distrito minero de Mazarrón se localiza a *ca.* 30 km al oeste de la ciudad púnico-romana de Cartagena, desde donde se extiende el otro gran centro minero visitado por el historiador griego Polibio en el año 151 a.C.<sup>17</sup> El área mineralizada se sitúa en el ámbito de las Cordilleras Béticas y en ella aparecen materiales pertenecientes a tres complejos tectónico-estratigráficos, el Nevado-Filábride, Alpujárride y Maláguide.<sup>18</sup> Los dos primeros son de edad paleozoica y triásica y se encuentran afectados por el metamorfismo alpino, mientras que el tercero se extiende desde el Paleozoico Inferior hasta el Eoceno y están débilmente afectados por dicho metamorfismo. Además, encontramos depósitos neógenos y cuaternarios que ocupan los corredores y depresiones que separan las alineaciones montañosas de las sierras del Águila y de las Moreras, y del Algarrobo y de Lo Alto.

Los yacimientos metalíferos son de origen hidrotermal, están directamente

<sup>16</sup> Antolinos y Soler, 2008, 30.

<sup>17</sup> Antolinos y Orejas, 2026, en prensa.

<sup>18</sup> Arana *et al.*, 1999, 17-28.

relacionados con rocas volcánicas correspondientes a erupciones posteriores al Mioceno y aparecen formando importantes filones de galena argentífera, aunque acompañados de blenda, piritita, antimonio, arsénico y yeso, siendo las rocas que forman la caja las traquitas, principalmente las andesitas y las dacitas.<sup>19</sup> Las principales zonas mineras explotadas en la Antigüedad se concentran en una serie de cerros volcánicos existentes en las estribaciones de las sierras de Las Moreras –Coto Fortuna, Pedreras Viejas– y Algarrobo –Cabezo de San Cristóbal, Los Perules, Cerro de la Javalina, Cabezo de los Trapos, Cabezo Negro–, cuya actividad extractiva fue de carácter filoniana y dirigida a la explotación intensiva de los minerales ricos en sulfuros de plomo, especialmente los depósitos asociados a rocas subvolcánicas y, en ocasiones, a margocalizas miocénicas y mármoles nevado-filárides, como en Pedreras Viejas.<sup>20</sup>

La riqueza metalífera de los filones fue muy variable, alcanzando en algunos lugares el 65-80 % de plomo metálico y en otros sin llegar a pasar el 10-12 %, mientras que la ley en plata oscilaba entre 0,5 y 2,2 kg/t de plomo, llegando en ocasiones a 3,75 kg/t de plomo.<sup>21</sup> En realidad, la riqueza en plata iba aumentando en los filones más próximos al Coto Fortuna, a juzgar por los resultados de los análisis practicados a una serie de muestras recogidas de las labores y escombreras romanas del propio coto, cuyos minerales contenían por término medio 4,39 kg de Ag/t de plomo, aunque superando los 7 kg de plata en algunos de los filones documentados.<sup>22</sup>

En otros lugares del municipio, no obstante, se realizaron también significativas explotaciones sobre mineralizaciones plúmbeo-argentíferas, como en el Cabezo de la Plata, situado en el término de Cartagena pero abocado a la bahía de Mazarrón,<sup>23</sup> en el Cabezo de la Leonera, en la desembocadura de la Rambla de las Moreras,<sup>24</sup> y en el Coto de los Atajos, situada en el paraje homónimo al norte de Mazarrón.<sup>25</sup> En el Cabezo Vulcano (mina Vulcano), situado al sur del casco urbano, se beneficiaron yacimientos de hierro manganesífero de excelente calidad que en profundidad declinaban en plomos argentíferos.

Igualmente, cabe destacar la presencia de explotaciones mineras antiguas sobre mineralizaciones cupríferas con indicios de cinabrio en la Sierra

<sup>19</sup> Domergue y Rico, 2023, 28-37.

<sup>20</sup> Domergue, 1987, II, 391-405; Antolinos, Noguera y Soler, 2010, 173-175.

<sup>21</sup> Bravo Villasante, 1891, 35-36 y 62-63.

<sup>22</sup> Antolinos y Soler, 2008, 22-23.

<sup>23</sup> En 1841 la compañía minera La Alianza estaba explotando siete pertenencias mineras, cuatro de ellas con minados antiguos que estaban siendo desatoradas, cf. *Boletín de Minas*, n.º 10, 1841, 10.

<sup>24</sup> La sociedad Lorca y Mazarrón explotaba en 1841 labores antiguas en una pequeña elevación orográfica de la margen occidental de dicha rambla, entre los parajes de Bolnuevo y Susaña, donde además se habían denunciado escoriales antiguos, cf. *Boletín de Minas*, n.º 10, 1841, 10.

<sup>25</sup> *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 531, 1893, 189.

de las Moreras y en el paraje de Balsicas, en las ramificaciones de las sierras de Lo Alto y Algarrobo.<sup>26</sup> Tal es el caso de las labores abandonadas halladas en el Cabezo de las Randijas (Balsicas), que fueron incluidas en 1871 dentro de la superficie de la mina Solitario.<sup>27</sup> En esta misma zona, se ha documentado recientemente utilaje lítico y labores extractivas relacionadas con la explotación de cobre, en concreto, pozos prospectivos y minados subterráneos que podrían retrotraerse al periodo Calcolítico o Bronce Inicial.<sup>28</sup>

En cualquier caso, el Cabezo de San Cristóbal se sitúa al oeste del casco urbano de Mazarrón y aparece representado por dos elevaciones orográficas de origen volcánico, la septentrional de 171,10 m de altitud y la meridional de 188,61 m (fig. 4). Las primeras minas plomizas se demarcaron a partir de 1840 a través de diversas compañías mineras, como las denominadas Esperanza, La Razón y Santa Ana, que explotaron las minas homónimas, entre otras tantas.<sup>29</sup> Por estas mismas fechas comenzaron los denuncias y el beneficio de las numerosas terreras y escoriales antiguos, como ya se expuso, aunque desde el siglo XV hubo una importante actividad minera relacionada con la producción de alumbre, sobre todo en la vertiente meridional del cabezo, esto es, en el paraje de Pedreras Nuevas o Charco de la Aguja, donde aún se puede observar una de esas grandes canteras derivadas de la explotación intensiva de alunita,<sup>30</sup> la Corta Romana,<sup>31</sup> cuyo gran tajo debió albergar en origen algún filón importante de galena argentífera (fig. 5).

<sup>26</sup> Bravo Villasante, 1891, 61: “En Balsicas se observó en algunos puntos que acompañaban al cobre indicaciones de cinabrio y en la Sierra de las Moreras se dijo también recientemente haberse encontrado depósitos superficiales de esta última mena en los que había practicadas algunas labores antiguas”.

<sup>27</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, n.º 110, 1871, 2: “Por D. Vicente Zammit, vecino de Cartagena, se ha registrado una mina con el nombre de SOLITARIO, de mineral cobre y azogue, sita en terreno inculto y montuoso de la propiedad de Juan González, paraje llamado de Las Balsicas, cabezo de las Randijas, diputación de Balsicas, término de Mazarrón, lindando M. barranco de las Rendijas y tierras de Fernando Francés; N. y P. las de Juan González y L. con las de dicho Francés y cabezo de las Rendijas; en cuyo terreno se ha manifestado hallarse abandonadas unas labores antiguas cuya procedencia se ignora”.

<sup>28</sup> Escanilla, 2016, 171-176 y 185-189.

<sup>29</sup> *Boletín de Minas*, n.º 7, 1841, 5-6.

<sup>30</sup> Bravo Villasante, 1891, 35-36: “Además de las explotaciones subterráneas se hicieron en Mazarrón muchas superficiales, que debieron tener por objeto, no sólo el ataque de los afloramientos de los filones, sino también el aprovechamiento del alumbre, que ya en aquella época tenía gran estimación por usarse, entre otras cosas, según Plinio, para, en unión con el vinagre, dar al hierro propiedades semejantes al cobre. De estas explotaciones, son ejemplos notables los cortes de la Javalina, Charco de las Pedreras y otros varios, que con gran profusión se ven en el Distrito, siendo el más notable de todos el último citado, que tiene de profundidad de 60 a 70 m, por 400 a 500 de longitud y 50 a 100 de anchura, con una galería de desague en su parte Sud-Oeste”.

<sup>31</sup> Agüera, Iniesta y Martínez, 1993, 535-536.



Figura 4. Plano topográfico del Cabezo de San Cristóbal y Los Perules, con la situación de las demarcaciones mineras, filones metalíferos y hallazgos arqueológicos. Fuente: J. A. Antolinos Marín.



Figura 5. Panorámica de la Corta Romana en el Charco de la Aguja. Fuente: J. A. Antolinos Marín.

Las principales minas explotadas en época romana fueron las denominadas modernamente como Impensada (a) Corpus Cristi, Tubal (a) San Cayetano, Ceferina (a) Carmen, Ledua, San Juan, Santa Ana, Nuestra Señora de la Fuensanta (a) Ursulina, Triunfo (a) Segunda Combinación, San Carlos, La Poderosa (a) Santa Rosa, Previsión, Usurpada (a) Preciosa, y San José, cuyas demarcaciones se localizan sobre los filones de galena argentífera más feraces del cerro:

1. El filón Rompe y Raja, de 2-3 m de potencia y explotado por los romanos hasta los 300 m de profundidad, desde su afloramiento superficial en Pedreras Nuevas hasta alcanzar las minas Triunfo, Esperanza y Usurpada.<sup>32</sup>
2. El filón San José, de 500 m de longitud y 5-8 m de potencia media, aunque en algunos tramos llegó a alcanzar entre 20 y 30 m,<sup>33</sup> siendo uno de los más importantes del Cabezo de San Cristóbal,<sup>34</sup> por lo demás, beneficiado desde la superficie hasta 320 m de profundidad en las minas San Carlos, Triunfo y San José.<sup>35</sup>
3. El filón San Carlos, de unos 3 m de potencia y explotado por los antiguos mineros en la mina San José, cuyas labores fueron detectadas a los 170 m de profundidad durante las labores de avance del pozo Centinela en 1886.<sup>36</sup> Años más tarde la mina San José se encontraba prácticamente agotada, realizándose únicamente labores de rebusca sobre minados antiguos.<sup>37</sup>
4. El filón Láguenas, de 350 m de longitud y un espesor medio de poco más de 1 m, si bien logrando los 6 m de potencia en algunos puntos, fue explotado por los romanos en la mina Triunfo hasta los 360 m de profundidad.<sup>38</sup>

<sup>32</sup> Bravo Villasante, 1891, 71-72.

<sup>33</sup> *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 298, 1889, 2.

<sup>34</sup> Malo de Molina, 1889, 514-515: "Los antiguos mineros romanos que conocieron perfectamente las riquezas minerales de Mazarrón (Murcia), explotaron este filón en tan amplia escala que sobre él descendieron con sus labores hasta más de 300 metros de profundidad en su extremo N, disfrutando las partes más ricas de él y dejando in situ las que para ellos fueron pobres y que hoy se miran por nosotros como gran riqueza".

<sup>35</sup> Arrojo, 1927, 939.

<sup>36</sup> *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 176, 1886, 276: "En la San José, que desde hace tiempo viene investigando sobre el filón San Carlos, ha cortado éste último en su pozo Centinela a los 170 metros próximamente, con unos 3 metros de potencia y mediana metalización. También sabemos que, entre sus rellenos antiguos, los ha hallado con mineral bastante para someterlos al beneficio".

<sup>37</sup> Arrojo, 1927, 1005: "Es mina que puede considerarse como explotada, pues, aunque hoy se trabaja se hace con tan poca intensidad (una o dos parejas en labor de rebusca en las antiguas explotaciones) que es como si estuviera parada".

<sup>38</sup> Bravo Villasante, 1899, 11-12: "Pero los filones más importantes de Triunfo y que han

5. El filón Romano, de 350 m de longitud y 30 m de potencia máxima, aunque oscilando entre 1 y 2 m su espesor medio, cuyas labores antiguas también alcanzaron los 360 m de profundidad en la citada Triunfo.<sup>39</sup>
6. El filón Prodigio, de 400 m de longitud y entre 11 y 14 m de potencia máxima, fue explotado por los romanos en la mina Santa Ana hasta los 160 m de profundidad.<sup>40</sup>
7. El filón San Juan, de 280 m de corrida y entre 0,50 y 3 m de potencia, cuyas labores romanas llegaron hasta los 168 m de profundidad ocupando las demarcaciones mineras Impensada, Santa Ana y San Juan.<sup>41</sup>

Del filón Romano o del Láguenas debió proceder la escala de madera hallada a 333 m de profundidad en la mina Triunfo, que fue expuesta por la compañía Buena Fé en la ya citada exposición celebrada en Murcia en 1900.<sup>42</sup> También en el nivel o piso San José de la mina Santa Ana, situado a 229 m de profundidad, se descubrió un contrapozo romano al abrir una galería para comunicar las labores de ésta mina con el pozo principal de la Triunfo.<sup>43</sup> Además, tenemos noticias del hallazgo de un gran socavón antiguo durante los trabajos extractivos que se

---

contribuido a la producción de unas 1.000 toneladas mensuales que ha venido sosteniendo ésta mina durante algún tiempo, son los llamados, de las Láguenas, San José y Romano, caracterizado el primero por su mayor riqueza argentífera, y los dos últimos por su gran potencia que en algunos puntos ha medido 25 metros, y por la gran explotación que en ellos hicieron los romanos hasta los 300 metros de profundidad".

<sup>39</sup> Arrojo, 1927, 938: "Cuanto he indicado respecto al filón Láguenas, excepto la potencia media, que es un poco superior, puede decirse del Romano, pues nace del arrastre del filón San José, pasa por toda la mina Triunfo, y casi al entrar en Ceferina esteriliza (en los pisos superiores, en los inferiores dentro de Triunfo), y en los reconocimientos hechos hasta N. a distintos niveles, queda en los frentes con potencia que varía de uno a dos m, pero sin galena y mucho más cargados de pirita que los del filón Láguenas y con algún carbonato de hierro. Las labores romanas llegan también hasta unos 360 m de profundidad".

<sup>40</sup> Bravo Villasante, 1892, 146; Arrojo, 1927, 941.

<sup>41</sup> Bravo Villasante, 1899, 11: "Fue este criadero explotado por los mineros romanos hasta los 168 m de profundidad, y presentaba también notables accidentes en su mineralización, llegando en algunos niveles a quedarse completamente estéril, para metalizar despertadamente a niveles inferiores."

<sup>42</sup> *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, XVIII, 1900, 346: "Más no queremos dejar de registrar dos curiosidades arqueológicas que no hemos citado hasta ahora: una es la escala romana, anterior a Augusto, expuesta por la Sociedad Buena Fé, dueña de la mina Triunfo, de Mazarrón, en cuyas excavaciones se ha encontrado a la profundidad de 333 m".

<sup>43</sup> Bravo Villasante, 1891, 128: "A este mismo nivel de S. José se abrió una galería para comunicar las labores de Sta. Ana con el pozo de extracción de la colindante El triunfo. Esta galería rompió con un contrapozo romano del que afluyó enorme cantidad de escombros y fangos que interceptó la galería en unos 70 metros de recorrido, obligando a desviar su dirección formando un codo que se fortificó sólidamente".

estaban realizando en una galería de la propia mina Santa Ana.<sup>44</sup> Por otro lado, en la mina La Razón, situada en el paraje de las Pedreras Nuevas y contigua a la mina Esperanza por su lado sur,<sup>45</sup> se encontraron en 1841 varios ‘caños’ antiguos, hallándose en uno de éstos una viga de madera para entibación.<sup>46</sup>

Junto a las labores romanas halladas durante los siglos XIX y XX, se descubrieron en el Cabezo de San Cristóbal numerosos materiales arqueológicos relacionados con dicha actividad extractiva. De la mina Triunfo se conservan en el Museo Arqueológico de Murcia una espuenta de 0,30 m de altura y 0,18 m de diámetro, cuyo asidero superior mide 0,235 m de longitud, y un esportón embreado de 0,65 m de altura y 0,40 m de diámetro, compuesto por ocho costillas de madera y un travesaño de 0,50 m de longitud.<sup>47</sup>

Resulta interesante comentar una fotografía de Agustín de Soroa de 1915 (fig. 6), donde se pueden observar diversos materiales arqueológicos de época romana recién recuperados de la mina Triunfo.<sup>48</sup> Entre éstos, aparecen tres cubos de bronce de características similares al ejemplar hallado en esta misma mina y vendido al Museo Arqueológico Nacional en 1932, como ya expusimos, pero también a otro custodiado en el Museo Arqueológico de Murcia, de procedencia desconocida aunque hallado en las minas de Mazarrón (fig. 7), por lo que no podemos descartar de que se trate de alguno de los cubos que aparecen en la fotografía, dada la similitud morfológica de todas estas piezas.<sup>49</sup>

44 *Boletín de Minas*, n.º 20, 1841, 9: “Corre muy válida la voz de que en una de las minas de Mazarrón se ha hecho un hallazgo de bastante importancia. Parece ser que al dar un barreno en una de las galerías de la llamada de Sta. Ana se ha descubierto un inmenso socavón artificial producto sin duda de explotaciones antiguas y en su interior alrededor de las paredes, se ha hallado una porción considerable de alcohol cortado y apilado que se supone de una calidad excelente. Se añade también que en uno de los lados de dicho socavón se ha presentado un filón de bastante potencia de una naturaleza igual a la del mineral separado, lo que da margen a creer que aquel era el punto hasta donde llegaron los antiguos con sus trabajos por aquella parte y que tuvieron que suspender por causas que no es fácil determinar”.

45 Por tanto, situada en la superficie que posteriormente ocuparía la demarcación minera Usurpada.

46 *Boletín de Minas*, n.º 21, 1841, 9: “Las asociaciones de minas se han reanimado con este motivo y en algunas se encuentran caños antiguos cuya época se pierde en la oscura incertidumbre. La Razón, mina que tan fundadas esperanzas dio desde su apertura, ha encontrado por dos sitios diversos vestigios de caños que aún no están explorados del todo: en uno se halló una viga que debió ser de entibación, y hay recelos de dar con lumbreña que salga a la falda del monte S. Cristóbal donde está la demarcación. Probablemente encontrará también trabajos antiguos la Esperanza, mina contigua y rica, como La Razón, en minerales”.

47 Fernández de Avilés, 1942, 112; Jorge Aragoneses, 1956, 60.

48 Guillén, 1997, 32.

49 El cubo de bronce del museo de Murcia, con n.º de inv. 07/785/2, tiene 26 cm de diámetro y 30 cm de altura, con el fondo ovalado y cuatro pequeños orificios circulares en el borde para sujetarlo a una cuerda o maroma de esparto.



Figura 6. Materiales arqueológicos hallados en la mina Triunfo. Fuente: Agustín de Soroa, 1915.



Figura 7. Cubo de bronce romano conservado en el Museo Arqueológico de Murcia. Fuente: J. Salinas.

En 1840 fue hallada en una terrera antigua de la mina Esperanza una estatuilla en bronce de 15,2 cm de altura identificada con Hércules Farnesio (fig. 8), propiedad del ingeniero de minas Amalio Maestre,<sup>50</sup> que fue publicada varios años más tarde por el ilustre ingeniero Federico de Botella y Hornos.<sup>51</sup> La excepcionalidad y belleza de la pieza ocasionó desde su des-

<sup>50</sup> Maestre, 1846, 149-150: "En todo este grupo de traquítico se ven muchas excavaciones antiguas, en donde se hallan monedas y otros restos de época romana; y en mi poder existe un precioso Hércules de bronce encontrado en 1840 en un vaciadero antiguo de la mina titulada Esperanza. También hay allí grandes y ricos escoriales".

<sup>51</sup> Botella y Hornos, 1868, lám. XX: "Estatuita de bronce de o<sup>m</sup> 152 de altura encontrada en la terrera de la mina Esperanza de Mazarrón en 1840; se halla en muy buen



Figura 8. Escultura de bronce hallada en una terrera antigua de la mina Esperanza. Fuente: F. de Botella y Hornos, 1864.

cubrimiento un curioso debate sobre el lugar exacto del hallazgo, ya que algunos mineros almerienses aseguraban que el Hércules procedía de Sierra Almagrera, aunque sin duda se descubrió en Mazarrón.<sup>52</sup> En todo caso, el registro arqueológico y disposición topográfica de estas estatuillas broncíneas permiten plantear la existencia de un pequeño espacio religioso, *sacrarium*, *lararium* o *aedicula* en la zona de la mina Esperanza para su colocación y veneración, ya que este tipo de piezas se encuentran por lo general asociadas al culto doméstico en ámbitos privados.<sup>53</sup> La presencia en contextos mine-

---

estado de conservación y reproduce todas las bellezas de su magnífico modelo, sin más que haber sufrido un pequeño golpe que ha achatado la nariz.”

<sup>52</sup> Guillén, 2006, 19-22. Incluso en 1871 Francisco Dorda donó al Museo Arqueológico Nacional de Madrid –mediante la Comisión de Antigüedades de dicha institución, Juan de Dios de la Rada y Juan de Malibran– varios objetos romanos hallados en el Cabezo Rajado y, entre estos, una copia o vaciado en cera perteneciente a una pequeña estatua de Hércules en bronce. Rada y Malibran, 1871, 60: “A las referidas donaciones hay que agregar las siguientes del rico comerciante D. Francisco Dorda. Vaciado en cera perfectamente hecho de una pequeña estatua de Hércules, cuyo original en bronce se encontró en los depósitos y escoriales antiguos de mineral plomizo, que hay al pie del Cabezo Rajado, cerca de Cartagena, propiedad del mismo D. Francisco Dorda”.

<sup>53</sup> Al respecto: Pérez Ruiz, 2014, 103-109, figs. 94-95.

ros de edificios y espacios de carácter religioso aparecen bien representados en las minas romanas del entorno de *Carthago Noua*,<sup>54</sup> cuyo ejemplo más significativo lo encontramos en este mismo cerro.

El 24 de marzo de 1776 se descubrió un excepcional conjunto escultórico (fig. 9) en el barrio de La Serreta o de La Palmera de Mazarrón,<sup>55</sup> ubicado en la vertiente oriental del Cabezo de San Cristóbal, por tanto, sobre parte de la superficie donde serán demarcadas posteriormente las minas San Carlos, Triunfo y Ceferina. Las esculturas y sus epígrafes,<sup>56</sup> datados en el último tercio del siglo I d.C., fueron financiados por un tal *Albanus*, probablemente el administrador de una compañía minera destinada a la actividad extractiva de algunos de los filones argentíferos existentes en el citado cerro.



Figura 9. Conjunto escultórico hallado en el barrio de La Serreta de Mazarrón y conservado en el Museo Arqueológico de Murcia. Fuente: J. M. Noguera Celdrán.

El conjunto lo integra, en primer lugar, una estatua sedente y su pedestal dedicado por el *dispensator Albanus* a la *Terra Mater*,<sup>57</sup> es decir, a la divini-

<sup>54</sup> Antolinos, Noguera y Soler, 2010, 210-213.

<sup>55</sup> Actualmente conservado en el Museo Arqueológico de Murcia con n.º de inv. 0/1090/1-3.

<sup>56</sup> Sobre las esculturas, los epígrafes y su significado: Noguera, 1992, 75-98; Noguera y Navarro, 1995, 357-373; Pena, 1996, 43-47; Noguera y Antolinos, 2002, 115-119; Domergue, 2008, 25-27.

<sup>57</sup> La estatua sedente de *Terra Mater*, labrada en cuarcita, tiene 0,757 m de altura y 0,38 m de anchura, y su pedestal correspondiente 22,4 x 40,2 x 42,8 cm

dad propiciatoria de los favores y fecundidad de la tierra y, por consiguiente, a la riqueza de la mina enclavada en el *locus Ficariensis*, que conocemos por el segundo de los pedestales y que sustenta la imagen de un *genius* togado.<sup>58</sup> La tercera estatua, representada por otro *genius* togado, se sustenta sobre un pedestal que muestra el texto *genio s(ocietatis) m(ontis) F(icariensis)*.<sup>59</sup> En esta consagración se advierte una progresión donde se pasa de lo general a lo específico: el administrador *Albanus* invoca primero a la *Mater Terrae*, divinidad propiciatoria de la fecundidad de los filones metalíferos, para seguidamente apelar al *genius* del lugar (*locus Ficariensis*) donde se emplaza la explotación (Cabezo de San Cristóbal) de la compañía minera (*societatis montis Ficariensis*), a cuyo genio tutelar dedica su tercera consagración.

Este conjunto votivo relacionado con el *mons Ficariensis* debió ubicarse en el interior de un pequeño templete o *sacellum*, cuyos paralelos más cercanos lo encontramos en el edificio documentado en el Cabezo Gallufo (Sierra de Cartagena), aunque en este caso dedicado a *Iuppiter Stator* por un liberto de la *gens Aquinia*, una de las principales familias relacionadas con las explotaciones minero-metalúrgicas del entorno de *Carthago Noua* durante la época tardorrepublicana.<sup>60</sup>

Por otro lado, durante las obras de cimentación de la vivienda de D. Juan Antonio Ballesta en la calle Marín Baldo de Mazarrón, topográficamente situado en el mismo barrio donde apareció el conjunto escultórico descrito, se hallaron hace unos años dos lingotes de plomo impresos con la cartela *C(aii) · Vti(i) · C(aii) · f(lili) · Menen(ia tribu)*.<sup>61</sup> Estos lingotes de plomo son semejantes a los tres ejemplares recuperados en el puerto de Cartagena y al documentado en el pecio de *Capo Testa B* (Cerdeña), datado entre los años 75 y 25 a.C. No obstante, se conocen otras dos series de lingotes de plomo correspondientes a la *gens Vtia*, cuyos análisis isotópicos permiten asociarlos a las minas de plomo de Mazarrón y/o Sierra Almagrera.<sup>62</sup>

En cuanto al Cabezo de los Perules, con una altitud máxima de 166,67 m y representado por varias elevaciones orográficas de origen volcánico, se sitúa al sureste del Cabezo del Moro y al oeste del Cabezo de San Cristóbal y el paraje de Pedreras Nuevas. Hacia mediados del siglo XIX se demarcaron en Los Perules las primeras concesiones sobre labores antiguas, cuyos trabajos fueron en numerosas ocasiones retomados por los mineros moder-

58 La estatua togada del *genius loci Ficariensis* fue elaborada en arenisca y mide 0,91 m de altura y 0,36 m de anchura, mientras que su pedestal, realizado en cuarcita, presenta unas dimensiones máximas de 21,3 x 43 x 32 cm.

59 La estatua togada del *genius s(ocietatis) m(ontis) F(icariensis)* está realizada en arenisca y presenta unas dimensiones de 1,09 m de altura y 0,46 m de anchura, mientras que su pedestal de cuarcita mide 16,9 x 34,4 x 32,7 cm.

60 Domergue y Rico, 2023, 102-104.

61 Antolinos, 2019, 518-520.

62 Domergue y Rico, 2023, 367-370.

nos, como en el caso de la mina El Paseo.<sup>63</sup> En 1841 la compañía La Verdad explotaba minados antiguos en las pertenencias Ventura –en torno al pozo de la Higuera– e Imperial,<sup>64</sup> mientras que la sociedad La Amistad en la mina Dama;<sup>65</sup> por estas mismas fechas la compañía La Fraternidad explotaba dos pozos mineros, uno de ellos antiguo.<sup>66</sup>

Con posterioridad se demarcaron en Los Perules, sobre los principales filones de galena argentífera, las minas denominadas Talía (a) Suerte Venturosa, Convenio (a) San Joaquín, San Antonio de Padua (a) Consuelo, Vista Alegre (a) San Martín, San Vicente (a) Militara y (a) Mazarronera, Aurora (a) Estrella, San Antonio, Santo Tomás, Pelayo, San José (a) Zulema, Grupo y/o Ampliación a Grupo (a) Santa Catalina, No Te Escaparás (a) Fama y Observación, y Recuperada (a) Inesperada, todas situadas sobre importantes filones metalíferos de galena argentífera.

El filón Carrerón fue explotado por los mineros antiguos desde la superficie, a través del pozo romano El Porche de la mina Santo Tomás,<sup>67</sup> hasta los 180-200 m de profundidad en la contigua mina Talía, cuya potencia alcanzaba en algunas zonas los 3 m.<sup>68</sup> En las minas Talía y en la colindante Con-

<sup>63</sup> Sauvage, 1843, 110: “La mine d’el Paseo, dans le mont Perul. Il y a d’immenses galeries d’une origine très-reculée, dont on n’a pas encore extrait les eaux. Il existe dans cet endroit plusieurs filons parallèles qui se dirigent du Nord au Midi, en plongeant vers l’Est. Nous en avons reconnu un, entre autres, bien régulier et puissant”.

<sup>64</sup> *Boletín de Minas*, n.º 8, 1841, 8: “Ventura, donde está el pozo de la Higuera, de 115 varas con galería antigua y magnífica, cuya entrada existe por la colindante Dama... Imperial, mina con pozo y galerías espaciosas antiquísimas, cuyos trabajos se continúan hacia el pozo de la Higuera”.

<sup>65</sup> *Boletín de Minas*, n.º 8, 1841, 8: “La Amistad. 80 acciones, pertenencias 2, una la Dama contigua a la Ventura, cuya labor es en caño abierto a derecha e izquierda de la antigua y magnífica galería referida con lumbreras, beneficiando 3 filones de los que corren de O. a E. en dicho sitio de referido metal; la otra es el Rayo colindante con la Leona y Javalina”.

<sup>66</sup> *Boletín de Minas*, n.º 8, 1841, 8: “La Fraternidad. Acciones 36, una posesión con dos pozos, uno desatorado de antiguo y otro nuevo en cuya apertura se ha encontrado uno de los filones beneficiados en la Ventura, del que se han cortado ya 70 quintales de metal compacto y pesado con sólo 4 picadores que exploran el terreno”.

<sup>67</sup> Rolandi y Templado, 1928, 780: “Debido a que los actuales explotadores y personal que hay en las minas San Antonio de Padua y Talía son distintos de los que había cuando se explotaron los filones principales, y a que son muchísimas las labores abandonadas que no pueden visitarse, resulta de todo ello que hay un gran descubrimiento de los pasados, y por esto dudas justificadas y opiniones encontradas, hasta de si los filones tan importantes como El Carrerón, Pepino o San Jorge y Principal, de Talía, son tres distintos, o bien uno solo ramificado que con el nombre de Carrerón aflora a la superficie, desde la cual fue explotado por los romanos (el pozo El Porche, de la mina Santo Tomás, está todo él abierto siguiendo el filón) hasta una profundidad máxima de unos 180 metros en la mina Talía”.

<sup>68</sup> Bravo Villasante, 1899, 12: “Fuera ya del Cabezo de San Cristóbal, y en el llamado

venio, entre otras de aquel grupo, se documentaron galerías y lumbreras romanas empleadas para el desagüe y acceso de los minados subterráneos.<sup>69</sup> También en la mina Convenio se documentó un pozo antiguo denominado Romano, de planta circular y 70 m de profundidad, que fue reutilizado para la ventilación de los minados subterráneos durante el laboreo moderno.<sup>70</sup>

El filón San Jorge o Pepino, de 400 m de longitud y 5,5 m de potencia, fue explotado por los romanos en las minas Talía, Convenio y, sobre todo, San Antonio de Padua, cuyas labores antiguas alcanzaron los 110 m de profundidad.<sup>71</sup> Al este y colindante con la última mina señalada se sitúa el Cerro de la Javalina (184,82 m), caracterizado por los grandes tajos generados por las explotaciones antiguas a cielo abierto,<sup>72</sup> pero también por la presencia de labores subterráneas. Tal es el caso de los trabajos hallados en la mina San Vicente,<sup>73</sup> donde se descubrió una galería de explotación en rampa de poco más de 30 m de longitud y un ‘caño’ antiguo completamente atorado.<sup>74</sup>

---

de Los Perules, destaca por su riqueza la mina Talía, cuyo filón principal es el Carrerón, señalado en su afloramiento por una gran zanja, y explotado también por los antiguos mineros hasta unos 200 metros”.

- 69 Bravo Villasante, 1891, 98: “Las galerías dejadas por los antiguos en las minas Talía, Convenio y otras, no debieron servir como de reconocimiento, sino más bien para el desagüe en unos casos, o para tener más fácil acceso a los criaderos explotados o reconocidos en la superficie, en otros”.
- 70 Bravo Villasante, 1891, 98: “Así como la mina Convenio (a) S. Joaquín que ha llegado hasta los 130 metros de profundidad, investigando y explotando en algunas zonas, al mismo tiempo que sostenía un importante desagüe, sirviéndose de un solo pozo, y preparando actualmente y profundizando uno antiguo de sección circular, llamado pozo Romano, que en las inmediaciones del primero existe, y que sólo tenía 70 metros de profundidad, destinándolo exclusivamente a facilitar la ventilación”.
- 71 Bravo Villasante 1891, 67: “En la mina S. Antonio se trabaja el filón S. Jorge. Se le encontró explotado por los romanos hasta los 110 metros de profundidad y a los 140 metros llegó a tener una potencia de 5,5 metros, pero en cambio empobreció notablemente”. Arrojo, 1927, p. 990: “Llamado Pepino en la mina Talía, es el filón más importante de los del Cabezo de los Perules, no sólo por su potencia, sino principalmente por su corrida conocida, que es de unos 400 metros, pues en los niveles altos llega a la parte S.E. de la mina Convenio, donde se encontró poco mineralizado en galena y piritoso, como todos los cortados en esa mina”.
- 72 *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 34, 1883, 265: “Al visitar por primera vez esta privilegiada zona, se adquiere la íntima convicción de que los títulos que ostenta se remontan a la misma época que las más famosas comarcas de nuestro país, y que con ellas mereció la atención de los antiguos, que ejecutaron trabajos de tanta importancia, que aún hoy con asombro se admirán en los colosales desmontes de la Charca, Coto de la Javalina, Pedreras Nuevas y Viejas, el Castillico y otros puntos, lo que atestiguan también los inmensos terreros que recubren su suelo, el gas que se desprende en los modernos trabajos, así como las joyas arqueológicas encontradas en algunas de sus más ricas concesiones”.

73 Bravo Villasante, 1981, 67.

74 Antolinos, 2019, 206-207.

Al noroeste de Los Perules y lindando con la mina Talía se localiza el Cabezo del Moro (121,46 m), cuya superficie aparece ocupada por la mina Romualdo, donde al parecer se hallaron labores antiguas.<sup>75</sup> A mediados del siglo XIX también se registraron en el Cabezo del Moro y en su territorio adyacente varios escoriales antiguos, como los denominados San Juan y Montesa.<sup>76</sup> Al respecto, resulta interesante destacar que en 1847 se descubrió en uno de los escoriales del Cabezo del Moro la matriz de plomo *mont·argent* (fig. 10), que debió ser empleada en la elaboración de los moldes de arcilla para la producción de los lingotes de plomo sellados de la *societas argentifodinarum Ilucronensium*.<sup>77</sup>



Figura 10. Matriz de plomo hallada en un escorial antiguo del Cabezo del Moro y conservada en el Museo Arqueológico de Murcia. Fuente: J. A. Antolinos Marín.

En 1885 se descubrió en la parte septentrional de la superficie que ocupaba la mina Talía una ánfora de época romana, concretamente al hacer algunas labores agrícolas, lo que animó a los mineros modernos a sospechar que en la mina Romualdo, situada en el Cabezo del Moro y contigua a Talía por su lado septentrional, existieran también labores antiguas y, por consiguiente, importantes filones de galena argentífera aún por beneficiar en esos momentos.<sup>78</sup> Sin lugar a dudas, este hallazgo debemos vincularlo

<sup>75</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, n.º 105, 1874, 4: “Por D. Pascual As-trettix Cabana, de esta vecindad, se ha registrado una mina con el nombre de La Sultana, de mineral de hierro argentífero, sita en terreno inculto y de la propiedad de Ginés Oliva Muñoz y Santos Méndez, paraje llamado Cabezo del Moro, término de Mazarrón; lindando N. Francisco Izquierdo; P. Santos Méndez; M. Ginés Oliva y L. Benito Acosta, Antonio Álvarez y rambla de Pretel; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de esta día bajo la siguiente designación: el punto de partida será unas labores antiguas que pertenecieron a D. Tomás Pérez García y a Juan Martínez Gallego que se hallan en la cúspide del monte a la parte del M. a unos 150 metros de la rambla de Pretel que está al L.”.

<sup>76</sup> Antolinos, 2019, 962-974.

<sup>77</sup> Antolinos y Díaz, 2012; Antolinos, Díaz y Guillén, 2013.

<sup>78</sup> *Gaceta Minera y Comercial*, n.º 92, 1885, 39: “En la parte Norte del Cabezo de los Perules, en Mazarrón, y en la demarcación de la mina Talía, se ha hallado una preciosa ánfora de la época romana, al hacer algunas labores agrícolas. Este hecho nos hace creer que en el inmediato cabezo, en que radica la mina Romualdo, no han de faltar labores antiguas que pudieran ser la vanguardia de futuros descubrimientos”.

al asentamiento minero-metalúrgico de Finca Petén, que ocupa parte de la superficie de las minas Talía y Romualdo.

En Finca Petén se ha documentado un enclave fechado entre la primera mitad del siglo II a.C. y la segunda mitad del I d.C.<sup>79</sup> La fase más antigua (siglo II a.C.) se caracteriza por el hallazgo de un complejo destinado a los procesos mineralúrgicos y metalúrgicos de plata y plomo (fig. 11). Sobre esta primera fase de ocupación se documentó un nivel de abandono de finales del siglo II a.C. y el último tercio del siglo I a.C., momento en el que se produce la reocupación del enclave mediante la construcción de una serie de edificios de época augustea, entre los que destacan unos baños termales, además de otras estructuras de carácter productivo y de almacenamiento. De la instalación termal o *balneum*, se ha identificado el *caldarium*, *tepidarium*, *frigidarium* y una habitación con el suelo de *opus signinum* decorado que recuerda a los documentados en El Gorguel (Sierra de Cartagena),<sup>80</sup> aunque su función debió ser distinta.



Figura 11. Estructuras metalúrgicas documentadas en las excavaciones arqueológicas de Finca Petén. Fuente: J. A. Antolinos Marín.

En cualquier caso, el asentamiento de Finca Petén ha sido identificado como una fundición dependiente de un centro productivo contiguo de gran envergadura, el denominado Cabezo de la Chimenea o Cabezo de San Antonio de Padua,<sup>81</sup> situado sobre un pequeño cerro volcánico seccionado por

79 Bellón, 2009; *id.*, 2010; Arboledas, Orejas, Antolinos y Rico, 2017, 882-883.

80 Antolinos, 2012, 68-69.

81 Rico y Antolinos, 2020, 357-361.

una gran zanja –de 100 m de longitud y 20-35 m de anchura– correspondiente a la explotación del filón argentífero más importante de Los Perules, el citado San Jorge o Pepino (fig. 12). Según M. González Simancas, durante la apertura de esta gran zanja se descubrieron varias viviendas de planta rectangular, así como fragmentos de pintura mural, ánforas completas, un molino circular, varias monedas –entre ellas una ampuritana y otra de Trajano– y fragmentos de plomo derretido, entre otros materiales.<sup>82</sup> Por nuestra parte, las prospecciones realizadas indican la existencia de un enclave minero-metalúrgico de los siglos II a.C.-I d.C., formado por varias estancias rectangulares dispuestas de forma escalonada. En una de las estancias se ha recuperado un depósito o caldera de plomo –de 0,47 m de diámetro y 0,33 m de altura– perteneciente a un dispositivo de lavado de características similares a los hallados en otras zonas mineras del entorno de *Carthago Noua*, concretamente en el Cabezo Rajado de La Unión.<sup>83</sup>



Figura 12. Panorámica de las instalaciones mineras de la mina San Antonio de Padua. Fuente: J. A. Antolinos Marín.

Finalmente, tenemos noticias de que en el sector noreste de la mina Grupo, hacia el primer cuarto del siglo XX, se estaban realizando labores de 'rebusca' sobre los trabajos antiguos.<sup>84</sup> En este sentido, cabe señalar que en este sector de Los Perules se han documentado los yacimientos arqueológicos denominados Cabezo Robles y Mina Cosme,<sup>85</sup> caracterizados por la

<sup>82</sup> González Simancas, 1905-1907, I, 370-372.

<sup>83</sup> Antolinos, 2023, 406, fig. 13.

<sup>84</sup> Arrojo 1927, 1007.

<sup>85</sup> Agüera, Iniesta y Martínez, 1993, 536-537.

presencia de rafas o trincheras resultantes de la explotación de filones que afloraban en superficie, por lo demás, asociados a terreras con materiales cerámicos de los siglos II-I a.C. y, como en el caso del segundo citado, con vestigios de estructuras de habitación.<sup>86</sup>

## Bibliografía

- Agüera, S., Iniesta, A. y Martínez, M., 1993: "El coto minero de San Cristóbal y Los Perules (Mazarrón). Patrimonio histórico, arqueológico e industrial", *Memorias de Arqueología* 8, 523-550.
- Antolinos, J. A., 2012: "Centros de producción y administración en el territorio minero de *Carthago Noua*. A propósito de los hallazgos documentados en El Gorguel (Sierra de Cartagena)", en A. Orejas, C. Rico (eds.), *Minería y metalurgia antiguas. Visiones y revisiones. Homenaje a C. Domergue*, Madrid, 63-79.
- Antolinos, J. A., 2019: *La explotación de los recursos minerales en Carthago Noua: análisis territorial y poblamiento en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión y en el distrito de Mazarrón*, Tesis Doctoral, Universidad de Murcia.
- Antolinos, J. A., 2023: "La producción de plomo y plata en Hispania. Evidencias arqueológicas sobre las técnicas de transformación del mineral en *Carthago Nova*", en Y. Peña, J. M. Noguera and J.-P. Brun (eds.), *De Re Rustica. Arqueología de las actividades económicas en los campos de Hispania*, Paris-Murcia, 391-428.
- Antolinos, J. A. y Díaz, B., 2012: "La *societas argentifodinarum Ilucronensium* y la explotación de las minas romanas de *Carthago Noua*", *Chiron* 42, 2012, 25-43.
- Antolinos, J. A. y Orejas, A., 2026: "Early stages of the exploitation and processing of mineral resources in the region of *Qart Hadast/Carthago Nova* (Cartagena, Murcia, Spain) (third-first centuries BC)", en M. I. Moreno y S. González (eds.), *Ideology, production and social change. Forms of territorial organization during the 3rd to 1st century BCE*, Instituto de Investigación de Arqueología Ibérica (Universidad de Jaén) – Instituto de Historia (CSIC), en prensa.
- Antolinos, J. A. y Soler, B., 2007: "Los orígenes de la arqueominería en la Región de Murcia (I): los hallazgos en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión", *Mastia* 6, 123-142.
- Antolinos, J. A. y Soler, B., 2008: "Los orígenes de la arqueominería en la Región de Murcia (II): los descubrimientos en el área de Mazarrón", *Mastia* 7, 9-34.
- Antolinos, J. A., Díaz, B. y Guillén, M. C., 2013: "Minería romana en *Carthago Noua*: el Coto Fortuna (Murcia) y los precintos de plomo de la *Societas Argentifodinarum Ilucronensium*", *Journal of Roman Archaeology* 26, 88-121.
- Antolinos, J. A., Noguera, J. M. y Soler, B., 2010, "Poblamiento y explotación minero-metalúrgica en el distrito minero de *Carthago Noua*", en J. M. Noguera (dir.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después*, Murcia, 167-231.
- Arana, R. et al., 1999: *El patrimonio geológico de la Región de Murcia*, Murcia.

86 Antolinos, 2019, 206-207.

- Arboledas, L., Orejas, A., Antolinos, J. A. y Rico, C., 2017, "Las minas del Sureste peninsular y de Sierra Morena en el cambio de era", *Gerión* 35, 875-894.
- Arrojo, L., 1927: "Catálogo de criaderos de plomo de Mazarrón", *Boletín Oficial de Minas y Metalurgia*, 126-127, 923-951 y 987-1026.
- Bellón, J., 2009: "Minería y metalurgia en el área de Carthago Nova: modelos de ocupación del territorio desde la República hasta el Principado de Augusto en Finca Petén (Mazarrón, Murcia)", *Arqueología y Territorio* 6, 165-177
- Bellón, J., 2010: "La reorganización de los espacios mineros del sureste durante el Principado de Augusto. El caso de Finca Petén (Mazarrón, Murcia)", en P. Flórido e I. Rábano (eds.), *Una visión multidisciplinar del patrimonio geológico y minero. Cuadernos del Museo Geominero* 12, 559-570.
- Botella y Hornos, F. de, 1868: *Descripción geológica-minera de las provincias de Murcia y Albacete*, Madrid.
- Bravo Villasante, F., 1891: *La industria minero-metalúrgica de Mazarrón, Cartagena*.
- Bravo Villasante, F., 1892: "Criaderos metalíferos de Mazarrón", *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, XIV, 145-146, 155-157, 163-164 y 169-171.
- Bravo Villasante, F., 1899: *Informe sobre la mina Paciencia, antes Coto Fortuna, del término de Mazarrón, provincia de Murcia*, Murcia.
- Domergue, C., 1987, *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, Madrid.
- Domergue, C., 2008: *Les mines antiques. La production des métaux aux époques grecque et romaine*, Paris.
- Domergue, C. y Rico, C. (eds.), 2023: *Lateres Plumbei Hispani. Production et commerce du plomb hispanique à l'époque romaine (IIes. av. J.-C.-IIe s. ap. J.-C.)*, Madrid.
- Escanilla, N., 2016: *Recursos minerales de cobre y su explotación prehistórica en el sudeste peninsular. El valle del Guadalentín (Murcia)*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Fernández de Avilés, A., 1942: "La arqueología murciana a través del Museo Arqueológico provincial", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, II, 1941, 104-118.
- González Simancas, M., 1905-07: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*, vol. I, Madrid.
- Guardiola, R., 1899: "El ácido carbónico en las minas de Mazarrón", *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, XVII, 273-277 y 292-294.
- Guillén, M. C., 1997: *Mazarrón 1900*, Murcia.
- Guillén, M. C., 2004: *Los orígenes del siglo minero en Murcia*, Murcia.
- Guillén, M. C., 2006: *Crónica ilustrada de Mazarrón*, Murcia.
- Jorge Aragoneses, M., 1956: *Museo Arqueológico de Murcia*, Madrid.
- Maestre, A., 1846: "Ojeada geognóstica y minera sobre el litoral del Mediterráneo desde el Cabo de Palos hasta el Estrecho de Gibraltar", *Anales de Minas* 4, 145-176.
- Malo de Molina, M., 1889: *Laboreo de minas*, I, Cartagena.
- Rada y Delgado, J. de D. y Malibrán, J. de, 1871: *Memoria que presentan al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, dando cuenta de los trabajos practicados y adquisi-*

- ciones hechas para el Museo Arqueológico Nacional, cumpliendo con la comisión que para ello les fué conferida, Madrid.
- Noguera, J. M., 1992: "El conjunto escultórico consagrado por el dispensator *Albanus*. Consideraciones para su estudio iconográfico y estilístico", *Verdolay* 4, 75-98.
- Noguera, J. M. y Antolinos, J. A., 2002: "Materiales y técnicas en la escultura romana de Carthago Nova y su entorno", en T. Nogales (ed.), *Materiales y Técnicas escultóricas en Augusta Emerita y otras ciudades de Hispania*, Mérida, 91-166.
- Noguera, J. M. y Navarro, F. J., 1995: "El conjunto escultórico consagrado por el «dispensator Albanus» (II). Consideraciones para su estudio epigráfico e histórico-árqueológico", *Verdolay* 7, 357-373.
- Pena, M. J., 1996: "S(octetas) M(ontis) F(icariensis). Nota sobre la inscripción CIL II 3527 (Mazarrón, Murcia)", *Verdolay* 8, 43-47.
- Pérez Ruiz, M., 2014: *Al Amparo de los Lares. El culto doméstico en las provincias romanas Bética y Tarraconense*, Madrid.
- Rico, C. y Antolinos, J.A., 2020: "La minería romana en Carthago Nova a la luz de las investigaciones recientes", *Madridrer Mitteilungen* 61, 340-371.
- Rolandí, B. y Templado, D., 1928: "Catálogo de criaderos de cinc del distrito minero de Murcia", *Boletín Oficial de Minas y Metalurgia*, 134-136, 599-672, 677-723 y 751-797.
- Sauvage, M., 1843: "Quelques observations sur la province de Murcie (Espagne) et sur les minerais argentifères qu'on y exploite", *Annales des Mines* 4, 97-114.



# Cuando el mar era frontera: Mazarrón y la defensa del litoral frente al corsarismo berberisco

JOSÉ LUIS GIMÉNEZ VERA

**Resumen:** Entre los siglos XVI y XVII, la costa del sureste peninsular constituyó una frontera marítima sometida a la presión constante del corsarismo berberisco. Este artículo analiza el caso de Mazarrón como un ejemplo significativo de cómo la geografía litoral, la economía marítima y los sistemas defensivos se articularon frente a una amenaza persistente. A partir del estudio de fuentes primarias y de una sólida bibliografía especializada, se examinan las incursiones corsarias, el papel del cautiverio, y el desarrollo de una red de torres vigía, Santa Isabel, Molinete y Caballos, concebidas como un sistema integrado de vigilancia y aviso. El trabajo propone, además, una lectura del paisaje mazarronero como documento histórico y subraya la importancia de la memoria colectiva en la construcción de la identidad litoral.

**Palabras clave:** Mazarrón, corsarismo berberisco, torres vigía, defensa costera, cautiverio, Mediterráneo, Reino de Murcia, paisaje histórico.

**Abstract:** Between the sixteenth and seventeenth centuries, the southeastern coast of the Iberian Peninsula became a maritime frontier under constant pressure from Barbary corsair activity. This article examines the case of Mazarrón as a representative example of how coastal geography, maritime economy, and defensive systems were shaped by a persistent threat. Drawing on primary sources and specialized historiography, it analyses corsair raids, captivity, and the development of a network of watchtowers, Santa Isabel, Molinete, and Caballos, designed as an integrated system of surveillance and early warning. The article also interprets the coastal landscape of Mazarrón as a historical document and highlights the role of collective memory in shaping coastal identity.

**Key words:** Mazarrón, Barbary corsairs, watchtowers, coastal defence, captivity, Mediterranean, Kingdom of Murcia, historical landscape.

## El Mediterráneo del miedo y las incursiones berberiscas

El mar amanece en calma frente a la costa de Mazarrón. La luz, aún baja, dibuja con suavidad la línea del horizonte. Para quien lo contempla hoy, es una imagen asociada al descanso, al ocio o a la pesca tranquila. Pero durante

siglos, esa misma línea fue una frontera incierta. Allí donde hoy se busca el sol, durante la Edad Moderna se buscaban velas enemigas. El Mediterráneo no siempre fue sinónimo de encuentro; también fue espacio de amenaza, de captura y de miedo cotidiano.

En la costa del sureste peninsular, y de manera muy especial en el litoral murciano, el mar fue durante los siglos XVI, XVII e incluso parte del XVIII un territorio vigilado. No por grandes flotas de guerra, sino por torres solitarias, por hombres atentos al horizonte y por comunidades enteras acostumbradas a reaccionar con rapidez. El peligro no llegaba con estruendo, sino con silencio. Las incursiones de piratas o, con mayor precisión histórica, corsarios berberiscos marcaron profundamente la forma de habitar y comprender la costa.

Mazarrón, con su amplia fachada litoral, sus calas, fondeaderos y su relación constante con el mar, fue parte de ese mundo fronterizo. No como escenario excepcional de grandes batallas, sino como territorio vulnerable integrado en una dinámica mediterránea bien documentada. Para entender su historia costera, es imprescindible alejarse de la imagen romántica del pirata y adentrarse en un fenómeno complejo, sostenido por estructuras políticas, económicas y sociales que atravesaban todo el Mediterráneo moderno.

## **El Mediterráneo moderno: un mar en conflicto permanente**

El Mediterráneo de los siglos XV al XVIII fue, en palabras del historiador Fernand Braudel, un “*mar de largas duraciones*”<sup>1</sup>, donde los conflictos no eran episodios aislados, sino parte de una tensión estructural. Imperios, reinos, ciudades portuarias y comunidades costeras compartían un espacio en el que el comercio, la guerra y la piratería estaban profundamente entrelazados.

Tras la caída de Constantinopla en 1453 y la consolidación del Imperio Otomano, el equilibrio mediterráneo se transformó. El control de rutas, puertos y enclaves estratégicos se volvió fundamental, y el corso (la guerra marítima de baja intensidad ejercida por particulares con respaldo político) se convirtió en una herramienta habitual. En este contexto, el Mediterráneo occidental vivió un aumento notable de las incursiones corsarias procedentes del norte de África.

No se trataba de ataques caóticos o improvisados. Como subraya la historiografía moderna, el corsarismo berberisco formaba parte de una economía de frontera, sostenida por ciudades como Argel, Túnez o Trípoli, donde

---

<sup>1</sup> BRAUDEL, F. (1976). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (Vols. I-II). Madrid, España: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1949).

el botín, el rescate de cautivos y el comercio de esclavos constituían una fuente regular de ingresos. Estas actividades estaban integradas en sistemas políticos que, aunque no siempre centralizados, contaban con el apoyo (explícito o implícito) de las autoridades locales.

El litoral del sureste peninsular, relativamente cercano a la costa norteafricana y con amplios tramos poco defendidos, se convirtió en un espacio especialmente expuesto. Como señalan numerosos informes de la época, la dificultad no residía en la defensa frente a grandes armadas, sino en la imposibilidad de vigilar cada cala, cada ensenada, cada punto de desembarco potencial.

### **Piratería y corso: una precisión necesaria**

Uno de los errores más frecuentes al abordar este fenómeno es el uso indiscriminado del término “pirata”. Desde un punto de vista histórico, conviene distinguir entre piratería y corso. Mientras que la piratería se define como una actividad criminal al margen de cualquier autoridad, el corso implicaba una forma de guerra autorizada. Los corsarios actuaban con patentes o licencias otorgadas por un poder político, y sus acciones se enmarcaban dentro de una lógica de conflicto entre estados o entidades soberanas.

En el caso berberisco, esta distinción es fundamental. Muchos de los hombres que atacaban las costas españolas no eran simples aventureros, sino parte de estructuras organizadas, con jerarquías, bases portuarias y redes comerciales. Sus objetivos estaban claros: capturar personas para su venta o rescate, obtener botín rápido y retirarse antes de que pudiera organizarse una respuesta militar eficaz.

Tenemos que intentar comprender el corsarismo como un fenómeno social y económico, no únicamente militar. El cautiverio, en particular, fue uno de los pilares de este sistema. Los cautivos cristianos capturados en las costas mediterráneas alimentaban un mercado que generaba beneficios tanto en el norte de África como en los territorios de origen, a través de los rescates.

### **El cautiverio como motor del sistema corsario**

Lejos de ser un efecto colateral, el cautiverio fue el verdadero objetivo de muchas incursiones. Hombres, mujeres y niños eran apresados y trasladados rápidamente a las bases corsarias. Allí podían acabar trabajando como esclavos, integrados en hogares o talleres, o bien retenidos a la espera de un rescate.

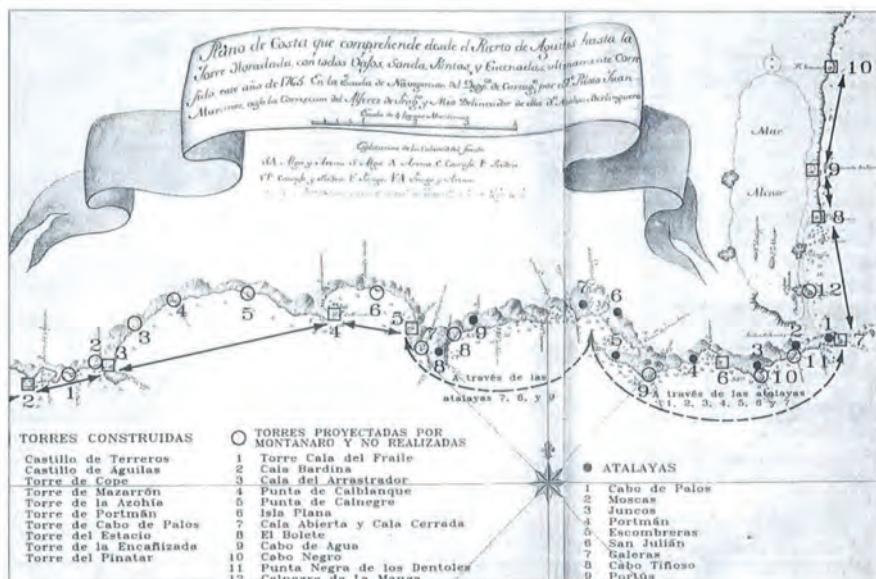
Las fuentes primarias conservan numerosos testimonios del impacto de este fenómeno. Relaciones de sucesos, cartas oficiales y escritos religiosos dan cuenta del drama humano que suponía la pérdida de familiares, así como de las dificultades económicas para reunir el dinero necesario para la

redención. Órdenes religiosas como los trinitarios y mercedarios desempeñaron un papel clave en este proceso, actuando como intermediarios en la negociación de rescates.

Como señala José Antonio Martínez Torres<sup>2</sup>, el cautiverio generó una auténtica “economía del rescate”, que afectaba tanto a las comunidades costeras como a las instituciones políticas y religiosas. El miedo a ser capturado no era abstracto: era una posibilidad real para cualquier persona que trabajara cerca del mar, desde pescadores hasta campesinos que acudían a las playas para tareas cotidianas.

## El Reino de Murcia ante la amenaza corsaria

En este marco general, el litoral del antiguo Reino de Murcia ocupaba una posición delicada. No se trataba de una costa densamente fortificada como otras zonas del Mediterráneo, ni contaba siempre con recursos suficientes para mantener una defensa permanente. La respuesta fue, por tanto, una combinación de vigilancia, prevención y reacción comunitaria.



Plano de 1765 en donde están señalados los puntos fuertes de la costa.

Ilustración 1. Pérez Adán, L.M. (2007). El patrimonio defensivo del Mar Menor en las épocas moderna y contemporánea torres, fortalezas y baterías. Cartagena histórica, N°. 20, 2007, pág 4.

<sup>2</sup> MARTÍNEZ TORRES, J. A. (2005). Europa y el rescate de cautivos en el Mediterráneo durante la temprana Edad Moderna. Espacio Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna, (18-19).

Las autoridades eran conscientes de la amenaza. Informes conservados en archivos administrativos insisten en la necesidad de reforzar la costa, construir torres, mantener milicias locales y establecer sistemas de aviso rápido. Sin embargo, la distancia entre la planificación y la realidad era considerable. La falta de recursos, la extensión del litoral y la rapidez de las incursiones limitaban la eficacia de cualquier sistema defensivo.<sup>3</sup>

Mazarrón se insertaba plenamente en esta lógica. Su costa, abierta y variada, ofrecía múltiples puntos de acceso. No era necesario un gran puerto para desembarcar: bastaba una cala poco vigilada y el conocimiento del terreno. El peligro no estaba siempre en la magnitud del ataque, sino en su imprevisibilidad.

### **Mazarrón: frontera cotidiana entre tierra y mar**

Para las comunidades costeras, el corsarismo no fue un episodio puntual, sino una experiencia prolongada en el tiempo. Vivir cerca del mar implicaba asumir un riesgo constante. El paisaje, en consecuencia, se transformó. La costa dejó de ser únicamente un espacio productivo para convertirse en una línea que había que observar, controlar y, cuando fuera necesario, abandonar temporalmente.

El historiador Fernand Braudel insistía en que el Mediterráneo no puede entenderse solo desde los grandes acontecimientos, sino desde la vida cotidiana. En Mazarrón, esa vida cotidiana estuvo marcada por la vigilancia. El horizonte no era solo una promesa de pesca o comercio, sino una posible amenaza. De ahí la importancia simbólica y práctica de las torres, de los puntos elevados y de las señales de aviso.

Este clima de alerta constante generó una cultura del miedo que se transmitía de generación en generación. No siempre hacía falta que se produjera un ataque para que el peligro estuviera presente. Bastaba el recuerdo, el rumor, la experiencia pasada. El corsarismo berberisco, en este sentido, fue tanto un fenómeno militar como psicológico.

### **Un mar compartido, un conflicto persistente**

Conviene subrayar que el Mediterráneo no fue un escenario de enfrentamiento unilateral. Las incursiones berberiscas se inscriben en un contexto de violencia recíproca, donde las potencias cristianas también practicaron el corso y la captura de cautivos musulmanes. El mar era un espacio com-

<sup>3</sup> RUBIO PAREDES, J.M. (2006). Rescate de cautivos cristianos en Argel desde el puerto de Cartagena, en Cartagena histórica. Extraordinario N°. 25 pp. 2-18.

partido y disputado, donde las fronteras eran móviles y la seguridad nunca estaba garantizada.

Este enfoque evita lecturas simplistas y permite comprender el fenómeno en toda su complejidad. Mazarrón, como tantas otras localidades costeras, no fue únicamente víctima pasiva, sino parte de un sistema mediterráneo marcado por la inestabilidad y la adaptación constante.

## Hacia la costa vigilada

A partir de este marco general, es posible descender al territorio concreto. Entender cómo se organizó la defensa, cómo funcionaban las torres, cómo se producía una incursión y qué impacto tuvo el cautiverio en la sociedad local. La historia de Mazarrón frente a los piratas berberiscos no se escribe solo con fechas y ataques concretos, sino con la suma de experiencias compartidas a lo largo de siglos.<sup>4</sup>

En los siguientes apartados, el foco se desplazará hacia la costa misma: el sistema defensivo, las incursiones tipo y las huellas que estos acontecimientos han dejado en el presente.

## La costa de Mazarrón: geografía litoral, recursos y exposición histórica

La costa de Mazarrón constituye uno de los tramos más singulares del litoral murciano. No se trata de una línea recta ni homogénea, sino de un espacio profundamente articulado por la geografía: alternancia de playas abiertas, calas resguardadas, promontorios rocosos y pequeñas elevaciones que dominan visualmente el mar. Esta configuración, resultado de la dinámica geológica y marina a largo plazo, fue determinante en la historia del territorio durante la Edad Moderna.

Desde una perspectiva histórica, la geografía litoral no puede entenderse como un simple telón de fondo. Como ya señalaba Fernand Braudel, el Mediterráneo impone sus condiciones a quienes lo habitan, y la forma de la costa condiciona tanto la economía como la defensa. En el caso de Mazarrón, esa costa fragmentada ofrecía abrigo natural para embarcaciones ligeras, facilitaba el fondeo discreto y multiplicaba los puntos potenciales de desembarco.

Las fuentes administrativas del Reino de Murcia, analizadas por Francis-

<sup>4</sup> GARCÍA ANTÓN, J. (1988). Fortificaciones en la costa de Águilas (siglo XVI al XIX): la Torre y Castillo de San Juan y la Torre de Cope, CajaMurcia, Obra Cultural, Murcia.

co Velasco Hernández en su estudio sobre la construcción de torres de defensa en el litoral de Lorca, Mazarrón y Cartagena, insisten reiteradamente en esta cuestión. Los informes de inspección del siglo XVI, y la documentación municipal asociada, muestran que el peligro corsario no se concentraba exclusivamente en los grandes puertos, sino en los tramos abiertos del litoral, especialmente en calas y playas sin vigilancia permanente, donde el desembarco podía realizarse con rapidez y sin ser detectado. Esta lógica defensiva encaja con precisión en el paisaje mazarronero, donde la sucesión de ensenadas y playas abiertas facilitaba aproximaciones rápidas y silenciosas.<sup>5</sup>

### **Mazarrón y el mar: una relación económica que incrementa el riesgo**

La vulnerabilidad del litoral de Mazarrón no puede separarse de su relación económica con el mar. La pesca, el pequeño comercio marítimo y las actividades ligadas a los recursos costeros obligaban a una presencia constante junto a la orilla. A diferencia de otros espacios interiores, aquí el mar no era un límite ocasional, sino un elemento estructural de la vida cotidiana.

Esta realidad aparece reflejada indirectamente en múltiples fuentes. Los documentos sobre cautiverio recogen con frecuencia la captura de pescadores, marineros o vecinos que se encontraban “en la costa o cerca del agua” en el momento del ataque. No se trataba necesariamente de grandes operaciones militares, sino de incursiones oportunistas que explotaban la rutina diaria.

Como señala José Antonio Martínez Torres<sup>6</sup>, el corsarismo se apoyaba precisamente en este tipo de situaciones: poblaciones que necesitaban el mar para sobrevivir y que, por tanto, no podían abandonarlo pese al peligro. En Mazarrón, esa dependencia económica del litoral incrementaba la exposición al riesgo y hacía imposible una retirada sistemática hacia el interior.

### **Habitar una costa vigilada: conocimiento del territorio y cultura del riesgo**

Vivir en la costa de Mazarrón durante la Edad Moderna implicaba desarrollar un conocimiento muy preciso del territorio. Las calas no eran espacios neutros: algunas se consideraban especialmente peligrosas; otras, más

5 VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco (2017). La construcción de torres de defensa en el litoral de Lorca, Mazarrón y Cartagena durante el siglo XVI. Murgetana, nº 136, pp. 9–38.

6 MARTÍNEZ TORRES, J. A. (2004). Prisioneros de los infieles vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII). Ed. Bellaterra. España.

visibles o cercanas a puntos de vigilancia, ofrecían cierta seguridad. Este conocimiento formaba parte de la experiencia colectiva y se transmitía de generación en generación.

Las fuentes narrativas y administrativas permiten reconstruir esta cultura del riesgo. Tras una incursión, se reforzaba la vigilancia; en períodos de calma prolongada, la atención se relajaba. Esta alternancia generaba una tensión constante entre necesidad económica y autoprotección. El miedo no era permanente, pero sí recurrente, y estaba profundamente integrado en la vida cotidiana.

Desde una perspectiva geográfica, esta situación transforma el paisaje en un espacio funcional. Los caminos hacia el interior, las elevaciones desde las que se dominaba el mar y los lugares de refugio adquirían un valor estratégico. El territorio se organizaba mentalmente en función de la amenaza.

### **El sistema defensivo del litoral de Mazarrón: vigilancia antes que fortificación**

La respuesta institucional frente al corsarismo no fue la creación de una muralla continua, sino la implantación de un sistema de vigilancia costera<sup>7</sup>. Este modelo, común a gran parte del Mediterráneo español, se basaba en la detección temprana del peligro y en la transmisión rápida de avisos.

En el litoral de Mazarrón, este sistema se articuló a partir de torres de vigilancia integradas en la red defensiva del Reino de Murcia. Estas torres no estaban pensadas para resistir ataques prolongados, sino para observar y comunicar. Su ubicación respondía a criterios geográficos muy concretos: visibilidad del mar, control de calas cercanas y conexión visual con otros puntos defensivos.

Las descripciones conservadas en documentos oficiales subrayan esta función. Se insiste en la necesidad de que las torres “descubran bien la mar” y mantengan contacto visual entre sí. La eficacia del sistema dependía, por tanto, tanto de la ubicación como de la presencia real de vigilantes.

### **Las torres vigía de Mazarrón: vigilancia, control del litoral y defensa del territorio (siglos XV-XVI)**

Entre finales del siglo XV y el siglo XVI, Mazarrón desarrolló un sistema defensivo adaptado a la presión creciente del corsarismo berberisco. Este

<sup>7</sup> GIMÉNEZ VERA, J.L. (2024): San Javier defensa del Mar Menor: Construcciones de la Antigüedad. Coord. Ricardo Montes Bernárdez. I Congreso San Javier y su entorno a lo largo de la historia. Pág 65-78.

sistema no se basó en grandes fortificaciones continuas, sino en una red de torres vigía<sup>8</sup> estratégicamente situadas para controlar el litoral, detectar incursiones y ganar tiempo ante el ataque. La lógica era clara: ver antes de ser vistos, avisar con rapidez y permitir la reacción de la población y de las milicias locales.

En el término de Mazarrón se conservan o se documentan históricamente, tres torres fundamentales para comprender este modelo defensivo: la Torre de Santa Isabel, la Torre del Molinete y la Torre de los Caballos. Aunque distintas en cronología, emplazamiento y función concreta, las tres responden a una misma lógica territorial y deben ser interpretadas como partes de un sistema integrado de vigilancia costera y control del espacio.

### **La red defensiva como respuesta al corso berberisco**

La construcción de torres vigía en el litoral murciano se intensifica a lo largo del siglo XVI, coincidiendo con el aumento de las incursiones corsarias y con la consolidación del Mediterráneo como frontera militar. Como demuestra Francisco Velasco Hernández<sup>9</sup>, estas torres no se conciben como fortalezas capaces de resistir un asedio, sino como elementos de alerta temprana, insertos en una red visual y comunicativa más amplia.

Desde el punto de vista de la estrategia corsaria, esta disposición responde a una amenaza concreta: los corsarios evitaban los grandes puertos fortificados y preferían calas, playas abiertas y sectores mal vigilados, donde el desembarco podía realizarse con rapidez<sup>10</sup>. En este contexto, Mazarrón con una costa fragmentada, numerosas ensenadas y un hinterland inmediato accesible, se convierte en un espacio prioritario para la vigilancia.

### **La Torre de Santa Isabel: vigilancia sobre el puerto y la bahía**

La Torre de Santa Isabel, también conocida como Torre del Puerto o Torre de La Cumbre, se sitúa en un promontorio que domina visualmente el Puerto de Mazarrón y su bahía. Su emplazamiento responde a una lógica clara:

<sup>8</sup> RUBIO PAREDES, J. M. (2000). *Historia de las torres vigía de la costa del Reino de Murcia*. Real Academia Alfonso X el Sabio.

<sup>9</sup> VELASCO HERNÁNDEZ, F. (2022): El enemigo viene por el Mar. Combates navales, piratería y hostilidad de Las Armadas extrajeras en el sureste español (Siglo XVII). Ed. Nova Spartaria

<sup>10</sup> MARTÍNEZ TORRES, J. A. (2004). Prisioneros de los infieles vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII). Ed. Bellaterra. España.

controlar el principal punto de actividad marítima y detectar con antelación cualquier presencia sospechosa procedente del mar.

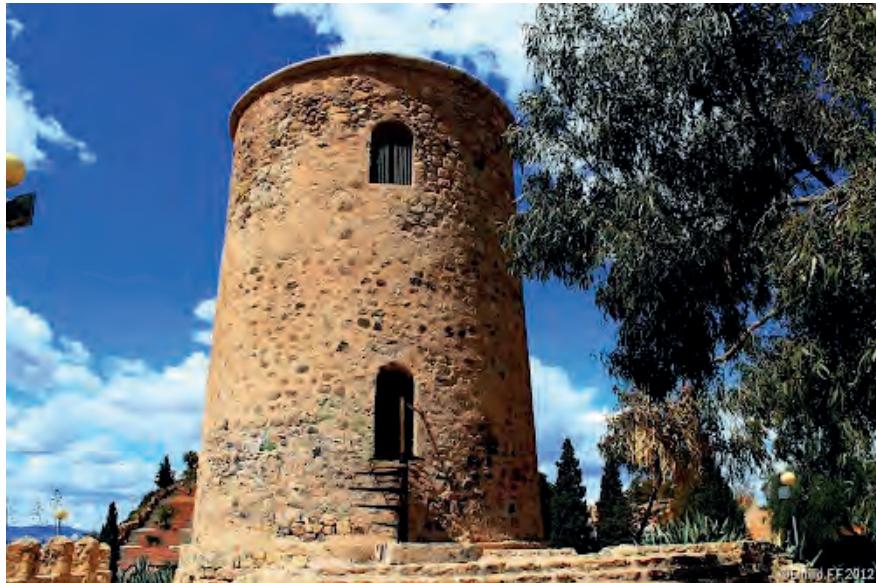


Ilustración 2. Torre de Santa Isabel. Fuente: <https://rociogarima.wordpress.com/tag/torre-santaisabel-deloscaballos-delmolinete-defensadelmunicipio/>

Construida en el siglo XVI, la torre forma parte del sistema de vigilancia costera impulsado por la Monarquía Hispánica para proteger los enclaves más sensibles del litoral. Desde ella se establece contacto visual con otros puntos de observación, integrándose en una red que permitía transmitir avisos mediante señales de humo o fuego.

Su función principal no era la defensa directa, sino la detección y aviso, permitiendo que la población del puerto y de las zonas próximas pudiera refugiarse o preparar una respuesta. En este sentido, la Torre de Santa Isabel representa el modelo clásico de torre vigía mediterránea: altura, dominio visual y comunicación.

### **La Torre del Molinete (o de los Reyes Católicos): control interior y enlace defensivo**

La Torre del Molinete, conocida también como Torre de los Reyes Católicos, se localiza en las proximidades del Castillo de los Vélez, en una posición menos directamente litoral, pero clave desde el punto de vista territorial. Su función no es tanto vigilar el mar abierto como controlar el espacio interior inmediato y servir de enlace entre la defensa costera y el núcleo fortificado.



Ilustración 3. Torre del Molinete. Fuente: <https://visitamazarron.com/monument/torre-del-molinete/>

Su cronología, situada a finales del siglo XV o comienzos del XVI, la convierte en una de las estructuras defensivas más tempranas de Mazarrón. La torre participa de una estrategia señorial y real orientada a proteger tanto el asentamiento como las rutas de acceso desde la costa hacia el interior.

Desde el punto de vista geográfico, la Torre del Molinete permite:

- Vigilar los caminos que conectan el litoral con el núcleo urbano,
- Reforzar la defensa del Castillo de los Vélez,
- Actuar como punto de control ante posibles incursiones que superasen la primera línea costera.

Esta torre pone de manifiesto que la defensa frente al corsarismo no se limitaba a la línea de playa, sino que se extendía hacia el interior inmediato, anticipando movimientos y cerrando rutas de penetración.

#### **La Torre de los Caballos: defensa del litoral abierto de Bolnuevo**

La Torre de los Caballos constituye uno de los ejemplos más representativos de torre vigía costera en Mazarrón. Situada en Bolnuevo, frente a un tramo de litoral abierto y con playas aptas para el desembarco, su función principal fue la vigilancia de uno de los sectores más vulnerables del término municipal.



Ilustración 4. La Torre de los Caballos. Fuente: [www.castillosnet.org](http://www.castillosnet.org)

La documentación municipal estudiada por Francisco Velasco Hernández demuestra que la torre estuvo directamente vinculada a la defensa frente a los “moros en la costa”, con pagos, obras de mantenimiento y el nombramiento de alcaides encargados de la vigilancia. Además de su función de aviso, la Torre de los Caballos ofrecía refugio ocasional a pescadores y trabajadores del litoral, integrando la defensa en la vida cotidiana.

Con el paso del tiempo, la torre adquirió una fuerte carga simbólica y devocional, asociada a tradiciones religiosas locales. Sin embargo, su origen y razón de ser están claramente ligados a la presión corsaria sostenida y a la necesidad de controlar un litoral especialmente expuesto.

#### **Las torres como sistema: una lectura territorial**

Analizadas de forma conjunta, las tres torres de Mazarrón permiten comprender el modelo defensivo desarrollado entre los siglos XV y XVI. No se trata de edificios aislados, sino de nodos de una red que articula:

- La vigilancia del mar abierto (Torre de Santa Isabel),
- El control del litoral vulnerable (Torre de los Caballos),
- La defensa del interior inmediato y del núcleo fortificado (Torre del Molinete).

Este sistema responde a la lógica descrita por la historiografía: frente a un enemigo móvil y selectivo, la defensa se basa en anticipación, información y tiempo. En Mazarrón, la geografía condicionó decisivamente esta estrategia, y las torres vigía se convirtieron en elementos esenciales del paisaje histórico.

Hoy, las torres, los caminos y las elevaciones que estructuraron la defensa forman parte del paisaje patrimonial de Mazarrón. Lejos de ser restos

aislados, constituyen las huellas materiales de una forma de habitar la costa condicionada por el miedo y la vigilancia.

Leer el paisaje desde esta perspectiva implica comprender que la geografía no solo explica el riesgo, sino también la respuesta. La costa de Mazarrón es, en este sentido, un documento histórico abierto, donde se superponen la naturaleza, la economía y la memoria del conflicto.

## Bibliografía

- BARRIO GOZALO, M. (2003): Los cautivos españoles en Argel durante el Siglo Ilustrado. Ed. Universidad de Salamanca. Cuad. Diecioch.; 4, 2003, pp. 135-174.
- BRAUDEL, F. (1976). El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II (Vols. I-II). Madrid, España: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1949).
- GARCÍA ANTÓN, J. (1988). Fortificaciones en la costa de Águilas (siglo XVI al XIX): la Torre y Castillo de San Juan y la Torre de Cope, CajaMurcia, Obra Cultural, Murcia.
- GIL ALBARRACÍN, A. (2017): LA DEFENSA DE LA COSTA DE LORCA EN LOS SIGLOS XVI Y XVI. Revista Alberca, nº15. Ed. Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca. pp. 169-240
- GIMÉNEZ VERA, J.L. (2024): San Javier defensa del Mar Menor: Construcciones de la Antigüedad. Coord. Ricardo Montes Bernárdez. I Congreso San Javier y su entorno a lo largo de la historia. Pág 65-78.
- MARTÍNEZ TORRES, J. A. (2004). Prisioneros de los infieles vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII). Ed. Bellaterra. España.
- MARTÍNEZ TORRES, J. A. (2005). Europa y el rescate de cautivos en el Mediterráneo durante la temprana Edad Moderna. Espacio Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna, (18-19).
- RABAL SAURA, G. y CASTEJÓN PORCEL, G. (2022): Los grafitos de la Torre de Rame. Imágenes para otra historia del Mar Menor y su comarca Murcia: Ayuntamiento de Los Alcázares y LAEC.
- RUBIO PAREDES, J. M. (2000). *Historia de las torres vigía de la costa del Reino de Murcia*. Real Academia Alfonso X el Sabio.
- RUBIO PAREDES, J.M. (2006). Rescate de cautivos cristianos en Argel desde el puerto de Cartagena, en Cartagena histórica. Extraordinario N°. 25 pp. 2-18.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, F. Javier (2015): Morato Arráez, El Grande. Editorial Renacimiento. Isla de Tortuga.
- VELASCO HERNÁNDEZ, F. (2022): El enemigo viene por el Mar. Combates navales, piratería y hostilidad de Las Armadas extrajeras en el sureste español (Siglo XVII). Ed. Nova Spartaria
- VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco (2017). La construcción de torres de defensa en el litoral de Lorca, Mazarrón y Cartagena durante el siglo XVI. Murgetana, nº 136, pp. 9-38.



# Los comerciantes de Mazarrón en los siglos XVI al XVIII

VICENTE MONTOJO MONTOJO<sup>1</sup>

**Resumen:** Mazarrón y sus comerciantes articularon un tráfico mercantil que, pese a los conflictos bélicos del siglo XVIII, conservó una notable diversificación: productos minerales (almagra, carbón, salitre) y agrarios (esparto), con intermediación de mercaderes genoveses y franceses radicados en Cartagena, Murcia y Alicante. Esta actividad indujo otras (molinos de transformación de salitre, transporte arriero y cabotaje), en conexión con poblaciones almerienses y granadinas. El análisis se apoya en protocolos notariales de Mazarrón (Archivo Histórico Provincial de Murcia) y en actas capitulares y fondos catedralicios, lo que permite reconstruir precios, flujos y actores.

**Palabras clave:** Historia social; Historia de España; Historia económica; Edad Moderna; Archivos.

**Abstract:** Mazarrón and its merchants sustained a diversified mercantile traffic throughout the 18th century, despite continuous warfare. Mineral (red ochre, coal, saltpetre) and agricultural products (esparto) were traded with the involvement of Genoese and French merchants based in Cartagena, Murcia, and Alicante. This activity fostered ancillary sectors (saltpetre processing mills, regional and coastal transport) linked to towns in Almería and Granada. The study relies on notarial records from Mazarrón and municipal and cathedral sources, enabling the reconstruction of prices, flows, and agents.

**Keywords:** Social history; History of Spain; Economic history; Early Modern period; Archives.

## 1. Introducción

A comienzos del siglo XVIII, Mazarrón<sup>2</sup> —villa costera del Reino de Murcia, situada en el corregimiento de Lorca— combinaba explotaciones mineras

<sup>1</sup> Nota sobre la toponimia. En la documentación moderna aparece tanto Mazarrón como Almazarrón. En este artículo se emplea Mazarrón de manera uniforme, salvo en títulos de obras, citas literales o documentos en los que se consigne Almazarrón.

<sup>2</sup> Carlos Ferrández Araújo, *Almazarrón en la época ilustrada*, Mazarrón, Ayunta-

(almagra y barrilla) con un puerto idóneo para la salida de productos mineros y agrícolas y para el abastecimiento por vía marítima, más rápida que la terrestre para las poblaciones interiores. Estas condiciones habían sido especialmente ventajosas entre mediados del siglo XV y finales del XVI<sup>3</sup>, la edad dorada del alumbre, cuya explotación atrajo a los marqueses de los Vélez y de Villena, propietarios de minas y calderas (fábricas).

Tras la crisis de mediados del XVII, se observa una mejora coyuntural a fines de ese siglo. El alumbre cedió protagonismo a barrilla, almagra y esparto; también se comerciaron cereales y salitre (insumo para pólvora). Este tráfico se insertaba en una geografía económica compuesta por minas, parcelas agrícolas, dehesas y ejidos.

Desde la segunda mitad del XVII se aprecia la permanencia de mercaderes genoveses, bien relacionados con redes en Alicante y Cartagena, a los que se sumaron franceses en estas plazas. Hubo asimismo vínculos intensos con Totana<sup>4</sup>. En Mazarrón, los marqueses de Villena (duques de Escalona) y los marqueses de los Vélez (o de Martorell) contaron con administradores de haciendas y minas —Antonio de Sepúlveda y Fernando de Guzmán— que litigaron con el concejo en 1596-1597<sup>5</sup>. El crecimiento demográfico desde fines del XVII hasta el XVIII<sup>6</sup> se explica por un mayor volumen de trabajo.

Metodológicamente, este trabajo se sustenta en los protocolos notariales de Mazarrón (Archivo Histórico Provincial de Murcia, AHPM), tratados con método archivístico<sup>7</sup>, lo que permite identificar la intervención de múltiples personas y entidades en los registros.

---

miento de Mazarrón, 1981.

- 3 Mariano Guillén Riquelme, *Un siglo en la historia de Mazarrón: 1462-1572*, Mazarrón, Ayuntamiento de Mazarrón, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2001. María Martínez Alcalde y José Javier Ruiz Ibáñez eds., *Felipe II y Almazarrón: La construcción local de un Imperio global. Vivir, defender y sentir la frontera*, Murcia, EDITUM/Red Columnaria, 2014.
- 4 Vicente Montojo Montojo, «Totana y sus mercaderes de Mazarrón en el siglo XVII», *Cuadernos de La Santa*, n. 21, 2019, pp. 95-104. Ídem, «Mazarrón, sus comerciantes y sus relaciones con el Reino de Granada en el siglo XVII», *Revista Electrónica del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, n. 32, 2020, pp. 67-92.
- 5 Poder a Oliva: Archivo Histórico Provincial de Murcia (AHPM), Notariado (Not.) 6733, s.f., 2/05/1596.
- 6 María Teresa Pérez Picazo/Guy Lemeunier, «Nota sobre la evolución de la población murciana a través de los censos nacionales (1530-1970)», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 6, 1982, pp. 5-38.
- 7 Vicente Montojo Montojo, «El archivo objeto de la archivística: El Archivo Histórico Provincial de Murcia en su 50 aniversario», *Murgetana, Revista de la Real Academia Alfonso X el Sabio*, n. 117, 2007, pp. 169-187.

## 2. Coyunturas y evolución del tráfico mercantil

La primera mitad del XVIII estuvo marcada por una coyuntura adversa, debido a las guerras del reinado de Felipe V (Sucesión de España, Polonia, Austria, y conflictos como los de la Cuádruple Alianza —1717-1721— y la Alianza de Hannover —1726-1729), además de la presión corsaria argelina y marroquí<sup>8</sup>, continuada desde siglos anteriores. Hubo breves intervalos de paz (1715-1716; 1721-1725; 1729-1731), pero no períodos prolongados hasta Fernando VI (1746-1759) y ciertos intervalos bajo Carlos III. A diferencia del siglo XVII, prácticamente sin treguas amplias, el XVIII conoció descansos parciales, aunque insuficientes para estabilizar precios y flujos.

Las actas notariales muestran una producción relevante de barrilla y una dependencia respecto a su cotización en Cartagena, en consonancia con dinámicas similares en Lorca. En 1731, el arrendador de diezmos de barrilla pidió espera para pagar por ‘mal despacho’, citando falta de comercio<sup>9</sup>; en 1738, otra información catedralicia detalló pérdidas por baja de precios y gastos asociados (sarrias, lías, embarque)<sup>10</sup>.

El Ayuntamiento de Cartagena intervino en la fijación de precios de la barrilla, con efectos sobre cosecheros y mercaderes. Entre el 1 y el 16 de octubre de 1731, las actas capitulares muestran un debate entre regidores, teólogos y comerciantes, con oscilaciones de precios entre 22 y 18 reales por quintal para pago de deudas de géneros fiados, y un choque competencial con el corregidor<sup>11</sup>. La controversia resurgió en 1738 con los arrendadores de diezmos por pérdidas en remates a precios superiores a los de mercado.

<sup>8</sup> Francisco Velasco Hernández, «La defensa de la costa de Lorca y Mazarrón en el siglo XVI», en María Martínez Alcaide y José Javier Ruiz Ibáñez eds., *Felipe II y Almazarrón: La construcción local de un Imperio global*, Murcia, EDITUM/Red Columnaria, 2014, vol. 1, págs. 235-248. Sabina García Moreno, «La defensa de la costa mazarronera a finales del reinado de Felipe II», en Ídem, págs. 277-292.

Francisco Velasco Hernández, «El auge del microcorso berberisco tras la guerra de las Alpujarras y su incidencia en el sureste español (1570-1610)», en *El Siglo de la Inmaculada (1550-1650)*, María Martínez Alcalde, Sergio Yago Soriano, J.J. Ruiz Ibáñez coords., Murcia, Universidad de Murcia, 2018, pp. 233-248.

<sup>9</sup> Se debatió sobre un memorial de Pedro Monzón, vecino de la ciudad de Lorca y arrendador con otros de los diezmos de la barrilla de dicha ciudad: “Espera a los arrendadores de barrilla de Lorca”: Archivo Catedral de Murcia (ACM), Libro Capitular (LC) 1732-1735, folio (f.) 168v, 24/04/1733.

<sup>10</sup> Se vieron memoriales de diferentes arrendadores de rentas decimales, como el de Bartolomé Collado Riópar, vecino de Lorca, en que dijo que valía en Cartagena la barrilla a precio de 28 reales, por lo que él la pujó a 32: ACM, LC 1736-1739, f. 361r, 14/11/1738.

<sup>11</sup> “Barrillas”: Archivo Municipal de Cartagena (AMC), LC 1730-1733, f. 310, 1/10/1731. Ídem, f. 317r, 4/10/1731. Discrepancia de Pedro Fco. de Torres y Leandro García Campero: Ídem, f. 325v, 9/10/1731. Sobre precio de barrilla: Ídem, f. 329v, 16/10/1731.

En Mazarrón, en 1730, se documenta un arreglo de precios con referencia al ‘precio más alto’ en Cartagena a fin de octubre, menos dos reales de transporte, práctica invocada como ‘costumbre inmemorial’ por comerciantes y factores locales<sup>12</sup> y de Cartagena<sup>13</sup>. Este pasaje revela la existencia de almaceñistas/factores en Mazarrón al servicio de casas francesas (José Casal, Soler Espiauva), que fiaban ropas a labradores<sup>14</sup>.

El concejo de Mazarrón también ajustó precios de barrilla y cereales para facilitar pagos de deudas y moderar conflictos, al tiempo que aseguraba el pósito ante cosechas cortas. Se generalizaron trueques y pagos en especie, especialmente en trigo y cebada<sup>15</sup>.

Un corpus de 706 obligaciones de pago, 63 pólizas de cargo, 34 acotaciones de censos, 21 cartas de pago, 61 fianzas, 254 poderes y 135 ventas de inmuebles (AHPM) permite cartografiar actores y productos. José Casal apoderó vecinos para cobros; Jaime Soler aparece en 33 obligaciones (a menudo como acreedor) y adquirió tierras (1722-1723)<sup>16</sup>. En el plano local, Alonso Paredes Aznar y Antonio Lardín Zamora<sup>17</sup> actuaron como factores en embarques de cereales con destinos militares. La barrilla consta como medio de pago en obligaciones a favor de Domingo Ravasquino (Alicante) y del propio Paredes Aznar, o de García Pretel, alcalde ordinario<sup>18</sup>; en otra ocasión, barrilla y aceite se destinan a jabonerías —actividad característica de Cartagena y Mazarrón<sup>19</sup>.

Los asentistas de víveres para presidios emplearon delegados en Mazarrón, aportando cereales a barcos fletados en Cartagena con destino militar

<sup>12</sup> D. Alonso Paredes y D. Antonio Lardín Zamora, vecinos de Mazarrón, en nombre de D. Antonio García Pretel y D. Antonio de Cuenca.

<sup>13</sup> “Poder...”: AHPM, Not. 5818, f. 98, 8/11/1730.

<sup>14</sup> Vicente Montojo Montojo, «Los Montanaro-Ansaldo y Soler Espiauba, comerciantes franceses y genoveses del comercio de Cartagena y Alicante (1726-1766)», *Murciana*, n. 151 (2024), pp. 81-100.

<sup>15</sup> Archivo Municipal Mazarrón (AMMaz), AC 1720-40, fs. 16 y 23, 27/07 y 1/11/1721; fs. 51, 53 y 56, 18 y 20/7/1723.

<sup>16</sup> Su hijo Francisco Soler intervino como deudor en una carta de pago de José Girado, mercader de Mazarrón a favor de José Zamora Cervantes: AHPM, Not. 6806, f. 129, 2/1/1765.

<sup>17</sup> mayordomo de la Cofradía de la Purísima Concepción según la concordia entre el Convento de la Concepción y la Cofradía de la Purísima, muy prestigiosa (1722). Sobre la de 1690: Joaquín Caballero Soler, «La concordia para la fundación del Convento de Franciscanos Descalzos de la santa provincia de Alcántara en Mazarrón», Semana Santa Mazarrón 2025, pp. 24-27.

<sup>18</sup> El alcalde ordinario era en Mazarrón un cargo de juez, electivo y de duración anual. María Ángeles Ballesta Muñoz, *Poder local y redes sociales: Oligarquía, familia y parentescos en Mazarrón (1550-1592)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2019.

<sup>19</sup> Obligación de José Martínez Mina, de Fuente Álamo, a José Buitrago: Idem, 6806, f. 35, 10/02/1764.

(Livorno/Liorna y otros frentes) durante las guerras de Polonia y Austria. Factores vinculados a Marsella intervinieron en barrilla y sosa.

La circulación de inmuebles (tierras y casas) estuvo animada: destacan acotaciones de censos consignativos a favor de la Cofradía de la Purísima Concepción y operaciones de Diego Román, comerciante francés de Cartagena, entre otros. Por obligaciones, predominan préstamos (143 actas; 133.930 rls) y simientes de cebada y trigo con magnitudes agregadas. Hubo animales de labor (22 actas; 48.690 rls), rentas fiscales (34; 47.239,5 rls), hierro de Bacares<sup>20</sup> (12; 17.896 rls), ajustes de cuentas, ropa y géneros con predominio francés, y escasa venta de esclavos (1 acta), además de aceite, almagra, barrilla y cáñamo. El salitre alcanzó gran volumen (29 actas; 20.676 arrobas, 503.724 rls a 25 rls/@), con destino militar —fábrica de pólvora de Murcia— y arrendamientos de ingenios/oficios.

En tráfico marítimo de cereales, se registran 31 embarques de trigo (58.792,5 fanegas) y 47 de cebada (60.785 fanegas), mayoritariamente a Barcelona, Grao de Valencia, Alicante, Tarragona, Mallorca/Ibiza y Rosas. Intervinieron capitanes/patrones franceses, catalanes, valencianos, mallorquines, genoveses, británicos e ibicencos, con comerciantes franceses de Cartagena como fiadores.

Por vía terrestre y marítima se movieron 1.778,5 arrobas de lana sucia con obligación de tornaguía (38), con destinos Alcoy, Murcia, Caudete y Cartagena, y también seda (390,5 libras) a Murcia y Écija.

En el mercado inmobiliario, se documentan 116 ventas de tierras (677,7 fanegas; 54.041 rls) y 31 de casas (23.763 rls).

La barrilla dio lugar a una contratación singular. Por ejemplo, Domingo Ravasquino vendió géneros de tienda a cambio de su pago en barrilla, a Juan Crespo Cánovas, de Totana (donde era prestigiosa la barrilla del Paretón), y a dos de Mazarrón; Alonso de Paredes Aznar también lo hizo una vez; o José Buitrago Guardiola, administrador de rentas provinciales, a un morador de Fuente Álamo de Murcia y a otro de Mazarrón. Este protagonismo lo tuvo el alumbre a finales del siglo XVI (21982 reales), que sacaban comerciantes de Toledo (7 escrituras de portes en 1596-1597, a 13-14 reales)<sup>21</sup>, o exportaban flamencos (1 fletamento), mucho mayor a la negociación de tejidos (11 actas, 4767 reales en 1596-1597).

El salitre, cuya circulación cobró tanto protagonismo en esta época, se dirigió a Diego Niño de Almela, contador de la fábrica de pólvora, situada en Murcia, o a Pedro Duro del Saz, administrador de salitres, o a la Real Hacienda, pero se canalizó además en forma de arrendamiento de ingenios u oficios de salitres, con presencia de diversos salitreros, varios de ellos de

<sup>20</sup> Población del Valle del Almanzora, Almería.

<sup>21</sup> Francisco y Juan Hurtado Nieto, Gabriel de Loarte, Luis Peñas: AHPM, Not. 6773, f. 333, 31/07/1597.

apellido de Ríos, y de dueños de salitres (Lardín, Oliva), estos últimos actuando colectivamente, a favor de la Real Hacienda. Se trató de un suministro militar clásico.

Algo muy parecido ocurrió con la salida marítima de cereales (31 embarques con 58792,5 fanegas de trigo y 47 embarques con 60785 fanegas de cebada), pues se hizo a favor del ejército (50 a Barcelona, 5 al Grao de Valencia, 3 a Alicante, 2 a Tarragona, 2 a Mallorca/Ibiza, 1 a Rosas), por lo que la vendían labradores a la Real Hacienda, o al administrador de rentas provinciales mencionado, mediante obligaciones; mientras que su embarque se hizo mediante pólizas de cargo, que correspondían a fletamientos hechos en Cartagena, con patrones y capitanes de barcos (22 franceses, 14 catalanes, 9 valencianos, 8 mallorquines, 5 genoveses, 3 británicos, 2 ibicencos), con obligación de transportarlos a un destino prefijado, con intervención de comerciantes franceses de Cartagena como fiadores<sup>22</sup>.

Además, se negociaron 1778,5 arrobas de lana sucia, mediante obligaciones de saca a favor de la Real Justicia, a cambio de presentar tornaguías (38), es decir, documentos justificativos de un destino legal, como Alcoy (15, 1034 @ para pañeros<sup>23</sup>), Murcia (2), Caudete (3) y Cartagena (18, 587,5 @, para Miqueloti 7, para Xeres 4 y Falaguer 1), en que participaron 15 moradores de Fuente Álamo de Murcia, 2 vecinos de Vélez Rubio, 2 de Lorca y un comerciante de Mazarrón como obligados; y tenían una gradación temporal: 10/15/20 días para Alcoy, 12/16 para Caudete, 6/8 para Murcia y 3/5 para Cartagena.

Pero también se negoció seda (11 obligaciones de saca a favor de la aduana, 390,5 libras), con destino a Murcia (10) y Écija (1).

Hubo finalmente numerosas ventas de inmuebles, de tierras (116 actas, 677,7 fanegas en 54041 reales) y casas, éstas por valor de 23763 reales (31 actas), con una correlación del doble para las tierras. Entre los compradores destacaron Juan Ruiz Melgares (5 compras) y Ginés y Antonio Lardín Zamora (1 y 1 ventas, 1 y 1 compras), Rodrigo García Zamora presbítero (3 compras) y José Zamora Lardín, regidor (2 compras) e Ignacio, presbítero (2 compras); Ginés Granados Lardín (2 ventas) y Martín Granados Lardín (2 ventas); Diego Paredes Méndez (2 ventas), Juan de Paredes Granados (2 compras) y Pedro Zapata de Paredes (3 compras), Antonia Zamora viuda (2 ventas), José Zamora Navarro, presbítero (2 ventas), o José Vivanco Vera (2 compras).

Podemos comparar esta circulación a la producida a finales del siglo XVI, en que predominó el alumbre (34 actas en 1576/1596-1597, 5899 quintales,

<sup>22</sup> Diego Ricard, Claudio Brunet, Mateo Bertrandí.

<sup>23</sup> A José Renche (3, 1764), Cristóbal Renche (3, 1766), José Samper (1, 1766), Vicente Juan Carbonell (1, 1767), Ana Mataix (2, 1767), su venta (5, 1768/1770). En Cartagena Francisco Cantó (14124 rls., 1777).

62822 reales, a 33 o 37 reales el quintal, es decir, de un alto valor), que se enviaba a Flandes, Córdoba y Toledo. El flamenco Pedro Weri fletó un barco francés en que cargó 5800 quintales de alumbre con destino a Sanlúcar, para otro flamenco quizá socio, y probablemente Flandes, lo que muestra la intervención directa de flamencos en el tráfico de alumbres en 1590<sup>24</sup>. Como no pudo pagar el almojarifazgo o renta aduanera, Wery hizo un depósito con el fin de hacerlo más tarde<sup>25</sup>. Estaba relacionado con otro flamenco establecido en Sanlúcar de Barrameda. Otro, el mayordomo del marqués de Villena, hizo otro depósito o consignación de 16,5 reales por el envío de 35 quintales de alumbres a Toledo, al tiempo que su gobernador de Alumbres Nuevos de Cartagena vendía también alumbre<sup>26</sup>. El marqués de los Vélez quiso reabrir la fábrica de alumbres en 1606<sup>27</sup>. Además, se negoció con almagra (2 actas, 550 seras, 900 reales), barrilla (1 acta, 591 reales) y salitre (1 acta, 10@), pero también mucha sal (50 actas en 1576/1596-1597, 962 fanegas, 5972 reales, a 6 reales/1) y animales de labor (9 actas, 4742 reales), y algo de aceite (1 acta, 10@).

Algunos vecinos de Mazarrón se dirigieron a Cartagena en 1577-1578, a comprar tejidos en las tiendas de Luis Hurtado Nieto y Pedro de Liétor, originarios de Toledo (tabla 1).

Durante los años siguientes a la Guerra de Sucesión de España salieron de Mazarrón muchos barcos con cereales para las fronteras de Cataluña y Mallorca (tabla 2)<sup>28</sup>, como desde Cartagena anteriormente<sup>29</sup>. Participaron patronos de barcos mallorquines<sup>30</sup>, catalanes y muchos franceses y algunos

24 Fletamento de Honorato Roboa, francés, a Pedro Weri: AHPM, Not. 6729, fs. 117-118, 26/05/1590.

25 Depósito de Pedro Wery 5800 quintales a 18 rls./1 el almojarifazgo al 5%: AHPM, Not. 6729, fs. 101-109, 13, 21/05/1590. Los remitió a Guillermo de Cambray, flamenco en Sanlúcar.

26 Obligación pago de Juan García Yeste de Cartagena a la marquesa: AHPM, Not. 5159, f.296, 30/1/1578.

27 Archivo Ducal de Medina Sidonia, Alumbres 1606-1802: AGRM, FR, CD-234,0022,05 Expediente...

28 Julio David Muñoz Rodríguez, *Damus ut des. Los servicios de la ciudad de Murcia a la Corona a fines del s. XVII*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003, p. 118 nota 546. Ídem, *La séptima corona. El Reino de Murcia y la construcción de la lealtad castellana en la Guerra de Sucesión (1680-1725)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2014, pp. 64 y 217.

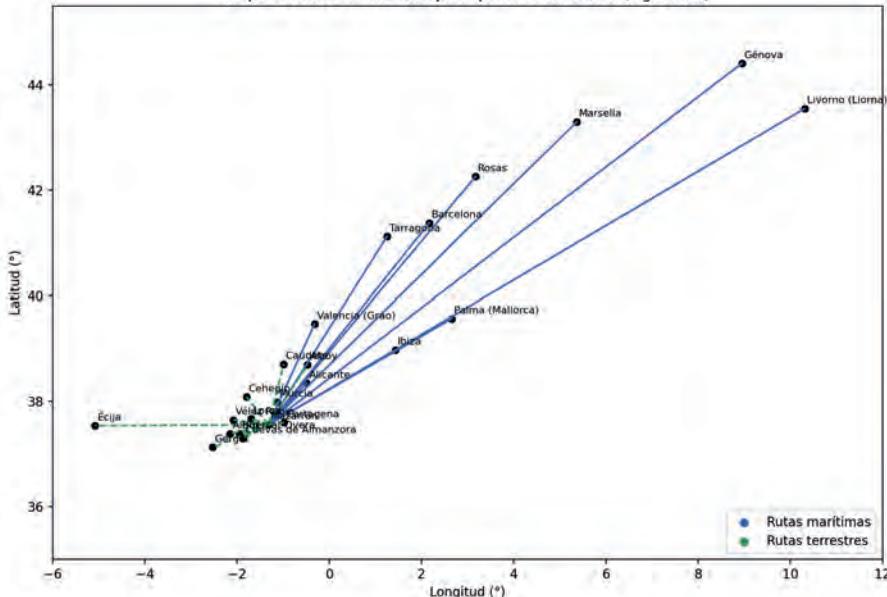
29 Carmen María Cremades Griñán/Cándido Román Cervantes, «Abastecimiento de granos al Principado de Cataluña durante el asedio de Barcelona y la Guerra de Sucesión (1697-1712)», *Primer Congrès d'Historia Moderna de Catalunya*, 1, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1984, pp. 569-580.

30 Benito Barceló, Antonio Pruna, Andrés Bestard, Francisco Capó, Miguel López, Joseph Mayol, Antonio Cabanillas, éste en 1726.

ingleses, como se hizo en Alicante y Cartagena con tropas, con motivo de las expediciones navales de Cefalonia y Cerdeña.

Figura 1. Mapa de rutas comerciales

Mapa 1. Rutas comerciales principales de Mazarrón (siglo XVIII)



Mapa 1. Rutas comerciales principales de Mazarrón (siglo XVIII).

Elaboración propia a partir de protocolos notariales y actas municipales/catedralicias (véanse referencias).

### 3. Características funcionales del tráfico de Mazarrón

En 1761, la comprobación del Catastro del Marqués de la Ensenada (Juan Vivanco Peña y Javier Fernández Morales, alcaldes ordinarios; 6 regidores y un jurado; orden de Alberto de Suelves, intendente-corregidor<sup>31</sup>) admitió la dificultad de evaluar ‘utilidades’ del comercio e industria, si bien el vecindario registró mercaderes (3), tratantes (cáñamo, maromas, líbanos; 1) y tenderos de especería, aguardiente y aceite (6).

Aun así, comerciantes de Cartagena mantuvieron actividad en Mazarrón, fletando barcos para alumbre, almagra, barrilla y esparto<sup>32</sup>; Mazarrón pro-

<sup>31</sup> Archivo General de Simancas, Dirección General de Rentas, 1<sup>a</sup> leg.1518, 26/01/1761. AGRM, R-128/2.

<sup>32</sup> Cándido Román Cervantes, «Actividad mercantil en una ciudad de la periferia: Cartagena, 1713/1715», *Cuadernos de Historia Moderna*, n. 10, 1989-1990, pp. 65-80. Vicente Montojo Montojo, «Los comerciantes de Alicante y Cartagena en la Guerra de Sucesión», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, n. 34. 2008, pp. 219-

veía materias primas clave para textil, vidrio y jabón. Tras el cambio dinástico y la alianza con Francia, comerciantes franceses resultaron privilegiados. Continuidades genovesas: Juan Antonio Chaporí (1679–1720), herederas de Pelegro Cruz/Croce (1590–1610); incorporación de Lázaro Conte y Jaime Soler (franceses) y, desde Alicante, Mingot, Belando y Ravasquino (genoveses o de estirpe genovesa).

En 1727, Jaime Soler y Miguel Turón<sup>33</sup> (franceses bearneses de Cartagena), junto a José Muñoz (Murcia), dominaron préstamos y ropa, con presencia de Pavía, Camoirano y Belando (Alicante). Chaporí actuó como síndico/administrador del Convento de la Purísima (franciscanos descalzos), con ventas de bóvedas de sepultura<sup>34</sup>.

En la fiscalidad, aparecen administradores de aduanas, tabacos, salinas, sosa, barrilla y rentas provinciales, organizados desde la Contaduría de Rentas de Murcia<sup>35</sup> (desplegada tras Ensenada). El proveedor general Francisco Meginueta suministró cereales a renuevo; proveedores militares articularon salidas a Barcelona, Palma, Valencia y Alicante, en coordinación con casas de Barcelona.

Vecinos de Mazarrón compraron hierro de la fábrica de Bacares (del duque del Arco)<sup>36</sup> o vino en Cehegín; se proveyó almagra y barrilla a Cartagena, además de ganado, lino y esclavos (estos últimos de forma minoritaria).

En la segunda mitad del XVIII, Mazarrón exportó almagra a Marsella, junto a barrilla, cereales, esparto y salitre por mar, y lana y seda por mar y tierra. El mercado local abarcó aceite, aguardiente, alcohol, barcas de pesca, carne, ganados (bovino, caprino, cerda, mular, ovino), harina, hierro, jabón, lino, madera, nieve, plomo, préstamos, rentas (censos de aguas, voto de Santiago), sal, sosa, tabaco, textiles y vino<sup>37</sup>.

239. Ídem, «El comercio de Cartagena y Alicante tras la Guerra de Sucesión», *Espacio Tiempo y Forma* (Historia Moderna), nº. 23, 2010, pp. 203-226.

33 J. Zamora Paredes y Ginés Paredes Granados se obligaron a pagarle 1108 y 31729 rls. en 1724 y 1744.

34 José Zamora Lardín y Antonio Lardín Zamora regidores y mayordomos: AHPM, Not. 6794, f.3, 7/2/1722.

35 Esta contaduría se organizó en 1749-1755 a partir del despliegue del Catastro del Marqués de la Ensenada y de la articulación de la Intendencia de Provincia de Murcia.

36 Juan Salvador López Galán, «Fábricas preindustriales en el Valle del Almanzora: ferrerías y aserraderos de mármol», *Revista ph*, 79, 2011, p. 38. Ídem, «Ferrerías, batañas, aserraderos y fábricas de luz», en Juan Salvador López Galán coord., *Arquitectura tradicional*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2008, pp. 102-113.

37 A Domingo Ravasquino sucedieron Tomás y Pedro María Ravasquino (desde 1764), y emergió Pedro Rodríguez García, con negocios en Cartagena. Bartolomé Miquiloti y Pedro Xerez canalizaron lana sucia desde Mazarrón, Fuente Álamo y Lorca hacia casas genovesas (1766–1770), y otras partidas se dirigieron a Alcoy y Caudete:

#### 4. Conclusiones

Mazarrón, población minera con puerto de mar, generó un tráfico mercantil activo de almagra, barrilla, cereales, esparto, lana y sosa, con destinos en Francia, Génova, el Levante español y Andalucía. Hubo mercaderes locales y de origen genovés y francés, pero el manejo de mayores volúmenes se articuló sobre todo desde Cartagena y Alicante, con grupos mercantiles más numerosos e internacionales.

Al tráfico marítimo se sumó un transporte interior intenso: lana hacia Cartagena, Alcoy y Caudete; sal de Murcia; salitre y seda hacia Murcia; ganados y bienes agrarios, en un entramado regional que conectó Cartagena, Murcia, Lorca, Caravaca, Cehegín y múltiples puntos de Andalucía oriental (Albox, Cuevas de Almanzora, Gérgal, Huércal-Overa, Vélez Rubio; también Écija). Este sistema requirió arriado y carretería interregional, con fuerte presencia del Reino de Granada.

Tabla 1. Adquisiciones de tejidos por vecinos de Mazarrón en Cartagena (1577-1578)

Ginés de Espín, yno. Alº Illescas	Mazarrón	Luis Hurtado Nieto	Cartagena	obliga- ción	373	29/01/1577	5159/40	49,5	varas paño Contray, bayeta, pardo
Antón del Molino	Mazarrón	Luis Hurtado Nieto	Cartagena	obliga- ción	4352	29/01/1577	5159/47	16	varas paño pardo, palmilla azul
Tomás Vidal yno.Pº Albacete	Mazarrón	Luis Hurtado Nieto	Cartagena	obliga- ción	54	2/12/1577	5159/217		mercancías tienda
Juan de Vera yno. Amador Higuera	Mazarrón	Luis Hurtado Nieto	Cartagena	obliga- ción	11818	10/12/1577	5159/217v	32	varas lienzo casero, bellori, angeo
María de Vera vda. Pº Paredes	Mazarrón	Luis Hurtado Nieto	Cartagena	obliga- ción	2278	10/12/1577	5159/218v		paño y mercancía de tienda
Diego Barberán	Mazarrón	Luis Hurtado Nieto	Cartagena	obliga- ción	112	22/01/1578	5159/276v	15	varas mezcla
Bernal de la Raja	Mazarrón	Gonzalo Hurtado Nieto	Cartagena	obliga- ción	6018	1/12/1578	5159/600	28,5	varas tafetán dorado, angeo, 22no

Fuente: AHPM, Protocolos notariales de Mazarrón, siglo XVI.

Testamentos de Domingo Ravasquino y Fernando Gallego el menor: AHPM, Not. 6.777, fs. 36-38, 3/3/1769; y 6.778, fs. 46-49, 23/09/1772; y 6793, f. 76, 15/10/1716.

Tabla 2. Pólizas de cargo de cereales en Mazarrón (muestra 1715–1717)

Capitán o patrón	Tipo barco	Lugar	faneg	Cereal	Fecha	Código
Félix Geufre		Francia	3525	trigo	20.2.1715	6793/3
Enrique Grabenoir		Inglate	7400	trigo	7.3.1715	6793/7
Edmond Adams		Inglate	4000	trigo	14.3.1715	6793/8
Félix Geufre		Francia	3600	trigo	1.4.1715	6793/11
Juan Goder		Inglate	10772	trigo	24.4.1715	6793/12
Carlos Laugier		Francia	335	trigo	8.6.1715	6793/15
Gaspar Bernardo		Francia	2200	trigo	23.8.1715	6793/30
Bartolomé Beltrán		Francia	1034	trigo	7.9.1715	6793/35
Antonio Pruna		Mallorc	1500	trigo	27.9.1715	6793/36
Félix Geufre		Francia	1016	trigo	8.10.1715	6793/39
Benito Barceló	pingue	Mallorc	600	cebada	17.10.1715	6793/43
Andrés Bastard	bergantín	Mallorc	500	cebada	23.10.1715	6793/44
G.Muñoz Zamora	vecino	Cartag	3	bar. Mallorca	23.10.1715	6793/45
Antonio Pruna	pingue	Mallorc	650	trigo	12.11.1715	6793/47
Francisco Capó	pingue	Mallorc	650	trigo	12.11.1715	6793/48
Diego Toucas		Francia	1910	cebada	16.11.1715	6793/49
Andrés de Lorduy	asta.granos	Madrid	1910	cebada	16.11.1715	6793/50
José Carbonell	londro	Cataluñ	665	cebada	4.12.1715	6793/57
Pablo Balis	saetía	Cataluñ	1700	trigo	12.12.1715	6793/59
Juan Bernada	londro	Cataluñ	490	trigo	12.12.1715	6793/60
Juan Bta Sierra	pingue	Génova	2078	cebada	31.12.1715	6793/61
Carlos Laugier		Francia	3900	trigo	16.1.1716	6793/2
Joseph Carret		Mazarr	1600	trigo	27.1.1716	6793/3
Salvador Sitia	tartana	Francia	1766	cebada	20.2.1716	6793/7
Onorato Viña	tartana	Francia	1000	trigo	20.2.1716	6793/8
Jean Verdiguier		Francia	2888	trigo	26.2.1716	6793/15
Esteban Galina	tartana	Francia	1100	cebada	26.2.1716	6793/16
Pietro Antonio Osilia	pingue	Génova	1400	trigo	3.3.1716	6793/22
Simón Yarler	pingue	Mazarr	2066	cebada	23.3.1716	6793/27
Simón Jarler	pingue	Francia	2066	cebada	31.3.1716	6793/28
José Bafier	tartana	Francia	1600	cebada	1.4.1716	6793/29
Juan Berard	navío	Francia	3998	cebada	16.4.1716	6793/33
Esteban Aimin	pingue	Francia	2667	cepada	18.4.1716	6793/34
Juan Dameci	tartana		482	trigo	1.5.1716	6793/38
Domingo Garibardo	pingue	Génova	2001	cebada	30.5.1716	6793/40
Benito Balmásia	saetía	Génova	339,5	trigo	6.6.1716	6793/44
Antonio Lardín Zamora	ganguil	Francia	1400	trigo	15.7.1717	6793/22

Capitán o patrón	Tipo barco	Lugar	faneg	Cereal	Fecha	Código
Miguel López	pingue			trigo	3.8.1717	6793/35
Josep Mayol	pingue	Mallorc	1685	trigo	5.9.1717	6793/56
Guillermo Beltrán	ganguil	Francia	2155	cebada	26.4.1719	6793/12

Elaboración propia. Fuente: AHPM, Protocolos notariales de Mazarrón, siglo XVIII.

Tabla 3. Obligaciones de justificar con tornaguía salidas de seda/lana (muestra 1764-1770)

José Muñoz	Maz.	6	libras	seda	12.6.1764	6806/62
José Aznar Zamora	Maz.	16	libras	seda	12.6.1764	6806/69
Antonio Lardín Zamora	Maz.	8	libras	seda	12.6.1764	6806/70
Fernando La Raja	Maz.	33	libras	seda	25.6.1764	6806/71
Juan Pérez	F.Álamo	70	@	lana	26.6.1764	6806/72
Juan Pérez	F.Álamo	93	@	lana	9.7.1764	6806/74
Juan Pérez	F.Álamo	53	@	lana	3.8.1764	6806/77
José Buitrago admor.rtas.prov	Maz.	8	@	lana	21.8.1764	6806/79
Antonio García Monviedro	Lorca	22	@	lana	29.9.1764	6806/88
Joaquín Vivanco Vera presbíter	Maz.	21	libras	seda	16.11.1764	6806/109
Manuel Gandía	Maz.	8,5	libras	seda	8.6.1765	6806/184
José Aznar, Juan Vivanco	Maz.	57	libras	seda	9.6.1765	6806/185
Pedro Valdivieso	Maz.	40	@	lana	9.6.1765	6806/189
Pedro Valdivieso	Maz.	35	@	lana	15.6.1765	6806/190
Tomás Fernández	Maz.	33	libras	seda	2.7.1765	6806/193
Pedro José Jorquera	Maz.	15	@	lana	12.5.1766	6806/346
Pedro José Jorquera	Maz.	15	@	lana	16.5.1766	6806/350
Pedro José Jorquera	Maz.	30	@	lana	19.5.1766	6806/353
Pedro Rodríguez	Maz.	55	@	lana	27.5.1766	6806/354
Pedro José Jorquera	Maz.	54	@	lana	30.5.1766	6806/355
Pedro Rodríguez	Maz.	46	@	lana	23.5.1766	6806/358
Pedro Rodríguez	Maz.	34	@	lana	3.6.1766	6806/360
José Lorente	F.Álamo	32	@	lana	16.6.1766	6806/362
José Lorente	F.Álamo	42	@	lana	19.6.1766	6806/363
José Lorente	F.Álamo	76	@	lana	1.7.1766	6806/364
José Lorente	F.Álamo	76	@	lana	11.7.1766	6806/365
Andrés Navarro	Maz.	9,5	@	lana	18.5.1767	6807/57
Andrés Ruiz	F.Álamo	30	@	lana	24.5.1767	6807/59
Antonio Paredes Paredes	Maz.	8	@	lana	29.05.1767	6807/60
Pedro Rodríguez	Maz.	60	@	lana	29.05.1767	6807/62
Andrés Ruiz	F.Álamo	25	@	lana	31.05.1767	6807/63

José Lorente	F.Álamo	80	@	lana	3.6.1767	6807/64
Pedro Rodríguez	Maz.	64	@	lana	15.6.1767	6807/66
Francisco Requena	Caudete	14	@	lana	25.6.1767	6807/72
Pedro Rodríguez	Maz.	33	@	lana	25.6.1767	6807/73
José Lorente	F.Álamo	90	@	lana	27.6.1767	6807/74
José Juntoso	F.Álamo	56	@	lana	1.7.1767	6807/77
Pedro Rodríguez	Maz.	56	@	lana	14.5.1768	6807/227
José Lorente	F.Álamo	100	@	lana	25.05.1768	6807/234
José Frutos	F.Álamo	19	@	lana	5.6.1768	6807/235
Pedro Rodríguez	Maz.	72	@	lana	6.6.1768	6807/236
Juan de Abadía	Vélez Rubio	85	@	lana	12.5.1770	6808/63
Antonio García	Vélez Rubio	99	@	lana	25.5.1770	6808/64
José García Martínez	Maz.	4	@	lana	29.5.1770	6808/65
Juan Casanova	Cartagena	15	@	lana	5.6.1770	6808/67

Elaboración propia. Fuente: AHPM, Protocolos notariales de Mazarrón, siglo XVIII.

## Glosario de términos técnicos

- Almagra: Óxido de hierro rojizo usado como pigmento.
- Barrilla: Planta halófila y, por extensión, la sosa obtenida de su calcinación, empleada en jabonería y vidrio.
- Gánguil: Embarcación de poco calado utilizada en transportes de corta distancia.
- Londro: Tipo de embarcación menor usado en la fachada catalana (denominación dialectal/documental).
- Pinque (Pingue): Buque mercante mediterráneo de vela, de porte medio.
- Póliza de cargo: Documento notarial que detalla la carga de un buque.
- Saetía: Embarcación latina rápida, de cabotaje.
- Sarria/Serón: Saco para transporte y embalaje de mercancías.
- Tartana: Embarcación de un solo palo con vela latina, común en el Mediterráneo.
- Tigual: Gravamen o tasa local sobre mercancías.
- Tornaguía: Guía justificativa del destino legal exigida por la Real Justicia o Aduana.

## Bibliografía

Miguel Ángel Ballesta Muñoz, *Poder local y redes sociales*, Murcia, UMU, 2019.  
Carmen Mª Cremades/Cándido Román Cervantes, "Abastecimiento de granos al

- Principado de Cataluña”, *Primer Congrés d’Història Moderna de Catalunya*, 1 (1984), 569–580.
- Carlos Ferrández Araújo, *Almazarrón en la época ilustrada*, Mazarrón, Ayuntamiento de Mazarrón, 1981.
- Ricard Franch Benavent, “El comercio en el Mediterráneo español...”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 17 (2008), 77–112.
- Mariano Guillén Riquelme, *Un siglo en la historia de Mazarrón: 1462–1572*, Mazarrón, Ayuntamiento de Mazarrón, RAAXS, 2001.
- Juan Salvador López Galán, “Fábricas preindustriales en el Valle de Almanzora”, *Revista ph*, 79 (2011), 38.
- Juan Salvador López Galán, “Ferrerías, batanes, aserraderos y fábricas de luz», en Juan Salvador López Galán coord., *Arquitectura tradicional*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2008, 102–113.
- María Martínez Alcalde y José Javier Ruiz Ibáñez eds., *Felipe II y Almazarrón*, Murcia, EDITUM/Red Columnaria, 2014.
- Vicente Montojo Montojo, “El archivo objeto de la archivística”, *Murgetana*, 117, 2007, 169–187.
- Vicente Montojo Montojo, “Los comerciantes de Alicante y Cartagena en la Guerra de Sucesión”, *Estudis* 34 (2008), 219–239.
- Vicente Montojo Montojo, “El comercio de Cartagena y Alicante tras la Guerra de Sucesión”, *Espacio, Tiempo y Forma* (H<sup>a</sup> Moderna) 23 (2010), 203–226.
- Vicente Montojo Montojo, “Los Montanaro-Ansaldo y Soler Espiauba, comerciantes genoveses del comercio de Alicante y Cartagena (1726–1766)”, *Murgetana*, 151 (2024), 81–100.
- Julio David Muñoz Rodríguez, *Damus ut des*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003.
- Julio David Muñoz Rodríguez, *La Séptima corona*, Murcia, Editum, 2014.
- M<sup>a</sup> Teresa Pérez Picazo/Guy Lemeunier, “Nota sobre la evolución de la población murciana a través de los censos nacionales (1530–1970)”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 6, 1982, 5–38.
- Cándido Román Cervantes, “Actividad mercantil en una ciudad de la periferia: Cartagena, 1713/1715”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 10 (1989–90), 65–80.
- Francisco Velasco Hernández y S. García Moreno, en Martínez Alcalde y Ruiz Ibáñez (eds.), *Felipe II y Almazarrón*, Murcia, Editum, 2014.
- Francisco Velasco Hernández, “El auge del microcorso”, en *El Siglo de la Inmaculada* (2018), 233–248.

# Minería y sociedad: una aproximación a las familias nacidas en torno al alumbré

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ LÓPEZ<sup>1</sup>

## 1. Origen de Mazarrón: el nacimiento en torno al alumbré

### 1.1. Topónimo de Mazarrón

El topónimo Mazarrón constituye una primera vía de acceso para comprender la profunda imbricación entre territorio, minería y poblamiento humano que caracterizó el desarrollo histórico de este enclave del sureste peninsular. Las fuentes históricas coinciden en señalar que el nombre del lugar no deriva de un núcleo urbano preexistente, sino que responde directamente a las particularidades físicas del terreno y, de manera muy significativa, a la abundancia de tierras rojizas ricas en óxidos minerales. Esta idea aparece ya con claridad en la documentación conservada en la Colección Vargas Ponce donde se afirma que *su propio nombre es Almazarrón [...] por el sitio de la tierra: almagre*<sup>2</sup>, añadiendo que la pérdida del antiguo nombre de Cantarranas se produjo tras el traslado del asentamiento a un espacio especialmente rico en estas tierras coloradas.

Esta interpretación es retomada y contextualizada en los estudios de Carlos Ferrández Araujo, *Almazarrón en la época ilustrada* (1981), quien subraya cómo la identidad del lugar quedó desde muy pronto asociada a la naturaleza del suelo y a su explotación, hasta el punto de que la población llegó a asentarse literalmente sobre la almagre. En la misma línea, las descripciones geográficas conservadas en la Colección Vargas Ponce insisten en que la villa y su término *están llenos de tierra de almagre* y que el caserío se halla rodeado por relieves como el Molinete, el Santo Cristo o las Pedreras, elementos que evidencian un paisaje profundamente condicionado por la presencia de minerales.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> UMU

<sup>2</sup> Real Academia de la Historia, Colección Vargas Ponce, Ms 9/4230, T-57, f-5.

<sup>3</sup> Real Academia de la Historia, Colección Vargas Ponce, f.41.

Más allá de la discusión filológica, lo relevante es que el nombre de Mazarrón remite desde sus orígenes a un espacio configurado por la explotación del subsuelo. Como señalan tanto Ferrández Araujo como Galindo Romeo en *Mazarrón, primeros años de su independencia (siglo XVI)* (1974), será en el tránsito de los siglos XV y XVI cuando el descubrimiento de la piedra alunita y la concesión de privilegios de explotación a los marqueses de Villena y de los Vélez transformen radicalmente un territorio hasta entonces escasamente poblado.<sup>4</sup> En torno a esta actividad minera, comenzaron a consolidarse varios núcleos diseminados tales como Casas Viejas, Casas Nuevas y Casas de la Rambla que acabarían integrándose bajo la denominación común de Casas de los Alumbres de Almazarrón, aún dependientes de la villa de Lorca.<sup>5</sup>

El carácter funcional del asentamiento queda expresado con especial claridad en el testimonio de Gerónimo Hurtado (1584), citado por Ferrández Araujo, quien afirmaba que Almazarrón *fue fundada para comercio de las minas de los alumbres colorados*, subrayando así que la razón de ser del núcleo urbano estaba directamente vinculada a la producción y circulación de este mineral.<sup>6</sup> Esta afirmación se ve corroborada por Pascual Madoz, quien recuerda que en 1462 los marqueses de Villena y de los Vélez obtuvieron de Enrique IV privilegios para la fabricación de alumbre y almagra, situando a Mazarrón en el centro de una actividad de alcance suprarregional.<sup>7</sup>

El alumbre, utilizado como mordiente imprescindible en la industria textil europea, convirtió a Mazarrón en uno de los principales centros productores de España y en un enclave estratégico dentro de las redes comerciales que abastecían a Francia, Flandes e Inglaterra, como ha puesto de relieve Francisco Andújar Castillo<sup>8</sup> y, desde una perspectiva más amplia y Felipe Ruiz Martín en sus estudios tales como *La minería noférrea y la coyuntura económica europea del siglo XV* (2005).

- 
- 4 Ferrández, C. (1981). *Almazarrón en la época ilustrada*, pp.12-13. Ayuntamiento de Mazarrón.
  - 5 Martínez, M. (2014). La vida, la defensa y la economía bajo un sol que no se pone: Almazarrón 1572. En J.J. Ruiz Ibáñez y M. Martínez Alcalde (eds.), *Felipe II y Almazarrón: la construcción local de un imperio global, vivir, defender y sentir la frontera* (pp.21-23). Editum: Ediciones de la Universidad de Murcia.
  - 6 Ferrández, C. (1988). *Almazarrón en la época ilustrada*, pp.15-17. Ayuntamiento de Mazarrón.
  - 7 Madoz, P. (1848). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, p. 322. Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico histórico.
  - 8 Andújar, F. (2014). Los alumbres de Mazarrón y el primer marqués de los Vélez: fragmentos de una correspondencia. En J.J. Ruiz Ibáñez y M. Martínez Alcalde (eds.), *Felipe II y Almazarrón: la construcción local de un imperio global, vivir, defender y sentir la frontera* (pp.39-40). Editum: Ediciones de la Universidad de Murcia.

De este modo, el origen del nombre de Mazarrón no puede disociarse de la temprana centralidad del alumbre en la configuración del territorio. La explotación minera no solo modeló el paisaje y atrajo población estable, sino que generó la necesidad de estructuras productivas, residenciales y administrativas capaces de organizar el trabajo, la convivencia y la defensa de un espacio sometido a fuertes tensiones económicas y sociales. Será precisamente en torno a esta actividad cuando comiencen a consolidarse las primeras casas de los alumbres, así como las familias vinculadas a su gestión y explotación, sentando las bases del entramado humano e institucional que dará lugar al primer concejo de Mazarrón.

### *1.2. Las Casas del Alumbre de Almazarrón: la instauración de las familias*

La explotación del alumbre en el sureste peninsular durante el siglo XVI supuso un proceso de profunda transformación económica, social y política, especialmente visible en el territorio de Almazarrón. El descubrimiento de la piedra alunita y la concesión de su explotación a los marqueses de Villena y de los Vélez en 1462 convirtieron un espacio hasta entonces escasamente poblado en un enclave estratégico dentro de las redes minero-industriales europeas. La creciente demanda de alumbre como mordiente imprescindible en la industria textil renacentista atrajo a un número creciente de trabajadores especializados y a sus familias, favoreciendo un asentamiento humano estable en torno a las explotaciones mineras.

Este proceso dio lugar a la formación de tres núcleos de población diferenciados: Casas Viejas, Casas Nuevas y Casas de la Rambla que, con el tiempo, quedaron unificados bajo el topónimo de Casas de los Alumbres de Almazarrón. Estos núcleos dependían administrativamente del Concejo de Lorca, circunstancia que generó desde fechas tempranas tensiones entre los intereses de los vecinos de los Alumbres y las élites lorquinas. La producción de alumbre alcanzó su máximo apogeo a lo largo del siglo XVI<sup>9</sup>, situando a Almazarrón como la principal productora del mineral en España y una de las más relevantes de Europa, hasta que en 1592 se produjo el cierre de las minas como consecuencia de tres factores importantes: la excesiva presión fiscal ejercida por la monarquía, los problemas políticos europeos y la progresiva falta de compradores, que provocó la acumulación de grandes cantidades de alumbre sin salida comercial.

En este contexto de prosperidad económica y conflicto jurisdiccional se gestó el proceso que culminaría con la independencia del lugar de los Alumbres. Diversos estudios han señalado la posible y decisiva intervención de los marqueses de los Vélez y de Villena en este proceso. Ambos aristócratas,

<sup>9</sup> Franco, A. (1996). *El alumbre del Reino de Murcia: una historia de ambición, intrigas, riqueza y poder*. Real Academia Alfonso X el Sabio.

titulares de los derechos de explotación minera, habrían actuado de forma indirecta para favorecer la creación de un nuevo concejo que les permitiera mantener el control económico y fiscal del territorio mediante individuos vinculados a sus casas.<sup>10</sup> De este modo, la independencia no supuso una ruptura con el poder nobiliario, sino su reconfiguración a través de redes clientelares locales.<sup>11</sup>

Un momento clave en esta dinámica fue la reunión clandestina celebrada el 2 de febrero de 1541 en la despensa del marqués de Villena, en la que fueron elegidos Diego de Caravaca, Juan de Vivancos y Alonso García de Vera como representantes de los intereses de las Casas de los Alumbres.<sup>12</sup> Esta reunión marcó el inicio de una auténtica liga vecinal, articulada con el objetivo de gobernarse sin la interferencia del Concejo de Lorca y que contó al menos de forma implícita, con el respaldo de los círculos aristocráticos. En este primer núcleo dirigente destacaron figuras como Alonso García de Vera y Andrés de Sepúlveda este último vinculado a la hacienda del marqués de los Vélez; quienes desempeñaron un papel fundamental en la articulación política del futuro municipio.

El proceso culminó con la celebración del primer concejo de Mazarrón el 22 de febrero de 1565, integrado por individuos que habían protagonizado desde el inicio la lucha por la independencia y que, en muchos casos, mantenían estrechos vínculos con uno u otro marqués. Los primeros cargos municipales recayeron en Juan de Albacete y Andrés de Sepúlveda como alcaldes ordinarios; Pedro Curado, Tomás García de Escobar, Juan de Piña y Francisco Coronado como regidores; Juan Vivancos y Martín García de Vera como jurados; Ginés de Meca y Pedro Sánchez el Mozo como alcaldes de Hermandad; Sebastián Jiménez como alguacil mayor; Juan de Zamora como mayordomo y receptor; y Juan Bernal de Quirós, Amador Gigante y Francisco López de Frías como escribanos del cabildo y del juzgado civil y criminal.<sup>13</sup>

No obstante, el privilegio de villazgo no se obtuvo hasta 1572, tras el pago de más de cuatro millones de maravedíes, lo que consolidó jurídicamente

<sup>10</sup> Guillén, M. (2001). *Un siglo en la historia de Mazarrón: de la fundación de las Casas de los Alumbres a la concesión del privilegio de villazgo*, p.51. Ayuntamiento de Mazarrón.

<sup>11</sup> Ballesta, M.A. (2019). *Poder local y redes sociales: oligarquía, familia y parentescos en Mazarrón*, p.196. Tesis doctoral dirigida por Juan Hernández Franco y Margaret Lazinger. Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://digitum.um.es/entities/publication/a7ef7e6a-611e-4c63-8995-8f54e2454cc8>

<sup>12</sup> Ballesta, M.A. (2019). *Poder local y redes sociales: oligarquía, familia y parentescos en Mazarrón*, p.69. Tesis doctoral dirigida por Juan Hernández Franco y Margaret Lazinger. Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://digitum.um.es/entities/publication/a7ef7e6a-611e-4c63-8995-8f54e2454cc8>

<sup>13</sup> Archivo Municipal de Mazarrón, Actas Capitulares, 22/02/1565.

la independencia de Mazarrón. A partir de este momento, y especialmente desde finales de la década de 1570, se observa un proceso cada vez más acusado de transmisión interna de los oficios perpetuos, favorecido por la política de venta de cargos impulsada por Felipe II para aliviar la grave situación de la Hacienda real. Este sistema aceleró la patrimonialización y oligarquización del concejo, consolidando el poder municipal en manos de un reducido grupo de familias, fenómeno que se proyectará con mayor claridad a lo largo de los siglos siguientes.

Y es que el desarrollo histórico de Mazarrón durante los siglos XVI y XVII no puede comprenderse sin atender a las familias articuladas en torno a la explotación del alumbre, verdadero motor económico y social del municipio. Entre estos linajes se pueden reseñar los siguientes: Vivancos, Zamora, García de Vera, Meca, Paredes, entre otros, cuyos miembros aparecen de manera reiterada ocupando cargos concejiles y desempeñando funciones clave en la administración local. En este contexto, se documenta la concesión de seis hidalgías en la segunda mitad del siglo XVI donde se manifiestan varias miembros procedentes de familias nombradas anteriormente: Juan Vivancos, Juan López Tello, Antonio González de Cifuentes, Pedro García de Paredes, Antonio de Sepúlveda y Alonso de Zamora, reflejo del ascenso social y la legitimación simbólica de esta élite local. Asimismo, se aprecian nexos tempranos de unión entre las familias Zamora y Paredes, ya vinculadas desde fechas avanzadas del siglo XVI.<sup>14</sup>

Sin embargo, la oligarquía mazarronera no se estructuró fundamentalmente en torno a vínculos de sangre, sino a través de redes clientelares, relaciones de dependencia política y alianzas matrimoniales. Las familias que lograron consolidarse en el grupo dirigente fueron aquellas estrechamente relacionadas con los marqueses de los Vélez o de Villena o bien pertenecientes a los clanes antiguos de la villa que habían afianzado su posición económica gracias a la explotación y comercialización del alumbre. Las estrategias matrimoniales reforzaron este proceso, tendiendo a emparentar con familias influyentes de Lorca, Cartagena y Murcia, así como con gobernadores y representantes de las casas nobiliarias en el término de Mazarrón. Estas alianzas permitieron consolidar redes de poder supralocales, garantizar el control de los recursos municipales y de los beneficios derivados de la actividad minera. De este modo, el nuevo concejo se convirtió en un espacio de reproducción del poder aristocrático, cuestionado más por los lazos clientelares que por los vínculos consanguíneos, y donde la independencia política coexistió con un fuerte intervencionismo nobiliario.

En definitiva, la constitución de las Casas de los Alumbres de Almaza-

---

<sup>14</sup> Archivo Parroquial de la Iglesia de San Andrés, Libro de Bautismos de San Andrés 1572-1590, f.3.

rrón y la creación de su concejo deben entenderse como el resultado de la interacción entre la riqueza generada por la extracción y comercialización del alumbre, la política enajenadora de la monarquía y la intervención de los marqueses de los Vélez y de Villena. Este proceso dio lugar a un modelo de gobierno municipal singular, caracterizado por la patrimonialización de los oficios, la formación de una oligarquía local y la persistencia de un control aristocrático indirecto, que marcó de forma decisiva la evolución política, social y económica de Mazarrón en la segunda mitad del siglo XVI.

## **2. Entre crisis y continuidad: familias en Mazarrón durante el siglo XVII**

El siglo XVII abrió para Mazarrón una etapa de profunda incertidumbre, marcada por la desaparición del alumbre como eje económico y por un contexto general de inseguridad que afectó de manera directa a las familias y a las estructuras de poder local. Sin embargo, lejos de provocar una disolución del entramado social construido en el siglo anterior, esta coyuntura reforzó determinadas dinámicas de continuidad. Las familias que habían patrimonializado los oficios concejiles desde finales del siglo XVI lograron adaptarse al nuevo escenario, manteniendo su posición dominante en el gobierno municipal y reorientando sus estrategias económicas y sociales.

Tras el cierre de las minas en 1592, la economía mazarronera no colapsó por completo, sino que se reorganizó en torno a una diversificación productiva y mercantil que permitió la supervivencia de la villa. Productos como la almagra, la barrilla, el salitre, el carbón vegetal o el esparto pasaron a ocupar un lugar central, tanto en el comercio marítimo como en los circuitos de transporte interior.<sup>15</sup> En este proceso participaron activamente familias locales que ya habían desempeñado un papel destacado durante el ciclo del alumbre: Vivancos, Zamora, García de Vera, Meca, Paredes, entre otras, ahora reconvertidas en abastecedoras, arrendatarias, transportistas o gestoras de rentas. Estas actividades, bien documentadas en las actas municipales, insertaron a Mazarrón en redes comerciales que conectaban con Cartagena, el litoral almeriense y el Reino de Granada, sin perder su proyección mediterránea hacia Génova, Marsella o Andalucía occidental.

Entre los linajes con mayor continuidad destacan los Vivancos, cuya presencia resulta especialmente significativa. Desde el siglo XVI, miembros de esta familia aparecen ocupando oficios concejiles y vinculados tanto a la administración municipal como a la defensa armada de la villa. La concesión

---

<sup>15</sup> Montojo, V. (2020). Mazarrón, sus comerciantes y sus relaciones con el Reino de Granada en el siglo XVII. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 32, pp.85-86.

de hidalguía a Juan Vivanco en la segunda mitad del siglo XVI actuó como un elemento legitimador que facilitó la continuidad del linaje en los espacios de poder durante la centuria siguiente: *por el señor Juan de Vivanco, regidor, una ejecutora de su hidalguía y nobleza en vista de la cual se mando reguardase y tuviese a sus hijos todas las gracias, exenciones y privilegios que se contenían en ella.*<sup>16</sup>

En el siglo XVII, los Vivancos no solo mantuvieron ese protagonismo, sino que reforzaron su posición mediante su participación en el comercio interior y en la organización de las milicias locales. Este hecho aparece plenamente marcado con los casos de Juan de Paredes Vivanco y Francisco de Vivanco, capitanes de la gente de guerra, quienes mandaban salir a todos los vecinos armados que pudieran para hacer frente al corso berberisco. En el caso de Juan de Paredes Vivanco, se le mandó salir a la parte de Calnegre con veinticinco vecinos armados para que los corsarios supieran que la milicia de Almazarrón defendía la población más allá de los límites de su término territorial.<sup>17</sup> Esta realidad les otorgó un papel central en una comunidad sometida de forma constante a la amenaza del corso berberisco.

Un recorrido similar puede trazarse para la familia Zamora, integrada tempranamente en el entramado político y económico local. Personas como Alonso de Zamora, beneficiario también de hidalguía, aparecen asociados a cargos concejiles y a la gestión de recursos estratégicos, especialmente en relación con el comercio de productos derivados de la antigua actividad minera y con el transporte interior. Los Zamora establecieron además vínculos familiares con otros linajes relevantes, como los Paredes, configurando alianzas que reforzaban su posición dentro de la oligarquía mazarronera.

Los García de Vera constituyen otro ejemplo clave de continuidad y adaptación. Desde la figura de Alonso García de Vera, protagonista del proceso independentista y miembro del núcleo dirigente inicial, el linaje logró proyectarse en el siglo XVII como parte estable del grupo gobernante. Su presencia en el concejo no se explica únicamente por la herencia del prestigio fundacional, sino por su capacidad para integrarse en redes clientelares más amplias, vinculadas tanto a los antiguos intereses mineros como a la defensa y al gobierno cotidiano de la villa.

Junto a estos linajes, los Paredes y los Meca aparecen de forma reiterada en la documentación municipal como familias estrechamente ligadas a los resortes del poder local. Los Paredes, con figuras como Pedro García de Paredes<sup>18</sup>, combinan la ocupación de cargos concejiles con una activa participación en la defensa del término, reforzando su autoridad social en un contexto fronterizo. Los Meca, por su parte, destacan tanto por su presen-

16 Archivo Municipal de Mazarrón, Actas Capitulares, 28-07-1573.

17 Archivo Municipal de Mazarrón, Actas Capitulares, 10-08-1634.

18 Archivo Municipal de Mazarrón, Actas Capitulares, 15-01-1591.

cia en oficios municipales como por su inserción en las redes de vecindad y parentesco que estructuraban la vida social de Mazarrón. Un caso anecdotico es la muerte de la esposa de Ginés de Meca a causa de la peste que azotó a Mazarrón en 1648, como en la mayoría de las poblaciones del Reino de Murcia.<sup>19</sup>

Este proceso de adaptación económica fue inseparable de la consolidación del poder municipal en manos de un reducido grupo de familias. A lo largo del siglo XVII se afianza definitivamente la patrimonialización de los cargos concejiles, heredera directa de las dinámicas iniciadas tras la obtención del villazgo. Los oficios municipales tendieron a permanecer dentro de un mismo círculo social, no tanto por herencia directa sino por tres hechos importantes; redes clientelares, alianzas matrimoniales y fidelidades políticas; configurando una oligarquía local sólida y excluyente. La concesión de hidalgüías en la segunda mitad del siglo XVI a miembros de estas familias reforzó su prestigio social y facilitó la continuidad de su protagonismo político durante la centuria siguiente.

A estas familias consolidadas se suman, ya entrado el siglo XVII, nuevos linajes que logran integrarse progresivamente en el entramado local, siendo el caso de los Lardín especialmente ilustrativo. Su aparición en la documentación no responde a una presencia marginal, sino a una incorporación efectiva al núcleo social de la villa. La referencia explícita a Ginés Lardín, cuñado de Bartolomé de Acosta, durante la epidemia de peste de 1648, evidencia no solo su integración familiar, sino también su pertenencia a un grupo social identificado y reconocido por las autoridades municipales.<sup>20</sup> Este tipo de menciones pone de manifiesto cómo la pertenencia a determinadas redes familiares condicionaba incluso la forma en que las crisis sanitarias y sociales eran gestionadas por el concejo. Familias como los Acosta, Méndez, Zapata, Muñoz, Ortiz o Navarro completan este panorama, conformando un tejido social denso y relativamente estable, en el que la repetición de apellidos a lo largo de las décadas revela la existencia de una auténtica continuidad generacional. Estas familias aparecen vinculadas a actividades económicas diversas: abastecimiento de cereales, transporte de almagra y barrilla, gestión de salinas o comercio interior, que sustituyeron progresivamente a la antigua centralidad del alumbrre.

Lo relevante es que la oligarquía mazarronera del siglo XVII no se estructuró sobre la base de grandes linajes nobiliarios, sino mediante un entramado de familias locales interconectadas por alianzas matrimoniales, clientelas políticas y experiencias compartidas de riesgo e inseguridad. La

<sup>19</sup> Guillén, M. (2023). *Almazarrón en la primera mitad del siglo XVII. La épica de un pueblo al borde de la extinción: incursiones berberiscas, sequías y peste*, pp.54-55. Real Academia Alfonso X el Sabio.

<sup>20</sup> Archivo Municipal de Mazarrón, Actas Capitulares, 18-06-1648.

amenaza constante del corso berberisco, los cautiverios, las epidemias y las crisis de subsistencia no afectaron por igual a todos los vecinos: aquellas familias capaces de movilizar recursos, hombres y relaciones reforzaron su liderazgo social y su control del concejo. En este sentido, la violencia y la inseguridad actuaron como factores de selección social, consolidando a quienes ya ocupaban posiciones de ventaja. Así, el siglo XVII no introduce una nueva élite en Mazarrón, sino que confirma y afianza a la surgida en el siglo XVI, incorporando de manera controlada a nuevos linajes como los Lardín y reforzando las posiciones de familias como los Vivancos, Zamora, García de Vera, Paredes o Meca. Todas ellas compartieron una misma lógica de reproducción social: control del gobierno municipal, diversificación económica y gestión de una frontera permanentemente amenazada.

En definitiva, el estudio de las familias mazarroneras del siglo XVII permite comprender cómo el poder local se sostuvo no pese a la crisis, sino a través de ella articulándose en torno a: apellidos concretos y estrategias de alianza; una experiencia colectiva de vulnerabilidad que reforzó la cohesión interna de la oligarquía y su dominio sobre la villa.

### **3. Familias, poder y arraigo social en la villa de Almazarrón en el siglo XVIII**

Estos acontecimientos van a formar una tradición familiar y una tradición comunitaria, cuyos apellidos provienen de la propia fundación de la villa entre el XV y XVI, donde se construirá un futuro pletórico de aportes culturales. Si se remite al *Catastro del Marques de la Ensenada* de 1755, Mazarrón se configura como un territorio largo y estrecho encajonado entre Lorca, Cartagena y las poblaciones de la comarca del Guadalentín.<sup>21</sup> Como bien recoge Felipe Ruiz en *Los alumbres españoles*, Mazarrón es un lugar de excepción desde sus orígenes por su forma de vida: *netamente minero hasta iniciarse el postre tercio de la decimoquinta centuria, en que empieza a ser también agricultor y ganadero, registrando después un cortebrusco, trágico en muchos aspectos, por 1592, al suspenderse la explotación de los alumbres.*<sup>22</sup>

Abandonados por los marqueses, la villa quedó a expensas de su suerte. Murcia, Cartagena y Lorca, por englobar las grandes circunscripciones cercanas, son realidades próximas pero muy diferentes y también, muy dis-

<sup>21</sup> Bernabé, M.B., Sánchez, J. y Camarero, C. (2024). *El catastro de Ensenada, magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los Reinos*, pp.3-4. Ayuntamiento de Mazarrón.

<sup>22</sup> Ruiz, F. (2005). *Los alumbres españoles: un índice de la coyuntura económica europea siglo XVI*. Fundación Española Historia Moderna.

tantes. Mazarrón sigue un ritmo dispar en cuanto a crecimiento, con ascensos poblaciones en el esplendor del alumbramiento para bajar en su abandono. Y siempre se recupera buscando su salvación, agarrándose a la defensa de la costa, a la pesca y a la agricultura. Mazarrón es un aparte en sus orígenes. Un distrito minero formado por arrendatarios, administradores de los nobles y una masa proletaria. Pero siempre, pese a los peores tiempos sirve al rey. Con hombres, con alcabalas, con repartimientos generales, con sangre y con maravides.

Para principios del siglo XVIII la estructura social apenas había variado, y así se mantendrá hasta bien entrado el XIX. Por el trabajo de Ensenada se afirma que hacia mitad del XVIII se registraban unos 1.000 vecinos de los cuales una docena son regidores perpetuos. Pero siguen viviendo de la cebada y el trigo que da el secano y de la manufactura de la barrilla, la sosa y sobre todo el esparto, junto con la poca pesquera.<sup>23</sup> Todo este entramado se mueve bajo los parámetros de esa nobleza local que son los hijodalgos, los que regentan las regidurías perpetuas, distinguidos con el don por los servicios prestados al rey o comprados a la corona. Es esa forma feudal avanzada que nos llega de una forma de autoridad relacionada, emparentada y vinculada con las formas de gobierno de los Austrias y que se catapultarán a lo largo de los siglos.

Mazarrón, como otras comunidades similares, se integró en esta lógica por medio de una cultura política oligárquica en la que las élites locales regidores perpetuos e hidalgos esperaban también, no sin razón, una retribución futura por su adhesión al nuevo orden borbónico. En este contexto, Mazarrón se movilizó con los medios disponibles: sus propios habitantes, ya fuese a través de la Guerra de Sucesión o al socorro a Orán. Es decir, no hubo regimientos ni cuerpos profesionales, solo vecinos armados con sus propias armas y guiados por un fuerte sentimiento de lealtad, en las que destacaron varias familias reseñadas anteriormente. Las oligarquías locales, fieles a la causa borbónica y conectadas directamente con el obispo Belluga, organizaron la respuesta militar y simbólica, reforzando el discurso de fidelidad al rey Felipe V.<sup>24</sup>

Desde los primeros días de 1706, el conflicto se hizo presente en el día a día de la villa. Llegaron cartas de Murcia alertando de levantamientos en el Reino de Valencia, seguidas de peticiones urgentes de hombres y caballos. Pese a sus limitaciones, la villa respondió con una compañía de infantería

<sup>23</sup> Bernabé, M.B., Sánchez, J. y Camarero, C. (2024). *El catastro de Ensenada, magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los Reinos*, pp.54-55. Ayuntamiento de Mazarrón.

<sup>24</sup> Guillamón, F. J. & Muñoz, J.D. (2006). La lealtad castellana en la Guerra de Sucesión: movilización social y representación del poder en una sociedad guerra. *Revisión de Historia Moderna*, (24), pp. 513-516.

liderada por el regidor Alonso Lardín Zamora, y aprobó ayudas económicas extraordinarias para su sostenimiento. Las actas municipales registran la dificultad de responder a estas peticiones sin dejar la villa indefensa, pero también el convencimiento de que el sacrificio era necesario por el servicio de su Majestad. Además, el regidor Martín Montesinos aumentaba *dijo que para ayuda a la empresa que se a de hacer a las armas de Murcia o la la raya del reino de Balencia para la oposicion del enemigo con la gente que fuese en su compañia para congregarse con las demas gente que ubiese por dicha parte; se le den a el dicho capitan trescientos reales de bellón que se reponga de los propios del concejo de estas por ser como es cosa tan precisa y en servicio del nuestro rey y señor natural que sea lo a de pedir con toda la fuerza.*<sup>25</sup>

Si se atiende a nuestro tema de investigación, se debe acudir al único estudio realizado por Joaquín Ruiz, ofrece una visión valiosa sobre la configuración familiar en el siglo XVIII. Describe una oligarquía consolidada en torno a linajes tradicionales algunos vinculados a los marquesados, otros fortalecidos por el comercio o la explotación de recursos que ocuparon los cargos de poder generación tras generación.<sup>26</sup> Este grupo dirigente, heredero de estructuras clientelares desarrolladas ya bajo los Austrias, se adaptó sin fisuras al nuevo orden borbónico, convirtiéndose en su principal sostén en el ámbito local.

Tal como han señalado historiadores como Guillamón y Muñoz, la fidelidad borbónica en Castilla, y por extensión en Mazarrón, no fue fruto exclusivo de la propaganda ni de la coerción. Fue, en gran medida, el resultado de un campo político y social ya abonado para esa fidelidad: una sociedad acostumbrada a la obediencia jerárquica, canalizada por unas élites que fungieron de intermediarias entre la monarquía y el pueblo. Estas élites no solo reclutaron y organizaron milicias locales, sino que también orientaron el discurso político hacia la obediencia y el sacrificio.<sup>27</sup>

Este modelo de nobleza urbana adaptada al poder central fue legitimado a través de rituales, documentos y recompensas simbólicas. Como ha analizado Hernández Franco, la monarquía borbónica supo integrar a estas oligarquías en el imaginario del nuevo régimen, otorgándoles títulos, distinciones y cargos perpetuos.<sup>28</sup> En Mazarrón, estos premios se materializaron,

25 Archivo Municipal de Mazarrón, Actas Capitulares, 1706.

26 Ruiz, J. (2017). *Matrimonios y apellidos, biodemografía de Mazarrón en el siglo XVIII*, p. 17. Ayuntamiento de Mazarrón.

27 Guillamón F. J. & Muñoz, J.D. (2007). Las milicias de Felipe V, la militarización de la sociedad castellana durante la Guerra de Sucesión. *Revista de Historia Moderna, Anales de la Universidad de Alicante*, (25), pp.92-93.

28 Hernández, J. (1998). Limpieza y nobleza en las ciudades de Castilla. *Revista de Historia Moderna*, 17, pp. 261-262.

por ejemplo, en el caso de Joseph Zamora Lardín, cuya lealtad fue recompensada con el privilegio de transmitir a sus descendientes el cargo de alférez mayor de la villa y el título de teniente coronel de los reales ejércitos.

La memoria de estos servicios se consolidó décadas después, cuando en 1783 el escribano Matías Lardín de Paredes redactó una extensa certificación para ser enviada a la Real Chancillería de Granada.<sup>29</sup> En ella se recogía, con minuciosidad, el linaje y los privilegios de los hidalgos mazarroneros, justificando así su nobleza y su derecho a seguir ocupando cargos de relevancia.<sup>30</sup> Este documento, elaborado a partir de los libros capitulares, reflejaba no solo los servicios prestados, sino también la imagen que la oligarquía deseaba proyectar: la de una nobleza local al servicio de Dios, del Rey y de la villa.

Entre estas familias, sobresale el linaje Vivancos (familia que como se ha observado estuvo en el primer concejo celebrado en la villa en 1565), Lardín (que sitúa su origen probablemente en el siglo XVII) y en segundo plano aparecen los apellidos Zamora, García, Granados y Paredes que también estuvieron presentes en el primer concejo de la villa.<sup>31</sup> Además, siguiendo la línea de investigación actual, la historia de la familia del poder, se ha podido comprobar que existían redes de clientelismo y patronazgo construidas en torno a estas familias y que, gracias a las mismas, se generará un proceso de perpetuación familiar. En esa relación figuran nombres que marcaron la historia local: los Vivancos, Lardín, Zamora, Muñoz, Paredes, Montesinos, Meca, entre otros. Muchos de ellos habían participado activamente en la defensa del territorio y en campañas exteriores, como la reconquista de Cartagena o el socorro de Orán.

Como es el caso del testamento de Ginés de Meca en 1707: *sepase por esta de testtamento ultima y determinada boluntad bieren como yo Ginés de Meca Samora vesinο destα villa hallándome como al presente me allo de pertencia para la Plasa de Horan de Socorro en la compania que esta alisttados en esta dicha Villa y por los acasos que puedan poder pobre venir que ( )cami vida en defensa de la fe.*<sup>32</sup> De hecho, más tarde se redactaría la partida de defunción donde se indicaba las misas que dejó como exequias: *en la villa de Mazarrón en veintisiete de septiembre de mil setecientos y siete salió destα villa para el socorro de Orán Ginés de Meca en donde murió dejó dispuesto su testamento en esta villa ante Fernando Vivancos y el dejó ciento y treinta y quatro mil misas para que*

<sup>29</sup> Archivo Municipal de Mazarrón, Actas Capitulares, 06/1783, ff.49-59.

<sup>30</sup> Jorquera, A. (1998). *Cosas y hechos de mi pueblo: Mazarrón*. Ayuntamiento de Mazarrón.

<sup>31</sup> Ruiz, J. (2017). *Matrimonios y apellidos, biodemografía de Mazarrón en el siglo XVIII*, p. 165-166. Ayuntamiento de Mazarrón.

<sup>32</sup> Archivo Histórico Provincial de Murcia, NOT 6802.

*se celebrasen por su alma, como consta como dicho su testamento.*<sup>33</sup> Este tipo de documentos no solo reflejan trayectorias individuales, sino que evi- dencian una cultura familiar de servicio y sacrificio como capital simbólico heredable.

En el cabildo del 10 de noviembre de 1706 quedaron registrados como *caballeros notorios, hijodalgos, prevenidos con sus armas y caballos*, listos para salir al servicio de la causa real. Y ahí estaban los nombres siguientes: Félix Vivanco de Paredes, Juan de Vivancos Muñoz, Ginés Lardín de Zamora, Ginés Muñoz de Paredes, Bernabé de Vivancos Muñoz, José de Zamora Lardín, Fernando de Vivancos Acosta, Alonso Fernández García, Juan Lardín Montesinos, Fernando de Vivanco Heredia, Antonio Lardín Zamora, Andrés de Vivancos y Cifuentes.<sup>34</sup>

Sin embargo, la memoria institucional de Mazarrón no recogió con el mismo detalle el nombre ni el destino de los cientos de hombres humildes que, junto a los notables, integraron las compañías de infantería. Aquellos que abandonaron sus hogares, sus faenas y sus familias para luchar por Felipe V ya fuera en Cartagena, en la defensa de la costa o en la catastrófica expedición a Orán quedaron en el anonimato. Lucharon con igual entrega, pero no fueron inscritos en los libros de privilegios. Su fidelidad fue silenciada por la historia oficial, en la que solo resonaron los nombres de quienes ostentaban armas, tierras y apellidos de prestigio. Desde esta perspectiva, el análisis del siglo XVIII permite observar cómo las familias surgidas al calor del alumbre reconfiguraron su poder en un contexto de crisis e inseguridad.

#### 4. Conclusiones

El análisis de Mazarrón entre los siglos XVI y XVIII permite afirmar que la explotación del alumbre fue el elemento decisivo en el origen de la villa y en la formación de un grupo reducido de familias que concentraron el poder local desde los primeros momentos de su historia. En torno a las Casas de los Alumbres, se asentaron linajes como Vivancos, Zamora, García de Vera, Meca y Paredes, cuyos miembros aparecen de manera reiterada en los cargos municipales, en la gestión económica y en las funciones de defensa del territorio.

Durante el siglo XVI, estas familias protagonizaron el proceso de independencia de Mazarrón respecto a Lorca y ocuparon los principales puestos del nuevo concejo. La patrimonialización de los oficios municipales, la obtención de hidalgías y la estrecha relación con los marqueses de Villena y de los Vélez consolidaron su posición social. Desde este momento inicial

33 Archivo Parroquial de la Iglesia de San Antonio, Libro I Defunciones 1707-1747.

34 Archivo Municipal de Mazarrón, Actas Capitulares, 10/11/1706.

se observa cómo el poder local quedó ligado a apellidos concretos que se repiten generación tras generación.

El cierre de las minas en 1592 no supuso la desaparición de estas élites. Por el contrario, en el siglo XVII las familias surgidas al calor del alumbrido lograron adaptarse al nuevo contexto económico mediante la diversificación productiva y, sobre todo, mediante su papel central en la defensa de la villa frente a la amenaza constante del corso berberisco. Linajes como Vivancos, Paredes, Zamora y García de Vera aparecen de forma reiterada como capitanes de milicias, responsables de la movilización de vecinos armados y organizadores de la vigilancia costera. El servicio al rey, materializado en la defensa de la costa y del término, se convirtió en un recurso fundamental para reforzar su autoridad y prestigio social. En este contexto de inseguridad, la guerra y el corso actuaron como factores de diferenciación social. Las familias capaces de aportar hombres, armas y recursos económicos reforzaron su liderazgo dentro de la comunidad. La defensa frente a los corsarios no fue una carga repartida de manera homogénea, sino un ámbito en el que determinadas familias, especialmente Vivancos, Paredes y Meca, construyeron una imagen de servicio permanente al rey que les permitió legitimar su dominio local.

A lo largo del siglo XVII se incorporaron nuevos linajes al grupo dirigente, siendo el caso de los Lardín el más significativo. Su integración se produjo a través de alianzas familiares y del desempeño de servicios militares y concejiles, pero sin alterar la hegemonía de las familias fundadoras. El acceso al poder continuó siendo selectivo y controlado, reforzando la continuidad del grupo dirigente.

En el siglo XVIII, estas dinámicas se consolidaron plenamente. Las mismas familias Vivancos, Lardín, Zamora, Paredes y Meca siguieron ocupando cargos perpetuos y desempeñando un papel destacado en las movilizaciones militares, tanto en la Guerra de Sucesión como en el socorro de Orán. El servicio al rey, en un territorio expuesto al corso y a la guerra, se transformó en un capital político y simbólico transmisible dentro de la familia, reforzado mediante certificaciones de hidalgía y privilegios honoríficos.

En conjunto, el caso de Mazarrón demuestra que la minería del alumbrido no solo generó riqueza, sino que dio origen a un modelo familiar de poder duradero basado en la continuidad de apellidos concretos y en el control del concejo. La amenaza constante del corso berberisco y la necesidad de proteger la villa actuaron como un elemento clave en la consolidación de estas familias que supieron convertir la guerra en un instrumento más de reproducción social y afirmación de su posición dominante en la villa.

## 5. Bibliografía

- Andújar, F. (2014). Los alumbres de Mazarrón y el primer marqués de los Vélez: fragmentos de una correspondencia. En J.J. Ruiz Ibáñez y M. Martínez Alcalde (eds.), *Felipe II y Almazarrón: la construcción local de un imperio global, vivir, defender y sentir la frontera* (pp.37-56). Editum: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Ballesta, M.A. (2019). *Poder local y redes sociales: oligarquía, familia y parentescos en Mazarrón*. Tesis doctoral dirigida por Juan Hernández Franco y Margaret Lazinger. Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://digitum.um.es/entities/publication/a7ef7e6a-611e-4c63-8995-8f54e2454cc8>
- Bernabé, M.B., Sánchez, J. y Camarero, C. (2024). *El catastro de Ensenada, magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los Reyes*. Ayuntamiento de Mazarrón.
- Ferrández, C. (1981). *Almazarrón en la época ilustrada*. Ayuntamiento de Mazarrón.
- Ferrández, C. (1988). *Almazarrón en la época ilustrada*. Ayuntamiento de Mazarrón.
- Franco, A. (1996). *El alumbramiento del Reino de Murcia: una historia de ambición, intrigas, riqueza y poder*. Real Academia Alfonso X el Sabio.
- Guillamón, F. J. & Muñoz, J.D. (2006). La lealtad castellana en la Guerra de Sucesión: movilización social y representación del poder en una sociedad guerra. *Revista de Historia Moderna*, (24), pp. 513-536.
- Guillamón F. J. & Muñoz, J.D. (2007). Las milicias de Felipe V, la militarización de la sociedad castellana durante la Guerra de Sucesión. *Revista de Historia Moderna, Anales de la Universidad de Alicante*, (25), pp. 89-112.
- Guillén, M. (2001). *Un siglo en la historia de Mazarrón: de la fundación de las Casas de los Alumbres a la concesión del privilegio de villazgo*. Ayuntamiento de Mazarrón.
- Guillén, M. (2023). *Almazarrón en la primera mitad del siglo XVII. La épica de un pueblo al borde de la extinción: incursiones berberiscas, sequías y peste*. Real Academia Alfonso X el Sabio.
- Hernández, J. (1998). Limpieza y nobleza en las ciudades de Castilla. *Revista de Historia Moderna*, 17, pp. 249-262.
- Jorquera, A. (1998). *Cosas y hechos de mi pueblo: Mazarrón*. Ayuntamiento de Mazarrón.
- Martínez, M. (2014). La vida, la defensa y la economía bajo un sol que no se pone: Almazarrón 1572. En J.J. Ruiz Ibáñez y Martínez Alcalde (eds.), *Felipe II y Almazarrón: la construcción local de un imperio global, vivir, defender y sentir la frontera* (pp.19-33). Editum: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Montojo, V. (2020). Mazarrón, sus comerciantes y sus relaciones con el Reino de Granada en el siglo XVII. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 32, pp. 67-92.
- Muñoz, J. D. (2010). *Felipe V y cien mil murcianos, movilización social y cambio político en la Corona de Castilla durante la Guerra de Sucesión*. Tesis doctoral dirigida por Francisco Javier Guillamón Álvarez y José Javier Ruiz Ibáñez.

- Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://digitum.um.es/digitum/bits-tream/10201/19763/1/MunozRodriguezJulioD.pdf>
- Ruiz, F. (2005). *Los alumbres españoles: un índice de la coyuntura económica europea siglo XVI*. Fundación Española Historia Moderna.
- Ruiz, J. (2017). *Matrimonios y apellidos, biodemografía de Mazarrón en el siglo XVIII*. Ayuntamiento de Mazarrón.

### *Fuentes primarias*

- Archivo Histórico Provincial de Murcia, NOT 6802.
- Archivo Municipal de Mazarrón, Actas Capitulares.
- Archivo Parroquial de la Iglesia de San Andrés, Libro de Bautismos de San Andrés 1572-1590, f.3.
- Archivo Parroquial de la Iglesia de San Antonio, Libro I Defunciones 1707-1747.
- Madoz, P. (1848). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico histórico.
- Real Academia de la Historia, Colección Vargas Ponce, Ms 9/4230, T-57, f-5.

# Patrimonio arquitectónico en Mazarrón. 1850-1940

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍN<sup>1</sup>

**Resumen:** El presente trabajo analiza el patrimonio arquitectónico de Mazarrón entre 1850 y 1940, un periodo marcado por el profundo impacto económico, social y urbano de la actividad minera y por la consolidación de una burguesía local vinculada a la explotación y transformación de los recursos minerales. A través del estudio de la arquitectura institucional, doméstica e industrial, se aborda la evolución formal y constructiva del municipio, así como la incorporación de nuevos lenguajes arquitectónicos y materiales procedentes de los principales focos urbanos del sureste peninsular, especialmente de Cartagena y su comarca.

El análisis presta especial atención a edificios emblemáticos como las Casas Consistoriales, el Casino de Mazarrón y las principales residencias burguesas, destacando el papel de arquitectos, técnicos y talleres especializados, así como la difusión de materiales industriales como el ladrillo, el hierro, el zinc, los pavimentos hidráulicos y la piedra artificial. De manera complementaria, el estudio integra la arquitectura industrial minera como un elemento esencial del paisaje cultural de Mazarrón, poniendo en valor instalaciones como fundiciones, almacenes, talleres, sistemas de transporte y edificaciones auxiliares, hoy en gran parte en ruinas.

El trabajo concluye subrayando la importancia de este conjunto arquitectónico como testimonio material de un periodo clave de modernización y como patrimonio cultural de primer orden, cuya conservación y puesta en valor resultan fundamentales para la comprensión de la identidad histórica y territorial de Mazarrón.

**Palabras clave:** Mazarrón; patrimonio arquitectónico; arquitectura minera; siglo XIX; siglo XX; arquitectura burguesa; patrimonio industrial.

**Abstract:** This study examines the architectural heritage of Mazarrón between 1850 and 1940, a period profoundly shaped by the economic, social, and urban impact of mining activity and by the rise of a local bourgeoisie closely linked to mineral exploitation and processing. Through the analysis of institutional, domestic, and industrial architecture, the work explores the town's formal and constructive evolution, as well as the adoption of new architectural languages and materials influenced by the main urban centres of southeastern Spain, particularly Cartagena and its surrounding area.

---

<sup>1</sup> Arquitecto, Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación. Máster en Patrimonio arquitectónico y doctorando por la Universidad Politécnica de Valencia

Special attention is given to emblematic buildings such as the Town Hall, the Casino of Mazarrón, and the principal bourgeois residences, highlighting the roles of architects, technicians, and specialised workshops, as well as the widespread use of industrial materials such as brick, iron, zinc, hydraulic tiles, and artificial stone. In addition, mining-industrial architecture is a key element of Mazarrón's cultural landscape, underscoring the heritage value of facilities such as smelters, warehouses, workshops, transport systems, and auxiliary buildings, many of which are currently in a state of decay.

The study concludes by emphasising the importance of this architectural ensemble as material evidence of a crucial period of modernisation and as a cultural heritage asset of great significance, whose preservation and enhancement are essential to understanding the historical and territorial identity of Mazarrón.

**Keywords:** Mazarrón; architectural heritage; mining architecture; nineteenth century; twentieth century; bourgeois architecture; industrial heritage.

## 1. Estado de la cuestión y delimitación del ámbito histórico (1850-1940)

El patrimonio arquitectónico de Mazarrón ha sido tradicionalmente abordado de manera parcial en estudios más amplios sobre la minería y la historia económica del municipio. La mayoría de las investigaciones se han centrado en la importancia de la explotación minera del plomo y otros minerales, analizando su impacto social, demográfico y laboral, mientras que la arquitectura ha quedado en un segundo plano, entendida más como un elemento funcional que como un bien cultural con valor propio.

En el ámbito de la historia de la arquitectura regional, ciudades como Cartagena, La Unión o Murcia han recibido una atención preferente, especialmente en lo relativo al desarrollo del eclecticismo, el modernismo y la arquitectura industrial entre finales del siglo XIX y comienzos del XX.

En los últimos años, el creciente interés por el patrimonio industrial y minero ha permitido una relectura más amplia de estos territorios, entendiendo la minería no solo como una actividad económica, sino también como un fenómeno cultural capaz de generar paisajes, arquitecturas y formas de vida propias. En este contexto, Mazarrón empieza a ser reconocida como un enclave de notable interés patrimonial, tanto por la extensión de sus explotaciones mineras como por la diversidad de elementos arquitectónicos asociados a ellas. No obstante, sigue siendo necesario un enfoque que integre de manera clara la arquitectura minera con el desarrollo urbano y social del municipio.

El presente trabajo propone un acercamiento al análisis del conjunto del patrimonio arquitectónico de Mazarrón, entendido como el resultado de procesos históricos complejos en los que confluyen la minería, el crecimiento

to urbano, las influencias culturales externas y la disponibilidad de nuevos materiales y técnicas constructivas. Para ello, se establece un marco cronológico bien delimitado entre 1850 y 1940, periodo que concentra las transformaciones más significativas de la ciudad.

A partir de mediados del siglo XIX, se inicia el gran auge de la minería moderna, favorecido por cambios legislativos y por la llegada de capitales nacionales e internacionales. Este impulso económico provoca un notable crecimiento demográfico y urbano, así como la aparición de nuevas tipologías arquitectónicas: edificios institucionales, espacios de sociabilidad como casinos, viviendas burguesas y numerosas infraestructuras mineras. La arquitectura de este periodo refleja tanto la prosperidad económica como la voluntad de modernización y el prestigio social de las élites locales.

El límite final del estudio se sitúa en torno a 1940, coincidiendo con el declive definitivo de la actividad minera y con la profunda ruptura que supuso la Guerra Civil. A partir de este momento, cambian las prioridades económicas y urbanas y la arquitectura responde a modelos distintos, lo que justifica cerrar el análisis en esta fecha.

## **2. Introducción histórica, urbana, social y cultural de Mazarrón (1850-1940)**

Mazarrón es una ciudad cuya historia está profundamente marcada por el subsuelo. A lo largo de los siglos, la presencia de recursos minerales ha condicionado su desarrollo económico, su estructura social y su configuración urbana. Entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, la ciudad vivió uno de los períodos más intensos de transformación de toda su historia, impulsado por la minería del plomo y la llegada de capitales, tecnologías y población procedentes de muy diversos lugares.

Hasta bien entrado el siglo XIX, Mazarrón era una villa modesta, con una economía basada en la agricultura de secano, la pesca, las salinas y algunos aprovechamientos tradicionales, como el esparto. El casco urbano mantenía una estructura heredada del Antiguo Régimen, con calles estrechas, viviendas sencillas y un crecimiento lento y condicionado por las dificultades climáticas, las sequías recurrentes y una frágil red de infraestructuras. Sin embargo, esta aparente estabilidad ocultaba una historia mucho más profunda, ligada a la explotación minera, presente desde la época romana y reactivada en distintos momentos históricos.

El verdadero punto de inflexión se produjo a partir de 1840, cuando el redescubrimiento y la explotación sistemática de los filones de plomo transformaron radicalmente la economía local. La minería atrajo a empresarios,

ingenieros y técnicos, así como a miles de trabajadores procedentes de otras zonas de Murcia, de Almería y de Andalucía oriental. En pocas décadas, la población se multiplicó y Mazarrón pasó de ser una villa agrícola a convertirse en una auténtica comunidad minera, con todas las tensiones, oportunidades y contradicciones que ello implicaba

Este crecimiento demográfico acelerado tuvo un impacto directo en la ciudad. Surgieron nuevos barrios, se densificaron los existentes y se ocuparon espacios hasta entonces marginales. La necesidad de vivienda dio lugar tanto a construcciones improvisadas y precarias como al desarrollo de una arquitectura más sólida vinculada a la burguesía minera y comercial. Al mismo tiempo, se fueron creando infraestructuras urbanas modernas: mercados, equipamientos públicos, edificios administrativos, espacios de ocio y sociabilidad.

La vida social también experimentó cambios profundos. Junto a una numerosa clase trabajadora minera, sometida a durísimas condiciones laborales, emergió una élite económica formada por propietarios de minas, comerciantes y profesionales liberales. Esta burguesía buscó reflejar su posición social mediante la arquitectura, impulsando la construcción de viviendas representativas, casinos, teatros y edificios institucionales que transformaron la imagen de la ciudad.

La minería no solo influyó en la economía y la sociedad, sino también en la cultura y en las formas de vida. Mazarrón se convirtió en un lugar de convivencia de tradiciones diversas, donde se mezclaban costumbres locales con influencias externas. La ciudad adquirió un carácter dinámico, ruidoso y vital, marcado por los ritmos del trabajo minero, los turnos, los accidentes y la intensa vida callejera.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, Mazarrón alcanzó su mayor esplendor económico y urbano. Sin embargo, este crecimiento se basaba en un modelo frágil. El agotamiento progresivo de los filones, la fluctuación de los precios del plomo y los cambios en el contexto internacional provocaron un lento declive de la actividad minera. A partir de las primeras décadas del siglo XX, la ciudad inició una etapa de reajuste, en la que muchas de las infraestructuras mineras quedaron abandonadas, pero el legado material de aquel periodo quedó profundamente inscrito en el paisaje urbano y territorial.

Hoy, comprender Mazarrón exige entender su pasado minero y reconocer que su patrimonio arquitectónico, tanto urbano como industrial, es el resultado directo de aquel proceso histórico.

### **3. Introducción al patrimonio arquitectónico de Mazarrón: historia, influencias y tipologías**

El patrimonio arquitectónico de Mazarrón entre 1850 y 1940 es el reflejo tangible de un periodo de profundos cambios. La arquitectura se convirtió en un medio de expresión de las nuevas realidades sociales, económicas y culturales surgidas al calor de la minería. Edificios públicos, viviendas burguesas, construcciones industriales y elementos funerarios forman un conjunto diverso pero coherente, estrechamente vinculado a la identidad de la ciudad.

Desde el punto de vista estilístico, la arquitectura mazarronera de este periodo no puede entenderse como un fenómeno aislado. Está claramente influida por los modelos difundidos desde Cartagena y, en menor medida, por otros de otras ciudades del sureste peninsular. El eclecticismo, el modernismo tardío y ciertas corrientes historicistas se adaptaron a un contexto local, dando lugar a soluciones arquitectónicas sobrias, pero de gran calidad.

Uno de los rasgos más destacados es la coexistencia de distintas tipologías arquitectónicas. En primer lugar, la arquitectura institucional, representada por edificios como las Casas Consistoriales, que simbolizan la consolidación del poder municipal y la modernización administrativa. Estas construcciones buscaban transmitir estabilidad, orden y progreso, tanto a través de su ubicación urbana como de su imagen formal.

La arquitectura de ocio y sociabilidad también ocupa un lugar central. El Casino de Mazarrón es un ejemplo paradigmático de estos espacios destinados al encuentro de la burguesía local. Más allá de su función recreativa, este tipo de edificios actuaba como auténticos escenarios de representación social, en los que la arquitectura desempeñaba un papel fundamental.

La arquitectura doméstica burguesa constituye otro de los grandes bloques patrimoniales. Viviendas como la Casa Zenón o las casas señoriales del casco urbano reflejan la aspiración de sus propietarios a vivir en espacios confortables, modernos y estéticamente cuidados. Estas casas incorporan elementos decorativos, balcones de hierro, pavimentos elaborados y una organización espacial pensada para la vida familiar y la representación social.

Junto a este patrimonio urbano, resulta imprescindible destacar el patrimonio arquitectónico minero. Pozos, castilletes, lavaderos, talleres, fundiciones y sistemas de transporte forman parte de un paisaje industrial de enorme valor histórico. Aunque muchas de estas estructuras se encuentran hoy en estado de ruina, constituyen un testimonio insustituible del pasado productivo de Mazarrón y de las técnicas empleadas en la extracción y transformación del mineral.

El cementerio, y en particular los panteones y la rejería funeraria, representa una tipología singular en la que confluyen la arquitectura, la escultura y las artes decorativas. Estos espacios reflejan las creencias, las jerarquías

sociales y la sensibilidad estética de la época, convirtiéndose en un auténtico museo al aire libre.

En conjunto, el patrimonio arquitectónico de Mazarrón no debe entenderse como una suma de edificios aislados, sino como un sistema coherente que narra la historia de la ciudad. Su estudio y conservación son fundamentales para preservar la memoria colectiva y transmitir a las generaciones futuras el significado de un territorio profundamente marcado por la minería.

#### **4. Materiales usados en la arquitectura de Mazarrón y su relación con la minería**

Los materiales empleados en la arquitectura de Mazarrón entre 1850 y 1940 constituyen una de las claves para comprender la calidad y la singularidad de su patrimonio. Estos materiales reflejan tanto los avances técnicos de la época como la integración de la ciudad en redes industriales y comerciales de ámbito regional.

Los pavimentos hidráulicos fueron uno de los elementos más característicos de este periodo. Utilizados en edificios públicos y viviendas burguesas, aportaban color, durabilidad y una fuerte carga estética. La presencia de fabricantes cartageneros como José Botí y Rizo o los hermanos Carbajal evidencia la estrecha relación entre Mazarrón y Cartagena como centro industrial. También se documentan pavimentos procedentes de Totana, Murcia o Torrevieja, además de industria local, como la casa Serrano y Sánchez.

El zinc desempeñó un papel fundamental en la arquitectura local. Su uso en cornisas, cubiertas, elementos decorativos e incluso en estructuras, como el templete de la cubierta de las Casas Consistoriales, se debe a la difusión de este material desde Cartagena, donde la Real Compañía Asturiana de Minas tuvo una presencia destacada con sede propia en la ciudad. La minería del zinc y su transformación industrial influyeron directamente en la arquitectura de toda la comarca.

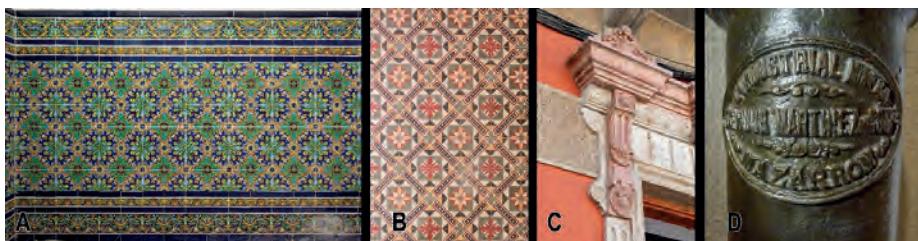


Figura 1. Vistas de distintos materiales utilizados en Mazarrón. A. Azulejos en el interior de la casa Zenón. B. Pavimentos hidráulicos. C. Piedra artificial vista. D. Columna de fundición de La Industrial Minera de Mazarrón. (Fotografías del autor)

La piedra artificial permitió reproducir con gran precisión elementos decorativos complejos. Fabricantes como José Botí y Rizo o Sánchez y Llamas, ambos de Cartagena, suministraron piezas de gran calidad para fachadas, balcones y recercados. En edificios más tardíos, se aprecia la intervención de los hermanos Carbajal, cuyas producciones reflejan una calidad excepcional.

El ladrillo fue otro material esencial, empleado de manera similar a como se hacía en Cartagena y La Unión, en paños de fachadas y en cornisas elaboradas. La tipología y tamaño del ladrillo sugieren un origen común en fábricas de localidades como La Palma o El Algar.

La cerrajería es un elemento donde seguro participaron talleres locales, existe una tipología de barandilla que podemos encontrar en multitud de edificios, la misma que podemos encontrar en el Casino, casa Zenón y otras, que son exactamente las mismas. Así mismo, la tipología encontrada en las fachadas de las Casas Consistoriales tiene similitud con las encontradas en múltiples viviendas de la población.

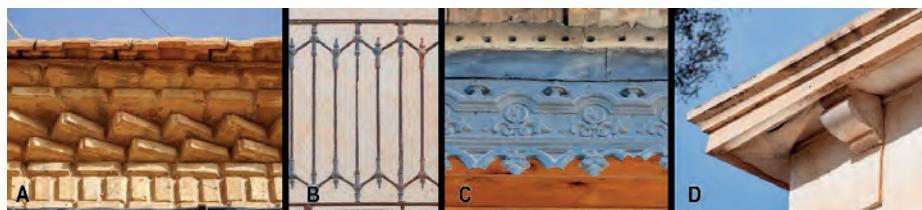


Figura 2. A. Cornisa desarrollada con fábrica de ladrillo prensado moldurado. B. Tipología de barandilla que se repite en múltiples edificios de Mazarrón. C. Crestería decorativa en zinc en el Casino. D. Cornisa realizada en zinc en la Casa Zenón. (Fotografías del autor)

En cuanto a las estructuras, los soportes verticales serán principalmente los de muros de carga de mampostería o de ladrillo, y en edificaciones de mayor entidad se utilizarán columnas de fundición de hierro. Estas parecen provenir principalmente de fundiciones de Cartagena y La Unión, aunque hemos podido documentar la existencia de un taller de fundición en Mazarrón: La Industrial Minera, de Salvador Martínez, que fabricaba elementos estructurales de fundición. En cuanto a los forjados, predominan los de madera, aunque hemos podido encontrar alguna curiosidad, como las vigas “Salamanca”, de hormigón prefabricado, de los hermanos Carbajal de Cartagena, en el panteón de Francisco Povo.

En el ámbito minero, los materiales adquieren una dimensión funcional y simbólica. El hierro, el acero y la mampostería configuran un paisaje industrial donde la técnica prima sobre la ornamentación, pero también se aprecia una estética propia, fruto de la repetición de formas y de la adaptación al terreno.

El estudio de los materiales no solo permite conocer cómo se construyeron los edificios, sino también comprender las relaciones económicas, industriales y culturales que hicieron posible su existencia. En Mazarrón, arquitectura y minería forman un binomio inseparable y su patrimonio material es la mejor prueba de ello.

## 5. Arquitectura institucional y sociabilidad burguesa en Mazarrón (ca. 1880-1925)

La arquitectura institucional y los espacios de sociabilidad burguesa constituyen uno de los pilares fundamentales para comprender el proceso de modernización urbana de Mazarrón entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX. En una ciudad profundamente transformada por el ciclo minero, estos edificios desempeñaron una función simbólica esencial: representar el poder municipal, canalizar la vida social de las élites y proyectar una imagen de progreso acorde con las aspiraciones de la comunidad local. Las Casas Consistoriales y el Casino de Mazarrón se erigen, en este sentido, como los dos grandes hitos arquitectónicos de este proceso.

### 5.1. *Las Casas Consistoriales de Mazarrón*

Las Casas Consistoriales de Mazarrón constituyen uno de los edificios más representativos del municipio y una de las piezas clave de su patrimonio arquitectónico entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Su construcción se enmarca en un momento de profundas transformaciones económicas, sociales y urbanas, en el que Mazarrón vive una etapa de notable prosperidad ligada a la minería y a la consolidación de una burguesía local con voluntad de modernización y proyección pública. En este contexto, el Ayuntamiento decidió sustituir el antiguo edificio consistorial, en mal estado de conservación, por una nueva sede acorde con la importancia que la villa había adquirido.

La decisión de derribar el edificio anterior y levantar uno nuevo se tomó en 1888, iniciándose las obras el 9 de julio de 1889. El proyecto original fue encargado al arquitecto D. Francisco Ródenas, quien asumió la dirección de las obras en una primera fase. Sin embargo, por motivos no suficientemente documentados, Ródenas abandonó el encargo, lo que llevó al Ayuntamiento a nombrar, en marzo de 1890, como nuevo arquitecto director al cartagenero D. Francisco de Paula Oliver Rolandi, una figura destacada en la arquitectura regional de la época. Finalmente, el edificio fue inaugurado en 1892, convirtiéndose desde entonces en el principal referente del poder civil y administrativo de Mazarrón.



Figura 3. Vistas exteriores de las Casas Consistoriales. A: Fachada. B. Rejería de fachada. C. Vista lateral de la edificación. D. Coronación en zinc del edificio.  
(Fotografías del autor)

La intervención de Oliver Rolandi fue decisiva para el resultado final del edificio. Aunque respetó las líneas generales del proyecto inicial, su mano se aprecia claramente en numerosos detalles arquitectónicos y decorativos, especialmente en los recercados de puertas y ventanas, en el tratamiento de la fachada y en la cuidada integración de los distintos materiales.

Desde el punto de vista arquitectónico, la fachada principal de las Casas Consistoriales presenta una composición clara, equilibrada y fácilmente reconocible. El edificio se organiza en dos plantas, con una diferenciación muy marcada tanto en el uso de materiales como en el tratamiento formal. La planta baja está realizada íntegramente en piedra natural. Sobre este sólido basamento se desarrolla el piso superior, cuyos paños están ejecutados en ladrillo visto, un material ampliamente difundido en la arquitectura urbana de la comarca de Cartagena a finales del siglo XIX, utilizando la piedra en recercados, losas de balcón, pilastras y cornisas. El contraste cromático entre la piedra clara y el ladrillo rojizo aporta dinamismo visual a la fachada y responde a una solución constructiva muy habitual en ciudades como Cartagena o La Unión. Esta combinación de materiales no solo cumple una función estética, sino que también refleja la modernización de los sistemas constructivos y el aprovechamiento de materiales industriales de calidad.

Uno de los elementos destacables del edificio es la presencia de balcones con rejería artística, especialmente en dos de ellos, donde se conservan diseños de gran riqueza formal. Estas rejas, realizadas en hierro forjado, presentan líneas curvas y motivos vegetales que remiten al lenguaje modernista, aunque integrados con sobriedad en el conjunto general.

El ladrillo empleado responde a los formatos habituales en la comarca y probablemente procede de fábricas situadas en La Palma, El Algar o Cartagena.

En la arquitectura de las Casas Consistoriales, el uso del zinc también desempeña un papel destacado en elementos singulares, como el templete ubicado en la cubierta del edificio, procedente de la Real Compañía Asturiana de Minas, que estableció una importante sede en Cartagena en esas fechas, lo que favoreció la producción y distribución de este material hacia

poblaciones cercanas, como Mazarrón. Su uso aporta ligereza, resistencia y una estética moderna que refuerza el carácter avanzado del edificio.

El interior de las Casas Consistoriales conserva igualmente elementos de gran valor patrimonial. Destacan especialmente los artesonados de *staff* que cubren los techos del salón de plenos y de los accesos, estos últimos muy similares a los existentes en el Casino de Cartagena, lo que indica que probablemente proceden del mismo fabricante, con origen en Barcelona.

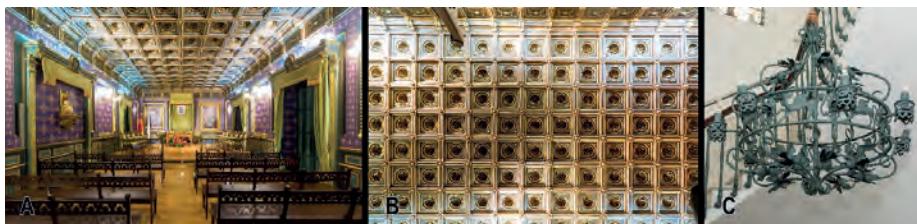


Figura 4. Vistas del salón de plenos (A y B) y de la gran lámpara de hierro, probablemente de origen francés, que preside la escalera. (Fotografías del autor)

En el primer piso, varias salas conservan pavimentos de mosaico Nolla, uno de los materiales más prestigiosos de la época. Además del conocido modelo artístico situado junto al salón de plenos, considerado uno de los más interesantes del catálogo de la firma Hijos de Miguel Nolla, se emplean otros diseños en distintas estancias, lo que demuestra la importancia que se le concede a la calidad de los acabados interiores. Estos pavimentos, procedentes de la industria valenciana y difundidos ampliamente desde Cartagena, simbolizan la modernidad, el progreso técnico y el gusto refinado de las instituciones públicas del momento.



Figura 5. Vistas del interior de las Casas Consistoriales. A. Mosaico artístico de Nolla. B. Acceso al edificio. C. Artesonado en Staff igual al existente en el Casino de Cartagena. D. Decoración en piedra artificial en el interior del edificio. (Fotografías del autor)

En conjunto, las Casas Consistoriales de Mazarrón representan una síntesis excepcional de la arquitectura institucional, la industria y la artesanía. El edificio no solo responde a las necesidades administrativas de su tiempo, sino que también se concibe como un auténtico manifiesto urbano, reflejo

de una ciudad que aspiraba a consolidarse como centro moderno y próspero. Su valor patrimonial reside tanto en su arquitectura como en la historia que encierra, convirtiéndolo en una pieza esencial para comprender el desarrollo urbano y social de Mazarrón a finales del siglo XIX.

### *5.2. El Casino de Mazarrón*

El Casino de Mazarrón, también conocido como Ateneo Cultural, es uno de los edificios más singulares del patrimonio urbano del municipio y un claro reflejo de la vida social y cultural de la burguesía local durante el auge económico ligado a la minería. Su presencia en el casco histórico no responde únicamente a una función recreativa, sino que constituye un verdadero símbolo de prestigio, modernidad y representación social en una época en la que Mazarrón aspiraba a consolidarse como una ciudad próspera y culturalmente activa.

A diferencia de otros edificios institucionales bien documentados, el Casino de Mazarrón presenta algunas incógnitas respecto de su fecha exacta de construcción y de la autoría del proyecto. No obstante, por sus características arquitectónicas y decorativas, puede situarse con bastante seguridad en un marco cronológico entre finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, en pleno momento de expansión urbana y de consolidación de las élites económicas locales.

Desde el punto de vista tipológico, el edificio responde a un modelo muy difundido en las ciudades del sureste español: el del casino burgués como espacio de encuentro, ocio, debate y representación. En estos edificios se desarrollaba una intensa vida social vinculada a tertulias, bailes, actos culturales y reuniones privadas, convirtiéndose en auténticos centros de sociabilidad masculina y, progresivamente, también familiar. En el caso de Mazarrón, el Casino desempeñó esta función principalmente durante el siglo XIX, aunque su uso se prolongó más allá de ese periodo.

La arquitectura del Casino de Mazarrón resulta especialmente interesante por su composición de la fachada, su tratamiento decorativo y la calidad de sus materiales. La fachada principal presenta una organización clara, con una planta baja de gran presencia visual, en la que todos los detalles están ejecutados en piedra artificial vista. Este material, muy empleado en la arquitectura burguesa de la época, permitía una gran precisión decorativa y ofrecía una amplia gama de tonalidades, lo que se aprecia claramente en la riqueza cromática del conjunto.

La calidad de esta piedra artificial y su acabado apuntan con bastante probabilidad a talleres cartageneros de reconocido prestigio, siendo José Botí uno de los fabricantes más plausibles. Botí fue uno de los principales productores de piedra artificial en Cartagena y su entorno, con una difusión

notable a escala nacional, y sus obras se caracterizan por la solidez del material y el cuidado en los detalles ornamentales.

Uno de los aspectos más destacados de la fachada es la rejería de los balcones, realizada en hierro y con diseños muy similares a los de numerosas viviendas burguesas del casco histórico de Mazarrón. La repetición de estos modelos en distintos edificios evidencia la existencia de un lenguaje estético compartido por la burguesía local.



Figura 6. Vistas del Casino en su fachada principal (A) y su fachada trasera (B). En las imágenes C y D se puede apreciar con detalle el trabajo de la piedra artificial vista en varios colores. (Fotografías del autor)

Desde el punto de vista estilístico, el Casino de Mazarrón se sitúa en un terreno intermedio entre el eclecticismo tardío y las primeras influencias del modernismo, sin llegar a adoptar plenamente los excesos decorativos de este último. Esta contención decorativa refuerza su elegancia y lo aproxima a otros edificios cartageneros de finales del siglo XIX, lo que nos lleva a relacionar su diseño con la obra del arquitecto Francisco de Paula Oliver Rolandi. En Cartagena, Oliver Rolandi firmó edificios con una composición y una decoración muy similares, llegando incluso a reproducir casi exactamente el mismo esquema en el inmueble construido en 1900 para D. Ignacio Góngora.

En cuanto a su función original, tampoco se puede afirmar con total certeza si el edificio fue concebido desde el principio como casino o si se trató inicialmente de una vivienda burguesa, posteriormente adaptada a usos recreativos. Esta ambigüedad no es infrecuente en este tipo de construcciones, ya que muchos casinos surgieron a partir de residencias privadas adquiridas o reformadas por sociedades recreativas. En cualquier caso, su configuración espacial y su cuidada decoración interior evidencian una clara vocación representativa.

El interior del edificio conserva elementos de notable interés patrimonial. Destaca especialmente una escalera de caracol de hierro fundido, de gran esbeltez y pendiente muy pronunciada, que comunica las distintas plantas del edificio. Por sus características formales y constructivas, esta escalera parece responder a modelos industriales de origen francés, muy difundidos

en la arquitectura burguesa y en los edificios públicos de finales del siglo XIX. Su presencia refuerza el carácter moderno del edificio y evidencia la incorporación de productos industriales importados.

Asimismo, el Casino conserva artesonados de *staff* en los techos, que aportan calidez y riqueza decorativa a los espacios interiores.

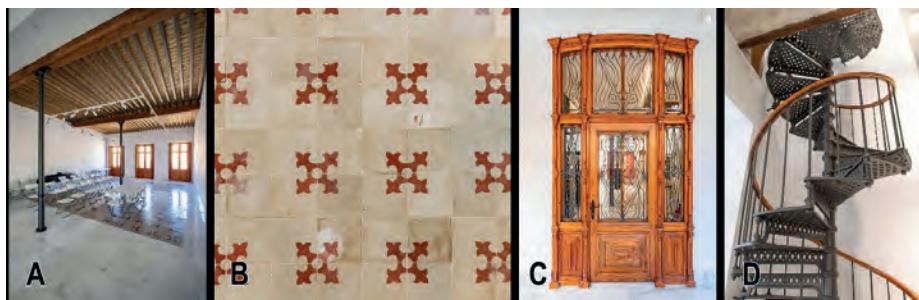


Figura 7. Vistas interiores del Casino de Mazarrón. A. Vista general de uno de los salones. B. Pavimento hidráulico que se conserva en el interior. C. Puerta artística de madera con rejería. D. Escalera metálica de caracol. (Fotografías del autor)

Tras décadas de uso irregular y un prolongado periodo de abandono, el edificio fue rehabilitado en el año 2024, en una intervención que ha permitido recuperar su estructura, consolidar sus elementos decorativos y adaptarlo a nuevos usos. En la actualidad, el antiguo Casino ya no desempeña su función original como espacio recreativo, pero sigue vinculado a la vida pública del municipio. Actualmente se utiliza como sala de exposiciones en sus dos primeras plantas, y la última se utiliza como sala de reuniones o salón de actos.

Desde el punto de vista patrimonial, el Casino de Mazarrón posee un valor excepcional como testimonio material de la sociabilidad burguesa y de la arquitectura urbana de la época minera. Su conservación permite comprender no solo cómo se construía, sino también cómo se vivía y se relacionaba la sociedad local en un periodo de prosperidad económica y apertura cultural. Junto a las Casas Consistoriales, el Casino forma un eje simbólico fundamental para entender el Mazarrón de finales del siglo XIX y comienzos del XX, una ciudad marcada por la minería, la modernización y el deseo de afirmación urbana.

## 6. La arquitectura doméstica en Mazarrón

A través de las viviendas se hace visible la evolución de una sociedad marcada por el auge minero, la aparición de una burguesía local con capacidad

económica y la incorporación progresiva de nuevos modelos de habitar vinculados a la modernidad.

A diferencia de la arquitectura institucional, concebida para representar el poder público, o de la arquitectura industrial, ligada a la producción, la vivienda ofrece una lectura más íntima del pasado. En ella se reflejan las aspiraciones personales, el gusto estético, la voluntad de distinción social y, en muchos casos, la historia familiar de quienes promovieron estas construcciones. En Mazarrón, estas casas no fueron simples refugios domésticos, sino auténticos símbolos de estabilidad, prestigio y arraigo.

Durante este periodo, la ciudad experimentó un crecimiento notable, impulsado por la minería del plomo y de otros minerales. La llegada de capital, técnicos, empresarios y comerciantes transformó el tejido urbano y favoreció la aparición de nuevas tipologías residenciales. Junto a las casas tradicionales de origen popular, comenzaron a construirse viviendas burguesas de mayor tamaño, con fachadas elaboradas, materiales industriales de calidad y una distribución interior pensada tanto para la vida familiar como para la representación social.

Estas viviendas se concentran principalmente en el casco histórico y en las calles más representativas, lo que configura un paisaje urbano coherente y reconocible. El uso del ladrillo visto, la piedra natural y artificial, la rejería artística y los pavimentos hidráulicos conecta la arquitectura doméstica mazarronera con los modelos difundidos desde Cartagena y La Unión, integrando la ciudad en un contexto arquitectónico regional compartido.

Dentro de este conjunto destacan varios edificios de especial relevancia, tanto por su calidad arquitectónica como por su valor histórico. Entre todos ellos, la Casa Zenón y la Casa Villa Mar, o Casa Rolandi, ocupan un lugar central, constituyendo dos ejemplos paradigmáticos de la vivienda burguesa en Mazarrón, aunque vinculados a contextos urbanos y vitales distintos.

### *6.1. La Casa Zenón*

La Casa Zenón es una de las viviendas más emblemáticas del Mazarrón histórico y, sin duda, el ejemplo más completo y representativo de la arquitectura doméstica burguesa de la ciudad. Su valor no reside únicamente en su arquitectura, sino también en la historia humana que alberga, estrechamente ligada a figuras relevantes de los ámbitos profesional, político y social del sureste español.

Desde el punto de vista arquitectónico, la Casa Zenón responde al modelo de gran vivienda urbana, promovido por una burguesía acomodada que aspiraba a expresar estabilidad, prestigio y modernidad. El edificio presenta una fachada equilibrada y cuidadosamente compuesta, en la que se combi-

nan distintos materiales y recursos decorativos con un notable sentido de la proporción.

La fachada se organiza de manera clara, con vanos bien alineados y balcones protegidos por rejería de forja. Esta la encontramos de una tipología distinta en cada planta del edificio, como si la misma se hubiera edificado en fases. La planta baja, con un diseño sencillo clásico de viviendas tradicionales, en planta primera, con una rejería de diseño moderno, probablemente de una época posterior a la del edificio; y, por último, la del torreón, que dispone de una rejería sencilla de un modelo que se repite en otros edificios históricos de Mazarrón.



Figura 8. Vistas exteriores general (A) y de detalle (B y C) de la Casa Zenón.  
(Fotografías del autor)

En la fachada podemos encontrar elementos de piedra artificial, como ménsulas de balcones y decoración con mortero de cemento y piezas de piedra artificial en los recercados de las ventanas. Cabe destacar el uso de zinc en la cornisa de la vivienda, un elemento constructivo poco común que podemos encontrar en edificios de Cartagena y La Unión.

La cubierta es inclinada, de estructura ligera de madera acabada con teja plana, técnica habitual en este tipo de viviendas a partir de finales del siglo XIX. La teja utilizada es de la fábrica Cerámica Alicantina, de los hijos de Jaime Ferrer y CIA, la primera y más conocida fábrica de tejas de Alicante que suministró tejas en multitud de edificaciones de la comarca del Campo de Cartagena.

En el interior, la vivienda revela una organización espacial pensada para combinar la vida privada y la representación social. Las estancias principales se disponen en torno al núcleo de escaleras, bien iluminadas y con techos altos, lo que proporciona una sensación de amplitud y confort. Los materiales empleados refuerzan esta percepción: carpinterías cuidadas, trabajos de cerrajería interior y pavimentos hidráulicos de gran calidad, que dotan a los espacios de un carácter refinado y moderno.

Los pavimentos que encontramos en la vivienda son modelos conocidos de fábricas de prestigio de Cartagena. Se han identificado modelos de la fábrica de José Botí y de los hermanos Carbajal.



Figura 9. Vistas interiores de la vivienda. A. Acceso y arranque de escalera. B. Escalera principal. C y D, modelos de pavimentos hidráulicos conservados en la vivienda. (Fotografías del autor)

Más allá de su arquitectura, la Casa Zenón adquiere una dimensión especial gracias a la historia de las personas que la habitaron. En ella vivieron el doctor Zenón Martínez y Dueso, odontólogo militar y alcalde de Cartagena en 1936, y su esposa Victoria Monche. La trayectoria vital de esta familia conecta Mazarrón con un contexto geográfico y cultural mucho más amplio, marcado por migraciones, actividades industriales y relaciones internacionales.

La historia de la familia Monche se remonta a Italia, concretamente a Maratea, en el sur de Nápoles. A comienzos del siglo XIX, la familia Limongi abandonó esta localidad y se estableció en Cartagena, siguiendo un proceso similar al de otras familias europeas que buscaron nuevas oportunidades en el Mediterráneo occidental. Ya en España, Michele Limongi adoptó el nombre de Miguel Monche y Celiberto, integrándose plenamente en la sociedad local.

Miguel Monche desarrolló una intensa actividad industrial y llegó a poseer una fábrica de campanas en Cartagena, lo que refleja su capacidad emprendedora y su integración en los circuitos productivos de la época. Con el tiempo, la familia se trasladó a Mazarrón, atraída por las oportunidades económicas vinculadas a la minería y al crecimiento urbano de la ciudad.

Una de sus bisnietas, Fuencisla Monche, contrajo matrimonio con el doctor Zenón Martínez y Dueso. Tras enviudar, el doctor Zenón volvió a casarse con Victoria Monche, consolidando así el vínculo entre ambas familias. Esta compleja red de relaciones familiares y profesionales convierte la Casa Zenón en un espacio cargado de memoria, donde confluyen la historia local, la trayectoria personal y la arquitectura doméstica de alto nivel.

Desde el punto de vista patrimonial, la Casa Zenón destaca por la integridad de su conjunto, la calidad de sus materiales y su representatividad tipológica. Es una vivienda que permite comprender cómo vivía la élite mazarronera, cuáles eran sus aspiraciones y cómo utilizaba la arquitectura como instrumento de expresión social y cultural.

## 6.2. *Casa Villa Mar o Casa Rolandi*

La Casa Villa Mar, también conocida como Casa Rolandi, constituye otro de los ejemplos más destacados de la arquitectura doméstica vinculada a la burguesía mazarronera, aunque en este caso asociada a un contexto muy diferente: el del ocio, el veraneo y la relación con el paisaje marítimo. Situada en la calle Viriato nº 22, en el Paseo del Puerto de Mazarrón, junto a la playa de Rihuete, esta vivienda representa la evolución de la casa burguesa hacia modelos más abiertos, vinculados al disfrute del entorno y al tiempo libre.

El edificio fue construido en los primeros años de la década de 1930, en un momento en el que, pese al progresivo declive de la minería, ciertas familias acomodadas seguían promoviendo viviendas de calidad como expresión de estatus y modernidad. La Casa Villa Mar responde a un estilo historicista, con claras referencias al neoclasicismo, aunque incorpora elementos decorativos de tradición modernista que aún permanecían en la memoria de los constructores y artesanos de la época.



Figura 10. Vistas exteriores de Villa Mar actualmente en proceso de rehabilitación.  
(Fotografías del autor)

Desde el exterior, la vivienda destaca de inmediato respecto al resto de las edificaciones cercanas. Su tipología de villa urbana, aislada y rodeada por un cerramiento perimetral, la diferencia claramente de la arquitectura tradicional del entorno. La casa se encuentra rodeada por una verja de barrotes de hierro dispuesta sobre un plinto de mampostería, un elemento que marca la transición entre el espacio público y el ámbito privado y refuerza la sensación de exclusividad.

Uno de los elementos más singulares de la Casa Villa Mar es la gran balaustrada que corona la edificación y flanquea, a la derecha e izquierda, la escalinata de acceso. Este recurso arquitectónico, de marcada influencia modernista, no solo cumple una función decorativa, sino que también subraya el carácter representativo del edificio y su vocación escenográfica. La escalinata se convierte así en un elemento central de la composición, guiando al visitante hacia la entrada principal y reforzando la sensación de monumentalidad doméstica.

La Casa Villa Mar fue concebida como residencia de veraneo para una familia acomodada, lo que explica tanto su ubicación privilegiada junto al mar como su configuración arquitectónica. A diferencia de las viviendas burguesas del casco urbano, pensadas para la vida cotidiana y la representación social estable, esta villa responde a una idea más moderna del habitar: la casa como lugar de descanso, ocio y contacto con la naturaleza.

La distribución interior del edificio refuerza esta concepción. Las estancias principales se orientan hacia el exterior para aprovechar la ventilación cruzada, la luz natural y las vistas al entorno marítimo. La relación entre interior y exterior se convierte en un elemento fundamental del proyecto, anticipando modelos residenciales que se generalizarán a lo largo del siglo XX en las zonas costeras. Terrazas, balcones y espacios abiertos adquieren un protagonismo que trasciende lo meramente decorativo.

El valor patrimonial de la Casa Villa Mar reside precisamente en su capacidad para reflejar un cambio de mentalidad. La vivienda ya no es solo un símbolo de estatus, sino también un espacio pensado para el bienestar, el disfrute del tiempo libre y la relación con el entorno natural. En este sentido, la Casa Rolandi representa una transición entre la arquitectura doméstica burguesa de finales del siglo XIX y los nuevos modelos residenciales del siglo XX.

### *6.3. Edificio de la calle Francisca Ureña Sánchez, nº 3 (1895)*

Construido en 1895, el edificio situado en la calle Francisca Ureña Sánchez, nº 3 es una de las viviendas burguesas más significativas del casco histórico de Mazarrón. Se trata de una casa de grandes dimensiones, concebida para una familia acomodada, en la que la arquitectura cumple una función claramente representativa.

La fachada destaca por el uso de ladrillo prensado de corte recto, combinado con un repertorio ornamental en piedra artificial especialmente rico y bien desarrollado. Cornisas, molduras y recercados se integran con naturalidad en el conjunto, aportando ritmo y profundidad a la fachada sin caer en una decoración excesiva.



Figura 11. Vistas generales de la vivienda situada en calle Francisca Ureña, 3. Destaca la gran fachada (A), la decoración en piedra artificial (B y D) y la segunda puerta en madera y rejería artística (C). (Fotografías del autor)

Uno de los aspectos más interesantes de esta vivienda es la resolución del acceso, situado en un vano lateral que conduce a un vestíbulo cuidadosamente diseñado. En este espacio de transición entre la calle y el interior se conserva una segunda puerta de gran valor artístico, en la que destacan el trabajo de ebanistería y el de cerrajería. Este tipo de soluciones pone de manifiesto la importancia otorgada a los espacios intermedios, pensados para impresionar al visitante y marcar claramente la diferencia entre el ámbito público y el privado.

El edificio refleja una etapa de madurez de la arquitectura doméstica burguesa en Mazarrón, en la que se combinan materiales industriales, artesanía de calidad y una clara conciencia del valor simbólico de la vivienda.

#### *6.4. Gran vivienda burguesa de la calle Francisca Ureña Sánchez 1 (ca. 1880)*

En la misma calle se conserva otra vivienda de gran interés, probablemente construida hacia 1880, lo que la convierte en una de las más antiguas de la zona. Se trata de una gran casa burguesa que responde a un modelo más temprano de la arquitectura doméstica mazarronera, en el que la sobriedad y la proporción priman sobre la ornamentación.

La planta baja presenta un revestimiento que imita sillería, aportando una imagen de solidez y dignidad, mientras que los pisos superiores están resueltos con muros lisos encalados. La decoración es mínima y se realiza mediante morteros de cemento, lo que refuerza el carácter contenido y elegante del edificio.

Los balcones cuentan con rejería de hierro y, bajo ellos, se conservan sotobalcones que probablemente estuvieron originalmente decorados con azulejería, un recurso habitual en la época para enriquecer visualmente las fachadas sin recurrir a grandes gastos. Esta vivienda representa una fase de transición entre la casa tradicional y la arquitectura burguesa plenamente desarrollada, y constituye un testimonio fundamental para entender la evolución de los modelos domésticos en Mazarrón.

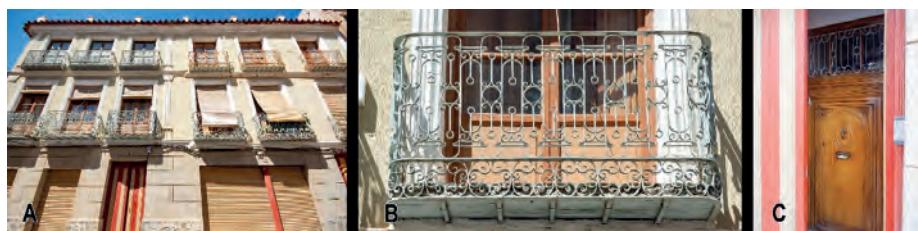


Figura 12. Vistas de la vivienda de calle Francisca Ureña, 1. Fachada (A), barandilla (B) y segunda puerta de acceso al edificio (C). (Fotografías del autor)

### 6.5. Vivienda en calle Pablo Picasso, 6

La vivienda situada en la calle Pablo Picasso nº 6 constituye un ejemplo representativo de la arquitectura doméstica mazarronera de finales del siglo XIX, vinculada a una burguesía local que, sin recurrir a una ornamentación excesiva, buscaba dotar a sus casas de una imagen sólida, “urbana” y actual.

Su fachada principal responde a un esquema compositivo ordenado, con tres ejes de huecos y un acceso central jerarquizado mediante una puerta de madera de dos hojas con cuarterones, enmarcada por un arco rebajado. En la planta baja, el paramento se trata con un mortero despiezado que imita la sillería de piedra, recurso frecuente para ennoblecer visualmente el edificio sin emplear piedra natural. En las plantas superiores, el acabado pasa a ser liso, lo que refuerza la lectura vertical del inmueble y aporta mayor limpidez formal. Los recercados y molduras son igualmente de mortero, con perfiles sencillos y equilibrados.

Destaca especialmente la presencia de balcones con rejería artística, de trazo curvilíneo y motivos simétricos, muy similares a los que se observan en otras viviendas significativas de Mazarrón, lo que sugiere la existencia de talleres o modelos compartidos en el ámbito comarcal. En el interior se documenta el uso de pavimentos hidráulicos, con la presencia de piezas procedentes de la fábrica cartagenera de José Botí.

Figura 13. Vistas de la casa de Pablo Picasso, 6. A. Fachada principal. B y C. Detalles de carpinterías y rejerías en planta baja. D. Detalle balconada y rejería artística.



(Fotografías del autor)

### 6.6. Vivienda en calle D. Salvador Martínez Saura, nº 13

Entre las viviendas domésticas más interesantes de Mazarrón destaca el edificio situado en la calle D. Salvador Martínez Saura, nº 13, construido a finales del siglo XIX. Se trata de una casa burguesa de dimensiones medias que sobresale por el tratamiento de su fachada, donde el ladrillo prensado moldurado adquiere un protagonismo absoluto.

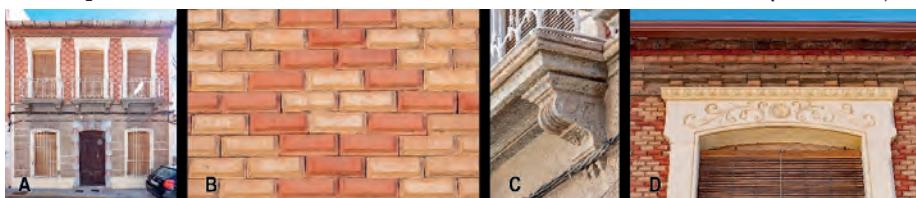
La fachada combina dos tonalidades de ladrillo, dispuestas de forma geométrica, creando un efecto visual muy elaborado e inédito en la arqui-

tectura local. Este recurso demuestra no solo un dominio técnico notable, sino también una clara voluntad estética por parte del promotor, quien buscaba diferenciar su vivienda en el paisaje urbano. El uso del ladrillo como material expresivo conecta este edificio con las corrientes arquitectónicas difundidas desde Cartagena y La Unión, donde el ladrillo decorativo tuvo una amplia aceptación.

Los elementos ornamentales se completan con piedra artificial en recercados y detalles. La combinación de ladrillo y piedra artificial sitúa esta vivienda entre los modelos más avanzados de la arquitectura doméstica burguesa, reflejando la incorporación de materiales industriales y de nuevas técnicas constructivas.

Desde el punto de vista patrimonial, este edificio constituye un excelente ejemplo de cómo la burguesía mazarronera adoptó lenguajes modernos sin recurrir a grandes dimensiones ni a soluciones excesivamente monumentales. La elegancia reside aquí en el detalle, en la composición y en la calidad del trabajo artesanal.

Figura 14. Vistas de la vivienda sita en calle Salvador Martínez, 14. Destaca la composición de su fachada (A), los detalles en ladrillo bicolor (B) y los trabajos en



piedra artificial (C y D). (Fotografías del autor)

### 6.7. Otras viviendas

Mazarrón está salpicado de viviendas y edificaciones de especial interés histórico. Su presencia es el testigo de una época de bonanza y, como pasa en las ciudades vecinas de Cartagena, pero, sobre todo, en La Unión, no se les está dando el valor patrimonial que se merecen y tienen a perderse.

Así, tenemos las viviendas situadas en la **Plaza Ramón y Cajal**, marcadas por la austereidad constructiva y, al mismo tiempo, por un claro deseo de dignificar la imagen exterior de los edificios. Los materiales empleados son sencillos, propios de una arquitectura funcional y económica. Las fachadas se resuelven con revestimientos lisos de cal, trabajados con un despiece marcado que imita la sillería de piedra, una solución frecuente en este periodo que permitía conferir a la vivienda una apariencia más noble sin recurrir a materiales costosos. Este recurso ornamental, discreto pero eficaz, dota

al conjunto de una imagen ordenada y regular. Uno de los elementos más destacados es la cornisa superior de ladrillo visto, muy desarrollada y cuidadosamente ejecutada. Su marcado vuelo y el ritmo de las piezas cerámicas enfatizan la coronación del edificio y aportan un cierto carácter monumental al conjunto, contrastando con la sencillez del resto de la fachada.

La vivienda en **calle Ceballos** es un edificio de dos plantas, de composición sencilla y equilibrada, adaptado a la trama urbana tradicional. En la planta baja destaca un zócalo de piedra caliza, formado por piezas de gran tamaño, que protege el edificio de la humedad y aporta solidez visual. Sobre él se desarrollan los muros de mampostería, originalmente revocados, una técnica constructiva muy habitual en la arquitectura local de la época. El ladrillo adquiere un papel destacado como material decorativo, apareciendo en los recercados de puertas y ventanas, así como en la cornisa superior, donde se dispone un alero de piezas en saledizo que refuerza la horizontalidad del conjunto. Por su composición, materiales y soluciones constructivas, el edificio puede fecharse entre 1870 y 1880, constituyendo un valioso testimonio de la arquitectura residencial mazarronera anterior al cambio de siglo.

En la calle **Salvador Martínez** tenemos los números 5 y 9, ambos de marcado carácter histórico. El primero, con una destable cerrajería en los balcones del primer piso, y el segundo, que parece ser herencia de alguna edificación mucho más antigua, de siglos anteriores.

En la calle **Lardinez** también podemos encontrar varios ejemplos destacables. Desde su inicio, con una vivienda actualmente de color azul, en la esquina con la calle Pintor Navarro, como muestra de una pequeña edificación de carácter popular, pero con interés arquitectónico. Y ya en la parte alta de la calle, encontramos la vivienda del número 17, de carácter austero, pero de grandes dimensiones, donde destaca una espectacular puerta artística de madera y rejería, de las más interesantes de la población. Justo a su lado encontramos dos edificaciones en muy mal estado, donde se destaca la del número 23, la más antigua, con cerrajería de hierro en los balcones y sotobalcón, decorados con baldosas hidráulicas.



Figura 15. Vistas de distintas edificaciones en Mazarrón. A. Viviendas en Plaza Ramón y Cajal. B. Vivienda en calle Ceballos. C. Puerta de la vivienda sita en calle Salvador Martínez, 9. D. Puerta artística de la vivienda en calle Lardinez, 17. (Fotografías del autor)

## 7. El cementerio de Mazarrón y la arquitectura funeraria

La arquitectura funeraria constituye uno de los ámbitos más elocuentes para el estudio de las mentalidades, las jerarquías sociales y las aspiraciones simbólicas de una comunidad. En el caso de Mazarrón, el cementerio histórico se configura como un verdadero paisaje cultural, en el que se materializan los discursos de prestigio, memoria y permanencia elaborados por la burguesía local durante el periodo de auge minero y de consolidación urbana. Lejos de ser un espacio marginal, el cementerio debe entenderse como una prolongación simbólica de la ciudad de los vivos, donde la arquitectura desempeña un papel fundamental en la construcción de la memoria colectiva.

La implantación del cementerio moderno en Mazarrón responde a los criterios higienistas y urbanísticos que, desde finales del siglo XVIII y durante el XIX, impulsaron el traslado de los enterramientos fuera del núcleo urbano. Este desplazamiento no supuso una pérdida de centralidad simbólica, sino la creación de un nuevo espacio dotado de una intensa carga representativa.

El cementerio se organiza como una auténtica ciudad en miniatura, con calles, alineaciones y jerarquías espaciales que reproducen simbólicamente la estructura social de la comunidad. Las sepulturas más modestas conviven con panteones monumentales que destacan por su escala, su ubicación privilegiada y su riqueza arquitectónica, lo que establece un paisaje funerario de gran complejidad.

En el cementerio de Mazarrón se documenta una amplia variedad de tipologías funerarias, que van desde nichos y fosas sencillas hasta panteones familiares de gran entidad. Esta diversidad tipológica refleja con claridad la estratificación social de la ciudad y las distintas formas de afrontar la memoria y la representación post mortem.

Los panteones monumentales, promovidos por familias vinculadas a la minería, al comercio o a las profesiones liberales, constituyen los ejemplos más significativos desde el punto de vista arquitectónico. En ellos se concentran las mayores inversiones económicas y simbólicas, así como una mayor libertad formal y decorativa.

### *7.1. El panteón de Francisco Povo: modernismo, simbolismo y eclecticismo*

El panteón de Francisco Povo es uno de los monumentos funerarios más singulares y llamativos del cementerio de Mazarrón. Su presencia destaca de inmediato entre el resto de los enterramientos, no solo por su forma y tamaño, sino también por el lenguaje artístico que utiliza, muy poco común en la arquitectura funeraria local. Construido en torno al año 1920, el panteón refleja a la perfección la voluntad de una familia de dejar una huella duradera a través de la arquitectura, utilizando símbolos y estilos cargados de significado.

Este monumento funerario se inscribe en un momento en el que Mazarrón aún vivía bajo la influencia de la prosperidad generada por la minería. Las familias más acomodadas buscaban proyectar su posición social más allá de la vida, y el cementerio se convirtió en un espacio privilegiado para expresar memoria, prestigio y continuidad familiar. El panteón de Francisco Povo responde plenamente a esta mentalidad, al combinar una cuidada arquitectura con un profundo contenido simbólico.

Desde el primer vistazo, el panteón llama la atención por su apariencia distinta. A diferencia de otros enterramientos de estilo más tradicional, este monumento mezcla elementos propios del modernismo, un movimiento artístico asociado a la modernidad y a la libertad creativa, con detalles inspirados en el antiguo Egipto. Esta combinación no es casual: el mundo egipcio estaba muy presente en la imaginación europea de comienzos del siglo XX y se asociaba con ideas de eternidad, inmortalidad y trascendencia, conceptos especialmente adecuados para un espacio funerario.

La forma del panteón transmite una sensación de solidez y permanencia. Sus volúmenes son rotundos y bien definidos, lo que refuerza la idea de un monumento pensado para perdurar en el tiempo. Al mismo tiempo, los detalles decorativos suavizan esa robustez y aportan cierto dinamismo visual. Las líneas curvas, las molduras y los elementos ornamentales evidencian una clara influencia modernista, aportando elegancia y expresividad al conjunto.

Aunque no existe documentación definitiva que confirme la autoría del panteón, su diseño se atribuye al arquitecto Víctor Beltrí i Roqueta, una de las figuras más importantes del modernismo en la Región de Murcia. Beltrí fue responsable de numerosos edificios destacados en Cartagena y desarrolló una arquitectura funeraria muy personal, en la que supo integrar simbolismo, modernidad y tradición. Las similitudes entre el panteón de Francisco Povo y otras obras funerarias de este arquitecto refuerzan esta atribución y sitúan el monumento en un contexto artístico de primer nivel.

El entorno del panteón también contribuye a su fuerza expresiva. Su ubicación dentro del cementerio y su relación con los espacios circundantes hacen que el monumento destaque sin imponerse de manera agresiva. Forma parte del paisaje funerario, pero al mismo tiempo se distingue claramente, invitando al visitante a detenerse y observar.

Hoy, el panteón de Francisco Povo puede considerarse una de las piezas más valiosas del patrimonio funerario de Mazarrón. Su conservación resulta fundamental no solo por su calidad artística, sino porque permite comprender el papel que el cementerio desempeñó como espacio de representación social y cultural. Contemplar este monumento es, en definitiva, una forma de acercarse a la historia de la ciudad desde una perspectiva íntima y reflexiva, donde arquitectura, arte y memoria se unen para contar una historia que sigue viva en el presente.



Figura 16. Vistas de los panteones de Francisco Povo (A y B) y de la familia Martínez Oliva (C). (Fotografías del autor)

### *7.2. El panteón de la familia Martínez Oliva: neoegipticismo y memoria familiar*

El panteón de la familia Martínez Oliva es otro de los monumentos funerarios más singulares y reconocibles del cementerio de Mazarrón. Construido en torno al año 1920, este panteón destaca por su estilo claramente inspirado en el Antiguo Egipto, un lenguaje arquitectónico poco habitual en el ámbito funerario local, pero muy significativo dentro de la cultura europea de comienzos del siglo XX.

A simple vista, el panteón transmite una sensación de fuerza, solemnidad y permanencia. Su arquitectura se aleja de los modelos tradicionales cristianos y adopta una estética distinta, marcada por formas rotundas, volúmenes compactos y una composición que busca transmitir estabilidad y eternidad. El panteón presenta una estructura cerrada y poderosa, con líneas rectas y superficies limpias que refuerzan su carácter monumental. A diferencia de otros enterramientos más decorativos, aquí la ornamentación es contenida y simbólica, concentrándose en elementos que evocan la arquitectura egipcia de manera sugerente más que de manera literal. Esta sobriedad contribuye a crear una atmósfera de respeto y recogimiento, invitando al visitante a una contemplación silenciosa.

La elección del estilo neoegipcio refleja también el gusto de una época fascinada por las civilizaciones antiguas. A principios del siglo XX, el descubrimiento y la difusión de hallazgos arqueológicos en Egipto despertaron un enorme interés en Europa, influyendo en la arquitectura, el arte y la cultura popular. En el ámbito funerario, este interés se tradujo en la adopción de formas y símbolos que evocaban la eternidad y la inmortalidad.

Aunque no existe documentación definitiva que confirme su autoría, el panteón se atribuye al arquitecto Víctor Beltrí i Roqueta por su notable semejanza con otro monumento funerario realizado por este arquitecto en el cementerio de Cartagena para D. Celestino Martínez. Las similitudes entre ambos panteones, tanto en la concepción general como en los detalles formales, permiten situar la obra de Mazarrón en el mismo universo creativo.

Hoy, el panteón de la familia Martínez Oliva puede considerarse una de

las piezas más destacadas del patrimonio funerario de Mazarrón. Su estilo, su simbolismo y su posible vinculación con uno de los grandes arquitectos del modernismo regional lo convierten en un testimonio excepcional de una época en la que la arquitectura funeraria fue un medio privilegiado para expresar creencias, aspiraciones y memoria.

### 7.3. Otros panteones

En el cementerio podemos encontrar algunos panteones de diversa entidad que merecen ser estudiados con mayor profundidad por su valor histórico y patrimonial.

Entre ellos destaca el panteón de **Juliana Granados**, fechado en 1910, que presenta una cuidada composición neogótica, con frontón triangular rematado por pináculos y una elegante tracería en el óculo central. Destaca la rejería de acceso con motivos religiosos y vegetales, enmarcada por una fachada de aspecto sobrio y monumental, de carácter pétreo.

Haciendo esquina, encontramos el de la familia **Vera-Navarro-Vivancos**, también de inspiración neogótica, visible en los arcos apuntados y en los esbeltos contrafuertes que ritman la fachada. La composición se corona con una elegante cúpula escamada y linterna con cruz, mientras que las rejerías ornamentales incorporan motivos vegetales estilizados que aportan ligereza y refinamiento al conjunto.

El panteón de **Alfonso Albacete** está construido íntegramente en ladrillo visto ornamentado, con arquerías apuntadas y un marcado sentido vertical, rematado por pináculos y una cruz superior. Destaca especialmente la portada central, con rejería artística y un motivo de concha jacobea bajo la cruz, lo que refuerza su carácter simbólico y representativo dentro del conjunto funerario.

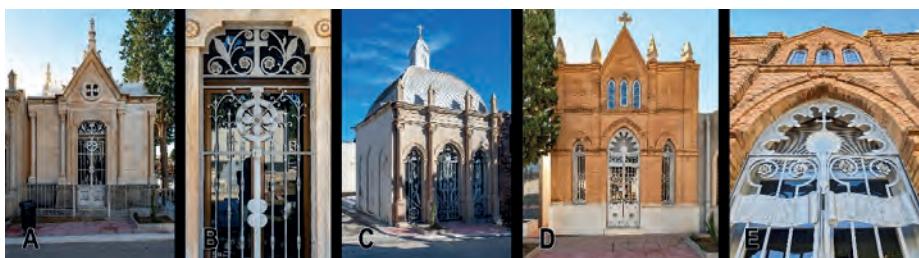


Figura 17. Vista de distintos panteones del cementerio de Mazarrón. A y B. Panteón de Juliana Granados. C. Panteón de la familia Vera-Navarro-Vivancos. D y E. Panteón de Alfonso Albacete. (Fotografías del autor)

La mayoría de los panteones presentan una inspiración neogótica y rejerías artísticas. Aunque hay algunos en la primera década del siglo XX, pre-

dominan los realizados en los años 20 y 30. Así tenemos los de la **familia Esparza**, o los de la familia **Monche y Gómez**, ambos realizados íntegramente en piedra artificial; el de José Bonmatí, muy reformado, del que destaca la rejería de la puerta; o el de **Antonio Sáez**, en ruinas.



Figura 18. Vistas de distintos panteones. A. Familia Esparza. B. Familia Monche y Gómez. C. José Bonmatí. D. Antonio Sáez. (Fotografías del autor)

#### *7.4. La rejería funeraria en el cementerio de Mazarrón*

La rejería funeraria constituye uno de los elementos más singulares y, al mismo tiempo, menos estudiados del patrimonio del cementerio de Mazarrón. Más allá de su función práctica como cerramiento o delimitación del espacio funerario, estas piezas de hierro forjado y fundido conforman un repertorio artístico de notable riqueza formal, técnica e iconográfica, estrechamente vinculado a los lenguajes estéticos del eclecticismo y del modernismo periférico del cambio de siglo.

En el contexto del cementerio, la rejería adquiere una dimensión simbólica específica: actúa como frontera física y metafórica entre el mundo de los vivos y el espacio de la memoria, al tiempo que se convierte en soporte de mensajes visuales relacionados con la muerte, la trascendencia y la identidad familiar. Su presencia masiva y variada en Mazarrón permite hablar de un auténtico “paisaje de hierro”, plenamente integrado en la arquitectura funeraria del conjunto.

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Las rejeras del cementerio de Mazarrón se caracterizan por una notable diversidad tipológica y formal, resultado de un periodo prolongado de ejecución —principalmente entre 1905 y 1935— y de la intervención de distintos talleres y artesanos. A pesar de esta variedad, puede identificarse una serie de rasgos comunes:

En primer lugar, destaca la calidad técnica del trabajo del hierro, con piezas que combinan elementos forjados manualmente y componentes in-

dustriales seriados. Esta dualidad refleja la transición entre la artesanía tradicional y la producción semiindustrial propia de la época.

En segundo lugar, la rejería presenta una clara vocación ornamental. Incluso en los cerramientos más sencillos, el diseño trasciende la mera función práctica para incorporar recursos compositivos y decorativos que dotan al conjunto de una fuerte expresividad visual.

Por último, la integración de la rejería en el conjunto funerario siempre es cuidadosa. Lejos de ser un elemento añadido de manera arbitraria, las piezas dialogan con la arquitectura de los panteones, los materiales pétreos y el trazado general del cementerio, contribuyendo a la coherencia estética del espacio.



Figura 19. Vistas generales (A) y de detalle (B y C) del cementerio de Mazarrón donde se aprecian los cerramientos de rejería de hierro. (Fotografías del autor)

#### TIPOLOGÍAS

El análisis tipológico de la rejería funeraria en Mazarrón permite distinguir varias categorías principales, en función de su complejidad formal y de su relación con la arquitectura asociada.

**Cerramientos simples.** Los cerramientos simples constituyen la tipología más extendida y generalmente corresponden a entieramientos de menor entidad económica. Se trata de rejas de baja altura, destinadas a delimitar el espacio de la sepultura mediante un perímetro claramente definido. Estas piezas suelen presentar composiciones geométricas sencillas, basadas en barrotes verticales rematados con puntas, lanzas o pequeños elementos decorativos.

**Rejerías historiadas.** En un nivel superior se sitúan las rejerías historiadas, asociadas a panteones familiares y sepulturas de mayor relevancia social. Estas piezas incorporan un repertorio decorativo más complejo, con una abundancia de motivos figurativos y simbólicos. Las rejerías historiadas no se limitan a cerrar un espacio, sino que participan activamente en la construcción del discurso funerario. Iniciales, escudos familiares, fechas, coronas o inscripciones se integran en el diseño, convirtiendo la reja en un auténtico soporte narrativo que refuerza la identidad y la memoria del difunto.

**Cubiertas y marquesinas metálicas.** Una tipología menos frecuente, pero de gran interés patrimonial, es la de las cubiertas y marquesinas metálicas. Estas estructuras, realizadas íntegramente en hierro, protegen determinados entieramientos mediante soluciones ligeras y abiertas, que

permiten el paso de la luz y el aire. Desde el punto de vista formal, estas cubiertas combinan elementos estructurales de clara inspiración industrial con detalles ornamentales de filiación modernista o ecléctica. Su presencia subraya la versatilidad del hierro como material arquitectónico y evidencia la capacidad técnica de los talleres implicados.

#### MOTIVOS ICONOGRÁFICOS

La riqueza de la rejería funeraria de Mazarrón se manifiesta especialmente en su repertorio iconográfico, donde confluyen motivos vegetales, simbólicos y religiosos, articulados en un lenguaje visual fácilmente reconocible para la comunidad.

**Motivos vegetales.** Los motivos vegetales son especialmente abundantes y responden a una tradición iconográfica profundamente arraigada en el arte funerario. Hojas, flores, tallos ondulantes y guirnaldas se disponen con una clara intención estética, pero también simbólica. La vegetación estilizada remite a ideas de regeneración, ciclo vital y continuidad, conceptos estrechamente vinculados a la concepción cristiana de la muerte y a la esperanza en la vida eterna. Desde el punto de vista formal, estos motivos evidencian una clara influencia modernista, especialmente en el uso de líneas curvas y composiciones dinámicas.

**Motivos simbólicos.** Junto a los elementos vegetales, la rejería incorpora un amplio repertorio de símbolos de carácter laico y universal. Coronas, anclas, relojes de arena o estrellas se emplean para aludir al paso del tiempo, a la firmeza de la fe o a la esperanza en la trascendencia. Estos símbolos, integrados de manera sutil en la estructura de la reja, refuerzan la dimensión alegórica del conjunto funerario y permiten una lectura simbólica que trasciende la literalidad del monumento.

**Motivos religiosos.** La iconografía religiosa ocupa un lugar central en la rejería funeraria de Mazarrón. Cruces de distintas tipologías, monogramas cristológicos y otros signos devocionales se incorporan de manera recurrente, subrayando el carácter sacral del espacio. Estas referencias religiosas no solo cumplen una función ornamental, sino que también actúan como marcadores identitarios y expresiones de fe, reforzando la dimensión espiritual del enterramiento.



Figura 20. Vistas de distintos sepulcros del cementerio de Mazarrón. A y B. Sepultura de Norberto Morales. C. Sepultura de María de los Ángeles Ruiz. D.

Detalle de la sepultura de María Lorente Muñoz. (Fotografías del autor)

#### TALLERES, TÉCNICAS Y MATERIALES

La calidad y la diversidad de la rejería funeraria sugieren la intervención de talleres especializados. Estos, además de los locales, posiblemente incluyan elementos vinculados a Cartagena y a otros núcleos industriales del sureste. La repetición de modelos y motivos apunta a la existencia de catálogos y patrones seriados, adaptados posteriormente a cada encargo concreto.

Desde el punto de vista técnico, se combinan técnicas tradicionales de forja manual con procesos industriales, como la fundición de piezas ornamentales. El material predominante es el hierro, tratado mediante sistemas de protección variables, aunque en muchos casos hoy se observan procesos de corrosión derivados del paso del tiempo y de la falta de mantenimiento.

#### LA REJERÍA COMO PATRIMONIO ARTÍSTICO AUTÓNOMO

La rejería funeraria del cementerio de Mazarrón debe ser reconocida como patrimonio artístico autónomo, con valores propios que trascienden su función utilitaria. Estas piezas constituyen un testimonio excepcional de la cultura material del cambio de siglo y de la pervivencia de saberes artesanales en un contexto de creciente industrialización.

Su estudio y conservación resultan fundamentales para comprender el conjunto funerario en toda su complejidad y reivindicar el papel de las artes del hierro como parte integrante del patrimonio arquitectónico y artístico de Mazarrón. La rejería no es aquí un mero complemento, sino un elemento esencial en la construcción de la memoria, la identidad y el paisaje cultural del cementerio.

#### *7.5. El cementerio como patrimonio cultural*

El cementerio de Mazarrón debe entenderse como un conjunto patrimonial de primer orden, en el que convergen valores arquitectónicos, artísticos, históricos y sociales. Su lectura como paisaje cultural permite superar visiones reduccionistas y reconocer su papel como archivo material de la memoria colectiva.

La presencia de obras atribuibles a arquitectos de la relevancia de Víctor Beltrí, junto a la riqueza de las tipologías funerarias y de las artes decorativas, sitúa al cementerio de Mazarrón en una posición destacada dentro del patrimonio funerario regional.

### 8. La arquitectura industrial minera de Mazarrón

#### *8.1. Introducción: un paisaje marcado por la minería*

La historia de Mazarrón no puede comprenderse sin atender al peso decisivo que tuvo la minería en la configuración de su territorio, su economía y su paisaje.

saje humano. Desde mediados del siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, la actividad minera transformó profundamente no solo la vida de sus habitantes, sino también el aspecto físico del municipio y de su entorno inmediato. En este proceso, la arquitectura industrial minera se convirtió en un elemento esencial, hoy en gran parte olvidado o en ruinas, pero de enorme valor patrimonial.

A diferencia de otros tipos de arquitectura más reconocidos —como la institucional, la religiosa o la doméstica—, la arquitectura minera nace de la necesidad práctica y funcional. Su objetivo principal no era la representación ni el ornamento, sino responder a los requerimientos técnicos de la extracción, el procesamiento y el transporte del mineral. Sin embargo, esta aparente austedad no implica la ausencia de valor arquitectónico. Muy al contrario, estos edificios y estructuras constituyen un testimonio excepcional de la revolución industrial aplicada a un territorio concreto, con soluciones constructivas adaptadas al medio, a los materiales disponibles y a los conocimientos técnicos del momento.

En Mazarrón, la minería dejó tras de sí un amplio y diverso conjunto de construcciones: fundiciones, lavaderos, hornos, almacenes, talleres, polvorines, planos inclinados, chimeneas, galerías, castilletes y viviendas obreras. Todos ellos forman un sistema coherente, inseparable del paisaje minero que los rodea, y configuran un patrimonio industrial de primer orden en el sureste peninsular.

### *8.2. El contexto minero de Mazarrón*

La riqueza mineral del distrito de Mazarrón, especialmente en plomo, plata y zinc, fue conocida desde la Antigüedad, pero fue a partir del siglo XIX cuando se produjo una explotación intensiva, ligada a la liberalización de la minería y a la entrada de capitales nacionales y extranjeros. La mejora de las técnicas extractivas, la demanda internacional de metales y la conexión con puertos como los de Mazarrón y Cartagena impulsaron un crecimiento sin precedentes.

Este auge minero atrajo a ingenieros, técnicos, empresarios y trabajadores, lo que generó una intensa actividad económica que se reflejó en la construcción de infraestructura industrial. La arquitectura minera de Mazarrón es, por tanto, el resultado directo de este contexto histórico, económico y social, y debe entenderse como una respuesta técnica a necesidades muy concretas.



Figura 21. Vistas de la zona minera de Mazarrón. Distintas edificaciones y paisaje minero. (Fotografías del autor)

### *8.3. Tipologías de la arquitectura industrial minera*

#### **EDIFICIOS DE TRATAMIENTO DEL MINERAL**

Uno de los conjuntos más representativos de la arquitectura minera de Mazarrón lo constituyen los edificios destinados al tratamiento del mineral, una vez extraído de la mina. Entre ellos destacan los lavaderos, las fundiciones y los hornos.

Los lavaderos de mineral eran instalaciones destinadas a separar el mineral útil de la ganga mediante procesos mecánicos y, en ocasiones, hidráulicos. Arquitectónicamente, se trataba de edificios de gran longitud, con naves alineadas y numerosos huecos, que permitían la ventilación y la evacuación de residuos. Los elementos conservados muestran estructuras de mampostería y ladrillo, con arcos de medio punto o ligeramente rebajados, que articulaban espacios diáfanos adaptados a la maquinaria.

Las fundiciones y los hornos, por su parte, constituían el corazón del proceso industrial. En ellas, el mineral se transformaba en metal mediante procesos de alta temperatura. Estas construcciones solían presentar muros muy gruesos, capaces de soportar el calor y el peso de las instalaciones. Las chimeneas asociadas a estos edificios, hoy convertidas en hitos del paisaje, son uno de los elementos más visibles y simbólicos de la arquitectura minera.

#### **ALMACENES, TALLERES Y EDIFICIOS AUXILIARES**

Junto a los grandes edificios de tratamiento, existía una amplia red de construcciones auxiliares: almacenes de mineral, talleres de mantenimiento, cobertizos, oficinas técnicas y dependencias administrativas. Estas edificaciones, aunque más modestas, eran esenciales para el funcionamiento del complejo minero.

Desde el punto de vista arquitectónico, presentan soluciones sencillas y repetitivas: muros de mampostería enfoscada, refuerzos de ladrillo en esquinas y huecos, cubiertas a dos aguas de teja cerámica y estructuras de madera o hierro. La regularidad de los vanos y la ausencia de decoración reforzán su carácter funcional, pero también revelan una cierta racionalidad constructiva propia de la arquitectura industrial.

#### **POLVORINES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD**

La minería implicaba riesgos constantes, especialmente en el uso de explosivos. Por ello, los polvorines ocupan un lugar destacado en el conjunto arquitectónico minero. Estas construcciones, destinadas al almacenamiento de pólvora y dinamita, se situaban habitualmente en lugares apartados y elevados, lejos de las zonas habitadas.

Los polvorines se caracterizan por su robustez y aislamiento. Muros muy

gruesos, cubiertas resistentes y escasos huecos definen una arquitectura diseñada para contener posibles explosiones. En Mazarrón, algunos ejemplos conservados muestran soluciones constructivas de gran interés, que combinan mampostería, ladrillo y bóvedas de cañón.

#### *8.4. Infraestructuras de transporte y maquinaria*

##### PLANOS INCLINADOS Y SISTEMAS DE TRANSPORTE

Uno de los elementos más singulares de la arquitectura minera de Mazarrón son los planos inclinados, utilizados para el transporte del mineral desde las zonas de extracción hasta los puntos de tratamiento o de carga. Estas infraestructuras combinaban ingeniería y arquitectura, integrándose directamente en el terreno.

Los restos conservados —raíles, poleas, soportes de madera y metal— permiten comprender la complejidad de estos sistemas, que aprovechaban la pendiente natural del terreno. La imagen de las grandes ruedas metálicas y de las estructuras de madera, hoy oxidadas y deterioradas, constituye uno de los testimonios más evocadores del pasado industrial del municipio.

##### CASTILLETES Y BOCAMINAS

Los castilletes y las bocaminas marcan el punto de contacto entre el mundo subterráneo de la mina y la superficie. Estas estructuras, generalmente construidas en ladrillo, mampostería y hierro, cumplían funciones técnicas esenciales: ventilación, extracción de mineral y acceso de los trabajadores.

Aunque muchos de estos elementos han desaparecido, los restos visibles permiten identificar una tipología constructiva común, relacionada con otros distritos mineros del sureste español, como La Unión o Cartagena. La repetición de soluciones técnicas refleja la circulación de conocimientos y de profesionales entre estos territorios.

#### *8.5. Materiales y técnicas constructivas*

La arquitectura industrial minera de Mazarrón se caracteriza por el uso inteligente y pragmático de los materiales disponibles. La mampostería local, extraída del propio entorno, constituye la base de la mayoría de los muros. El ladrillo se emplea como elemento de refuerzo y de acabado, especialmente en esquinas, arcos, vanos y cornisas.

El hierro y el acero, esenciales para la maquinaria y las estructuras portantes, se emplean en vigas, cerchas, raíles y elementos de unión. En algunos casos, se emplearon piezas prefabricadas, lo que evidencia la conexión de Mazarrón con redes industriales más amplias.

El zinc, muy presente en la industria cartagenera gracias a la Real Com-

pañía Asturiana de Minas, también se reflejó en la arquitectura minera de Mazarrón, especialmente en cubiertas, canalones y elementos de protección frente a la corrosión.

#### *8.6. Paisaje, ruina y memoria*

Hoy, gran parte de la arquitectura industrial minera de Mazarrón se encuentra en ruinas. Muros derruidos, cubiertas desaparecidas y estructuras oxidadas conforman un paisaje de abandono que, lejos de restar valor, reforza su dimensión patrimonial y simbólica. Estas ruinas industriales son la huella visible de una actividad que dio forma al territorio y a la identidad local.

El paisaje minero de Mazarrón debe entenderse como un conjunto cultural en el que arquitectura, geología y memoria histórica se entrelazan. La conservación de estos restos no implica necesariamente su reconstrucción, sino su interpretación, documentación y puesta en valor como parte de la historia colectiva.

#### *8.7. La arquitectura minera como patrimonio a conservar*

En las últimas décadas, el concepto de patrimonio se ha ampliado para incluir la arquitectura industrial, reconociendo su valor histórico, social y cultural. En este sentido, la arquitectura minera de Mazarrón constituye un patrimonio frágil y amenazado, que requiere atención urgente.

La conservación de este legado no solo permite preservar edificios y estructuras, sino también recuperar la memoria de quienes trabajaron en las minas y, con su esfuerzo, construyeron el Mazarrón contemporáneo. La arquitectura industrial minera es, en definitiva, un documento material que narra una parte fundamental de la historia del municipio.

### **9. Conclusiones**

El patrimonio arquitectónico de Mazarrón constituye uno de los testimonios más elocuentes de la profunda transformación que experimentó el municipio entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. A lo largo de este periodo, la minería actuó como motor económico y social, dejando una huella duradera no solo en la estructura urbana, sino también en el paisaje, en los modos de vida y en la propia identidad colectiva de la población. La arquitectura, en sus distintas manifestaciones, se convirtió en el reflejo material de ese proceso.

El análisis conjunto de la arquitectura institucional, doméstica, funera-

ria e industrial permite comprender Mazarrón como un sistema patrimonial complejo, en el que cada edificio y cada conjunto desempeña un papel específico dentro de una historia común. Las Casas Consistoriales y el Casino simbolizan el auge de una sociedad burguesa vinculada al desarrollo minero, deseosa de dotarse de espacios de representación, de gobierno y de sociabilidad. Las viviendas particulares, desde las más modestas hasta las residencias más ambiciosas, muestran cómo ese crecimiento económico se tradujo en nuevas formas de habitar y construir, adaptando modelos arquitectónicos contemporáneos a los recursos y las tradiciones locales.

Especial relevancia adquiere la arquitectura industrial minera, que configura un patrimonio singular, inseparable del territorio que la vio nacer. Fundiciones, lavaderos, hornos, planos inclinados, polvorines y restos de maquinaria conforman un paisaje cultural de enorme valor, donde arquitectura y geografía se funden para narrar la historia del trabajo y de la explotación de los recursos naturales. Aunque concebidas con una finalidad estrictamente funcional, estas construcciones poseen una fuerte carga simbólica y una notable calidad constructiva, fruto del conocimiento técnico y de la adaptación al medio.

El estudio de los materiales y de las técnicas constructivas revela, además, la existencia de redes económicas y culturales más amplias, que conectaron Mazarrón con otros núcleos industriales del sureste peninsular, como Cartagena o La Unión. El uso del ladrillo, del zinc, de la piedra artificial o de los pavimentos hidráulicos evidencia la modernización del sector de la construcción y la llegada de soluciones industriales que transformaron la imagen urbana del municipio.

Sin embargo, este patrimonio se encuentra hoy en situación de fragilidad. El abandono, la ruina y la falta de conocimiento generalizado han puesto en riesgo muchos de estos bienes, especialmente los vinculados a la actividad minera y a edificaciones de poca entidad arquitectónica. Esta circunstancia refuerza la necesidad de abordar su conservación desde una perspectiva amplia, que no se limite a los edificios más monumentales, sino que reconozca el valor histórico, social y paisajístico del conjunto.

En definitiva, el patrimonio arquitectónico de Mazarrón no debe entenderse como una suma de elementos aislados, sino como una herencia compartida que explica el pasado y ayuda a comprender el presente. Su estudio y difusión contribuyen a reforzar la identidad local y ofrecen una base sólida para futuras estrategias de protección, recuperación y puesta en valor. Preservar este legado significa conservar la memoria de un territorio y de las personas que lo habitaron y transformaron, garantizando que su historia siga siendo visible y comprensible para las generaciones venideras.

## 10. Bibliografía

- Ayuntamiento de Mazarrón. (2008). *Mazarrón: historia, patrimonio y territorio. Mazarrón: Ayuntamiento de Mazarrón.*
- Ayuntamiento de Mazarrón. (2010). *Catálogo de bienes protegidos del municipio de Mazarrón. Mazarrón: Ayuntamiento de Mazarrón.*
- Cánovas Belchí, J. A. (2001). *La minería en la Sierra de Cartagena-La Unión. Murcia: Editum, Universidad de Murcia.*
- Cánovas Belchí, J. A., & García Gómez, A. (2004). *Patrimonio minero-industrial de la Región de Murcia. Murcia: Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.*
- Egea Bruno, P. M. (1996). *Minería y sociedad en el sureste español (siglos XIX y XX).* Murcia: Universidad de Murcia.
- Gómez Vizcaíno, A. (2015). *Arquitectura y ciudad en la Región de Murcia (1850–1936).* Murcia: Editum.
- Hernández Albaladejo, E. (2007). *Arquitectura e industria en Cartagena y su comarca.* Cartagena: Universidad Politécnica de Cartagena.
- Martínez Andreo, M. (2012). *Historia urbana de Mazarrón y Puerto de Mazarrón.* Murcia: Tres Fronteras Ediciones.
- Pérez Rojas, J. (1998). *Arquitectura modernista en el sureste español.* Madrid: Cátedra.
- Rico Nieto, J. L. (2009). *El patrimonio industrial como recurso cultural.* Gijón: Trea.
- Rodríguez Martín, J. (2016). *Los pavimentos en la arquitectura burguesa de finales del siglo XIX y principios del XX. El caso de Cartagena.* Contart 2016. La convención de la edificación (págs. 245-254). Granada: Universidad de Granada.
- Rodríguez Martín, J. A. (2015). *Arte e Industria en la Arquitectura del Campo de Cartagena.* IV Congreso Nacional de Etnografía del Campo de Cartagena. La vivienda y la arquitectura tradicional del Campo de Cartagena (págs. 220-242). Cartagena: CRAI Biblioteca. Universidad Politécnica de Cartagena.
- Rodríguez Martín, J. A. (2015). *El ladrillo en la arquitectura de la ciudad. Cartagena 1870-1940. P+C Proyecto y Ciudad.* Revista de temas de arquitectura, 113-128.
- Rodríguez Martín, J. A. (2018). *Las fábricas de mosaico hidráulico y piedra artificial de Cartagena. Patrimonio Industrial: Pasado, presente y futuro* (págs. 167-181). Alcalá de Guadaíra: Fundación Patrimonial Industrial de Andalucía.
- Rodríguez Martín, J. A., Sandoval González, S., & Álvarez Mascheroni, L. (2021). *La piedra artificial en la arquitectura de Cartagena y la Región de Murcia. Las fábricas y sus productos.* III Congreso Internacional de Patrimonio Industrial y de la obra pública. Motril.
- Sánchez Sánchez, I. (2018). *Paisajes culturales mineros del sureste peninsular.* Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.

# Caciquismo político y esplendor minero en el Mazarrón del año 1892

MARIANO C. GUILLÉN RIQUELME

**Resumen:** El crecimiento económico y el cambio social que vivió Mazarrón en las dos últimas décadas del siglo XIX tuvo su punto culminante en 1892. Durante aquel año la villa triplicó su censo habitual y supeditó todas sus expectativas de futuro al desarrollo de la minería del plomo e industrias auxiliares. En ese contexto, destacamos la difícil convivencia entre las reivindicaciones que demandaba la clase trabajadora encabezadas por Nicolás Delgado Rodríguez y el caciquismo atroz desplegado por el alcalde Ginés Granados Vivancos. Sin olvidar el papel jugado por el Centro Obrero de Mazarrón, que aglutinaba los intereses de más de seiscientos mineros afiliados, frente a la mayoría de empresas explotadoras, lideradas por la Compañía de Águilas, contrarias a las subidas salariales o a la jornada laboral de ocho horas.

**Palabras clave:** caciquismo, minería, clase trabajadora

**Abstract:** The economic growth and social change experienced by Mazarrón in the last two decades of the 19th century reached its peak in 1892. During that year, the town tripled its usual population and pinned all its hopes for the future on the development of lead mining and related industries. In this context, we highlight the difficult coexistence between the demands of the working class, led by Nicolás Delgado Rodríguez, and the atrocious caciquismo (local political bossism) displayed by Mayor Ginés Granados Vivancos. Not to mention the role played by the Centro Obrero de Mazarrón, which brought together the interests of more than six hundred affiliated miners, against the majority of exploitative companies, led by the Compañía de Águilas, which were opposed to wage increases or the eight-hour working day.

**Keywords:** caciquismo, mining, working class.

## 1. Introducción

A comienzos de 1892 el panorama socioeconómico de la villa de Mazarrón era uno de los más boyantes de toda la provincia de Murcia y lo era, en gran parte, debido al empuje de su poderosa industria minera. El desarrollo

tecnológico que implementó la *Compagnie D'Aguilas* en todas sus instalaciones se había iniciado entre los años 1883 y 1885, cuando fue adquiriendo en propiedad o a partido las principales demarcaciones mineras que coronaban los cerros de San Cristóbal y Los Perules. En apenas una década la empresa francesa sustituyó los anticuados tornos manuales y malacates por potentes máquinas de vapor que facilitaron el descenso a mayores profundidades y solucionaron en gran medida el complejo problema del desagüe. La "Compañía" modernizó igualmente los sistemas de preparación mecánica de las menas con eficaces machacadoras de mandíbulas y aplicó los últimos avances tecnológicos a los diferentes lavaderos de flotación que daban servicio a las minas, todo ello dirigido por expertos muy cualificados. En efecto, la llegada de una decena de ingenieros formados en la prestigiosa Universidad de Freiberg, el concurso de peritos mecánicos que dirigían la instalación de las máquinas de vapor o la contratación de capataces y facultativos curtidos en las sierras almerienses, situó a este distrito a la cabeza de la industria minera regional. Esta última afirmación se sustenta en dos pilares fundamentales: en primer lugar situamos la geología de sus criaderos metálicos, constituida por ricos filones con leyes muy altas en plomo, lo que facilitaba un mejor laboreo y posterior concentración de las menas; en segundo lugar, hubo una explotación integral del yacimiento de San Cristóbal y Los Perules, llevada a cabo casi en su totalidad por la Compañía de Águilas, lo que implicó un desagüe general y la comunicación entre todas las minas colindantes. Por todo ello, podemos afirmar que Mazarrón disfrutó de un aprovechamiento racional de sus recursos mineros de la mano de la compañía francesa, al menos durante tres décadas continuadas.

Entretanto, la que fuera fundada como villa de Almazarrón en 1572, había sobrevivido, siglo tras siglo, a constantes asaltos de la piratería berberisca, cíclicos períodos de sequía, epidemias devastadoras y crisis por despoblación. De hecho, su censo poblacional osciló durante todo este tiempo entre los cuatro y seis mil habitantes, subsistiendo gracias a los recursos que ofrecían pesca, agricultura de secano y puntuales explotaciones de almagra, salitre, barrilla o esparto. Toda una proeza si pensamos en las condiciones de aislamiento que soportaban estos sufridos vecinos, condenados a emplear seis horas en viajar a Murcia por veredas intransitables o jugarse la vida en las cuestas del Cedacero para trasladarse a Cartagena. Sin embargo, la irrupción de la industria minera mediado el siglo XIX transformó el modelo laboral de una población que permanecía anclada en su pasado, usos y costumbres. A ese cambio sustancial en los modos de vida debemos añadir dos nuevas variables que transcurrieron simultáneamente, una fue el caciquismo como forma de gobierno local en el que se desarrolló todo este proceso, y otra, la gran oleada migratoria proveniente de Almería que triplicó el número de habitantes en apenas dos décadas. Está claro que ambas

cuestiones condicionaron el funcionamiento de aquella nueva comunidad, constreñida por la carencia de viviendas<sup>1</sup> y, además, sometida a un férreo régimen de control basado en la influencia que ejercían ciertas élites locales con redes clientelares a nivel regional.

El punto culminante llegó con el ascenso a la alcaldía del conservador Ginés José Granados Vivancos, rico heredero de una de las familias más influyentes de la villa, transformado, al paso de los meses, en el paradigma del caciquismo a escala regional y aún nacional. A Granados le tocó gobernar un municipio superpoblado en el que residían miles de mineros, la mayoría de ellos afiliados al denominado Centro Republicano. Una organización de carácter sindicalista, con claros tintes políticos, que perseguía la redención de los obreros empleados en minas, lavaderos y fundiciones. La consecuencia fue una brutal polarización desencadenada por el choque de intereses entre los poderes fácticos de la villa y la numerosa clase trabajadora que sufría jornadas abusivas y bajos salarios. Para entender mejor esta difícil situación mostraremos los hechos más relevantes que tuvieron lugar a lo largo del año 1892 publicados en numerosos periódicos locales y regionales. Su análisis como fuente primaria trazará una cartografía muy aproximada de cómo era la sociedad que convivió durante aquel año en Mazarrón, sus luces y sus sombras, su esplendor económico y su miseria social.

## 2. Mazarrón a finales de siglo XIX

En 1892 la villa de Mazarrón era una ciudad populosa y animada, el bullicio de sus calles se percibía incluso antes de la salida del sol con el trasiego de mineros que bajaban o subían por las diferentes calles próximas al barrio de la Serreta. Los que acababan el turno de la noche parecían venir de la guerra; sus rostros tiznados por la grasa y el polvo que arrojaban los martillos perforadores, reflejaban el cansancio de una interminable jornada. No sucedía igual con sus compañeros que entraban al relevo, mucho más animosos, tal vez en un afán inconsciente de superar el miedo irracional que precede al peligro. El temor a los imprevistos en el interior de las minas es un sentimiento atávico, nadie sabe cuándo la dinamita hará una mala detonación o se hundirá una planta; a todos los que han bajado alguna vez a las profundidades de un pozo les atenaza la idea de no salir con vida de allí. Quizá por eso los mineros frecuentaban los cuatro o cinco ventorrillos que había instalados a lo largo de la calle de los Lardines: pequeños cafetines que durante

---

<sup>1</sup> *El Eco de Cartagena*. Cartagena. 31-3-1883. “Dicen de Mazarrón, que cada día son más numerosas las solicitudes de edificación que se presentan al Ayuntamiento y las peticiones de terrenos sobrantes en aquellas calles para edificar en ellos. Este pueblo que cada día ensancha más, está llamado a adquirir un gran crecimiento”.

la noche ofrecían espectáculos de varietés, prostitución encubierta y juegos de azar. Tras cerrar bastante tarde, estos mismos garitos abrían muy temprano para servir las típicas mezclas de aguardientes, anises y vinos dulces, con o sin café; combinaciones que, seguramente, proporcionaban un efecto euforizante que mejoraba el estado de ánimo, aunque sólo fuera de manera temporal. Sabemos, por tradición oral, que la mayoría de obreros de las minas murcianas tomaban estas dosis de alcohol antes de descender a su lugar de trabajo, algo que podría equipararse a la práctica de masticar hojas de coca que aún existe en ciertas explotaciones de Perú y Bolivia.

A esas mismas horas de madrugada, mujeres y niños hacían cola en las fuentes públicas de la Puerta de Murcia, Plaza de Palacios, Barrionuevo y Salitre; allí llenaban sus cántaros de agua procedente de los nacimientos de la Sierra del Algarrobo, y allí también surgían los primeros gritos y empujones cada vez que alguna espabilada intentaba colarse. A las ocho de la mañana el centro urbano cobraba vida porque abría sus puertas la plaza de abastos y la generalidad de tenderos vociferaba los precios de sus mercaderías. Pero no sólo había venta de productos perecederos en las instalaciones de la plaza de abastos, sino también a lo largo de toda la calle de San Diego (hoy Pintor Agustín Navarro), una cétrica y estrecha vía donde fue habitual ver puestos ambulantes que ofrecían fruta, verdura y hasta pescado. La prensa periódica local denunció a menudo esta práctica insalubre porque generaba desperdicios que consumían los perros, gatos y cerdos<sup>2</sup> que acudían al festín; además del polvo levantado al paso de caballerías, muy difícil de eliminar por la escasez de agua, imprescindible para limpiar y compactar las calles de tierra. Estábamos aún muy lejos de disponer de una red de suministro público, reemplazada por pozos que se abastecían de aguas pluviales en algunos hogares afortunados. Tampoco existía un sistema de alcantarillado que pudiera evacuar los residuos humanos, lo que provocaba constantes enfermedades infecciosas entre el vecindario, a menudo debido a la peligrosa costumbre de lanzar las denominadas “aguas sucias” calle abajo<sup>3</sup>.

En todo caso, el principal problema de aquel año seguía siendo la falta de viviendas donde alojar a tantas familias migrantes que habían llegado y continuaban llegando desde las ciudades almerienses de Cuevas del Almanzora y Vera. Las duras condiciones laborales que aplicaba la Compañía de

<sup>2</sup> *El Eco de Mazarrón*. Mazarrón. 15-3-1885. “Pasan por la calle cerdos a manadas, molestando a los transeúntes y dejando olores insoportables, y el Sr. alcalde, como si tal cosa”.

<sup>3</sup> *Idem*. 8-2-1885. “Suplicamos encarecidamente al Sr. alcalde prohíba a todos los vecinos arrojen a la calle aguas sucias e inmundicias, y depositen en las mismas otras materias, cuyas miasmas han viciado la atmósfera hasta el punto de ser ya imposible respirar, sin que se resienta la salud pública, y, por lo que esto desdice, de todo país de culto y civilizado se precia”.

Águilas a sus empleados, la aglomeración de familias en condiciones de hacinamiento y, particularmente, el desarraigo social, condicionaron su adaptación a las costumbres locales. En efecto, hasta el año 1898 no encontramos una muestra de integración de los vecinos de Cuevas en su municipio de acogida; nos referimos a la celebración, por primera vez, de la festividad de la Virgen del Carmen como patrona de Cuevas, en Mazarrón. Los actos comenzaron el 14 de julio con la banda de música interpretando su amplio repertorio en todas las calles céntricas de la población. Al día siguiente se repitió el pasacalle general, arrojándose por toda la carrera doce arrobas de peladillas y finalizando con un castillo de fuegos artificiales. Por último, el día de la Virgen, se celebró una gran función religiosa en la iglesia de San Andrés Apóstol<sup>4</sup>.

Una fiesta más que añadir a las fechas más señaladas en el calendario lúdico de los mazarroneros, a saber, Navidad, Semana Santa y Virgen de agosto. En cada una de estas tres festividades cristianas, la Compañía de Águilas concedía de cuatro o cinco días de vacaciones obligadas y no remuneradas, para limpiar y poner a punto toda su maquinaria industrial. Durante las “varadas”, como así se conocían, muchos mineros regresaban a sus lugares de origen, marchaban a la playa de La Isla o simplemente se divertían en locales de ocio. Los más visitados por la clase trabajadora seguían siendo los cafés cantantes, pero no los únicos centros lúdicos a disposición del vecindario, si bien, desde 1888, Mazarrón dispuso de una plaza de toros de madera<sup>5</sup>, donde, además de celebrar corridas de toros, se programaban espectáculos de tipo gimnástico, ecuestre o circense. En aquella época hubo al menos dos teatros<sup>6</sup>, varios circos gallísticos, dos casinos<sup>7</sup>, diversas asociaciones recreativas<sup>8</sup> y dos bandas de música que interpretaban sus repertorios los domingos por la tarde en la plaza de La Libertad.

En resumen, los principales desafíos a los que se enfrentaba Mazarrón a finales del siglo XIX eran los siguientes: censo superior a los 20.000 habitan-

<sup>4</sup> *El Diario de Murcia*. Murcia 18-7-1898 La iniciativa de tal fiesta es debida a los muchísimos vecinos de Cuevas (Almería), que habitan en este pueblo, pero muy especialmente de Antonio González García, acompañándole José López Moya, Melchor de Haro Martínez, Diego Martínez Perea y Ramón Bustos Molina, que, coadyuvando con afán y entusiasmo, han conseguido sus propósitos, con deseos de que al año que viene sea mucho mayor.

<sup>5</sup> *Idem*. 11-12-1888. “Hoy se inaugurará la plaza de toros de Mazarrón, y para ello están contratados lidiadores de Murcia”.

<sup>6</sup> *Idem*. 26-6-1889. “El teatro-circo se ha inaugurado con muy buen pie; las funciones del domingo y jueves pasados han estado muy concurridas y el público ha salido muy satisfecho de los artistas”

<sup>7</sup> *Idem*, El, 5-5-1889. “Ha pasado a informe de la comisión provincial el reglamento porque ha de regirse la sociedad «Casino de Mazarrón”.

<sup>8</sup> *Idem*. 21-7-1889. “Ha pasado a informe de la Comisión provincial el reglamento por que ha de regirse la sociedad «El Recreo», en Mazarrón”.

tes, muchos de los cuales convivían en situación de hacinamiento por la falta de viviendas; higiene pública muy deficiente debido, fundamentalmente, a la escasez de agua potable y ausencia de red de saneamiento; aumento de la tasa de mortalidad infantil causada por enfermedades infecciosas; escasa o nula asistencia sanitaria a los obreros accidentados, tanto en un centro asistencial de primeros auxilios como de recuperación; bajos salarios de los mineros; remuneración del jornal en “vales”, un papel donde se reflejaba la cantidad de dinero percibida, sólo canjeable por alimentos en determinados comercios propiedad de los mismos dueños de las minas; insuficientes escuelas públicas para acoger a un elevado número de niños, que acababan siendo contratados como mano de obra barata en lavaderos y en el acarreo del mineral dentro de la mina.

De ahí que la villa se hubiera convertido en una especie de laboratorio social donde los conflictos podían estallar en cualquier momento, sobre todo por el inhumano modelo laboral que imponían las compañías mineras y el estrecho vínculo de éstas con la política municipal. Al respecto, nos consta que la Compañía de Águilas y la Fundición Santa Elisa siempre colocaron a sus directivos en puestos de concejales, ya fuera en el partido Conservador, o el Liberal<sup>9</sup>. La culminación de todos estos despropósitos, como veremos a continuación, llegó en el año 1892.

### 3. 1892: Cronología de una sinrazón

El contexto político del año 1892 se corresponde con la Restauración (1874-1923), dentro de una etapa denominada Regencia de María Cristina (1885-1902), donde se consolidó el turno de partidos como sistema político, tanto a nivel nacional como regional y local. De este modo, las alcaldías de los municipios españoles fueron alternándose pacíficamente cada dos años entre miembros del partido conservador y liberal. En Mazarrón, además, liberales y conservadores pertenecían a un mismo tronco familiar, cuyas ramificaciones conectaban todos los resortes del poder económico de la villa. Sin ir más lejos, el conservador Donato Granados Lardín<sup>10</sup>, que accedió al cargo de alcalde en 1891, sustituyó a su cuñado, el liberal Ginés José Vivanco

<sup>9</sup> *El Heraldo de Murcia*. Murcia. 12-11-1901. “Resulta que el nuevo Ayuntamiento se compondrá en primero de año de diez liberales a toda prueba, tres conservadores de García Alix, o sea los que representan a la “familia”, cuatro conservadores disidentes del jefe político y del jefe local que representa la facción del Sr. Granados. Dos que son empleados de la Compañía de Águilas para que ésta tome y haga lo que quiera con las aguas del pueblo, y uno de la Compañía Metalúrgica para que esta Sociedad eche las gachas en el sitio del mar que quiera”.

<sup>10</sup> *El Eco de Cartagena*. Cartagena. 30-6-1891 “Han sido nombrados alcaldes de La Unión y Mazarrón, D. Jacinto Conesa y D. Donato Granados, respectivamente”.

Francés. Por otra parte, la figura más destacada del partido conservador, el médico Juan Alfonso Oliva Zamora, estaba casado con Juliana Granados, hija de Donato.

En la Corporación estrenada el primero de julio de 1891 y presidida por Donato Granados, había sido elegido concejal su hijo Ginés, un joven abogado que destacaba por poseer un fuerte carácter, mucha ambición y una gran clarividencia para los negocios. Los Granados eran terratenientes enriquecidos durante los primeros años del boom minero gracias a las muchas propiedades que tenían en el entorno del cerro de San Cristóbal. Así las cosas, en octubre de aquel mismo año de 1891, Ginés Granados accedió al cargo de alcalde de manera interina por enfermedad de su padre; y lo que parecía una sustitución breve, se prolongó durante casi un año. Por lo tanto, iniciamos 1892 con Ginés Granados Vivanco dirigiendo los destinos de Mazarrón con plenos poderes y una preparación académica superior a la de la mayoría de concejales que componían el Ayuntamiento. En concreto era licenciado en derecho civil y canónico por la Universidad Central de Madrid, donde culminó sus estudios en 1887. Tenía entonces 32 años y anhelaba que Mazarrón se situara a la cabeza de los municipios murcianos por su creciente prosperidad y evidentes posibilidades de futuro. Sin embargo, casi de inmediato surgieron tensiones que provenían de viejas rencillas entre los republicanos de Mazarrón y los dos partidos políticos que gobernaban a su antojo los destinos de la villa. Unas tensiones que venían acrecentándose desde que salieron a la luz dos semanarios: *La Verdad*<sup>11</sup> y La Unión Republicana<sup>12</sup>. El primero se subtitulaba *semanario republicano de intereses materiales y mineros*, y lo dirigía Nicolás Delgado Rodríguez. La trayectoria vital del mazarronero Nicolás Delgado es cuanto menos curiosa. Nacido en 1843, llegó a ostentar el rango de capitán de Infantería de Marina<sup>13</sup>, al mando del primer batallón del segundo regimiento de la localidad de Matanzas (Cuba) donde estuvo destinado hasta 1878<sup>14</sup>; volvió a España para desempeñar el cargo de oficial ayudante del Arsenal de Cartagena hasta 1882<sup>15</sup>, año en el que se retiró y se dedicó a diferentes negocios en Mazarrón. En 1883

<sup>11</sup> *El Diario de Murcia*. Murcia. 14-9-1890. En Mazarrón ha empezado a publicarse un periódico semanal con el título «*La Verdad*».

<sup>12</sup> *Idem*. 31-10-1891 Hemos recibido el primer número de «*La Unión Republicana*», periódico que verá la luz pública los jueves en Mazarrón, y con el cual dejamos establecido el cambio.

<sup>13</sup> El *Ecón de Cartagena*. Cartagena. 30/3/1882. Destinos. “Se deja sin efecto el nombramiento de ayudante del arsenal de Cartagena hecho a favor de D. Nicolás Delgado”.

<sup>14</sup> *Archivo General Militar de Segovia*. Instancia del capitán de Infantería de Marina D. Nicolás Delgado Rodríguez, solicitando se le conceda el anticipo para la península y continuar sus servicios allí por enfermedad. Cuba. 10-8-1878.

<sup>15</sup> *Idem*. 12-9-1882. Retiros: “Al capitán teniente de infantería D. Nicolás Delgado y al teniente de navío, graduado, D. José María Pérez”.

regentaba un almacén de hierros y maderas para surtir a la industria minera, si bien, parece ser que puso todo su empeño en defender los derechos de los trabajadores impulsando el desarrollo del Partido Republicano Centralista y el Centro Republicano, sin olvidar su cargo de director del periódico *La Verdad*; un semanario beligerante de izquierdas, que luchó denodadamente contra el caciquismo imperante.



Nicolás Delgado Rodríguez con uniforme de militar, en su destino de Matanzas (Cuba).

Es evidente que Ginés Granados representaba lo contrario que Nicolás Delgado en Mazarrón y que, con toda probabilidad, las rencillas entre ambos se habían enconado en los últimos tiempos. Basta leer algunas noticias de *La Verdad* a comienzos del año 1892 para percibirse del grado de violencia que habían alcanzado sus enfrentamientos y la gravedad que se vaticinaba en el futuro. Por lo pronto, Granados despidió de un plumazo a José Delgado, hermano de Nicolás y oficial de la Secretaría del Ayuntamiento<sup>16</sup>, en represalia por unas ácidas críticas hacia su persona que vertió el referido semanario local. Y para continuar fastidiando al joven alcalde interino, se anunciaba la salida de dos nuevos periódicos en Mazarrón que cargarían despiadadamente contra él: *La Alianza Republicana*<sup>17</sup> y *El Pro-*

<sup>16</sup> *La Verdad*. Mazarrón. 7-2-1892. “Tan luego fue conocido del señor alcalde nuestro número anterior, se presentó en las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento y con modos impropios de una persona tan ilustrada, se dirigió al oficial D. José Delgado, hermano de nuestro director, despidiéndolo en el acto”.

<sup>17</sup> *La Paz de Murcia*. Murcia. 9-2-1892. “Otro nuevo colega nos ha visitado, «La

gresor<sup>18</sup>. Este último rotativo se definía como el órgano de la Sociedad Unión Republicana, con local propio en el número 6 de la calle San Diego, donde ocupaba un lugar espacioso para dar cabida a sus más de 600 afiliados<sup>19</sup>. Tan alto número de socios, deambulando en pleno centro de la población incomodaba sobremanera al alcalde, que recibiría muy pronto los primeros dardos de la prensa murciana por ese motivo. Así, en febrero, *La Paz de Murcia* publicaba una carta enviada al Gobernador Civil de Murcia en la que miembros de la Sociedad Unión Republicana de Mazarrón denunciaban la obcecación con la que el alcalde Granados les hostigaba<sup>20</sup>. Días después el mismo periódico reproducía un telegrama enviado por varios vecinos al Gobernador y que decía lo siguiente:

Rogamos llame la atención del Sr. Gobernador hacia la conducta inaudita del alcalde de esta villa que viene atropellando inicuamente a honrados vecinos de este pueblo. Esto es un abuso que debe evitarse, pues se temen conflictos muy serios, Redacciones "La Verdad" y "Alianza"<sup>21</sup>.

Finalmente, hasta la prensa madrileña se hizo eco de una tentativa de asesinato contra el director del periódico *Unión Republicana*, llevada a cabo, según se afirmaba por un agente municipal<sup>22</sup>. No fue el único periódico que se refirió a esta noticia. Ante la gravedad de los hechos, Granados denunció al director de *La Unión Republicana* que fue enviado a la prisión de Totana por delitos de imprenta, permaneciendo en la cárcel casi un mes<sup>23</sup>. Del mismo modo, el director de *La Verdad*, Nicolas Delgado, era procesado por un escrito que envió al Gobernador civil, dándole cuenta de

---

"Alianza republicana» órgano único del centro unión republicana establecido en Mazarrón. Sea bien venido".

<sup>18</sup> Ídem. 19-1-1892 "En breve verá la luz en Mazarrón un nuevo colega titulado «El Progreso», órgano de la sociedad La Unión Republicana".

<sup>19</sup> *El Diario de Murcia*. Murcia 26-1-1892. "A más de 630 asciende el número de socios de la «Unión Republicana» y siendo deficiente el local que antes ocupaba en la plaza de la Libertad, se ha trasladado desde el día 15 del actual a la espaciosa casa de la calla de San Diego, número 6".

<sup>20</sup> *La Paz de Murcia*. Murcia 4-2-1892.

<sup>21</sup> Ídem. 13-2-1892.

<sup>22</sup> *La Correspondencia de España*. Madrid 15-2-1892. "Un guardia municipal de Mazarrón, vestido de paisano, después de perseguirle durante algunas horas, ha intentado matar con un cuchillo al director de «La Unión Republicana», de dicha villa, no consiguiéndolo, gracias a la agilidad de éste. Dicho periódico dice que otros guardias estaban en combinación, pues al acudir en auxilio del Sr. Morata, que así se llama el periodista, ni siquiera registraron al agresor".

<sup>23</sup> *El Diario de Murcia*. Murcia 25-3-1892. "Ha sido puesto en libertad provisional el director de «La Unión Republicana» de Mazarrón, que ha pasado cerca de un mes en esta cárcel por delitos de imprenta".

un suceso en el que también denunciaba unos hechos relacionados con Granados<sup>24</sup>. Así estaban las cosas, con cuatro periódicos locales de corte republicano lanzando diatribas y acusaciones (algunas, al parecer, inexactas) al alcalde interino del partido conservador que, lejos de amedrentarse, inició una violenta contraofensiva que despertó la repulsa unánime y corporativa de toda la prensa regional. Es más, a primeros de abril, *La Paz de Murcia* pedía explícitamente la destitución de Granados:

Al Alcalde de Mazarrón no le agrada aquella Unión de Obreros, ni La Unión Republicana, ni *La Verdad*. Pero, señor, ¿qué le gusta a ese alcalde? ¿Hacerse célebre? Justamente esto; pero por mal camino, no haciendo más que su voluntad, sin atender a Rey ni Roque, ni aún al Síndico del Ayuntamiento que en algunas cuestiones municipales tiene autoridad innegable. Ese alcalde debía el Sr. Gobernador relevarlo, haciendo que el propietario ocupase su puesto o lo renunciara, como le pide *La Verdad*, ya ha alcanzado el interino bastante fama<sup>25</sup>.

Hasta el *Eco de Cartagena*, que no había entrado todavía en escena, se preguntaba qué sucedía en Mazarrón, siendo raro el día que los periódicos de la provincia no denunciaban algún hecho delictivo. El último, era el maltrato a los redactores de un periódico local<sup>26</sup> y una paliza que propinaron los agentes municipales al maestro de escuela D. José María Bonmatí<sup>27</sup>. Simultáneamente Mazarrón vivía momentos de tensión ante la proximidad del primero de mayo, fecha que había cobrado un simbolismo especial desde que fuera declarado Día Internacional del Trabajo en 1889. A partir de entonces, la celebración del aniversario solía incluir huelgas y tumultos en demanda de mejores salarios, reducción del horario laboral a ocho horas y más medidas de seguridad en el trabajo. Después de todo, la clase trabajadora sabía perfectamente que los filones más productivos de toda la región estaban enterrados en los cerros de San Cristóbal y Los Perules; los propios obreros cargaban con sus manos toneladas de mineral puro extraído de las famosas minas Triunfo, Santa Ana e Impensada. De hecho, cada trimestre,

<sup>24</sup> *La Paz de Murcia*. Murcia. 29-3-1892. “Por el escrito dirigido al Sr. Gobernador en el periódico *La Verdad* de Mazarrón, para enterarle de lo hecho por el alcalde de aquella villa en la noche del 28 de junio último, ha sido procesado el director de dicho periódico. Lo sentimos”.

<sup>25</sup> Ídem. 5-4-1892.

<sup>26</sup> *El Eco de Cartagena*. Cartagena. 11-4-1892

<sup>27</sup> *La Paz de Murcia*. Murcia. 9-4-1892. “A última hora de ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal de Mazarrón: “Ha sido asaltado por la guardia municipal, en público, D. José M. Bonmatí. Encuéntrase, de resultas de la agresión, con ataque cerebral”

se hacían públicos los nombres de las minas murcianas que habían obtenido beneficios superiores a las 10.000 pesetas.

Los datos publicados por la prensa regional relativos a la producción del primer trimestre del año 1892, son muy elocuentes: 1º Triunfo, con 211.401 pesetas; 2º Grupo de Santa Ana, 162.049 id.; 3º Impensada, 139.696 id. 4º Talía, 95.000 id. 5º Santa Isabel, 34.400 id. 6º Suerte, 26.816. 7º Sebastopol, 19.332; 8º Esperanza, 12.500; 9º San Dionisio, 11.753; y 10º Los Burros, 11.500<sup>28</sup>. Como podemos observar, las cinco primeras minas radicaban en Mazarrón, mientras que las cinco restantes (con una producción muchísimo menor) pertenecían a la sierra minera de Cartagena-La Unión. Pero aún es más significativo constatar que los datos de años anteriores arrojaban resultados muy parecidos, en particular desde que la Compañía de Águilas lideró la producción del distrito en 1885.

En ese sentido, los gigantescos dividendos que obtenía la compañía francesa nunca repercutieron en mejorar la calidad de vida de los trabajadores. Sólo nos consta la creación de una cooperativa titulada “La Esperanza” en el año 1899, cuyo principal objetivo era procurar al asociado los artículos de primera necesidad en las mejores condiciones y acumular los beneficios en un capital social<sup>29</sup>. Sin embargo, el vínculo que había entre las élites de poder de la villa y los altos directivos e ingenieros de la empresa, se fue reforzando año tras año; de hecho, algunos de ellos entraron a formar parte de la corporación municipal como concejales liberales o conservadores. Así, por ejemplo, el Ayuntamiento les permitía usurpar agua potable de la cañería general que alimentaba las fuentes públicas, para uso de sus máquinas de vapor. La consecuencia principal de este permiso fue que a las mencionadas fuentes llegaba muy poca agua porque el entronque se hacía a la altura del Portichuelo, restando mucho caudal para uso público. De este modo, se fue generando un clima de resentimiento de las clases más humildes hacia la multinacional francesa. En 1892 se incrementó mucho más esta polarización por el caciquismo despiadado que ejerció Granados, obcecado en evitar que los obreros se afiliaran a los partidos republicanos y defendieran así sus derechos.

Y al final se desató la violencia. El 16 de mayo, a la una de la madrugada estalló un petardo de dinamita en la casa del alcalde, sin que, afortunadamente, hubiera daños personales. No obstante Granados telegrafió lo sucedido al Gobierno Civil, asegurando que su vivienda había sufrido considerables desperfectos, pues el explosivo fue colocado en la terraza del edificio<sup>30</sup>. Al día siguiente el juez de Totana decretaba la detención de Nicolás Delgado

<sup>28</sup> *Diario de Murcia*. Murcia. 6-5-1892.

<sup>29</sup> Reglamento de la Sociedad Cooperativa de los Obreros de la Compañía de Águilas denominada La Esperanza. Mazarrón. Imprenta Samaniego. Año 1899. Pág.1.

<sup>30</sup> *El Diario de Murcia*. Murcia. 17-5-1892.

y Agustín Rodríguez, que ingresaban horas después en la cárcel de aquella ciudad<sup>31</sup>. Se aseguraba que Rodríguez había sido encarcelado por sospechas de ser el autor de la colocación del petardo en la casa del alcalde Granados. Hubo más detenidos por idéntica causa que fueron puestos en libertad a medida que se demostraba su inocencia<sup>32</sup>.

El 24 de mayo hubo un grave altercado en la plaza del Ayuntamiento donde se vieron implicados un predicador de las misiones que dirigía su plática religiosa desde un balcón, numerosos vecinos que allí se congregaban y la guardia municipal<sup>33</sup>. Según la prensa, todo comenzó cuando un guardia abofeteó a un asiste al acto por no querer descubrirse, acto seguido, un pariente del abofeteado la emprendió con el municipal liándose una pequeña trifulca. Cuando ésta concluyó, todo volvió a la normalidad, continuando el padre misionero su sermón; pero en un momento dado, y ante una determinada afirmación del religioso, se oyó un fuerte grito que salió del auditorio exclamando ¡Mentira! Entonces hubo un alboroto general, la guardia cargó contra los asistentes y hasta los padres misioneros tuvieron que salir corriendo. El balance final fue una mujer muerta por arma de fuego y varios heridos de distinta consideración, entre ellos otra mujer que dio a luz en medio de la plaza y se recogió muerta la criatura<sup>34</sup>.

Este triste suceso exacerbó aún más los ánimos de la población contra la conducta de la policía municipal, muchos de cuyos nuevos miembros habían sido contratados exprofeso por Granados. Según afirmaban sus enemigos políticos, actuaban como una especie de guardia pretoriana, además de dedicarse a perseguir a determinados socios del Centro Republicano, apaleándolos sin piedad por cualquier motivo insignificante<sup>35</sup>. Así, ante el clima de inestabilidad y violencia física que asolaba Mazarrón, Nicolás Delgado, desde la prisión de Totana donde aún se hallaba confinado, pidió calma a sus correligionarios del Centro Republicano en una carta abierta publicada en su propio periódico<sup>36</sup>. El juez lo había encarcelado basándose en su ma-

<sup>31</sup> *Idem.* Murcia. 20-5-1892.

<sup>32</sup> *La Paz de Murcia.* Murcia. 24-5-1892.

<sup>33</sup> *El Diario de Murcia.* Murcia. 26-5-1892

<sup>34</sup> *La Paz de Murcia.* Murcia. 27-5-1892.

<sup>35</sup> *Ídem.* 30-5-1892. “Esas órdenes que al parecer tienen los guardias municipales de perseguir a los socios del Círculo republicano, dan por resultado, que, al encontrarse con algunos de aquellos, aunque sea en pleno paseo, y sin recibir explicaciones de ningún género ¡zas! sablazo y a la cárcel. Esto parece increíble”.

<sup>36</sup> *El Diario de Murcia.* Murcia. 31-5-1892 “Tanto tú como los demás amigos que concurrís a ese Centro, creo no habréis olvidado el interés con que siempre he aconsejado calma y prudencia en los distintos atropellos de que venimos siendo objeto desde hace algunos meses, pues siempre he creído y sigo creyendo que las autoridades superiores habrán de poner coto a tantos desmanes y que los mismos que los ordenan o toleran comprenderán el error en que estaban y depondrán su actitud contra nosotros, ansiosos de paz, moralidad y justicia”.

niesta animadversión a Granados y en testimonios supuestamente falsos que no se podían sustentar en prueba alguna. De hecho, el día 25 de junio el juez dictó auto de excarcelación para Delgado, después de haberlo tenido encerrado un mes sin causa justificada<sup>37</sup>.

En todo caso, la protesta más sonada llegó el sábado 6 de junio con la comparecencia en el palacio de las Cortes de Madrid del diputado republicano por la circunscripción de Murcia, José Melgarejo Escario. Melgarejo interpeló al ministro de la Gobernación, José Elduayen Gorriti para denunciar, según afirmó, los *atropellos incalificables* que los agentes de orden público y municipales estaban llevando a cabo en la villa de Mazarrón. Continuó el diputado murciano relatando uno por uno los violentos abusos cometidos contra los numerosos miembros del partido Republicano local, agrupación política que había crecido muchísimo desde que Nicolás Delgado lo dirigía. En referencia al mismo Delgado, Melgarejo lo definió como una persona dignísima, oficial retirado que con su propio trabajo había sabido conquistarse una posición independiente y merecer las simpatías de la mayor parte de los vecinos de Mazarrón.

Delgado había fundado un círculo de Unión Republicana que contaba en aquel momento con un número de socios que oscilaba entre 700 y 800 y, a la vez, un periódico titulado *La Verdad*, cuyo principal objetivo era denunciar públicamente las múltiples ilegalidades que se cometían en el municipio. También subrayó el caciquismo atroz que sufría Mazarrón por hallarse infeudado en una sola familia que gobernaba a su antojo el municipio independientemente del alcalde que saliera elegido cada dos años. En cuanto a Ginés Granados, lo calificaba como un joven de treinta años, de carácter violento y provocativo, que se había propuesto luchar por todos los medios contra los elementos republicanos y, para este fin, organizó la fuerza pública con personal licenciado en presidio. Y concluía Melgarejo afirmando que, de no tomarse medidas, la villa minera podría entrar en una espiral de violencia de incalculables resultados. La respuesta del ministro fue la de no tomar una determinación hasta que no se resolvieran los cuatro procedimientos de denuncia contra Granados que se hallaban entonces incoados. Y terminaba con una pregunta: ... ¿no le parece a su señoría. que lo más natural es esperar por lo menos a que falle el Juez de primera instancia? <sup>38</sup> La repercusión mediática que tuvo la intervención Melgarejo exponiendo al ministro los tristes sucesos que ocurrían en Mazarrón fue máxima. La mayoría de periódicos regionales y nacionales reprodujeron el discurso del

<sup>37</sup> *La Paz de Murcia*. Murcia. 21-6-1892. "Por el Juez de Totana se ha dictado auto de excarcelación a favor del director de «La Verdad» de Mazarrón D. Nicolás Delgado, preso por suponerlo complicado en la explosión del petardo que estalló en la casa del alcalde de dicha villa, Sr. Granados

<sup>38</sup> *Ídem*. Murcia 9-6-1892.

diputado murciano, aunque todos sabían que la erradicación del caciquismo como estructura política estaba muy lejos de conseguirse, quizá porque formaba parte del propio tejido social.

Mediado el mes de junio continuó la prensa regional recogiendo en sus páginas nuevas andanzas del alcalde Granados. En concreto, el día 17 era el rotativo *Las Provincias de Levante* quien se hacía eco de un telegrama enviado al Gobernador Civil de Murcia, que decía lo siguiente:

La policía ha herido a varios vecinos: uno de ellos anciano. Las calles ensangrentadas. La guardia civil detuvo a la policía. El alcalde se opuso. Se temen sucesos desagradables. Avise y pida auxilio al gobernador, jefe de la guardia civil y redacciones de los periódicos<sup>39</sup>.

Según la versión del semanario *La Verdad*, la guardia municipal estaba apaleando a un pobre anciano sin motivo aparente. A los gritos de dolor y a la alarma que cundió por el espectáculo, acudió el benemérito cuerpo de la Guardia Civil quien a grandes esfuerzos pudo evitar siguiése aquel acto de salvajismo, procediendo a la detención de los municipales autores de la fechoría. Al ser conducidos a la cárcel se interpuso el alcalde Granados, sosteniendo que nadie sino él estaba autorizado como primera autoridad civil para hacer y deshacer en todo lo concerniente a orden público; además, ordenó al citado sargento que se cuadrara ante él<sup>40</sup>. Este último altercado era la gota que colmaba el vaso de la prudencia, cada vez se escuchaban más voces que presagiaban desgracias irreparables y escenas de luto en Mazarrón. *El Diario de Murcia*, al relatar estos hechos subrayaba que, ni tan siquiera entre cafres africanos, se podía permitir que los agentes de la autoridad se convirtieran en apaleadores de los ciudadanos. Y terminaba su crónica declarando que había llegado la hora de acometer soluciones urgentes y eficaces que garantizasen la seguridad de los ciudadanos, ...*hoy entregadas en Mazarrón a los envenenados rencores del caciquismo y al sable de cuatro esbirros asalariados*<sup>41</sup>.

Es probable que, a pesar de influyentes amigos y altos cargos de la política que amparaban a Granados, este fuera uno de los momentos más críticos de su mandato. También es muy factible que su carácter arrogante le impidiese seguir los consejos de quienes le pedían calma; sin embargo, en su histriónica huida hacia delante, don Ginés, planeó una nueva estrategema: contrarrestar las opiniones que vertía semanalmente la prensa republica-

39 *Las Provincias de Levante*. Murcia. 17-6-1892.

40 *El Diario de Murcia*. Murcia. 21-6-1892.

41 Ídem.

na con la creación de un periódico<sup>42</sup> titulado *La Luz*. El nuevo semanario mazarronero nacía con dos objetivos muy claros: alabar las gestiones del alcalde interino y desmentir las noticias que publicaba la prensa republicana. En cierta manera, sus enemigos políticos magnificaron y deformaron la realidad, siempre con ánimo de dibujar un panorama mucho más caótico del que realmente se vivía en la villa. Quizá por eso el gobernador civil envió a un delegado para que averiguase *in situ* quién sostenía el espíritu de la discordia que imperaba en Mazarrón. Lorenzo Tomás Foz, que así se llamaba el delegado gubernativo reunió a los mayores contribuyentes, jefes de los partidos, ex alcaldes y representantes de anteriores ayuntamientos, oyó sus opiniones y les propuso un plan de conciliación<sup>43</sup>. Con respecto a esta reunión, sólo sabemos que Tomás Foz instruyó un expediente formado por declaraciones de las personas más imparciales de la localidad, si bien, este tipo de expedientes suele dormir el sueño de los justos en algún cajón, sin mayor trascendencia.

Con la llegada del estío los ánimos parecieron calmarse, muchos vecinos se trasladaban a las playas en el ferrocarril minero que conectaba Mazarrón con su Puerto veces al día. Otros soportaban el calor recluidos en sus casas, perdiendo las calles ese bullicio habitual que había el resto del año. Sin embargo 1892 no dio tregua ni siquiera en la canícula veraniega. El día primero de agosto, el rotativo madrileño *La Iberia* narraba en sus páginas lo sucedido días antes en Mazarrón, cuando la guardia municipal la emprendió a palos contra los músicos que anunciaban mediante un pasacalle la función teatral que se representaría esa misma noche en el Teatro Circo. Parece ser que se trató de una venganza premeditada, porque en la función anterior, durante la puesta en escena de la obra hubo alguna referencia a los últimos acontecimientos de la villa y a las “gestas” la guardia municipal<sup>44</sup>.

En otro orden de cosas, el día tres de agosto los mineros de la Compañía de Águilas se declararon en huelga porque los obligaban a realizar ciertos trabajos a martillo, sistema distinto del que venían siguiendo. Algunos grupos de huelguistas ejercieron coacciones sobre otros, amenazándoles con arrojarles a los pozos de las minas si no les secundaban. Un grupo de unos 300 mineros llegó hasta la plaza del Ayuntamiento con los ánimos muy exaltados y Granados trató de disuadirlos emplazándolos a una reunión al día siguiente con todas las partes. No obstante, se puso en comunicación con

<sup>42</sup> Ídem. Murcia.18-6-1892 Hemos recibido “La Luz”, periódico que ha empezado a publicarse en Mazarrón, y que, a juzgar por el primer número, ha de tratar de defender al alcalde de aquel pueblo y su gestión administrativa. Veremos cómo explica los sucesos que hasta ahora no habido quien defienda y sí muchos que los denuncien y censuren.

<sup>43</sup> *La Paz de Murcia*. Murcia. 25-6-1892.

<sup>44</sup> *La Iberia*. Madrid.1-8-1892.

el gobernador civil y le solicitó que enviase refuerzos ante la gravedad del conflicto. Afortunadamente, todo se resolvió con la detención de los principales cabecillas<sup>45</sup>. Otras fuentes, sin embargo, aseguraban que Granados habría aprovechado el tumulto ...*para encarcelar a honrados ciudadanos y atropellar a los republicanos, a quienes acusa de ser instigadores de la huelga*<sup>46</sup>

Días después, el ínclito alcalde mazarronero dictó un sorprendente bando, mezcla de puritanismo y despotismo, por el que prohibía bañarse a los hombres solteros en las playas del Puerto, entre las once de la mañana y la una de la tarde, en la zona donde estaban situadas las barracas para baños. Los casados sí que podrían sumergirse a las horas expresadas, siempre que lo hicieran acompañados de sus respectivas esposas. Y todo ello lo hacía ...*para evitar hechos contrarios a la moral y las buenas costumbres*<sup>47</sup>. A colaboración de este bando, el diario madrileño *El País* escribía lo siguiente:

La última alcaldada de Mazarrón es un bando prohibiendo a los hombres solteros bañarse en la playa. ¿Quién es el alcalde para no dejar que los hijos de Mazarrón disfruten de la hermosa playa y de sus aguas? El programa conservador, ¿permite cometer toda clase de coacciones a las autoridades? Si como es de esperar, se alterase el orden en el pacífico pueblo de Mazarrón, dejando en la lucha un triste inolvidable día, ¿quién es el responsable?<sup>48</sup>

El nueve de septiembre saltaba la noticia de un robo de 3.000 quintales de mineral de primera clase que, supuestamente, fueron trasladados durante la noche desde la mina Triunfo hasta la mina San José. Dado el alto valor del botín sustraído, la Compañía de Águilas puso una denuncia y el día 22 de septiembre vino el juez de Totana a tomar declaraciones. Esta fue la última hazaña de don Ginés Granados como alcalde: desafiar, coartar e insultar<sup>49</sup> la autoridad del juez instructor en ejercicio de sus funciones:

Se dice que el Juez de primera instancia de Totana ha dado cuenta minuciosamente a la Audiencia, de los insultos que le fueron dirigidos por el alcalde accidental de Mazarrón, Sr. Granados, estando aquel en el ejercicio de su

<sup>45</sup> *El Diario de Murcia*. Murcia. 3-8-1892.

<sup>46</sup> *El Heraldo de Madrid*. Madrid. 3-8-1892.

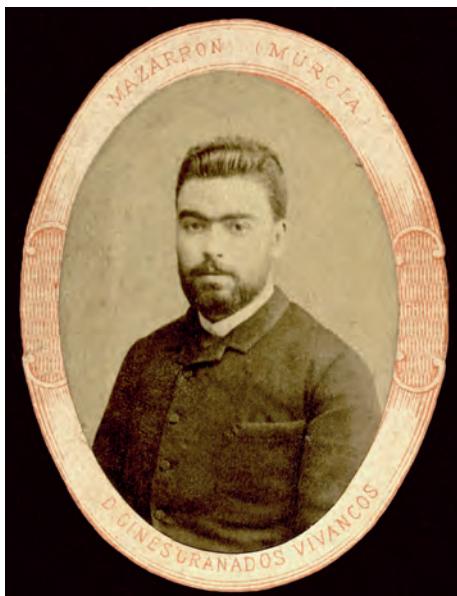
<sup>47</sup> *La Paz de Murcia*. Murcia. 20-8-1892.

<sup>48</sup> *El País*. Madrid. 25-8-1892.

<sup>49</sup> *El Eco de Cartagena*. Cartagena. 1-10-1892. “El Juez de Totana Sr. Cardona, ha puesto ya en conocimiento de la Audiencia provincial de Murcia las frases insultantes e irrespetuosas que públicamente le dirigió hace unos días el famoso alcalde interino de Mazarrón Sr. Granados, cuando aquél se hallaba en el ejercicio de su cargo”.

cargo, que fueron atroces para dicha autoridad judicial, y lo que es peor, a presencia de varios individuos cuando el Sr. Juez instruía una sumaria por robo de minerales<sup>50</sup>.

A finales de septiembre algunos rotativos murcianos publicaban los insistentes rumores que circulaban sobre la dimisión de Ginés Granados como alcalde interino y el retorno de su padre como primera autoridad municipal<sup>51</sup>. Al hilo de esta noticia, el periódico La Luz, en uno de sus últimos números, afirmaba que no era exacta la noticia de la destitución de don Ginés, sino que éste, ...con dinero propio, del que le sobra, se divierte en Madrid y habita el hotel más lujoso de la corte<sup>52</sup>.



Ginés Granados Vivancos en su fotografía de la orla fin de carrera de Derecho Civil y Canónico de la Universidad Central de Madrid en el curso 1885-85

Y concluimos relatando el triste final que tuvo esta historia de pasiones políticas. Nos referimos al denominado Crimen de Totana, un asesinato perpetrado el 16 de octubre de 1892 en la persona de Miguel García Rodríguez, sobrino de Nicolás Delgado, quien, en compañía de éste y de otros amigos, pasaba el día en las proximidades del Santuario de Santa Eulalia de Totana. Todas las versiones coinciden en señalar que los mazarroneros desplazados

<sup>50</sup> *La Paz de Murcia*. Murcia. 26-9-1892.

<sup>51</sup> *Diario de Murcia*. Murcia. 25-9-1892.

<sup>52</sup> *Idem*. Murcia. 7-10-1892.

a este municipio celebraban el sobreseimiento de la causa que el Juzgado instruyó a Nicolás Delgado y, tal vez, también el cese de Granados como alcalde. Pero no imaginaban que los resentimientos del pasado entre gran parte de la población y las fuerzas del orden aún permanecieran intactos. El asesinato de Miguel García lo materializó uno de los guardias municipales encausados por delitos de abusos y apaleamientos cometidos en Mazarrón durante la alcaldía interina de Granados, aunque lo más probable es que el objetivo no fuese Miguel García, sino su tío Nicolás Delgado<sup>53</sup>. De ahí que las primeras sospechas recayeran en el exalcalde como autor intelectual del homicidio, para quien el director de *La Verdad* era la persona más abominable del mundo. Por todo ello, las primeras pesquisas llevaron a Granados a prisión provisional, donde estuvo recluido muy poco tiempo, en concreto hasta el 20 de noviembre, fecha en que fue puesto en libertad bajo una fianza de 25.000 pesetas; lo más curioso es que su salida de prisión coincidió sorprendentemente con la publicación del último número del periódico *La Verdad, ...misterios de Mazarrón*<sup>54</sup>

## Conclusiones

Con el título de “Los Escándalos de Mazarrón”, el diario madrileño *La Justicia* publicaba un artículo el día 29 de septiembre de 1892 relativo al caciquismo brutal que rigió los destinos de Mazarrón<sup>55</sup> entre noviembre de 1891 y septiembre de 1892. Nos referimos a Ginés Granados Vivancos, quien actuó durante todo ese tiempo como un señor feudal gobernando a su capricho una población que, además de ser la más próspera de la provincia en cuanto a desarrollo industrial, también era la que más sufriría la explotación salvaje de su numerosa clase trabajadora. El alcalde interino, en ese sentido, reunía las tres condiciones que debía tener un buen cacique de finales de siglo XIX en España, a saber: una cuantiosa fortuna, sólidos contactos políticos a todos los niveles y una audacia que estuviese al mismo nivel que su imprudencia.

Granados luchó, desde el principio y de manera casi enfermiza contra determinados dirigentes de las distintas facciones o partidos republicanos que había en la villa, todos ellos defendiendo los derechos de los más de 3000 jornaleros que diariamente bajaban a las profundidades de las minas a ganarse el pan. En la cúspide del republicanismo mazarronero de la época situamos a otro personaje de leyenda: Nicolás Delgado Rodríguez. Un aguerrido oficial de Marina que formó parte de la sublevación militar para

53 *La Paz de Murcia*. Murcia. 19-10-1892.

54 *El Eco de Cartagena*. Cartagena. 23-11-1892

55 *La Justicia*. Madrid. 29-9-1892.

derrocó a Isabel II en 1868 y acabó volviendo a su Mazarrón natal donde intentó vivir de la industria minera, fundó un periódico y se dedicó a propagar el ideario republicano entre los estratos sociales más desfavorecidos. Las disputas personales entre Granados y Delgado son el eje central de nuestra historia y van mucho más allá de lo meramente político, representan, en cierta manera, el conflicto ideológico de las dos Españas que nos ha acompañado en los dos últimos siglos.

## Bibliografía

- Arana Castillo, R. et al. *El patrimonio geológico de la región de Murcia*. Fundación Séneca. Murcia. 1999.
- Arrojo, L. «Catálogo de criaderos de plomo de Mazarrón». En *Boletín Oficial de Minas y Metalurgia*. Año XI. N.º 126. Madrid. 1927.
- Botella y Hornos, F. Descripción geológico-minera de las provincias de Murcia y Albacete. Imprenta del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos. Madrid. 1868.
- Bravo-Villasante, F. *La Industria Minero-Metalúrgica en Mazarrón*. Cartagena. 1892 imprenta y Litografía de M. Ventura.
- Chastagnaret, G. «Conquista y dependencia: la explotación del plomo español en el siglo XIX». En Áreas. Revista de Ciencias Sociales. Desigualdad y Dependencia. La periferización del Mediterráneo occidental. 1984. Murcia.
- Egea Bruno, P. M. «Esplendor y miseria de la minería cartagenera (1850-1855)». En *Papeles del Departamento de Geografía*. N.º 8. 1978-1979. Págs. 207-208.
- Guillén Riquelme, M. *Los orígenes del siglo minero en Murcia*. Ed. Real Academia Alfonso X El Sabio y Ayuntamiento de Mazarrón. 2004.
- González Castaño, J. *Breve historia de la Región de Murcia*. Ediciones Tres Fronteras. Consejería de Cultura y Turismo Región de Murcia. Murcia. 2009.
- Manteca Martínez, I, Pérez de Perceval Verde, M. A. y López Morell, M. A. «La industria minera en Murcia durante la época contemporánea». En *Bocamina. Patrimonio Minero de la Región de Murcia*. Ed. Ayuntamiento de Murcia y Museo de la Ciencia y el Agua. 2005.
- Miralles Palencia, R. «La gran huelga minera de 1890: En los orígenes del movimiento obrero en el País Vasco». En *Historia Contemporánea*. N.º 3. 1990. Bilbao, pp. 15-44.
- Pérez Picazo, M. T. y Lemeunier, G. *El proceso de modernización de la Región de Murcia*. Editora Regional de Murcia. 1984.
- Vilar, J. B., Egea Bruno, P. M. y Moreno, D. *El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión. (1840-1930)*. Ed Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. 1987.



# El archivo municipal de Mazarrón como fuente primaria para el estudio de la minería

M<sup>a</sup> MAGDALENA CAMPILLO MÉNDEZ<sup>1</sup>

**Resumen:** El Archivo Municipal de Mazarrón alberga entre sus fondos documentos sobre minería tanto de titularidad municipal como de donaciones o depósitos de particulares, que constituyen una fuente primaria que sirve como complemento a otros archivos especializados en esta materia. El texto pretende hacer un resumen de la aportación que nuestro archivo puede constituir para el estudio de la minería en Mazarrón.

**Palabras clave:** Minería, Mazarrón.

**Abstract:** The Mazarrón Municipal Archive houses documents on mining, both those owned by the municipality and those donated or deposited by private individuals. These documents constitute a primary source that complements other archives specializing in this subject. This text aims to summarize the contribution that our archive can make to the study of mining in Mazarrón.

**Keywords:** Mining, Mazarrón.

## 1. Introducción

El Archivo Municipal de Mazarrón es el lugar donde el Ayuntamiento reúne, conserva, organiza y pone a disposición de los ciudadanos e investigadores la documentación municipal desde el año 1546 hasta nuestros días; así como aquella documentación producida por otras instituciones no municipales y que se encuentran depositadas en el mismo, respetando las condiciones de accesibilidad que regula la legislación vigente.

La historia del Archivo Municipal corre paralela a la existencia de la villa, pues los primeros documentos que se conservan del siglo XVI hacen referencia a la exención del lugar llamado Casas de los Alumbres de Almazarrón de la jurisdicción de Lorca y su constitución como concejo independiente. Entre ellos podemos destacar una provisión del 14 de julio de 1546

<sup>1</sup> Técnico-responsable del Archivo Municipal de Mazarrón, calle Fernández Caballero, 1, 30870 Mazarrón e-mail: [archivo@mazarron.es](mailto:archivo@mazarron.es)

por la que se comisionaba a Ambrosio Rótulo para que informara sobre esta circunstancia.

Los compromisarios se reunieron en la Iglesia de la Concepción el 22 de febrero de 1565 para realizar la primera elección de oficios; y el 1 de agosto de 1572 Felipe II mandaba expedir la carta de privilegio por la que se concedía a Mazarrón el título de villa.

Desde entonces, todos los acontecimientos históricos se verán reflejados en la documentación aquí custodiada, siendo imprescindible como fuente primaria para el estudio de la historia local y por tanto de la industria minera del municipio.

## 2. La minería en el fondo documental del archivo municipal de Mazarrón

Los documentos más antiguos sobre minería hacen referencia a la explotación de alumbre que fue concedida por Enrique IV al marqués de Villena Y este cede a su vez la mitad del derecho de todas las minas de alumbre de Murcia al marqués de los Vélez.

Las primeras noticias que podemos encontrar en la documentación municipal sobre alumbres se encuentra en su mayoría en la correspondencia del siglo XVI. En ella nos dan información de la venta de alumbres en Toledo, como la carta Jerónimo Hernández envía el trece de abril de 1571 al Concejo, Justicia y Regimiento de Mazarrón dando noticia de las gestiones de la venta de alumbres en dicha ciudad.<sup>2</sup> Así mismo, Gerardo París dirige una carta al Concejo informándoles del comercio de alumbres en Toledo, el diecinueve de enero de 1566.<sup>3</sup>

El comercio y explotación del alumbre mazarronero se ve reflejado en las relaciones del concejo con ambos marqueses. Así el Marqués de Villena se dirige desde Escalona al Concejo en 1565 comunicándole que Diego de Verástegui, su gobernador, entregará los 800 quintales de alumbre.<sup>4</sup>

De la misma manera colabora el Marqués de los Vélez ordenando desde Vélez Blanco la donación en 1565 otros 800 quintales.<sup>5</sup>

Estas donaciones servían al gobierno local para pagar al rey los gastos que ocasionaban la obtención del título de villa. Reseñado en el memorial de gastos que presenta el mayordomo de propios en 1583, incluyendo la venta de 212 quintales de alumbres.<sup>6</sup> Circunstancia reflejada en la carta que en 1571

2 A.M.MAZ Correspondencia Leg. 108 nº 7

3 A.M.MAZ Correspondencia Leg. 106 Nº 75

4 A.M.MAZ Correspondencia Leg. 106 Nº 72

5 A.M.MAZ Correspondencia Leg. 106 Nº 56

6 A.M.MAZ Memoriales de gastos Leg. 2230 Nº 8

Jerónimo Hernández dirige al concejo aconsejando enviar alumbres a Basco Ramírez para pagar con su venta al rey los maravedíes que se le adeudan.<sup>7</sup>

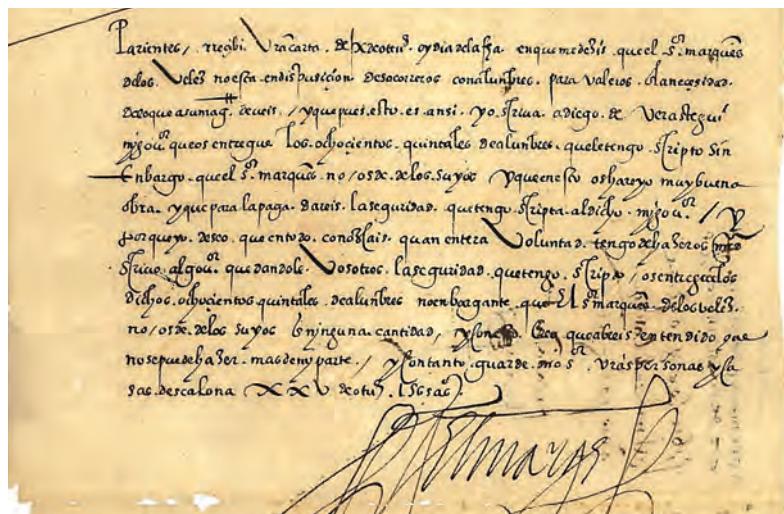


Figura 1. 01 – (³ A.M.MAZ Correspondencia Leg. 106 Nº 72)

La última referencia que hemos podido encontrar es un expediente del año 1822 para conceder a Agustín Juan Maurandi la explotación de una mina de alumbre en el Cerro del Santo Cristo.<sup>8</sup>

En la segunda mitad del siglo XIX con el descubrimiento del Filón Prodigio se instala una auténtica fiebre minera en Mazarrón. Mariano Guillén afirma que se podían contabilizar sobre las 1.000 empresas mineras creadas entre las poblaciones de Águilas, Lorca, Mazarrón, Cartagena y Murcia.<sup>9</sup>

Esta circunstancia queda reflejada en más de treinta expedientes de posesión de minas fechados en el año 1875 que se conservan en el Archivo Municipal, y que son promovidos por vecinos de diferentes municipios de la región entre los que se encuentran Lorca, Cartagena o Águilas.<sup>10</sup> Minas de hierro y plomo que tienen denominaciones tan variadas como San Juan Evangelista, San Carlos, Juanita o Amistad. Estos eran pequeños empresarios que veían una oportunidad de negocio, pero también se instruye una solicitud de Alfonso Zamora García en representación de Hilarión Roux, marqués de Escombreras, solicitando la explotación de las minas Ledua, Impensada y Recuperada.<sup>11</sup>

7 A.M.MAZ Correspondencia Leg. 108 Nº 77

8 A.M., MAZ Leg. 1220 Nº 1

9 Guillén Riquelme, Mariano C.: *Industrialización y cambio social en Mazarrón*; pág. 51. Ayuntamiento de Mazarrón, 2014

10 A.M.MAZ Leg. 1220 Nº 8-37, 39-41

11 A.M.MAZ Leg 1223 Nº 11

Otros documentos que pueden ser de interés es el Libro de Registro de Entrada de correspondencia de concesionarios de explotaciones mineras que abarca los años 1910 a 1915<sup>12</sup>.

Además hay numerosas peticiones de terrenos comunales para la explotación de minas o bien para la instalación de diversas infraestructuras auxiliares de la industria minera, encontramos, nóminas de acciones de la Sociedad Minera "Trinidad"<sup>13</sup>, nóminas del Sindicato de Minas<sup>14</sup>; relaciones de ingresos y gastos de la mina Santa Ana<sup>15</sup> de 1947, y correspondiente al mismo año nómina de jornales y materiales<sup>16</sup>.

En la segunda década de los años ochenta cuando el Servicio Regional de Archivos organizó el Archivo Municipal de Mazarrón, encontró abundante documentación sobre reclamaciones por accidentes de mineros a las empresas en las que trabajaban. Incluyeron esta serie documental dentro de la unidad de Relaciones Laborales aun siendo documentación no municipal. Encontramos en ella un curioso documento de 1872 en el que se formula una denuncia por Simón Aguirre, propietario de la mina Vulcano, ante el Gobernador Civil, contra varios trabajadores de dicha mina, por hurto.<sup>17</sup>

Sin embargo, el grueso de esta serie documental la conforma como hemos comprende desde el año 1901 a 1934 con un total de 115 referencias. Las más numerosas son las de las minas San Antonio Talía, Compañía Metalúrgica, Fuensanta o Impensada<sup>18</sup>.

El movimiento obrero, además de su reflejo en los acuerdos de los libros de actas del concejo, quedan plasmado a través de la Junta Local de Reformas Sociales, en las que se incluyen censo de asociaciones, noticias de conflictos<sup>19</sup> o estadísticas de huelgas.

El auge y la decadencia de la industria minera quedará reflejado en los movimientos migratorios que traerían alzas significativas en el censo de habitantes, así como la marcha de estos trabajadores y sus familias cuando la crisis minera empieza a hacerse patente. De manera que en el padrón de habitantes de 1900 Mazarrón cuenta con 23.284 habitantes<sup>20</sup>, descendiendo hasta los 17.630 en 1920.<sup>21</sup>

Como bien afirma Mariano Guillén «La prensa local de entonces rom-

<sup>12</sup> A.M.MAZ Leg. 91 N° 3

<sup>13</sup> A.M.MAZ Leg. 1323 N° 34

<sup>14</sup> A.M.MAZ Leg. 1336 N° 4 y 5

<sup>15</sup> A.M.MAZ Leg. 1340 N° 19

<sup>16</sup> A.M.MAZ Leg. 1326 N° 18

<sup>17</sup> A.M.MAZ Leg. 876 N° 1

<sup>18</sup> A.M.MAZ Leg. 1277 y 1278

<sup>19</sup> A.M.MAZ Leg. 1277 N° 30; Leg. 1278 N° 38

<sup>20</sup> A.M.MAZ Leg. 404 N° 1

<sup>21</sup> A.M.MAZ Leg. 403 N° 1

pió parte del aislamiento y fue un signo dinamizador de la población»<sup>22</sup>. El Archivo Municipal cuenta en fondo propio con las siguientes cabeceras: *El Heraldos de Mazarrón*, *El Braga y Alerta*. Reflejan la vida social y política, pero también la problemática minera que se vive en Mazarrón en períodos que fueron verdaderamente convulsos. *El Heraldos*, de 5 octubre de 1902, tiene como portada el accidente ocurrido en la mina Talía.<sup>23</sup>

Durante la contienda civil de 1936 a 1939, las minas no paralizaron su actividad, si no que siguieron dentro de las circunstancias con la producción de mineral. Para ello, se solicitaba la exención de los trabajadores a la incorporación a filas. Y en la serie correspondiente de atenciones militares encontramos certificaciones de exención militar de obreros mineros entre los años 1938-1939.<sup>24</sup> Relaciones de obreros de los que se pide prórroga de incorporación a filas.<sup>25</sup>

## 2. Fondos particulares

El Archivo Municipal de Mazarrón, además de custodiar los documentos producidos por la institución municipal en su labor por la salvaguarda del patrimonio documental ha recopilado gracias a la donación o depósito varias colecciones de documentos de particulares que complementan la propia y que es de interés para el estudio de la industria minera y de la sociedad local en la época de mayor auge minero.

### 2.1. Subfondo de minas

Contiene el mayor volumen de documentos de titularidad no municipal que se conserva en el municipio. Está compuesto por 51 legajos y fue la primera vez que recibimos este tipo de documentación, gracias al depósito que un particular realizó de la misma, esta fue rescatada de en una vivienda que iba a ser demolida.

Contiene documentación de diferentes compañías mineras que se dedicaban a la explotación de minas en Mazarrón, desde mediados del siglo XIX hasta el siglo XX. Sus fechas extremas son los años 1876/1943. Aunque no contiene una unidad documental propiamente dicha porque está integrada por documentación de diferentes empresas minera, esa variedad la hace muy útil para estudiar la evolución empresarial de la minería de la zona, puesto que contiene información sobre las siguientes empresas: Sindicato

<sup>22</sup> Guillén Riquelme, Mariano C.: *Mazarrón 1900*. Ayuntamiento de Mazarrón, 2022

<sup>23</sup> A.M.MAZ Leg. 1284 N° 1

<sup>24</sup> A.M.MAZ Leg. 1588 N° 8

<sup>25</sup> A.M.MAZ Leg. 1588 N° 6

de Minas de Mazarrón, Comunidad de Obreros Mineros de Mazarrón, Sociedad Trinidad, Compañía de Águilas y Compañía de Hierros de Bédar.

El Subfondo de Minas del Archivo Municipal de Mazarrón debe su importancia al interés que suscita entre los investigadores de historia social y económica, por la riqueza de estas fuentes, que permiten estudiar la tecnología extractiva, tipo de explotación, repercusiones sociales, necesidades y carencias, así como las causas de su desaparición.

Entre la documentación de este fondo se encuentran la de la Compañía de Águilas, Sociedad Trinidad, Comunidad de Obreros Mineros y Sindicato de Minas de Mazarrón, siendo estas dos últimas las de mayor continuidad y unidad documental (ocupando la misma 12 metros lineales en los depósitos del Archivo).

El volumen documental llevó a la realización en primer lugar de un estudio pormenorizado de la misma, clasificación y ordenación, elaborando a partir de ello un cuadro de clasificación que vertebrara toda la información que nos ofrecía.

El cuadro de clasificación se realizó con carácter funcional y se divide en cuatro secciones:

Secretaría, que contiene reglamentos, actas, Decretos y órdenes del Estado, órdenes ministeriales, correspondencia; bandos y avisos de Alcaldía; inventarios o planes de labores.

Personal, en la que encontramos series documentales como nóminas y jornales, problemática social, intendencia, militarización o seguros y accidentes que trabajo que se complementa con la existente en el fondo municipal.

Producción y expedición de minerales, con documentación sobre análisis del mineral, producción, facturación y combustibles y materiales necesarios para el funcionamiento de su actividad.

Contabilidad. Con libros y carpetas de contabilidad. Balances de cuentas, libramientos, impuestos y también acciones y beneficios

## 2.2. Colección Encarna Zamora

El pasado año de 2024, tuvimos la fortuna de recibir la donación de Encarna Zamora Navarro, está formada por documentos sobre minería y por prensa local.

Entre los primeros se incluyen concesiones de minas de hierro a Casiano Zamora Quetcuti entre las que se encuentran, *El Ministerio de Martínez Campos* (1892-1893) y descripciones de la misma; *La Primitiva* (1906-1907), *San Pablo* (1925); y *El Siglo Futuro* (1880-1881)<sup>26</sup>.

---

26 A.M.MAZ EZ Leg. 1

En cuanto a la prensa local, constituye una gran aportación puesto que se trata de la primera cabecera que se publica en el municipio, su título es *El Eco de Mazarrón*<sup>27</sup>, una publicación semanal de la que se conservan dos volúmenes encuadrados que contienen los números correspondientes a los años 1885, 1886 y 1887. Y que constituye otra fuente de información muy valiosa para la vida de la villa, en la época de efervescencia de la fiebre minera.

### 2.3. Colección Fernando Berenguer

La colección Fernando Berenguer forma parte de los fondos particulares del Archivo Municipal de Mazarrón desde el año 2023.

El grueso de la misma principalmente la conforman las fichas de personal de la empresa Minerales No férricos S.A., está dividida en dos grupos, el primero compuesto por 608 fichas y que tiene como fechas extremas 1949-1961. El segundo contiene 915 fichas datadas entre los años 1950-1961.

Se tratan de fichas son individuales, una por trabajador, en ellas se incluyen desde el personal de oficina, personal de interior de la mina, talleres, etc. Contienen los datos personales de los trabajadores. Nombre y apellidos, lugar de nacimiento, familiares a su cargo, fecha de ingreso y baja en la empresa, destino, jornal y datos de salud, estos últimos muy útiles para estudiar los problemas sanitarios que la exposición a este tipo de trabajos provocaba en los mineros, como es el caso de la silicosis.<sup>28</sup>

Otras fichas son las del personal de la empresa Bernal y Castejón, tanto en el Lavadero El Roble como en las Pedreras Viejas. Con un total de 16 y 14 fichas respectivamente. En ellas se repiten los datos de las anteriores, nombre y apellidos, lugar de nacimiento, fecha de ingreso y baja en la empresa, destino y jornal.<sup>29</sup>.

En cuanto a la demás documentación donada es de destacar la de las minas San Juan y Santa Ana, en la que incluye cuadernos de cuentas y libro de servicio de carreteros.<sup>30</sup>

Estos libros de carreteros son muy abundantes en la documentación proveniente de la mina Triunfo entre los años 1888 y 1913.<sup>31</sup>

<sup>27</sup> A.M.MAZ EZ Leg.. 1

<sup>28</sup> A.M.MAZ FB Leg. 4 y 5

<sup>29</sup> A.M.MAZ FB Leg.4 nº 2 y 3

<sup>30</sup> A.M.MAZ FB Leg. 1 y 2

<sup>31</sup> A.M.MAZ FB Leg. 1 y 2

#### 2.4. Colección familia Gallego

La colección de la familia Gallego, es la última donación que ha recibido el Archivo Municipal, y como las anteriores, su contenido es casi exclusivamente referida a actividades de la industria minera.

Con un total de cinco cajas archivadoras, en ellas contiene información de la Sociedad La Buena Fe, concretamente a la mina Triunfo, entre los años 1885 y 1936. Sobre todo en cuanto a la producción de minerales de la misma, y la actividad con los lavaderos de Recuperada, nóminas de empleados y correspondencia.<sup>32</sup>

También encontramos estados de producción de minerales de la Sociedad Minera San Juan y Santa Ana entre los años 1886 y 1930.<sup>33</sup>

### Conclusión

La investigación de la actividad minera de Mazarrón es fundamental para entender la evolución económica y social del municipio. Los archivos son la fuente primaria y por tanto necesaria para su estudio. El Archivo Municipal de Mazarrón a través de los documentos conservados en sus depósitos tanto de titularidad municipal como por la donación desinteresada de particulares constituye un complemento interesante para el conocimiento de esta actividad económica ligada de manera indisoluble a la vida de la villa.

### Fuentes

Archivo Municipal de Mazarrón (A.M.MAZ):

- Fondo Municipal
- Subfondo de Minas
- Colección Encarna Zamora (EZ)
- Colección Fernando Berenguer (FB)
- Colección Familia Gallego (FG)

### Bibliografía

Guillén Riquelme, Mariano C.: *Industrialización y cambio social en Mazarrón*. Ayuntamiento de Mazarrón. Mazarrón, 2014

---

32 A.M.MAZ FG Leg. 1, 4 y 5

33 A.M.MAZ FG Leg. 2 y 3

## Anexo. Cuadro de clasificación del subfondo de minas

[Subfondo] AMMAZ-SUBFONDO MINAS

[Sección] 01 – SECRETARÍA

[Subsección] 01.1 - Reglamentos

[Serie] 01.1.1 - Reglamentos internos

[Subsección] 01.2 Actas

[Serie] 01.2.1- Libros de actas

[Serie] 01.2.2 – Certificación de actas

[Serie] 01.2.3 – Copias de actas

[Subsección] 01.3 Dirección

[Serie] 01.3.1- Avisos y comunicados

[Subsección] 01.4 - Decretos y Órdenes del Estado

[Serie] 01.4.1 - Decretos ministeriales

[Serie] 01.4.2 – órdenes ministeriales

[Serie] 01.4.3 – Bandos y Avisos de la Alcaldía

[Serie] 01.4.4. – Intervención estatal

[Subsección] 01.5 Inventarios

[Serie] 01.5.1 – Inventarios de minas

[Serie] 01.5.2 – Inventarios de maquinaria e instalaciones

[Serie] 01.5.3 – Inventarios de lavadero

[Subsección] 01.6 Arriendos y compras

[Serie] 01.6.1 – Contratos de arrendamientos

[Serie] 01.6.2 Contratos de compra-venta

[Subsección] 01.7 – Obras y planes de labores

[Serie] 01.7.1 Informes de trabajos realizados

[Serie] 01.7.2 – Planes de labores

[Serie] 01.7.3 – Obras

[Serie] 01.7.4 – Documentación diversa de obras y planes de labores

[Subsección] 01.8 – Justicia

[Serie] 01.8.1 – Expedientes de declaración de herederos

[Serie] 01.8.2- Pleitos

[Serie] 01.8.3 – Providencias del Juzgado

[Serie] 01.8.4 - Certificado de nacimiento

[Subsección] 01.9 – Varios

[Serie] 01.9.1 – Documentación diversa de Secretaría

[Serie] 01.9.2 – Correspondencia

[SubSerie] 01.9.2.1- Correspondencia de entrada

[Subserie] 01.9.2.2 – Correspondencia de salida

[Sección] 02 - Personal

[Subsección] 02.1 - Problemática social

[Serie] 02.1.1 – Asambleas

[Serie] 02.1.2 – Fichas de afiliación C.N.S

[Serie] 02.1.3 – Peticiones y denuncias

[Serie] 02.1.4 – Sanciones y situación laboral

**[Subsección] 02.2 - Intendencia**

[Serie] 02.2.1 Libro de reparto de panecillos

[Serie] 02.2.2 – Relación de carnets de economato. Reparto de panecillos, harina, etc.

[Serie] 02.2.3 – Entradas y salidas de harina y panecillos

**[Subsección] 02.7 - Nóminas y jornales**

[Serie] 02.7.1 – Nóminas de haberes

[Serie] 02.7.2 – Nómina de trabajo a destajo

[Serie] 02.7.3 – Nómina de desagüe

[Serie] 02.7.4 – Liquidación de peonadas

[Serie] 02.7.5 – Resumen de liquidación de nóminas

[Serie] 02.7.6 – Nómina de anticipos

[Serie] 02.7.7 – Nómina de reparto de primas

[Serie] 02.7.8 – Nómina de reparto de beneficios

**[Sección] 03 – Producción y expedición de minerales**

**[Subsección] 03.1- Producción de minerales**

[Serie] 03.1.1 – Partes de producción diaria de minerales

[Serie] 03.1.2 – Partes estadísticos remitidos a la Jefatura de Minas (producción, ley, obreros, etc.)

[Serie] 03.1.3 – Documentación diversa de producción

**[Subsección] 03.2 – Facturación o expedición**

[Serie] 03.2.1 – Facturas de entrega de minerales

[Serie] 03.2.2 – Declaraciones de entrega de minerales

[Serie] 03.2.3 – Facturas de retirada de minerales

[Serie] 03.2.4 – Libro-guía para la circulación de minerales

[Serie] 03.2.5 – Análisis de minerales producidos

**[Subsección] 03.4 – Combustibles y minerales**

[Serie] 03.4.1 – Libro de venta de carbonilla

[Serie] 03.4.2 – Facturas del movimiento de carbones

[Serie] 03.4.3 – Liquidación de consumo de carburo

[Serie] 03.4.4 – Liquidación de consumo de carbón

[Serie] 03.4.5 – Resúmenes de entrada de carbón

[Serie] 03.4.6 – Documentación diversa

**[Sección] 04 Contabilidad**

**[Subsección] 04.1 – Carpetas de contabilidad**

[Serie] 04.1.1 Carpetas mensuales de contabilidad

**[Subsección] 04.2- Impuestos sobre mineral**

[Serie] 04.2.1 – Declaración del impuesto del 3% sobre el producto de explotaciones mineras.

[Serie] 04.2.2 – Declaración de contribución de Usos y Consumos

[Serie] 04.2.3 – Documentación diversa

[Subsección] 04.3 Acciones y beneficios

[Serie] 04.3.1 – Nómina de dividendo de acciones

[Serie] 04.3.2 – Transferencia de acciones

[Serie] 04.3.3 - Documentación diversa

[Subsección] 04.4 – Libramientos

[Serie] 04.4.1 – Libramientos de la Sociedad Trinidad

[Subsección] 04.5 – Balance de cuentas

[Serie] 04.5.1 – Balances de comprobación de cuentas

[Subsección] 04.6 – Ingresos y gastos

[Serie] 04.6.1 – Resúmenes de ingresos y gastos

[Serie] 04.6.2 – Declaraciones de gastos y producción del Sindicato de Minas de Cartagena-Mazarrón

[Serie] 04.6.3 - Documentación bancaria

[Serie] 04.6.4 – Notas y facturas

[Serie] 04.6.5 – Documentación diversa

[Subsección] 04.7 – Libros de contabilidad

[Serie] 04.7.1 – Libro Auxiliar de Caja

[Serie] 04.7.2 – Libro Auxiliar diario de ingresos y gastos

[Serie] 04.7.3 – Libro de Caja

[Serie] 04.7.4 – Libro de control de salarios (S.F.)

[Serie] 04.7.5 – Libro de talones

[Serie] 04.7.6 – Libro de resúmenes de operaciones

[Serie] 04.7.7 – Libro diario

[Serie] 04.7.8 – Libro de entradas de almacén

[Serie] 04.7.9 – Libros de entrada y salida de almacén

[Serie] 04.7.10 – Libro Mayor



# Miguel Zapata Sáez, Joaquín Payá López, José Maestre Pérez y la minería en Mazarrón y Cehegín, Murcia

RICARDO MONTES BERNÁRDEZ<sup>1</sup>

**Resumen:** El texto detalla la intervención de tres personajes en Mazarrón y la historia minera de Cehegín desde finales del siglo XIX, centrándose en figuras clave como Miguel Zapata Sáez, José Maestre y Joaquín Payá López. Zapata fue un empresario minero que dominó la industria en Portmán y expandió sus actividades en Cehegín, donde adquirió la mina Edisson y construyó un cable aéreo para el transporte de mineral. Por otro lado, Payá, de formación aristocrática y con experiencia en banca y minería internacional, registró más de 50 minas en Cehegín y participó en la Mancomunidad de Minas de Hierro. La explotación minera alcanzó su auge en los años 1930 pero declinó en 1932. También se mencionan aspectos sociales, como la creación de viviendas y escuelas para los trabajadores, así como la existencia de los Baños de Gilico, conocidos por sus aguas sulfurosas.

**Palabras clave:** Mazarrón, Cehegín, minería, cable aéreo, Miguel Zapata, Joaquín Payá, José Maestre.

**Abstract:** The text explores the mining history of Mazarrón and Cehegín since the late 19th century, focusing on key figures like Miguel Zapata Sáez, José Maestre and Joaquín Payá López. Zapata was a mining entrepreneur who controlled the industry in Portmán and expanded his activities in Cehegín, acquiring the Edisson mine and building an aerial cableway for mineral transport. Payá, with an aristocratic background and experience in banking and international mining, registered over 50 mines in Cehegín and was involved in the Iron Mines Community. Mining activity peaked in the 1930s but declined in 1932. The text also discusses social aspects, such as the construction of housing and schools for workers, as well as the presence of the Gilico Baths, known for their sulfurous waters.

**Key words:** Mazarrón, Cehegín, mining, Aerial cableway, Miguel Zapata, Joaquín Payá, José Maestre.

---

<sup>1</sup> [www.ricardomontes.es](http://www.ricardomontes.es)

## Introducción

Al menos desde 1886 diversos inversores y empresarios mineros invierten en minas en Mazarrón y Cehegín. En Mazarrón vemos comprando o abriendo minas a los Wandosell, José Maestre, Ernesto Greif, Axel Boeck, Antón Getz, Hilarión Roux, José de Cadenas, Antonio Barrenas y Contreras, Miguel Ruiz Blesa, Ángel Fernández Zamora, Bruno Marín García, Juan de la Cierva y Soto, José Esparza Alcaraz, José Castroverde Buitrago...

Entre los de Cehegín contamos con Francisco Avellaneda Caballero (Cieza), Francisco Jiménez Meseguer (Murcia), José Molina Trigueros (Cieza), Miguel Iniesta Gómez (Murcia), José Gil Candel, Francisco García Ciller (Cehegín), Francisco Más de Béjar (Moratalla), Ginés Hernández Peñalver (Calasparra), Fermín Muñoz Martínez (Murcia), David Pérez Hernández (Murcia), Pedro Cerezo Zaragoza, Luis Brugarolas Pérez, José Aroca Aroca, Jacinto Alcaraz...

## Joaquín Paya López en Mazarrón

Se relacionó con Mazarrón comprando minas, abriendo una sucursal del banco de Cartagena y surtiendo de energía eléctrica a la población. El Banco de Cartagena lo inauguraba en Mazarrón el 15 de enero de 1908, poniendo a su frente al abogado Francisco Zamora Gómez.<sup>2</sup> Años después surtirá de energía eléctrica a las minas, desde 1935, tras comprar 130 toneladas de madera para realizar los postes precisos para llevar la energía desde Totana, con su compañía Eléctrica del Segura.<sup>3</sup> Ese mismo año, siendo subsecretario de Hacienda, otorgaba un préstamo de 500000 pesetas al Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón.<sup>4</sup> Su implicación en Mazarrón le llevó a invertir en minas de hierro, comprando *La Sorpresa* y *Los Dos amigos*, desde 1915.<sup>5</sup>

## Miguel Zapata Sáez en Mazarrón

En 1895 pasaba a ser propietario de la mina *San Vicente*, en el Cabezo de los Perules.<sup>6</sup> En 1913 prestaba 50000 pesetas a **José Esparza Alcaraz**, alcalde

<sup>2</sup> *Fomento Industrial y Mercantil* 30-10-1907. *El Tiempo* 9-12-1908. AGRM, IAX 1474/6. Nacido en 1874, era juez municipal desde 1901, jefe del partido conservador, presidente del Circo Gallístico local

<sup>3</sup> *El Liberal* 8-11-1934. Línea 22-12-1940

<sup>4</sup> *Levante Agrario* 6-6-1935

<sup>5</sup> *BOPM* 1-12-1951; 23-12-1916; 5-12-1924

<sup>6</sup> *Las Provincias de Levante* 22-2-1895

de Mazarrón, para explotar la mina Talía, que había arrendado en 1912.<sup>7</sup> En 1916 compraba la mina de hierro *El Descuido*. En 1923, junto a José Molina, compraba la mina *María Jesús*. Por otra parte, Metalúrgica de Mazarrón, empresa constituida en 1885 (capital hispano-alemán), con la fundición Santa Elisa es comprada, en 1930, por la Mancomunidad Zapata-Portmán.

## José Maestre Pérez en Mazarrón

José nació en Murcia el 31 de agosto de 1866. Hijo de Tomás Maestre Berenguer, nacido en Monóvar en 1834 y de Francisca Pérez Asensio, originaria de Murcia, nacida en 1824. Se establecieron en Murcia en la calle Apóstoles nº 11, desde 1864, con una taberna, de aguardiente anisado, en la calle de la Palmera nº 2 (desde 1906 calle Tomás Maestre), junto a la horchatería de José López.<sup>8</sup> Tomás Maestre Berenguer fallecía en Cartagena en junio de 1907, estando casado entonces con María Hernández Aguirre, tras haber quedado viudo en y su segunda esposa, en febrero de 1893. Acabó estableciéndose en Portmán, con sus hijos José y Ponciano.

Para 1888 llega como médico a Portmán José Maestre Pérez (1866-1933), que se casará con Visitación, en 1891, hija del mencionado empresario Miguel Zapata Sáez. En 1905, ya viudo, se casa con otra hija del Tío Lobo, Obdulia, en total tuvo la friolera de trece hijos.<sup>9</sup> Fue alcalde de La Unión a fines del siglo XIX, Presidente de la Diputación provincial a comienzos del siglo XX, senador por la provincia de Murcia entre 1905 y 1907, y posteriormente senador vitalicio desde 1919 hasta su fallecimiento en 1933. También ocupó cargos como ministro de Abastecimientos en 1919 y ministro de Fomento entre 1921 y 1922.



José Maestre Pérez en 1917

<sup>7</sup> *El Liberal* 26-3-1912

<sup>8</sup> *El Diario de Murcia* 19-2-1890. En el local también tenía clínica su hijo Tomás, médico

<sup>9</sup> José A. Lorenzo Solano, *Biografía de José Maestre Pérez (1866-1933) (El gran mito político de Cartagena)*. Murcia, Librería Tajo, 1989.

Entre 1898 y 1924 dio de alta una treintena de minas de hierro en Mazarrón: *Primera*, 1898, *Segunda*, Tercera en el Paraje de la Talayica de Villalba, *Cuarta*, *Quinta*, *Sexta*, *Séptima* en Herrerías..., *Duodécima*, *Décimo Tercera* en el Cabezo del Buitre de Ifre, *Undécima*, compartida con Anselmo Bañón, en 1898, *Décimo Quinta*, de hierro en Ifre, de 50000 metros cuadrados, en el Paraje de los Cocones (Collados) de las Herrerías, Diputación de Leiva, *Décimo Sexta*, de 1899, *Décimo Séptima* en 1899, en el Paraje de Villalba de Ifre, *Décimo Octava*, de 1902 y *Décimo Novena*, en Las Herrerías, Diputación de La Majada.<sup>10</sup>

Otra serie de minas, especialmente ubicadas en Ifre y Leiva, la componían: *La Machina* en 1899, en el Barranco del Buitre, en Ifre, de 110000 metros cuadrados; *La Madrina* en 1899; *Obdulia* en 1901; *Veremos* de hierro, en el Paraje de Villalba en Leiva; *Una Más*, de hierro en el Rincón de la Piña; *Segunda Manzanares*, en Leiva; *San Antonio*, de hierro en Ifre; *Segunda San Antonio*, en el Paraje de Villalba, Ifre; *El Estudiante*, de hierro, comprada en subasta en 1901 a la Sociedad Invencible. *Segunda Morena* en 1903 en Leiva; en los años veinte aún daba de alta algunas minas como *Isabela*, de hierro; *La Deseada*, de hierro. Algunas se las minas las regentó junto a Anselmo Bañón Martínez.<sup>11</sup>

## Miguel Zapata Sáez en Cehegín

El empresario minero fue, casi, dueño absoluto de la minería y fundiciones en Portmán (*Lucera*, *Calatrava*, *Victoria*, *Joaquina*) durante varias décadas y creador de la Maquinista de Levante, en 1890, dirigida por el ingeniero Antonio Beltrán Borrell. Personaje al que se debe la evolución y crecimiento de la diputación de Portmán: ayuda a la creación de la iglesia, casas para obreros, matadero, hospital, banda de música, línea de telefonía, casa cuar-



tel de la Guardia civil, embarcaderos, propiedad de varios barcos para cargar mineral, fundiciones, mercado local, Hermandad de Santiago...

<sup>10</sup> BOPM 2-9-1900; 26-5-1901; 8-11-1916; 18-2-1903; 8-11-1916; 18-12-1924. AGRM MIN 37183/ 23; 37562/130; 37565/ 15; 37570/ 4; 37574/20/ 37179/2; 37181/5; 37183/23; 3764/15...

<sup>11</sup> Hijo del comisionado de Hacienda e inversor minero Eugenio Bañón y Santi, de Murcia y Elvira Martínez de Lorca. Nació el 10 de enero de 1865 siendo bautizado en la parroquia de Santa Catalina de Murcia, casándose en 1889 con M<sup>a</sup> Concepción Rodríguez Páez.

También fue propietario de numerosas minas en: La Unión, Cartagena, Fuente Álamo, Cieza, Calasparra, Mazarrón y Cehegín (*Federico*<sup>12</sup>, *Abundancia, San Miguel-San José*,<sup>13</sup> *Elisabeth*<sup>14</sup> y *Edisson*). Desde la mina *Federico* exportó mineral de hierro a Barrow (Inglaterra), Rotterdam (Países Bajos), New York y West Hartlepool (Inglaterra), al menos entre 1907 y 1910.

La más importante de Cehegín fue la mina *Edisson*, que en 1895 pertenecía al ciezano **Manuel Bernal Aroca** (Cieza 1854-1927), casado con Catalina Camacho y posteriormente al inglés **José Bowron Moss**.<sup>15</sup> Nacido en 1848 en la localidad de Houghton. Comerciante, inversor minero (propietario de las minas *Paulino*, *Soledad* y presidente de la sociedad minera La Bruja, propietaria de la mina ceheginera *El Coloso*), comisionista, exportador de esparto, vinos y frutas. Casado en Cartagena con M.<sup>a</sup> Soledad Hernández Barado, nacida en 1856. Falleció en julio de 1914. En 1899 presentaba un proyecto de cable aéreo para llevar su mineral de hierro a la estación de ferrocarril de Calasparra.<sup>16</sup>

Ya en agosto de 1900 Miguel Zapata se hacía con la propiedad de la mina y, en mayo de 1903, retomaba el proyecto de cable aéreo, con 18 kilómetros de extensión, que se inauguraba en junio de 1906, con las vagonetas y la mina engalanadas para la ocasión.<sup>17</sup> El ayuntamiento le cobraría 250 pesetas anuales por la mina y 500 pesetas de canon por el cable aéreo.<sup>18</sup> El perito contratado para estudiar los gastos que ocasionaría la instalación fue el agromensor **Federico Albaladejo Mínguez**, originario de Pacheco, pero nacido en San Pedro del Pinatar, que al tiempo realizaba los planos de Portmán.<sup>19</sup>

<sup>12</sup> Comprada en 1903. AGRM, MIN 37599/8 Expediente de mina nº de registro 16345, nombrada Federico, del término de Cehegín, otorgada a Miguel Zapata.

El nombre se debe a su amigo Federico Albaladejo.

Otorgada el 20 de julio de 1904. Bilbao 8-6-1907; 3-8-1907; 5-2-1910; 25-5-1910; 4-6-1910.

<sup>13</sup> Desde 1904.

<sup>14</sup> AGRM, MIN, 40051/10. Expediente de mina nº de registro 18041, nombrada Elisabeth, del término de Cehegín, otorgada a Miguel Zapata. Otorgada el 6 de octubre de 1910.

<sup>15</sup> *El Diario de Murcia* 28-8-1895. En 1886 tenía ya negocio de compraventa en Calasparra. Su hija Rosa se casó con Carmona, otro hijo fue Jaime, nacido en 1881. Su nieta M.<sup>a</sup> Carmen Carmona Bowron (1905-1973), se casó con el capitán de navío Ginés Sanz y García de Paredes. Fue presidente de la Sociedad Minera La Bruja, en Cartagena,

<sup>16</sup> *BOPM* 18-1-1899 en la calle Jara

<sup>17</sup> *BOPM* 8-5-1903. *El Liberal* 2-6-1906; 6-5-1908. Archivo Municipal de Cehegín Ac. 20-8-1907

<sup>18</sup> Coincidio en estos años con Joaquín Paya López. AGRM, DIP 219/83. Dictamen sobre la solicitud de Miguel Zapata Sáez para que se declare de utilidad pública un cable aéreo para conducción de minerales desde la mina "Edisson" a la estación de ferrocarril de Calasparra. 1912

<sup>19</sup> *Heraldo de Murcia* 16-2-1901. Nacido en 1842, se casó en 1872, con Julia Navarro del Castillo, de solo 17 años. En segundas nupcias casó con M.<sup>a</sup> Fuensanta Sánchez

El ingeniero alemán **Gustavo Adolfo Mussener**, nacido en 1887, solicitaba en 1907 permiso para construir veinte casas para obreros junto a la mina Edisson. Casado con Esperanza Bolallo Gordo, que fallecía en mayo de 1908, con solo 34 años. Se volvía a casar con la alemana Elisabelle Mussener Segschneider, 21 años más joven que él. Con ella tuvo tres hijas: Isabel (nacida en



Cehegín en 1911), María (1915) e Irene (nacida en Calasparra en 1923).<sup>20</sup>  
Restos de las casas de obreros en Gilico. Archivo Antonio Cano

La mina tenía una extensión de 370000 metros y producía, en 1908, 184000 quintales de hierro. Era representante de Zapata en Cehegín, Anselmo Bañón Martínez<sup>21</sup>. En 1913 solicitaban agua del manantial “Fuente de los Pintores”, de la diputación Campillo de los Giménez, para instalar una fuente en la puerta de la mina. En estos años era el maquinista Mariano García y ejercía de capataz Carmelo Martínez. Para 1914 la mina pasaba al abogado ciezano Pascual Aroca Aroca (1873-1920).

Entre los obreros -mineros de esta mina contamos con Alfonso González Muñoz, Cayetano Fernández Rodríguez, José M.<sup>a</sup> Vicente, Francisco López, Ignacio López, José Rodríguez Ludeña, Alonso Fernández, Antonio Godínez, José Ciller, Francisco Meroño Ruiz...

---

Valcárcel, de 33 años (1863-1931). Miembro de la logia masónica Firmeza, de La Unión, siendo su símbolo Garibaldi

<sup>20</sup> AGRM, IAX 417/4; 417/13 y 531/27

<sup>21</sup> Casado en 1889 con M.<sup>a</sup> Concepción Rodríguez Páez

## Joaquín Payá López en Cehegín

De Petrel a Murcia y de aquí a Vizcaya fue trasladado Joaquín Paya Soria, su padre, donde se casaría con Trinidad López de Amézola. Al nacer su hijo, en 1872, fallece Trinidad y su marido deja, temporalmente, a Joaquín Paya López al cuidado de su abuela Teresa, una mujer de armas tomar, dirigía la compañía naviera familiar con barcos que realizan continuos viajes a América. Esto implicó una educación para Joaquín tipo espartano.

**Formación.** Mientras tanto Joaquín Paya López ya está viviendo en Murcia, con su padre<sup>22</sup> y madrastra, por lo que su propio padre lo envía para que sea educado con su tío, el arzobispo de Toledo y Primado de España, Miguel Paya y Rico. Este gran personaje había nacido en Benejama (Alicante), el 20 de diciembre de 1811, falleciendo en Toledo, en diciembre de 1891. Ordenado sacerdote en 1836, en 1874 era nombrado arzobispo de Compostela. Allí redescubrió los restos del Apóstol Santiago (1879), escondidos desde el siglo XVI. Fue, además, el impulsor del Camino de Santiago. En 1870 defendió e impulsó la infalibilidad del Papa. Sería nombrado senador por Guipúzcoa en 1871 y 1877, bautizando al futuro rey Alfonso XIII, en 1886.

Por medio de tal personaje, Joaquín Paya estará bien cuidado y su formación se ampliará aprendiendo latín. Con él viajará al Vaticano y visitará ambientes cultos y selectos. Estudió en estos años Filosofía, Derecho y Lenguas Clásicas. Al terminar estos estudios cursó estudios en Bolonia y después pasó a la carrera consular.

**Hacia China.** Será su esposa Mercedes Navarro Sánchez, natural de Espinardo. Con ella se casa en diciembre de 1897, y parten directamente hacia la embajada de Shanghái. Dos años permanecieron Joaquín y Mercedes en China. Son intensos meses en los que incluso aprende el funcionamiento de la banca inglesa, que llega a hacerle propuestas para quedarse a su servicio en Shanghái.<sup>23</sup>

**Banco y minas.** El conde de Romanones deposita en Joaquín toda su confianza relativa al Banco de Cartagena, minas, incluida la aventura con Bu-Amara. En aquel viaje al norte de África. No menos rocambolesca fue la aventura minera de Joaquín Payá en Bolivia.

**Editor.** Una aventura de tipo cultural fue la de apoyar, en los años veinte, una editorial dispuesta a sacar a la luz temas algo libertinos. Escritores progresistas entre los que destacaban el cubano Eduardo Zamacois, el extremeño Felipe Trigo y el murciano Joaquín Belda, conformadores de la novela erótica popular en la colección “Libros retozones”, con sede en Madrid.

**Banquero y maderero.** Valiente y atrevido, con una mente privilegiada,

---

<sup>22</sup> Fallecería el 19 de marzo de 1915, vivía entonces en la calle Selgas nº10.

<sup>23</sup> Comienza a su regreso a poder relacionarse con sus suegros (Juan Pedro Laborda, ya viudo de Ginesa Sánchez Alemán) y sus cuñados Juan Pedro, José y Adoración.

decidió también entrar en el negocio de la madera. El 11 de noviembre de 1947 creaba el Banco Forestal, como apoyo a su propia explotación madejera en su finca Peñalcón, en Siles (Jaén), abriendo sucursales en Orcera, Calasparra y Soriguela de Guadalimar. Aquí se establecieron unas cuarenta familias, si bien llegaron a trabajar entre los montes y la serrería hasta 300 personas. La finca, a trece km. de Siles, en plena montaña destacaba por sus bosques (pinos negrales y laricios).

**Fincas.** *Cañaverosa.* Su nombre procede de Cañada Berrosa, respondiendo a la abundancia de la planta comestible conocida como berro o canónigo, que crece en las corrientes de agua limpia y fresca. Se convirtió en una gran hacienda con numerosos trabajadores que vivían en ella con sus familias. Otra finca de su propiedad fue el *Menjú*, situada en Cieza.

## Minas en Cehegín de Payá

Más de cincuenta minas dio de alta Joaquín Payá López en Cehegín, en nombre propio, entre 1906 y 1924:

Con nombre de mujer: Doña Rodríguez, Maritornes, Teresa Panza, La Pastora Marcela, Ermelinda, Cleonice, Carolina, Cleovica, Silvia, María, La Pastora Marcela, La Ciezana, Juanita, Remedios, Dulcinea, La Dueña Dolorida, Carmelita, Teresa Panza.

Nombres diversos: La Continuación, La Constitución, Fe, Caridad, Esperanza, La Casualidad, La Independencia, Tercera Saura, Ascaín, Paco.

Nombres de ciudades: Alicante, Huesca, Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Álava, Albacete, Almería, Córdoba, Jaén, Badajoz, Huéscar, Huelva, Cuenca, Castellón, Ciudad Real.

Nombres de santos: San Vicente, San Pedro, San Francisco, San Antonio.

**Gilico.** El nombre ya se utilizaba en el siglo XVII, de hecho encontramos, en 1641 al propietario ceheginero Francisco Ruiz de Gilico, arrendando sus tierras a Ginés Egea.<sup>24</sup> Compartiendo el nombre del paraje entre Cehegín y Calasparra. Hasta 1910 la sierra de Cartagena aportaba la mayor parte del hierro. A partir de esa fecha será la Mancomunidad de las Minas de Hierro de Cehegín, en especial las minas de Gilico y Edisson quienes cojan el testigo. Estarán conectadas, por medio de dos cables aéreos de 16 y 15 km, con la estación de Calasparra. Pronto se les sumó el Chaparral y Paulino.<sup>25</sup>

El hierro (magnetita) se embarcaba en trenes hasta Cartagena, para su exportación, a unos 140 km..., y llegaron a alcanzar 82.000 toneladas de producción en 1930. A partir de 1932 la extracción se hundiría. Al menos

<sup>24</sup> AGRM. Not, 8158/f. 121, r-v. En 1889 se descubrían en el lugar restos arqueológicos, con grandes sillares. *La Controversia 9-2-1889. El Siglo futuro 25-2-1889*

<sup>25</sup> *Ingeniería 26-9-1909*



desde 1914 ejercía de gerente Diego Marín Méndez, de Cieza, sucediendo al propio Joaquín Payá.

Cable aéreo de la mina Gilico. Circa 1914. Foto  
Joaquín Payá, archivo Ricardo Montes.<sup>26</sup>



Entre 1910 y 1932 nos vamos a encontrar con un importante poblado minero que precisaba algunos servicios, y Cehegín distaba a algo más de once kilómetros. Por ello construcción de una escuela para los hijos de los trabajadores y lo consigue tras obtener el correspondiente permiso municipal.

26 *El Tiempo* 28-3-1912

Joaquín Paya y su esposa Mercedes Navarro. Cañaverosa 1947

Uno de los propietarios de la hacienda Gilico fue Antonio de Rueda Marín (1821-1899), de Moratalla. Se amojonaba el paraje en octubre de 1886. En el lugar existen restos de época romana.<sup>27</sup> En Gilico vivían Salvador Collados Valera, Fernando Espín Valero, Matías Espín Valero, José Espín del Amor, Ana Pareja Fernández, Francisco Pareja Fernández, Antonio Andreu Pérez, Juan Abril Ruiz, Antonio Abril y Béjar, Juan Collados Ros, Francisco Espín Balboa.

### Mancomunidad de Minas de Hierro de Cehegín

Nacida a fines del siglo XIX, en ella se implicó Joaquín Payá, cuya sede era Cieza, posteriormente Cartagena, ya desde 1908, y en Madrid, aglutino a las siguientes minas: Juanita, Remedios, Visitación, Rosalía, San Francisco, Paco, Continuación, Dorotea, Marcela, La Duquesa, Recuperada, Mejorada



del Campo, Micomicona, Las Torres, El Bloque, Luscinda, Dorotea, Altisi-

<sup>27</sup> *El Diario de Murcia* 26-10-1886. Palao Ramírez, VM. 2023 “Los Baños de Gilico. Algunos estudios preliminares”. *Alquipir* nº 18. Pp. 105-117

dora, Marcela, Omega, Irueste (localidad de Guadalajara), Sandra, Complemento, César, Tolosa, La Molinera, Paulino.<sup>28</sup>

Acción de las Minas de 1901. Sede en Cieza



Entre 1896 y 1900 enviaron al puerto de Cartagena para su exportación, algo más de 47000 toneladas de mineral de hierro, mediante la línea férrea que unía Chinchilla con Cartagena. La exportación se dirigía hacia Inglaterra, EE.UU., Holanda, Francia y Bélgica.

Acción de la Mancomunidad de 1926

28 AGRM, Mercantil 6484/430 y 451, de 1901 y 1902.



# Las inversiones del fundidor Pío Wandosell Gil en Mazarrón

GONZALO WANDOSELL  
FERNÁNDEZ DE BOBADILLA<sup>1</sup>

**Resumen:** El fundidor unionense Pío Wandosell Gil se convirtió, a finales del siglo XIX, en uno de los propietarios mineros más importantes de Mazarrón, a través de la explotación de varias concesiones mineras, en especial de una de las minas de plomo más ricas, la Talía, situada en el cabezo de los Perules.

Su eficaz explotación de la Talía constituyó una excepción, por ser la única gran mina de la zona no explotada por grandes empresas como la *Compagnie d'Aguilas*, y le proporcionó una gran fortuna personal fundiendo la galena argentífera en su fundición Dos Hermanos, situada a las afueras de La Unión.

**Palabras clave:** La Unión, minería, Mazarrón, Wandosell.

**Abstract:** The smelter from La Unión, Pío Wandosell Gil, became one of the most important mining proprietors in Mazarrón towards the end of the 19th century, through the exploitation of several mining concessions, particularly one of the richest lead mines in the area, the Talía, located on the Cabezo de los Perules.

His efficient operation of the Talía was exceptional, as it was the only major mine in the region not exploited by large companies such as the *Compagnie d'Aguilas*, and it brought him great personal wealth by smelting argentiferous galena at his smelting plant, Dos Hermanos, situated on the outskirts of La Unión.

**Key words:** La Unión, mining, Mazarrón, Wandosell.

## El atractivo minero de Mazarrón en el siglo XIX

La demanda de plomo creció de forma exponencial a lo largo del siglo XIX por su uso en los procesos de modernización urbanas, y su nueva aplicación en muchos sectores, y por consiguiente también la de la galena, su principal mena entonces, que se consideraba argentífera al superar un contenido en plata de treinta gramos por cada cien kilogramos de plomo.<sup>2</sup>

Varios de los fundidores más importantes de la sierra de Cartagena-La

<sup>1</sup> Cronista Oficial de La Unión. cronista@ayto-laununion.org

<sup>2</sup> 29 de julio de 1864. Gaceta de Madrid. N.º 211. Real Orden de 10 de julio de 1864. Pg. 2.

Unión, Pío Wandosell Gil y Miguel Zapata Sáez entre ellos, concedieron, ya en las décadas de 1860 y 70, gran importancia a la galena argentífera obtenida en las explotaciones mineras de Mazarrón, como la San Carlos, San Miguel, Talía o San Antonio, que mezclaban con la obtenida en su propia sierra para mejorar su rendimiento en la fundición.

A pesar de esa mayor riqueza, la explotación minera en Mazarrón arrastraba desde siempre graves problemas, como la dificultad de reunir enormes recursos económicos para su adecuada explotación, en especial a la hora de planificar una dirección técnica limitada o inexistente, e introducir modernos sistemas de desagüe que combatieran las inundaciones de aguas subterráneas, y de ventilación, para eliminar de los filones el peligroso ácido carbónico.

Esa grave limitación financiera convirtió en inaccesible a pequeños emprendedores locales, durante muchos años, la profusamente documentada, y extraordinaria, riqueza mineral de la zona, y mantuvo relegada la minería en Mazarrón, frente a otras zonas como La Unión-Cartagena o la sierra Almagrera, donde los costes eran menores, y los beneficios más inmediatos.

No fue hasta comienzos de la década de 1880 cuando las dificultades en otras cuencas mineras propiciaron la llegada a Mazarrón de empresas extranjeras con grandes recursos financieros, como la *Compagnie d'Aguilas* en 1882,<sup>3</sup> marcando el inicio de un verdadero desarrollo industrial en la zona.

Esa oportunidad llevó también a algunos empresarios mineros particulares, casi todos procedentes de la sierra de Cartagena-La Unión, a intentar su explotación, pero casi todos se retiraron pronto, por no poder asumir los fuertes desembolsos exigidos por los trabajos de desagüe y ventilación.

No fue el caso del fundidor Pío Wandosell Gil, quien tuvo la audacia estratégica y la visión a largo plazo suficiente para endeudarse, pujar por la explotación de minas de la zona, e invertir en tecnología moderna, tanto para el laboreo como para la fundición, ayudando notablemente a la profunda transformación de Mazarrón, tanto a nivel económico, industrial, social y cultural.

## Negocios de Pío Wandosell Gil y su familia en Mazarrón

El fundidor y empresario minero Pío Wandosell Gil nació en Alhama de Almería en 1847,<sup>4</sup> en el seno de una modesta familia de tradición agrícola.

Era el mayor de cuatro hermanos, su infancia transcurrió en su pueblo

<sup>3</sup> Constituida en París, en 1881, contaba en su capital social con dinero de los *Rothschild*.

<sup>4</sup> En el que había nacido también, en 1938, el republicano Nicolás Salmerón, com-

natal, y durante su adolescencia comenzó a trabajar en una fábrica de fundición de minerales de plomo, en el cercano pueblo de Huércal de Almería, hasta que alrededor de 1865, con unos dieciocho años, decidió trasladarse a La Unión e iniciar, acogido por una prima hermana, una carrera empresarial como fundidor.

Con el paso de los años, y gracias a su espíritu combativo, a su tenacidad en el trabajo, y a su habilidad natural para los negocios, Pío se convirtió junto con el también fundidor y empresario minero Miguel Zapata Sáez, conocido como «El Tío Lobo», en una figura mítica, un auténtico pilar de la sociedad unionense, y un gran precursor de su desarrollo.

Pío Wandosell era un hombre humilde, «hecho a sí mismo», al que aún hoy se le reconoce en la ciudad minera, llamándole «Don Pío», por «cuidar» de sus empleados, y por ser uno de los pocos grandes propietarios mineros y fundidores de la época que no pagaba a sus empleados con «vales», para comprar en tiendas también de su propiedad o concertadas.



Figura 1. Pío Wandosell Gil. Fuente: Archivo familia Wandosell

En 1878, después de haber alquilado durante años varios hornos y fábricas de fundición, compró unos terrenos en El Descargador e inició la construcción, con tecnología moderna, de una fábrica de fundición de minerales, la «Dos Hermanos», consumidora de carbón británico, más caro, pero más eficaz. En ella fundió desde el principio, al igual que había hecho en sus hornos y fábricas anteriores, la galena argentífera de la sierra de Cartagena-La Unión mezclada con la traída de Mazarrón, más rica en plomo y plata.

---

pañeros de aventuras políticas, a quien cedió gratuitamente un 5% de la sociedad explotadora de la Talía.

Pío compraba el mineral extraído por otros en varias minas de esa zona, como la San Carlos o la Talía, pero en 1884 decidió dar un paso más atrevido, con el fin de asegurarse su suministro a mejor precio, lanzándose a la aventura de explotar personalmente esa última mina, situada en el cabezo de los Perules, y famosa por la riqueza que, según muchas fuentes, escondía en su interior una galena argentífera que podía llegar a contener un ochenta por ciento de plomo y tres kilogramos de plata por cada mil kilogramos de plomo.

A principio de la década de 1880 Pío se había traído a vivir a La Unión a su hermano Miguel Wandosell Gil, nacido también en Alhama de Almería diez años después que él, en 1857, quien el 15 de septiembre de 1882 se casó en la ciudad minera con María Josefa González Tamayo, estableciéndose en El Garbanzal, donde nacieron sus dos primeros hijos.

Una vez que su hermano Pío tomó en arriendo la mina Talía en 1886, Miguel se desplazó con su familia a Mazarrón, donde ya nació su tercer hijo.

Allí ayudó a su hermano en la supervisión de sus negocios y puso en marcha, en la calle Salitre, un establecimiento de artículos de primera necesidad, y del material necesario en las minas de la zona: carbón, tablones de madera, junta de calderas de amianto, valvulina, grasa para cables, etc.

Tabla 1. Los cuatro hijos de Miguel Wandosell Gil

Hijos de Miguel Wandosell Gil	Nacimiento	Nacimiento
Miguel Wandosell González	12/12/1883	La Unión
Julio Wandosell González	25/12/1885	La Unión
Pío Wandosell González	02/01/1889	Mazarrón
María Wandosell González	15/08/1894	Alhama de Almería

Fuente: Elaboración propia

El 23 de abril de 1888 Miguel se vio obligado a venderle la tienda a Francisco Calvache Yáñez, cuñado de Pío, con todos sus artefactos y existencias, a cambio de que el comprador saldase una deuda que tenía, con varios proveedores, de mil doscientas cincuenta pesetas.

Francisco Calvache Yáñez era el hermano de las dos mujeres de Pío Wandosell Gil: Dolores, madre de sus primeros trece hijos y fallecida en 1888, y Francisca, madre de sus últimos once hijos, y fallecida en 1936.

Los tres eran naturales de Alhama de Almería, se habían desplazado con sus padres a La Unión en la década de 1860, y estuvieron implicados, de diferente forma, en los negocios de Pío.

Los dos años siguientes, Miguel siguió como empleado de Francisco hasta que decidió regresar a Alhama de Almería, donde se dedicó a la minería, en esa provincia y en Granada, y donde pasó el resto de su vida.

En 1956, un nieto suyo, Miguel Wandosell Serrano, hijo de Julio y de Ana,

funcionario soltero de treinta y un años, y residente en Madrid, consiguió dos permisos de investigación minera en Mazarrón: uno de plomo en la mina Santa Ana, y otro de estaño en la mina Candidín, ambas de veinte pertenencias y situadas en la diputación de Majada.

La de plomo estaba establecida el paraje de Cañete, en el cabezo Negro, y en ella se observaban masas de traquita con filones de alunita que afloraban en la superficie y estaban metalizados en galena. La de estaño se encontraba en el paraje de la casa de Calentín.

Francisco Calvache se convirtió en persona de absoluta confianza de su cuñado, a quien le administró, durante muchos años, todos sus intereses en fincas agrícolas, y lo acompañó, en cierta forma, en sus negocios en Mazarrón, estableciéndose entre ambos una sólida relación comercial y fraternal.

En 1888 Francisco compró en el puerto de Mazarrón unos almacenes para establecer un depósito de los carbones ingleses necesarios en la explotación de la mina Talía, y donde almacenar la galena argentífera en su camino por barco hacia la fundición Dos Hermanos en El Descargador, y se hizo cargo también de la tienda que anteriormente había establecido en la ciudad Miguel Wandosell Gil.

<i>Factura n.º 1</i>			
DEPÓSITO DE CARBONES INGLESES			
FRANCISCO CALVACHE Y C.ª			
PUERTO DE MAZARRÓN			
<i>Sr. D. Pio Wandosell. (mina Talía) Debe:</i>			
<i>30 de Noviembre de 1902.</i>			
		PESETAS	CTS.
Por 79.375 Kg de carbón a 18 ptas los 70 Kg		3.413	12
- 11.255 " cemento 32 "		379	36
- 19 tablones de 5 pulg y 3 varas a 15 ptas una		285	0
- 12 " 6 " 3 " 165 "		39	70
- 19 " 7 " 3 " 180 "		34	20
- 4 " 8 " 3 " 195 "		78	0
- 6 " 11 " 3 " 300 "		18	00
- 50 ruedas para vagones de hierro fundido de 280 x 40 a 16 ptas una		700	00
- 10 Kg de juntas de calderas de acero a 685 ptas		685	50
- 36 " " " " engranajes 6000 "		156	00
- 536 Kg de valvolina a 185 ptas los 70 Kg		657	50
- 497 " grasa para cañas 75 " " "		372	75
" 172 " " constitante 155 " " "		333	30
<i>Suma total</i>		<b>6.091</b>	<b>63</b>

Figura 2. Factura de Francisco Calvache y Cía. para la mina Talía

Fuente: Archivo Familia Wandosell

## La explotación de la mina Talía por Pío Wandosell Gil

Uno de los principales afloramientos filonianos de Mazarrón se encontraba en el lugar ocupado por la demarcación de la mina Talía, antigua Suerte Venturosa, y conocida también como Los Carrascos, una de las más productivas e importantes del cabezo de los Perules.



Figura 3. Mina Talía. Al fondo, a la izquierda, puede apreciarse la vivienda de Pío Wandosell en la concesión. Fuente: Archivo de Mariano Guillén Riquelme.

La mina fue intensamente trabajada por las civilizaciones ibérica y romana, como se desprende de los restos encontrados, porque ya entonces generaba grandes expectativas de riqueza, habiendo llegado entonces hasta los ciento cincuenta metros de profundidad, explotando los filones Carrerón y San Jorge, pero sin poder alcanzar más profundidad por los problemas derivados de la constante presencia de agua y gas carbónico.

Después de la fiebre desencadenada a partir de 1840 por el descubrimiento del filón Jaroso en la Sierra Almagrera, la sierra de Mazarrón entró en una actividad minera sin precedentes, que se tradujo en varios nuevos intentos por reactivar la explotación de la «zona aguada» de la mina Talía, por abogados y empresarios lorquinos, aunque volvió pronto a ser abandonada.

La leyenda sobre los riquísimos filones de galena argentífera ocultos bajo las aguas que inundaban la mina, más allá de los doscientos metros de profundidad, llevaron en la década de 1860 a varios intentos de explotación, por empresarios locales y lorquinos, que llegaron a instalar una máquina de desagüe en 1867.

No fueron capaces, sin embargo, de llegar más allá de los ciento setenta y

cinco metros de profundidad, por la falta de financiación suficiente, aunque si alcanzaron, a través de notables mejoras tecnológicas, el límite físico de los doscientos metros, a finales de la década de 1870, y principios de la de 1880.

Durante esa etapa, una parte importante de los minerales extraídos de la mina Talía eran adquiridos, a la tarifa de Águilas, por el joven fundidor unionense Pío Wandosell Gil, quien había comenzado a forjar una importante fortuna a través de sucesivos alquileres de varias fábricas de fundición.

Después de muchos intentos fallidos por parte de la propiedad de la mina en esa época, la familia Pagán, para implicar en la complicada explotación de la mina a grandes compañías extranjeras, en 1884 lograron convencer al joven fundidor unionense, de treinta y siete años, perfectamente consciente de la calidad del mineral oculto bajo las aguas, para que asumiera ese reto pagando un enorme fianza de cien mil pesetas, en avance de los futuros beneficios esperados de la gran riqueza que todo el mundo suponía que encerraba en su interior.<sup>5</sup>

De esa forma, la mina Talía, considerada por muchos un símbolo de esperanza y frustración durante décadas, se convirtió en una excepción en Mazarrón en esa época, al no ser explotada por grandes empresas extranjeras, sino por un solo hombre, Pío Wandosell Gil, al que su tenacidad y conocimiento técnico le permitieron llevar la mina, por muchos años, a su máxima profundidad de explotación y a su mayor rendimiento.

Desde el inicio, Pío Wandosell mostró un compromiso absoluto.

Asumió la dirección exclusiva de la explotación minera, invirtió enormes recursos económicos, hipotecó, con el Marqués de Villamejor, su fundición Dos Hermanos, su casa y un edificio de cuatro plantas en Cartagena,<sup>6</sup> en una arriesgada y audaz operación a la que no se habían atrevido ninguna de las grandes sociedades mineras que operaban en Mazarrón, ni ningún otro empresario minero o fundidor de la sierra de Cartagena- La Unión.

Pío Wandosell introdujo rápidamente mejoras radicales e innovadoras: instaló modernas bombas de desagüe, eficaces sistemas de ventilación contra el gas carbónico, turnos de ocho horas de trabajo de sus más de quinientos obreros, talleres de trituración adecuados y bien equipados, y un complejo, moderno e innovador plan de laboreo, en el que destacaba la puesta en funcionamiento de tres pozos de extracción, destacando el «Número uno», con trescientos noventa y dos metros en su última planta, una máquina de

5 El contrato, firmado el 31 de enero de 1885, por un periodo de dieciocho años, incluía un canon del 35% de los minerales gruesos y del 20% de los lavados.

6 Por cien mil pesetas, en veinte meses, con un interés del seis por ciento, garantizado también con un contrato de suministro de galápagos a la fundición que el marqués poseía en Santa Lucía.

vapor de cuarenta caballos, jaulas guiadas, lavaderos, quebrantadoras, molinos, etc.

Solicitó también la ocupación de trece hectáreas para ampliar las labores, y se hizo construir una vivienda en la mina, junto a la terrera o vaciadero, donde pasaba grandes temporadas, y desde donde dirigía con rigor las operaciones.

A pesar de todo, los beneficios de la explotación minera tardaron en llegar, aunque él obtenía grandes cantidades de dinero fundiendo ese mineral, de grandísima concentración de plomo y plata, en su modernísima fundición Dos Hermanos, siendo ese el origen de su posterior grandísima fortuna personal.

La galena argentífera era desplazada hasta allí, a través de una logística muy cuidada: en tren desde la Talía hasta el puerto de Mazarrón, donde era almacenada en los depósitos de su cuñado Francisco, en barco a Cartagena, y en tren hasta la mismísima fundición, en la que entraba con una vía privada.

La explotación minera de Talía no generó rendimientos, en sí misma, entre 1886 y 1890, hasta el punto de que, en una partición de bienes en 1888, con motivo del fallecimiento de su primera mujer, el arrendamiento de la mina Talía fue considerado «derecho aleatorio», sin valor económico seguro.

No fue hasta finales de 1890 cuando, tras varios años de inversión y exploración, se cortó el filón Pepino, de gran riqueza, entrando en una época dorada de importantes hallazgos, hasta 1893, que se vio lastrada al final de esa década por la aparición de filones empobrecidos, la caída del precio del plomo, la presencia del gas carbónico y la sucesión de accidentes de trabajo, siendo el más grave el ocurrido el 28 de enero de 1899, cuando una invasión de gas mató a catorce trabajadores a trescientos noventa metros de profundidad.

La respuesta de Pío Wandosell en ese caso fue inmediata: viajó desde Madrid, reorganizó la seguridad, y reanudó el trabajo en cuarenta y ocho horas, evitando que más de seiscientas familias quedaran sin sustento.

Tras sucesivas ampliaciones de contratos, y unas relaciones con la propiedad de la mina cada vez más complicadas, de la que él había entrado a formar parte de forma minoritaria,<sup>7</sup> el fundidor unionense dejó de ser el arrendatario de la mina Talía el 31 de julio de 1913, tras 27 años de esfuerzo, aunque conservó sus acciones hasta su fallecimiento, en 1920.

## Otras inversiones de Pío Wandosell en Mazarrón

Pío Wandosell fue, sin lugar a duda, uno de los personajes claves en el desarrollo económico, industrial y social de Mazarrón en el albur del siglo XIX,

---

<sup>7</sup> Con siete acciones de cincuenta.

y los primeros años del XX, contribuyendo generosamente a la construcción de un Hospital de Caridad y de otras infraestructuras necesarias, y a numerosas causas benéficas, ayudando sin medida en los continuos accidentes mineros ocurridos en las minas de la zona, y en las ajenas a su propiedad, especialmente en la tragedia ocurrida en febrero de 1893 en la Impensada, con veintiocho trabajadores muertos.

Empresario hecho a sí mismo, humilde, respetado y con una visión estratégica admirable, Pío destacó, tanto en el mundo de la actividad minera, como en las finanzas y el comercio.

Su presencia en Mazarrón se inició en 1879 a través de la explotación de la mina de hierro Artillero, de veintitrés pertenencias, y posteriormente tres demásias de la mina, en el paraje de la Noria en la diputación de las Moreras, a través de la sociedad «Wandosell y Toledano», creada con el dueño de la mina, el cartagenero Ángel Toledano Martín, quien se la traspasó en 1898 a la sociedad «Jorquera & Wandosell (J&W)», formada por Pío Wandosell y Juan Jorquera, que funcionó entre 1896 y 1900. A través de ella también explotó la mina de plomo San Miguel y la de hierro Las Hermosillas.

En 1900 Pío Wandosell solicitó, a nivel personal, la propiedad de la mina de veinte pertenencias de hierro Nerón, situada en los parajes de cuevas de Montajul y cuesta de Juan López, de Lorca y Mazarrón, que le fue concedida por tiempo ilimitado por el gobernador civil, el 10 de junio de 1902.

Tabla 2. Bienes mineros de Jorquera & Wandosell (J&W) en Mazarrón en 1896

Concepto	Nombre Sociedad	Nombre minas	Ayuntamiento	Pesetas
11 acciones	Vera Toledano	San Miguel	Mazarrón	500
Mina de hierro	Rupertito	Las Hermosillas	Mazarrón	160.000
1 acción de 100	Vista Alegre	Vista Alegre	Mazarrón	100

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Bienes mineros de Pío Wandosell Gil en 1900 por liquidación de J&W

Concepto	Nombre de la mina	Localización	Ayuntamiento	Metros Cuadrados	Pesetas
Mina de hierro	El Artillero	Paraje de la Noria	Mazarrón	220.000	200
Demásia	El Artillero	Paraje de la Noria	Mazarrón	4.905	100
Demásia	El Artillero	Paraje de la Noria	Mazarrón	15.463	150
35 acciones de 100	San Miguel y demásias	Cabezo de los Perules	Mazarrón	500	-

Fuente: Elaboración propia.

La sociedad «Jorquera & Wandosell», dedicada a actividades mineras, comerciales y bancarias, explotó varias minas en Mazarrón, y concedió créditos hipotecarios, con la garantía de inmuebles, que en algunos casos pasa-

ron a ser de su propiedad ante el impago de las deudas. Ejemplo de ello fue la compra, por adjudicación, de una vivienda en el número seis de la calle de las Torres en Mazarrón, el 16 de mayo de 1908, a Benito Cancela Carvajal, pintor, en pago de un crédito de diez mil pesetas.

Pío utilizó esa vivienda del centro de Mazarrón durante grandes temporadas, después de que una explosión fortuita sin víctimas, el 12 de julio de 1909, de la terrera o vaciadero de la Talía, por acumulación de gases, sepultara varios almacenes, y la casa destinada al uso del fundidor unionense.

El 23 de septiembre de 1897, Pío Wandosell promovió la refundación de la sociedad comanditaria Alejandro Delgado y Cía., creada diez años antes, con un capital de un millón veinticinco mil pesetas, de la que él era el mayor socio comanditario, subscribiendo el cincuenta y uno por ciento.

La nueva sociedad se dedicó a la fabricación en Murcia, cerca de la estación del Carmen, y en Cartagena, en la calle Jabonerías, de muebles curvados, aserrío mecánico y almacenaje de carbones y maderas, importadas desde países como Finlandia, Suecia, Noruega y Canadá, a través de comisionistas catalanes, y a otros negocios comerciales que fueran de provecho.

El 25 de agosto de 1906 la sociedad comanditaria Alejandro Delgado y Cía. solicitó al ayuntamiento de Mazarrón la posibilidad de alquilar por diez años unos terrenos incultos municipales, de unos seiscientos cinco metros cuadrados en la barriada del Puerto, en la calle de Toneleros, en los que no se hacía una explotación determinada, para ser utilizados para el desarrollo industrial en beneficio del pueblo.

En ellos la sociedad proyectaba, por decisión de Pío Wandosell Gil, construir un depósito de carbones destinados a dar servicio a la actividad minera de La Unión, en especial a la mina Talfa, y a otras operaciones mercantiles prósperas.

El ayuntamiento consideró que la cesión no ocasionaba perjuicio alguno a los vecinos, sino que, al contrario, favorecía al interés general por proporcionar trabajo a la necesitada clase obrera, por lo que el 15 de septiembre de 1906 acordó conceder el alquiler del terreno por seis años, por sesenta pesetas anuales, con la obligación de realizar las obras necesarias en las calles que circundaban el terreno, para que tuvieran salida las aguas pluviales y el tránsito público, manteniendo la sociedad la facultad de retirar los efectos y materiales de construcción al terminar el contrato, y de subarrendar, o ceder, el arrendamiento bajo las mismas condiciones.

El 14 de noviembre de 1906 la sociedad comanditaria aceptó las condiciones del contrato por escrito, y el 29 de diciembre se firmó el acta de posesión de los terrenos, iniciándose el plazo del arrendamiento.

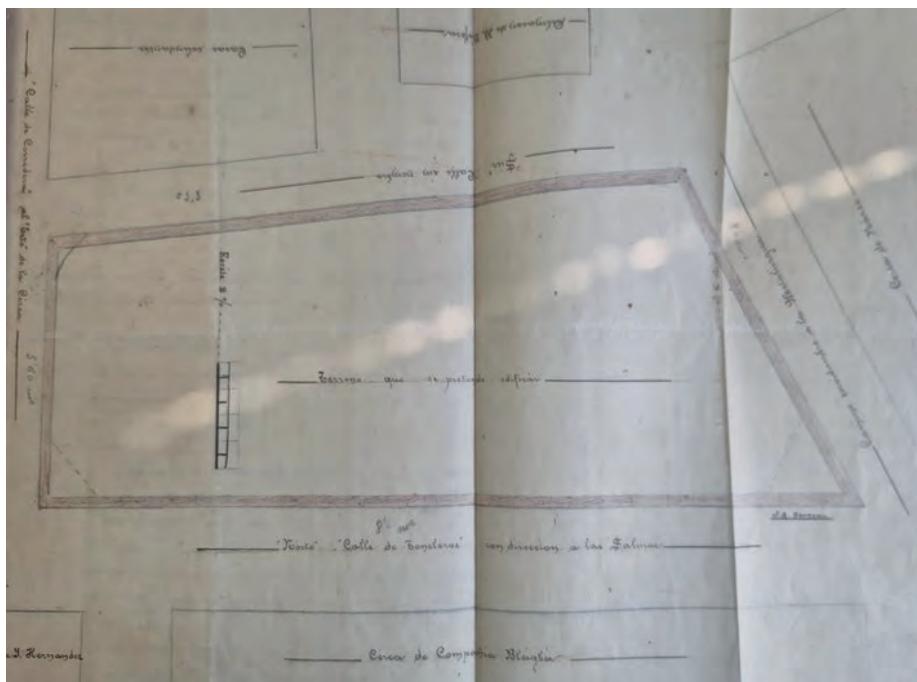


Figura 4. Plano de los terrenos alquilados por la sociedad comanditaria Alejandro Delgado y Cía. en la barriada del Puerto de Mazarrón para situar un depósito de carbonos. Fuente: Archivo Municipal de Mazarrón.

Seis años más tarde, la sociedad solicitó una prórroga de seis años, que le fue concedida por el ayuntamiento de Mazarrón el 29 de septiembre, hasta que el 29 de octubre de 1917 subrogó el arrendamiento, con la posterior aprobación municipal, al dependiente Francisco Vera Acosta.

### **Las inversiones de Pío Wandosell en Mazarrón después de su muerte**

La figura de Pío Wandosell Gil ha quedado marcada con el tiempo, no solo por su capacidad empresarial, sino también por un profundo sentido de la responsabilidad social, la fidelidad a sus orígenes, y una visión de futuro que trascendió su tiempo.

Cuando falleció, el 21 de julio de 1920, dejó tras de sí un importante legado que incluía algunos inmuebles, activos mineros y propiedades industriales en la ciudad de Mazarrón, que no fue adjudicado a sus herederos hasta 1926.

Tabla 4. Acciones mineras en partición por fallecimiento de Pío Wandosell Gil en 1926

Nombres de la Sociedad	Acciones	%	Nombre de la Mina	Municipio	Pesetas
La Amistad (Propietaria)	7 de 50	14%	Talía y demásias	Mazarrón	700
Vera Toledoano (Propietaria)	35 de 100	35%	San Miguel y demásias	Mazarrón	350

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Bienes mineros en partición por fallecimiento de Pío Wandosell Gil en 1926

Nombres	N. <sup>o</sup> Registro	Tipo	Diputación o Zona	m <sup>2</sup>	Propiedad	Pesetas
Artillero	6.599	Hierro	La Noria	220.000	Mazarrón	100
Demasía Artillero	6.851	Hierro	La Noria	4.905	Mazarrón	100
Demasía Artillero	-	Hierro	Cabezo de Custodio y Espinar	30.000	Mazarrón	100
Demasía Artillero	6.731	Hierro	La Noria y Fábrica Vieja	15.463	Mazarrón	100

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Bienes inmuebles en partición por el fallecimiento de Pío Wandosell Gil en 1926

Descripción del Bien	Localización	Municipio	Pesetas
Casa planta baja principal y azotea	Calle de las Torres n. <sup>o</sup> 6	Mazarrón	4.520

Fuente: Elaboración propia.

Con la finalidad de continuar con su explotación, el 27 de marzo de 1926, después de varios años de disputas en los tribunales, sus herederos constituyeron la sociedad «Sucesores de Pío Wandosell, minas de Lorca, Mazarrón y Águilas», con un capital social de ciento cincuenta mil pesetas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Murcia.

## Fuentes documentales y de archivo

Archivo particular de la familia Wandosell

- Documentos y contratos públicos y privados.

Archivo Municipal de La Unión

- Actas de las sesiones del Ayuntamiento de La Unión 1860-1950.

Archivo Municipal de Mazarrón

- Expediente instruido a instancia de Alejandro Delgado y Cía.  
ES 30026. AM AMMAZ-02-04-04-01-LEG 1241. N°47, N°49 y N°52
- Expediente sobre Pío Wandosell Gil.  
ES 30026. AM AMMAZ-02-02-01-07-LEG 1277 N°21

Archivo General de la Región de Murcia

Actas notariales de La Unión, Murcia, Cartagena y Mazarrón. 1880-1924.

Expedientes de minas.

- MIN, 34129/3. El Artillero, Mazarrón, 1878.
- MIN,34115/4. El Artillero, Mazarrón, 1879.
- MIN,36906/8. El Artillero, Mazarrón, 1880.
- MIN,37596/8. El Artillero, Mazarrón, 1893.
- MIN,37575/8. Nerón, Lorca y Mazarrón, 1900.
- MIN,39921/9. Santa Ana. 1954.
- MIN,39934/22. Santa Ana, Mazarrón, 1954.
- MIN,39921/10. Candidin, Mazarrón, 1954.

Noticias de Prensa

*Oficial*

- Boletín Oficial de la Provincia de Murcia.
- Gaceta de Madrid.

*Nº Oficial*

- La Paz de Murcia.
- El Heraldo de Mazarrón.
- Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería

## Bibliografía

- Guillén Riquelme, M., *Mazarrón 1900*, Ayuntamiento de Mazarrón, Mazarrón, 1997.
- Vilar Ramírez, J. B. y Egea Bruno, P., *La Minería murciana contemporánea (1840-1930)*, Obra cultural de Cajamurcia, Murcia, 1990.
- Wandosell Fernández de Bobadilla, G., Pío Wandosell Gil. *Memorias extraviadas de un empresario audaz. Retrato de una época: La Unión 1868- 1920*, 2012, Ayuntamiento de La Unión.
- Wandosell Fernández de Bobadilla, G., *La primera sociedad unionense 1860-1910. A través de mil personajes*, 2021, Ayuntamiento de La Unión.
- Wandosell Fernández de Bobadilla, G., *La Unión 1860-1910. El nacimiento de un municipio de novela*, 2022, Fundación del Cante de Las Minas.



# Leiva, campo y minas

ROGELIO MORALES HERNÁNDEZ<sup>1</sup>

**Resumen:** En este trabajo trataremos del efecto que provocó en Leiva, una pequeña aldea rural murciana, la industria de la minería a finales del siglo XIX. Se ha estudiado poco en la historia de la industria minera su relación con las comunidades campesinas tradicionales, de naturaleza opuesta y las consecuencias y las huellas que quedaron en el paisaje, la sociedad y la cultura en esas sociedades. Con este pequeño trabajo pretendemos aportar una visión sobre este asunto, basada en la memoria y los recuerdos de los descendientes de los campesinos y mineros de la pedanía de Leiva.

**Palabras clave:** Leiva, campesino, minero, tradición, modernidad, otredad.

**Abstract:** This paper examines the impact of the mining industry on Leiva, a small rural village in Murcia, Spain, at the end of the 19th century. The relationship between the mining industry and traditional rural farming communities, which were inherently opposed to it, has received little attention in the history of mining; nor have the consequences and traces left on the landscape, society, and culture of these communities been explored. This short paper aims to provide a perspective on this issue, based on the memories and recollections of the descendants of the farmers and miners of Leiva.

**Keywords:** Leiva, farmer, miner, tradition, modernity, otherness.

Campesinos y mineros  
se revientan en la tierra.  
viven como pardioseros  
y nadie les echamos cuenta.  
malditos sean los dineros.

JOSÉ MERCÉ. *Tarantas.*

## 1. Introducción

Mi abuelo Rogelio Morales al amanecer salía al campo con sus mulas para labrar y mi otro abuelo Pedro Hernández a la misma hora, cogía su carburo

---

<sup>1</sup> Investigador y divulgador etnográfico.

y se dirigía a la mina San Francisco de Las Pedreras Viejas. Esto acontecía hace un siglo en la pedanía de Leiva.



Baile en Leiva. Años cincuenta

Está pedanía se encuentra al oeste de la población de Mazarrón. Se accede a ella a través de la carretera RM-D4, cuenta actualmente con 300 habitantes aproximadamente<sup>2</sup>, que están repartidos de forma dispersa, en pequeños núcleos rurales.

De las sierras de Las Moreras y de Las Herrerías surge una llanura que está atravesada por varias pequeñas ramblas que confluyen en la rambla grande de Las Moreras. Cerros y cabezos, en los que crecen esparto y plantas aromáticas, están diseminados por su territorio. En el pasado en estas tierras hubo grandes cultivos cerealistas de secano y pastaron ganados de ovejas. En la actualidad predomina la agricultura intensiva de hortalizas regadas con agua de la desaladora de la Comunidad de Regantes de Mazarrón.

Tiene un colegio público de infantil y primaria, al que asisten 22 niños y niñas, Hay un bar, un pequeño restaurante y una tienda de comestibles. No posee ni cementerio ni centro de salud.Los edificios más importantes son la ermita de la Virgen del Carmen, construida en el año 1882, el molino de viento del Rojo Fuentes, de finales del XIX<sup>3</sup> y la mina La Mazarronera, de comienzos del siglo XX.

Leiva tiene la singularidad de albergar en su territorio, situados en elevaciones de origen volcánico, dos cotos mineros del municipio de Mazarrón: el Coto de las Pedreras Viejas y el Coto Fortuna.

<sup>2</sup> Datos del CREM. Centro Regional de Estadística del año 2022.

<sup>3</sup> Leiva tuvo tres molinos harineros de viento. Dos de la familia Cañavate y uno de la familia Fuentes. Rogelio Morales Hernández. "Los molinos harineros de viento en Mazarrón". Revista Nayades. 2024.



Ermita de Leiva

## 2. Los cotos mineros de las Pedreras Viejas y del Coto Fortuna

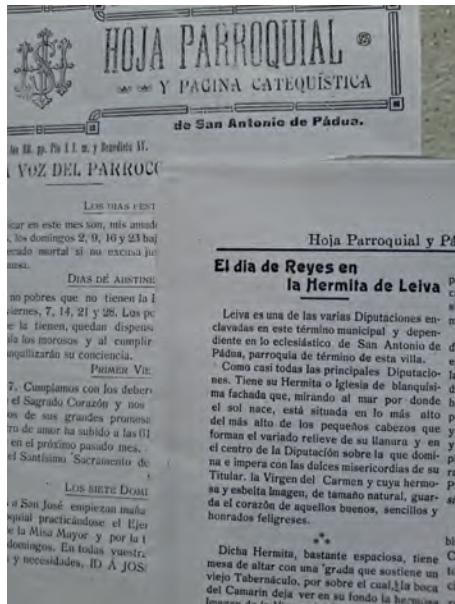
### 2.1. Las Pedreras Viejas

El coto minero de las Pedreras Viejas está a 3 km de Mazarrón, en dirección oeste, entre el margen derecho de la carretera RM 332, y el margen izquierdo de la rambla de Las Moreras. Tiene una extensión de unos 700 metros en orientación N-S, y cerca de 1000 metros, en dirección E-O, y se encuentra configurado en torno a dos cerros de diferente tamaño.



Mapa del municipio de Mazarrón

En este coto minero hay tres tipos de diferentes instalaciones: un yacimiento romano datado entre el siglo I a de C y el siglo II d C (Ramallo Asensio y Arana Castillo. U.M.1985) restos de la explotación del alumbre desde el siglo XV hasta el siglo XX, y estructuras de carácter industrial de actividades de explotación minera desde finales del siglo XIX hasta mediados el siglo XX.



Hoja Parroquial

El laboreo en este coto minero tuvo como objetivo el beneficio del plomo, zinc y plata.

Del yacimiento romano hay que destacar que la extracción no se realizó a través de galerías sino a cielo abierto.

En cuanto al alumbre se conservan las canteras de alunita y restos de los hornos y muros de las fábricas.

En el periodo minero de los siglos XIX y XX, este coto minero solo contaba con dos minas: Santa Isabel y San Francisco.

La mina Santa Isabel, fue la más productiva, y la única explotación importante que mantuvo la compañía Escombreras Bleyberg en Mazarrón, cuando vendió sus propiedades a la Compañía de Águilas en 1884.

La mina San Francisco perteneció al fundidor inglés Orchardson y después pasó a manos del empresario local José Esparza.

Al noroeste del coto se encuentra la mina La Mazarronera y el pozo San Carlos, la mejor instalación conservada de todo el distrito minero de Mazarrón.



La Mazarronera

## 2.2. *El Coto Fortuna*

El Coto Fortuna se encuentra situado en el paraje de las Herrerías a 8 km de la población de Mazarrón. Ocupa una extensión aproximada de 250 hectáreas. Está conformado por más de 20 concesiones mineras de las cuales las más importantes son las minas de San Carlos, Paciencia y San Juan.

Fue una de las zonas mineras más importantes explotadas en la Península Ibérica desde la antigüedad. Este legendario paraje se encuentra unido a los conocidos nombres de Siret, Boecks o Bravo Villasante. A pesar de ser un lugar histórico y protegido por las leyes, durante años ha sido dañado, por diversas empresas agrícolas, ocasionándole unos deterioros irreparables.

## 3. El campo

La agricultura tradicional en el campo de Leiva, y de todo Mazarrón, fue la de secano, con ganadería asociada. Su principal cultivo fueron los cereales, trigo, cebada y avena. En el arbolado predominaban los almendros, algarrabos e higueras y en menor medida, los olivos. En los montes y cabezos crecía el esparto, tan necesario en aquellos tiempos. También había pequeñas huertas, regadas por norias de sangre, en las que se cultivaban, tomates, pepinos y otras hortalizas.

El ganado predominante eran las ovejas y las cabras. También tenían mucha importancia los cerdos, ya que al acercarse el invierno, se celebraban “las

muertechinos”, un acontecimiento muy importante para los campesinos de aquella época.

La cebada se cultivaba prácticamente el doble que el trigo. Estos cultivos se realizaban con el sistema llamado de barbecho. Las fincas donde se cultivaba el cereal se dividían en tres partes: una para sembrar, otra para hacer el barbecho y la tercera se dejaba de rizal para el ganado, que era donde estaban los rastrojos de la cosecha pasada. A esta forma le decían “llevar la tierra en tres hojas”. Dos terceras partes de la tierra no se cultivaban y quedaban en “descanso”.

Las mejores fincas eran las que estaban junto a las ramblas, porque cuando llovía abundantemente, el agua de las ramblas era conducida por medio de los “tomaores”<sup>4</sup> hasta los bancales para regarlos.

La mayor parte del trabajo de los campesinos estaba relacionado con las faenas necesarias para el cultivo de los cereales. No miraban el reloj, su reloj era el sol y los fenómenos naturales. Seguían los ritmos circadianos y vivían en comunión con la naturaleza y trabajaban para comer, no para hacerse ricos.

En otoño sembraban los cereales, en invierno daban la primera reja a los campos y en primavera la segunda, en verano segaban, trillaba y aventaba el grano que llevarían al molino, para conseguir la harina con la que elaborar el pan para las familias.

El secano es una cultura de austерidad. Una vida sencilla y natural en la que se cuidan las cosas hasta el infinito. Una cesta de esparto puede durar toda una vida, no es el plástico que se tira y contamina.

Una vida dura y austera, sin prisas, pero sin pausas, en la que siempre había tiempo para tocar guitarras y panderetas, para bailar jotas y malagueñas y para jugar a los bolos y al truque. No olvidaban acudir a las ermitas para sacar en procesión a sus Vírgenes y santos. Allí se casaban, bautizaban a sus hijos y decían misas a sus familiares muertos. Estos hombres y mujeres del campo, morían sin pisar una escuela, un banco o un hospital, pero habiendo vivido una vida sencilla, saludable y honesta.

#### 4. Las minas

El hallazgo del Filón Jaroso en la sierra Almagrera almeriense, por el jornalero Andrés López apodado el Perdigón en el año 1839<sup>5</sup>, provocó una fiebre

---

<sup>4</sup> En la agricultura de secano es tradicional el riego por boqueras con las aguas torrenciales de las ramblas. Francisco López Bermúdez. “El riego por boquera en agricultura de secano, técnica hidráulica tradicional en el sureste semiárido.” CSIC 2014.

<sup>5</sup> Andrés López Pérez (a) El Perdigón fue un jornalero de Cuevas de Almanzora, que trabajaba para el empresario Miguel Soler Molina y que el 16 de julio de 1839, encontró en el barranco Jaroso el famoso filón de plata. El empresario rápidamente solicitó la demarcación de la mina a la que llamó Virgen del Carmen, por haber coincidido

del plomo, por todo el sureste. Esa fiebre llegó también a Leiva y en julio de 1840 se inscriben dos sociedades en la escribanía de Juan José Vélez, para laborear plomo en Las Pedreras Viejas y en septiembre otras dos en las Herrerías de los Huertos de Leiva. (Mariano C. Guillen. Los orígenes del siglo minero en Murcia. 2004). El decreto ley de 21 de diciembre de 1868 favoreció la explotación privada de las minas. Además, coincidió con un aumento de la demanda internacional de productos mineros<sup>6</sup>.

En 1871 el empresario lorquino Juan Antonio Márquez, compró en Leiva 276 hectáreas en el paraje de Las Herrerías, donde en la Antigüedad los romanos tuvieron sus míticas minas. Un año más tarde arrendó la finca a una sociedad inglesa denominada, Coto Fortuna Mining Company.

En todo el municipio hubo una gran demanda para explotar minas y también canteras de yeso, mármol y piedras de sillería. (Carlos Ferrández. Los Almazarones. Ayuntamiento de Mazarrón. 2002)

No solo las familias más poderosas del municipio invirtieron sus capitales en las minas, sino que también lo hicieron capitalistas de Murcia y Almería, y de otras partes de España y de Europa, como fue el caso del francés Hilarión Roux, que, en la década de 1860, compró y arrendó varias minas en Mazarrón. En una de ellas, la llamada Santa Ana, en 1871 se halló el filón llamado Prodigio. Esto supuso el pistoletazo de salida para el llamado “boom” de la minería en el municipio de Mazarrón, que duraría hasta los primeros años del siglo XX.



Minero con lámpara de carburo

---

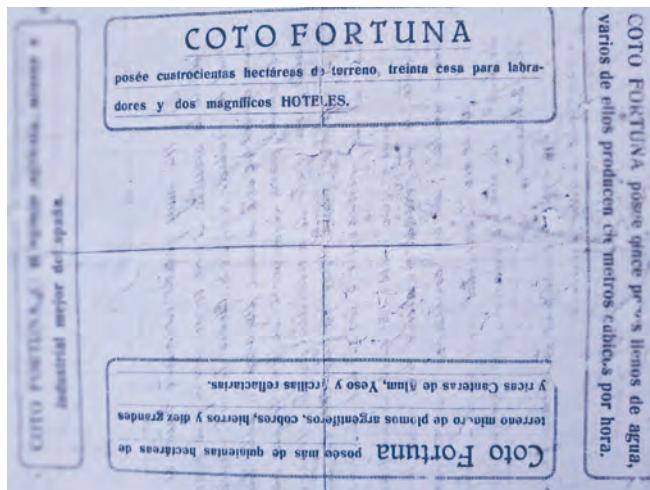
el hallazgo con esa festividad. El Perdigón fue recompensado con un cuarto de acción de la sociedad que explotaba la mina, pero decidió cambiársela a un labrador de Cuevas, por una burra y un mulo pequeño, cuyo valor no ascendía a 1000 reales (250 pesetas). Tres meses después las acciones de la compañía se cotizaron a 10.000 duros, (50.000 pesetas). Revista Minera. T III. 1852. Diputación Provincial de Almería.

<sup>6</sup> “La ley de bases de 1868 regulaba y favorecía el acceso de sociedades extranjeras al beneficio de las minas españolas”. Mariano C. Guillén Riquelme. Mazarrón 1900. Ayuntamiento de Mazarrón. 1997.

En esos años en Pedreras Viejas y en Coto Fortuna, comenzaron a perforarse pozos, instalarse malacates, construirse chimeneas, castilletes y lavaderos. Se montaron fraguas, talleres mecánicos y depósitos para el carbón. Se edificaron casas para los obreros y hasta un hotel para los ingenieros y administradores. También se acondicionó la carretera de Leiva a Mazarrón.

A esta pequeña aldea anclada en costumbres medievales llegaron de golpe todos los avances técnicos del mundo moderno. En Coto Fortuna, donde el agua fue el gran enemigo, se instalaron primero máquinas de vapor para desaguar las galerías, y unos años después bombas de desagüe movidas por energía eléctrica<sup>7</sup>.

También llegaron cientos de personas para trabajar en las minas, triplicando en pocos años la población de la pedanía (8). Procedían de diversas pedanías lorquinas y sobre todo del levante almeriense. Eran personas pobres, que buscaban trabajo para poder alimentar a sus familias. Se alojaron en casas próximas a las minas, unas viviendas pequeñas y de mala calidad construidas por los empresarios o por ellos mismos. Como no había viviendas para todos, muchos tuvieron que ocupar las cuevas que existían por aquellos parajes, especialmente en Fuente de Meca.



Publicidad del Coto Fortuna

En las zonas próximas a las cuevas tenían pequeñas plantaciones de tomates, patatas o habas, y en cercas gallinas o alguna cabra. Estos mineros eran antiguos agricultores que se habían hecho mineros no por elección sino por necesidad. En padrones y censos electorales podemos observar que

<sup>7</sup> En el Coto Fortuna invirtieron importantes capitales las sociedades que lo explotaron: la inglesa "Coto Fortuna Mining Company", la belga "Société Anonyme Mineure de La Provincie de Murcia" y la vasca "Sociedad Anónima Fortuna".

se inscriben la mayoría como “jornaleros” y no como “mineros”. Se siguen reconociendo en la profesión de agricultor. Al inscribirse como “jornaleros” aunque sea simbólicamente siguen vinculándose con el campo.

Los niños no fueron escolarizados. Los chicos a los 9 o 10 años trabajaron en las minas con sus padres y hermanos mayores y las chicas sirvieron, por la comida en la casa de los labradores más pudientes.



Labrando en Leiva

Se abrieron varias tabernas y ventorrillos, algunos regentados por mujeres de mala reputación. Los mineros al salir de las minas acudían a ellas para beber y apostar a las cartas y otras costumbres inmorales. Surgen peleas y conflictos de orden público. Por otra parte, muchos de estos hombres se afilian a sindicatos de obreros de ideas revolucionarias muy opuestas a la forma de pensar conservadora de los campesinos.

Las sierras de Leiva poco a poco fueron perdiendo sus árboles, el humo de las chimeneas llenó los cielos, los escombros se esparcieron por los bancales. El ruido, el ajetreo y el bullicio invadieron la vida tranquila y monótona de la pedanía. Los campesinos con asombro y escepticismo contemplaron como estaba cambiando su tierra. No mostraron mucho interés por la industria minera, puesto que ni tenían suficiente dinero para invertir y hacerse empresarios, ni tampoco les atraía trabajar en las entrañas de la tierra. No deseaban cambiar el arado y la hoz por el pico y el carburo. Solo en periodos de poco trabajo en el campo, o en años de malas cosechas, accedieron a las minas de forma circunstancial.

Hubo una excepción, la de Rogelio Cañavate Vivancos, que era el vecino más rico de la pedanía. Poseía terrenos en Leiva y en otras pedanías, viviendo en Mazarrón, molino de viento, taberna y tienda de comestibles. Invirtió mucho dinero con pésimo resultado, ya que le ocasionó su ruina económica.

A partir de 1920 y hasta 1940 la decadencia de la minería provocó un proceso de emigración hacia Cataluña y Francia especialmente. La mayoría de los nuevos vecinos de Leiva, al quedarse sin trabajo se marcharon. Algunos permanecieron en Leiva, pero para trabajar en la agricultura. En 1924 el empresario y concejal mazarronero Francisco Vera Vivancos, arrendó el Coto Fortuna con la intención de explotar el alumbre y acondicionar la finca a la agricultura, ya que disponía de abundante agua y para ello plantó cerca de 500 naranjos y limoneros<sup>8</sup>. Después de unas décadas de “progreso y modernidad”, Leiva volvió a ser lo que siempre fue, una pequeña aldea campesina murciana. Como hubiese dicho Lampedusa: “todo había cambiado para que todo siguiese igual”.

## 5. Conclusiones

Durante varias décadas convivieron en Leiva dos realidades económicas y sociales de naturaleza antagónica, la agricultura tradicional y la industria minera moderna. Temblaron los cimientos sobre los que se asentaba la cultura ancestral de los campesinos, provocando unas huellas imborrables en el paisaje y la sociedad.

Un paisaje de montes desforestados, terreras, escombreras y restos de minerales que muestran unas formas y unos colores que parecen de otro planeta. Edificios abandonados y derruidos por el tiempo y el olvido, de los que sobrevive milagrosamente la casa de máquinas de La Mazarronera.

Algunas familias almerienses quedaron en la pedanía, de las muchas que vinieron a trabajar en las minas, y aquí siguen sus descendientes. Esto ha ocasionado que en Leiva hayan perdurado algunas palabras y dichos<sup>9</sup>, algunos platos de cocina<sup>10</sup>, juegos como el “palo pollo”<sup>11</sup>, y bailes y cantes<sup>12</sup> del levante de Almería.

En las tabernas y ventorrillos de Leiva, se cantaba fandangos y se trotaba. Al llegar la Pascua las cuadrillas recorrían con su música los contornos para pedir los aguilardos. El día de Reyes era la fiesta más importante de la

<sup>8</sup> Documentos en archivo personal de Eusebio García Martínez.

<sup>9</sup> Leiva se utilizan expresiones del levante almeriense como: “Sa quedaó en las guías” (está muy delgado), “lo vi en pelote” (lo vi desnudo). El levante almeriense y la comarca del Guadalentín son comarcas fronterizas, con un paisaje y cultura similar y con una forma de hablar con puntos de confluencia y rasgos compartidos.

<sup>10</sup> El ajo colorao, las tarbinas, el remojón y los gurullos con conejo, Platos muy populares en Almería que forman parte de la gastronomía en Leiva.

<sup>11</sup> El juego del palo pollo consistía en enterrar un gallo hasta el cuello y matarlo a pedradas. Fue muy popular en las sierras almeriense. En Leiva se practicó hasta no hace muchos años.

<sup>12</sup> La forma de cantar y bailar la malagueña en Leiva se asemejaba a la malagueña de Almería. La afición por los trovos y el flamenco ha estado muy arraigada.

pedanía. Ese día los vecinos representaban el Auto de Reyes<sup>13</sup> y organizaban un baile pujado en el atrio de la iglesia.

Corría el año 1918, cuando el cura párroco de la iglesia de San Antonio de Padua de Mazarrón, don Celestino Sangenís<sup>14</sup> asistió a estos festejos, quedando tan impresionado que decidió escribir una reseña en la Hoja Parroquial<sup>15</sup>. En este documento se cuenta como fue la jornada y aparecen los trovos que cantó el “guion”<sup>16</sup> de la cuadrilla, mi antepasado el trovero Juan Cañavate. Con sus versos pongo punto final a esta sencilla y sincera semblanza de aquel tiempo en el que campesinos y mineros convivieron en la pedanía de Leiva.

Feligreses dad limosnas  
A los pobres estos días  
Que sabéis si serán  
De tu familia o la mía.

Cantemos ya a todo el mundo  
Porque se acabó la guerra  
Gloria a Dios, en las alturas  
Y paz para los hombres en la tierra.

## Bibliografía

- ARANDA, EUSEBIO. Teatro medieval en un pueblo murciano. Reyes en Churra. Academia Alfonso X el Sabio. 1985.
- ANTOLINOS MARÍN, JUAN ANTONIO. El Coto Fortuna de Mazarrón. Catalogación de elementos y bienes patrimoniales. XVIII Jornadas Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Vol I. Consejería de Cultura Juventud y Deportes. 2007.
- FERRÁNDIZ ARAUJO, CARLOS. Los Almazarrones. Minería y metalúrgica a través de los tiempos. Ayuntamiento de Mazarrón. 2002.
- EGEA BRUNO, PEDRO MARÍA y VILAR, JUAN BAUTISTA. La minería murciana contemporánea (1840-1930), Caja Murcia y Universidad de Murcia. 1990.
- EGEA BRUNO, PEDRO MARÍA y VILAR, JUAN BAUTISTA. El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena- La Unión (1840-1930) Academia Alfonso X el Sabio. 1987.

<sup>13</sup> El Auto de Reyes Magos es un texto anónimo del siglo XII-XIII que fue muy representado desde el siglo XIX en el campo y la huerta de Murcia.

<sup>14</sup> Celestino Sangenís fue párroco de Mazarrón entre 1913 y 1919.

<sup>15</sup> Documento archivo familiar de Rogelio Morales Hernández.

<sup>16</sup> El guion, guía o “aguilandero”, es el hombre o mujer encargados de improvisar los versos o trovo que canta la cuadrilla.

- FLORES ARROYUELO, FRANCISCO J. El ocaso de la vida tradicional. Academia Alfonso X el Sabio. 1987.
- GUILLEN RIQUELME, MARIANO C. Mazarrón 1900. Ayuntamiento de Mazarrón. 1997.
- GUILLEN RIQUELME, MARIANO C. Los orígenes del siglo minero en Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Ayuntamiento de Mazarrón. 2004.
- GUILLEN RIQUELME, MARIANO C. Industrialización y cambio social en Mazarrón (Murcia). Fundación CajaMurcia. 2014.
- GIROS SANTASUSANA, ANA. Tierra y piedra. Agricultura tradicional de secano. Ediciones del Serval. 2016.
- GOMEZ CAMACHO, JOAQUIN. Mozos y labradores. Revista Murciana de Antropología. 1994.
- LUNA SAMPERIO, MANUEL. Las cuadrillas del Sureste. Editorial Trenti. 2000.
- MARTINEZ SOTO, ANGEL PASCUAL. El Beal análisis de un núcleo minero de la Sierra de Cartagena 2004. Revista de Antropología Experimental. Nº 10. 2003.
- MARTINEZ SOTO, ANGEL PASCUAL. Salarios y organización del trabajo en la minería del Sureste español. 1850-1936. Revista de Historia Industrial. Nº 69. 2014.
- MORALES HERNÁNDEZ, ROGELIO. Los molinos harineros de viento de Mazarrón. Náyades. Nº 16.2024.
- MORALES HERNÁNDEZ, ROGELIO. Labradores, pastores y otros oficios del campo. CARLANTUM. Actas Jornadas XVII. Universidad Popular de Mazarrón. 2025.
- PEINADO RODRIGUEZ, MATILDE y ANTA FELEZ, JOSÉ LUIS. Campesino versus Minero. Encuentros y desencuentros en una agrociudad. 1850-1930. Revista de Antropología experimental. Nº 10. 2003.
- PROVONSAL DANIELLE y MOLINA GARCIA, PEDRO. Campo de Níjar. Cortijeros y areneros. Instituto de Estudios Almerienses. 1989.
- RAMALLO ASENSIO, S y ARANA CASTILLO, R. La minería romana de Mazarrón (Murcia). Aspectos arqueológicos y geológicos. Anales de prehistoria y Arqueología. Universidad de Murcia. 1985.
- ROMAN CERVANTES, CANDIDO ANTONIO. El sector agrario en el área de Cartagena durante el sexenio democrático (1868-1874). Revista Científica de la UMV. Anales de Historia Contemporánea. Nº 10. 1994.
- VELASCO LÓPEZ, MARIA DOLORES. El andaluz y sus manifestaciones en Cuevas de Almanzora. 1988. Boletín de estudios Almerienses VIII.

# Apuntes para la consolidación de una historia del trovo en Mazarrón

EMILIO DEL CARMELO TOMÁS LOBA<sup>1</sup>

**Resumen:** Con este trabajo pretendemos esbozar las primeras líneas de una Historia local del Trovo del término municipal de Mazarrón como población que participó de ese auge minero, desde la Sierra de Almagrera almeriense hasta La Unión, cuyo impacto social provocó que el Trovo subiera a los escenarios como fenómeno artístico de masas. También abordaremos la importancia del repentismo o Trovo cuadrillero tan presente en este término, ya no solo por la conservación tradicional del repentismo navideño, sino por estar rodeado de términos municipales que viven y comparten esta misma tendencia ritual. Lo importante al fin y al cabo, será sentar las bases de un compendio necesario.

**Palabras clave:** Trovo, Mazarrón, Cuadrillas, Velada, Improvisación poética, trovadero, guion.

**Abstract:** With this work, we aim to outline the first lines of a local history of Trovo in the municipality of Mazarrón, a town that participated in the mining boom, from the Sierra de Almagrera in Almería to La Unión. The social impact of this boom led to Trovo taking to the stage as a mass artistic phenomenon. We Will also address the importance of the improvised verse or Trovo cuadrillero, so prevalent in this área, not only due to the traditional preservation of Christmas improvised verse, but also because it is surrounded by municipalities that share this same ritualistic tendency. Ultimately, the important thing is to lay the foundations for a necessary compendium.

**Key words:** Trovo, Mazarrón, Cuadrillas, Show, Poetic improvisation, troubadour, guide.

---

<sup>1</sup> Universidad de Murcia.

Cronista Oficial de Villanueva del Río Segura (Valle de Ricote). Sociedad Murciana de Antropología (SOMA). Miembro de la Asociación Trovera José María Marín (La Palma, Cartagena) y de la Asociación Trovera de Lorca. De esta última, director de la Escuela Lorquina de Trovo bajo el apoyo institucional de la Universidad de Lorca.

## 1. Introducción

Como sabemos, en la actualidad el Trovo es considerado un Bien de Interés Cultural Inmaterial de la Región de Murcia. A su vez, este documento nos describe las dos variedades que, por defectos de forma, terminología e incluso ubicación geográfica, nos condujo a elaborar una tesis doctoral (Tomás Loba, 2016), instando, incluso, en las últimas Jornadas de Patrimonio de la Región de Murcia 2025, a la modificación del documento oficial implementando información acerca de los dos tipos de Trovo que nos encontramos por estos lares del sureste español:

- a) El Trovo: al que también sería válido nominarlo con expresiones como Trovo Clásico... y más recientemente Trovo de Escuela, Profesional o de Escenario. Pero como decían los decanos del Trovo, el Trovo es Trovo, ni siquiera sería válida la acepción geográfica, al menos de forma dogmática, aunque es perfectamente plausible... siempre adscrito al fenómeno cultural del antiguo reino de Murcia, la región de Murcia o bien el sureste español.
- b) Y el Trovo Cuadrillero, término que dimos a conocer ante la necesidad de catalogar y acotar el repentismo proveniente del fenómeno habido en las antiguas cuadrillas de ritual festivo, así como en el movimiento cuadrillero generado en los años 80 del siglo XX con el empuje teórico y social del antropólogo Manuel Luna Samperio.



Figura 1. Fuente: Ayuntamiento de Mazarrón.

Sea como fuere, y acotados al término municipal que aquí nos reúne, en el espacio geográfico de Mazarrón nos encontramos ante una extensión de 318,7 km<sup>2</sup>, lindando políticamente con los municipios de Cartagena y Fuente Álamo al este, con el de Lorca al oeste, con Alhama de Murcia y Totana al

norte, y el Mar Mediterráneo al sur. Este aspecto nos conduce a pensar que Mazarrón, cultural y económicamente ha estado en contacto con todos estos municipios, de ahí que nos encontramos interferencias culturales creando verdaderas zonas de diglosia que diría el mundo de la lingüística, proceso que ha promovido en el municipio la preservación del arte del Trovo (Tomás Loba, 2020), tanto en el proceso de consolidación o asentamiento como arte escénico fruto de la demanda social, como a través de la implicación ritual.

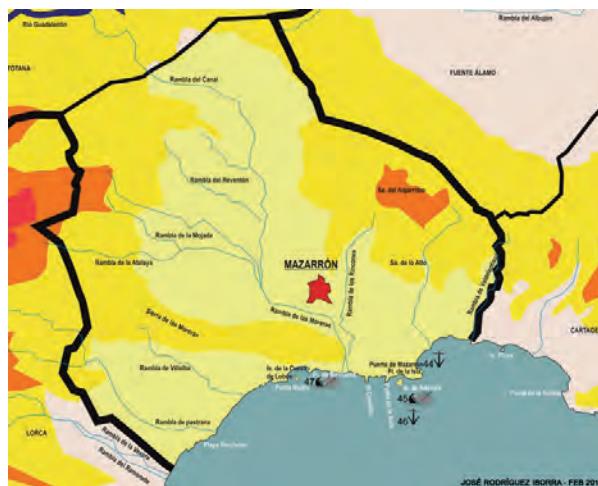


Figura 2. Fuente: José Rodríguez Iborra, visualizado en [www.regmurcia.com](http://www.regmurcia.com).

Dicho esto, nos encontramos, por poner un ejemplo, que poblaciones o pedanías como El Mingrano, ritual y musicalmente, tiene una historia comunitaria con Las Palas de Fuente Álamo, a la vez que también, por la cercanía territorial, con Tallante (en Cartagena), aunque los aguilandos sean distintos o posean matices diferenciadores.

Si acudimos a la vecina población cartagenera de Isla Plana, por todos es sabido que la relación social y económica que ha mantenido esta población es con Mazarrón, motivado todo por la frontera natural que separa a Isla Plana de la capital cartagenera... Es más, las tendencias melódicas de Isla Plana (Cartagena) con Balsicas (Mazarrón) a la hora de ejecutar el aguilando oriundo es similar.

En el caso del término de Lorca, la pedanía de Ramonete ha mantenido su contacto con Mazarrón (y con Águilas, debido a su situación periférica con respecto a la capital lorquina), y lo mismo ha sucedido con Gañuelas (Mazarrón) con respecto a El Raiguero de Totana, el Alto y el Bajo, e incluso el territorio totanero con El Saladillo (Mazarrón), pedanía esta última no solo cercana a una zona trovera como El Hinojar (de Lorca) y el Raiguero de Totana, sino también a Cuevas de Reyllo en Fuente Álamo y el resto de territorio fuentealamero... Es

decir, la presencia del Trovo entendido como arte escénico, así como también el Trovo cuadrillero, ha sido una constante en el municipio mazarronero, proceso establecido por figuras locales, así como también por figuras foráneas que directa o indirectamente, mantuvieron relación con esta tierra.

En definitiva, este trabajo, pretenderá o tratará de subrayar aquellas páginas de la historia del Trovo en el término de Mazarrón, donde el buen nombre de su espacio territorial aparece, para traer, de alguna forma, figuras que, gracias a Dios, podemos verlas aun hoy en el ámbito del mundo cuadrillero para solaz de nuestras tradiciones o bien en algún rincón perdido del arca de la historia del Trovo clásico.

## 2. La época de los puntales de oro del trovo

Para hablar de esta época, hemos de remontarnos a finales del siglo XIX, periodo que nos dice de un revulsivo económico a tenor del sector de la minería, ya no solo desde la Sierra de Almagrera en Almería hasta La Unión, pasando por Mazarrón... no, sino de toda la región de Murcia que, literalmente, fue explotada (noroeste murciano, Valle de Ricote, Alto y Bajo Guadalentín...) con minas o canteras.

Lo cierto es que nos encontramos con las tres figuras más importantes de esta primera época del trovo como arte escénico. Sí, hemos dicho bien, arte escénico, coincidiendo con este periodo cultural denominado Modernismo, en el que se consolida el repentismo o improvisación de versos como una propuesta más para la tarima (Tomás Loba, 2020). Decimos esto porque sabemos que trovo hubo de haber antes para que la tradición se consolidara tan pronto, o al menos con tanta fuerza, y con un éxito rotundo. ¿Dónde existía la improvisación de versos? Pues el repentismo existía en el mundo ritual de las cuadriillas así como también en las tabernas, ventorrillos y demás locales como un fenómeno social... La pregunta que podríamos hacernos es: ¿cómo se fraguó tal proceso? Pues la respuesta hemos de buscarla en la habilidad de un empresario visionario que vio la destreza de un jovencito que no solo repentizaba con más y mejor vocabulario que los troveros o improvisadores existentes, sino que era más rápido y profundo. Ese joven era José María Federico Marín Martínez, nacido en La Palma (Cartagena), trovero que todo el mundo acabaría conociendo como Marín, el Trovero Marín o José María Marín.

Con este, con José María Marín, da comienzo el periodo conocido como Primera Época del Trovo (Tomás Loba, 2018; Roca Martínez, 2002), tiempo aquel entre el siglo XIX y el comienzo del Siglo XX, prolongado hasta la aparición de la guerra civil, donde destacaron tres Troveros: el mencionado José María Marín, José Castillo Rodríguez (que además estuvo vinculado a Mazarrón) y Manuel García Tortosa *El Minero*.

¿Hubo más troveros en esta época? Evidentemente los hubo como Ambrosio Martínez Mateo, José María López López *El Perinero*, José María Ballesta (troveros de los que hablaremos más adelante), a los que hay que unir las figuras de Gregorio Madrid (de Torre-Pacheco), Leandro Bernal Martínez (de Cuesta Blanca, en Cartagena, pero afincado en Roche, de La Unión), Francisco Galindo Valero (Llano del Beal, La Unión) y otros troveros de menor proyección artística o literaria si queremos, pero troveros al fin y al cabo, como Indalecio Mateo Santisteban, *Indalo*, (bohemio alumno de Marín) o Salvador Cervantes Soto *El Cirilo* (de Miranda, Cartagena).

Conscientes de que dejamos nombres, y por no dilatar nuestro discurso, queremos centrarnos en las tres figuras que marcaron una época por ser los grandes repentistas de esta primera época del Trovo. Y a nuestra exposición acude en primer lugar, y como no podría ser menos, la figura de **José María Marín**, nacido en La Palma (Cartagena).

El Trovero Marín (1865-1936), fue el gran precursor del Trovo por llevarlo al estadio de espectáculo de masas. Fue un gran quintillero, estrofa que era la empleada en las Veladas de improvisación. Fue un gran *constructor* de coplas y cuartetas, además de llevar o acercar la décima al mundo del trovo, si bien es cierto que esta estrofa era común de forma escrita y no era empleada en los desafíos troveros. Trabajó magistralmente también la glosa de la cuarteta, copla o redondilla, conocida como Trovo<sup>2</sup>. Sin duda, fue considerado fuente de inspiración de no pocos troveros, además de ser el gran trovero por excelencia de mayor presteza, centrando en su persona el rival a batir en esta primera época del Trovo. Tanto Castillo como *El Miner*, sus grandes rivales, aceptaron la hegemonía de Marín como el gran filón de este arte poético.



Figura 3. José María Marín (Roca Martínez, 2002).

<sup>2</sup> Como composición estrófica, no como fenómeno general de realizar versos.

En cuanto a **Manuel García Tortosa El Minero**, hemos de decir que su vida es, al día de hoy, toda una incógnita. No se sabe si realmente era valenciano puesto que su mote con el que se dio a conocer era *El Valencianor* porque, según parecía, había confirmado dicha procedencia..., pero lo cierto es que corría un rumor de que era oriundo de Cataluña, si bien es cierto que hijo de emigrantes, como tantísimos españoles que fueron a las industrias textiles, cima de la revolución industrial española... El investigador Rogelio Mouzo Pagán<sup>3</sup>, en su libro sobre la vida de *El Minero*, atestigua su procedencia catalana, de Barcelona, a tenor de un documento de la hija de este, Antonia, fallecida en 1902.

En este sentido y con su probable procedencia catalana, la historia se oscurece más ya que con motivo de la Semana Trágica de Barcelona, en la que se produjeron conatos o levantamientos de la clase obrera masacrada por las interminables horas de trabajo y la falta de derechos laborales..., mundo que, al fin y al cabo, le influiría de por vida, quedaría plasmada en todo su quehacer poético trovero. Cuando vino a Murcia, sabemos que estuvo "refugiado" en Canteras (Cartagena, Murcia) y una vez pasado "el peligro" y formalizada su vida con una familia, estuvo muy vinculado al Portús (Cartagena), La Unión (Herrerías) y al territorio de San Ginés de la Jara (Cartagena, muy cerca de Portmán o Cabo de Palos).

Y el tercero de ellos, **José Castillo Rodríguez** (Pechina, Almería, 1872–Serón, Almería, 1958), es el más importante para la historia de Mazarrón ya que estuvo afincado en la capital del término municipal. Fue guitarrista, cantaor y gran trovero que, a pesar de su origen almeriense, desarrolló su faceta como trovero en la región de Murcia, de ahí que sea catalogado como Puntal del Trovo de nuestra historia trovera. De hecho, cuando regresó a la provincia de Almería, al pueblo de Pechina y luego a Menas de Serón, reconocería más tarde en un viaje a La Unión, que el trovo lo había dejado completamente en el momento en el que había regresado a su provincia natal. Fue un hombre polifacético que sufrió muchísimas penalidades. Estuvo muy vinculado al Llano del Beal y a La Unión (lugar este último en el que montó una taberna). En Mazarrón, en 1904 montó una Escuela, y en 1907, otra en Pechina, su pueblo natal. Sufrió cárcel debido a un levantamiento minero del que fue acusado junto a un amplio plantel. En 1911 marchó a Serón a trabajar en la mina, trabajo al que estuvo vinculado desgraciadamente ya en su niñez, con tan solo diez años.

---

<sup>3</sup> Mouzo Pagán, R. (1996). "*El Minero*". *Manuel García Tortosa (Troveros de la tierra)*. Concejalía de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de La Unión. Comité Asesor del XXXVI Festival Nacional del Cante de las Minas, Consejería de Cultura y Educación. Dirección General de Cultura, Murcia.



Figura 4. Ángel Roca Martínez y José Castillo Rodríguez, año 1954  
(Roca Martínez, 2002).

El párroco e investigador del trovo Luis Díaz Martínez, nos dejó una buena síntesis de su vida en la edición que publicó en 1994 sobre un escrito del propio José Castillo, titulado *Anecdotario retrospectivo Marín Castillo*, que nosotros trasladamos a continuación con el fin de refrendar una historia necesaria e importante para la propia historia de Mazarrón:

En 1882, con solo diez años, su padre lo mete a trabajar a las minas de la sierra Alhamilla, periodo que el propio Castillo categorizó como el “penoso calvario e infierno de infortunio”.

En 1884, se trasladó con la familia a la cuenca minera de La Unión–Cartagena.

Fue en 1889, en el Llano del Beal (La Unión) cuando emerge como repentista o improvisador de versos (por esas fechas, José María Marín estaba realizando el servicio militar en Cuba).

En 1890 tuvo el primer encuentro con José María Marín.

En 1894 quiso que le estrenaran una obra dramática en verso en Madrid, sin obtener resultado alguno.

En 1895, tras un periodo de enfrentamiento con José María Marín, se reconcilió con el trovero de La Palma, extendiéndose esa amistad hasta el último día del trovero cartagenero.

En 1898 fue arrestado por los motines mineros de La Unión.

En 1900, tras sufrir cárcel, fue inculpado y puesto en libertad tras sufrir 29 meses de arresto.

Entre 1904 y 1905, estuvo viviendo en Mazarrón, como Maestro de Escuela.

Entre 1906 y 1909, reside de nuevo en La Unión, periodo que, según el trovero de Pechina, fue un periodo insopportable.

Fue en 1909 cuando regresó a Pechina, después de 25 años, para trabajar de Auxiliar en el Ayuntamiento y ejercer la enseñanza.

En 1911 vuelve a trabajar en las minas de Menas de Serón, en la Sierra de Filabres. En esta población permanecería hasta su muerte en 1958.

En 1919 fue visitado por su querido amigo José María Marín. Ambos volvieron a la tierra de la región de Murcia, juntos, para volver a los lugares donde el Trovo los había hecho grandes.

En 1923 escribe su libro *Algō de mi vida*.

En 1952 escribe su *Anecdotario retrospectivo Marín Castillo* para la peña “Marín Castillo” de La Unión.

En 1953, vuelve a la región de Murcia, a Cartagena, al Barrio Peral, coincidiendo con la presencia de José María Ballesta que había venido de Barcelona, donde se le rinde un homenaje el 19 de noviembre.

En 1954, regresa de nuevo a nuestra tierra para, el 11 de abril rendirle otro homenaje en el Casino de Los Dolores de Cartagena.

Fallece el 31 de enero de 1958, a las dos de la tarde.

Sea como fuere, y motivado por éxito del, entonces, emergente espectáculo poético consistente en crear desafíos, algunos de ellos, históricos y prolongados, hemos de decir que alguno de ellos han sobrevivido al olvido gracia a la memoria popular, a la destreza del algún amanuense que en su momento recogiera alguna copla, o bien a través de la existencia de algún cartel. Es así, que la población de Mazarrón cuenta con esta joya histórica que vamos a ver a continuación: un cartel de esa primera época dorada del Trovo, en el que dos de los tres punitales de oro del Trovo daban cuenta de su talento poético en el Teatro Zamora, con la leyenda “Veladas de Improvisación” para los días 7 y 8 de septiembre de 1903, a las nueve de la noche. Apreciamos que a pesar de calificar a los Troveros como “conocidos improvisadores”, el nombre de José María Marín aparece con mayor grosor que el de José Castillo Rodríguez. Sea como fuere, llama la atención la procedencia de ambos: La Unión, localidad en la que residían.

Y no menos importante para la información histórica del Trovo es la duración de la Velada: cuatro horas, algo muy distinto a la hora y media a través de la cual tiene lugar, hoy en día, una velada trovera, así como también importantes y curiosos son los datos sobre las tarifas para todos aquellos que querían ser oyentes de tan glorioso encuentro poético. En definitiva, el cartel habla por sí solo.



Figura 5. Archivo: Eusebio García Martínez.

### 2.1. Las veladas de improvisación en Mazarrón

Con este punto, queremos dedicar un espacio exclusivo a este evento histórico para la población de Mazarrón anteriormente referenciado mediante el cartel de la Velada Trovera, dado que en el breve libro autobiográfico, vital para el trovo, escrito por José Castillo Rodríguez titulado *Anecdotario retrospectivo Marín Castillo*, fechado en 1952 y escrito para la peña “Marín-Castillo” de La Unión... dedica un capítulo importantísimo para la población mazarronera ya que refiere lo que el cartel nos refiere: su encuentro poético con Marín en el Teatro Zamora de Mazarrón.

Dicho, esto, el objetivo de este apartado es transcribir o trasladar el capítulo XIV del mencionado *Anecdotario retrospectivo*, que tiene por título «En Mazarrón».

Allá por el año 1903, fuimos invitados por una personalidad de relieve en Mazarrón para dar una o dos veladas en el teatro de aquella localidad. En aquella zona minera eran muy conocidos nuestros nombres, pero muy redu-

cido el número de los que personalmente nos conocían. Nuestra presencia allí causó gran revuelo y expectación no sólo entre los trabajadores, sino además entre las clases cultas. Era de ver cómo estudiaban a Marín, cuyo porte humilde les admiraba, midiéndole con la vista de arriba abajo y viceversa, extrañándose que aquella figura sin movimiento y aire distinguido, fuera gala y adorno del difícil arte de la versificación.

Se levantó el telón del teatro, atestado de público, y empezó el acto con una quintilla mía en la que advertía a los espectadores que, no obstante el aspecto al parecer vulgar de Marín, ya procuraría él ponerse a la altura de su reputación.

El maestro, incontinente, lanzó una tras otra las dos siguientes quintillas:

De un obrero que no pudo  
Recibir otra instrucción  
Que la del trabajo rudo,  
Del fondo del corazón  
Pueblo, recibe el saludo.

Soy piedra que a la terrera  
Me arroja cualquiera al verme,  
Pues soy escombro por fuera;  
Pero ven luego al romperme  
Que soy metal de primera.

Al año siguiente, esto es, en 1904, fijé mi residencia en Mazarrón donde permanecí unos quince meses. Allí conocí a un obrero que trabajaba en aquellas minas apodado El Retal y natural de Cuesta Blanca. Era analfabeto, pero confeccionaba muchas coplas a su manera. En Cuesta Blanca gozaba de gran popularidad. Uno de sus más fervientes admiradores era el médico del pueblo, llamado Don Eloy. Este buen señor sostenía de buena fe, que *El Retal* era un genio extraordinario en el verso, dotado por Dios de tan excelente privilegio, y dudaba que ese Marín y ese Castillo de que tanto se habla, pudieran superarlo. Al fin hubo quien llevó a Marín a Cuesta Blanca y tuvo lugar la entrevista Marín–*Retal*.

Tal vez vosotros tengáis conocimiento del resultado de aquel encuentro, pero algo diré aquí testimoniando sobre el mismo, ateniéndome a lo que el mismo *Retal* me contó en Mazarrón. “Amigo Castillo –empezó diciente *El Retal*– Marín llegó a Cuesta Blanca, y al médico Don Eloy le produjo

una impresión desfavorable en cuanto a su capacidad intelectual. Empezó a cantar dirigiendo al auditorio sus trovos y coplas, en términos todos, que yo casi no entendía, pero sí me daba cuenta que era muy fina labor. Interrogué al médico con la mirada pidiéndole opinión, quien procuró tranquilizarme diciendo con un gesto que había nada de particular.

Al fin me dirigió una copla y empezamos el debate.

El médico –Dios se lo pague– me jaleaba de lo lindo, cuando yo combinaba alguna quintilla que parecía algo aunque no era nada, comparado con lo que estábamos oyendo. Una vez se me ocurrió decir que si el verso se pagara con dinero, yo sería un craso. “¿Craso dijiste?” –interrogué al *Retal*–. “Ahora verás” –continuó–. Don Eloy, muy entusiasmado, exclamó: “Muy bien; ese es un pensamiento histórico que merece subrayarse; toma ese puro y saboréatelo; al que lo merece se le premia”.

Marín, acto seguido cantó:

Se dice Creso y no Craso;  
¿Lo entiende usted, Don Eloy?  
Yo es que no estoy en el caso  
En la situación de hoy  
Que me den un duro falso.

Y dirigiéndose a mí, continuó:

“Ya vi que tu buen doctor  
Supo un puro darte a ti:  
Eso es que el premio mejor  
Se le suele dar aquí  
A aquel que lo hace peor.

El *Retal* me recitó muchas quintillas marinescas, no mortificantes para él, sino para Don Eloy que tenía derecho a distinguir lo bueno de los malo, y no aferrarse a defender lo indefendible.

La conclusión que subyace a esta notable redacción es, en primer lugar, la pasión que había por el Trovo en Mazarrón y cómo el eco y fama de dos de las tres principales figuras, en este caso Marín y Castillo, había llegado a estos lares como si de una onda expansiva se tratase.

No solo eso hemos de subrayar al hilo de esta narración histórica y autobiográfica, como anotábamos con anterioridad, dado que José Castillo Ro-

dríguez vivió en Mazarrón y además conoció en esta población a *El Retal*, un trovero afamado en su tierra, Cuesta Blanca (Cartagena), población esta muy cercana a Tallante e Isla Plana (Cartagena) y, por lo tanto, también de Mazarrón. Por lo cual y dicho esto, no podemos atribuir a una casualidad la presencia de este trovero popular en territorio mazarronero dado que en la medida que Cartagena y La Unión se alzaron como núcleos de reclamo económico para la migración interior, encontramos en Mazarrón la misma sintomatología puesto que acudieron flujos migratorios para asentarse y buscar oportunidades con las que salir de la carestía económica generalizada. Es, por tanto, muy razonable hacer partícipe a *El Retal* no como trovero mazarronero, sino como parte de la historia del trovo en Mazarrón ya que sirvió como vaso comunicante a Castillo que estaba afincado en Mazarrón de la figura de Marín (desconocemos si *El Retal* estaba afincado en la localidad, pero todo hace pensar que sí ya que trabajaba como obrero en una de las numerosas minas).

No queremos dejar pasar otra anécdota relacionada con el trovero *El Retal* puesto que en el libro *Auroros y Animeros de Murcia* (2007), el investigador Joaquín Gris Martínez, al entrevistar a Juan Martínez Martínez *El Paleta*, natural del caserío de Los Bullas, en la pedanía cartagenera de Los Puertos de Santa Bárbara, de Abajo, por su interés por el Trovo, su aprendizaje con Pedro Pérez Ros *Cantares* y su vínculo con la Cuadrilla de la localidad, donde refiere varias historias relacionadas con mundo del trovo, aparece esta de *El Retal* en la que estuvo trovando con José María Marín en Cuesta Blanca, para lo cual empezó Marín diciendo:

Tantas razones mandar  
que a Cuesta Blanca viniera  
con un *Retal* a cantar,  
cuando con la pieza entera  
tela me suele faltar.

A lo que *El Retal* le contestó:

Ten cuidado con lo que hablas,  
de tus palabras muchacho,  
puede ser que de un *Retal*  
te sobre tela de una traje  
que en Cuesta Blanca te harán.

Dicho todo lo anterior, el Trovo estuvo copado por estas tres figuras mencionadas: Marín, *Minero* y Castillo como comentábamos, pero lo cierto es que la remesa fue mayor, creemos que bastante más gruesa que la nó-

mina oral que nos ha llegado hoy en día. Lo importante al día de hoy es que en esa historia desconocida del trovo encontramos al menos dos nombres más (además de la presencia de *El Retal* y Castillo por motivos laborales), que apuntan a Mazarrón o sus tierras aledañas, nombres extraídos de esa nómina de troveros cuya presencia en algunos casos es meramente simbólica por la falta de documentación histórica. Hablamos de José *El Machero*, más conocido como Pepe *El Machero*, y de un tal Requena, del que no se sabe a ciencia cierta si era de Ramonete (Lorca) o de Cañadas de Gallego (Mazarrón), así como también del trovero Coloma, del que solo sabemos que era de Mazarrón (sin que sepamos la procedencia, aunque todo apunte a la capital del término).

Acerca de Pepe *El Machero* sabemos que en más de una ocasión trovó y/o se enfrentó al maestro José María Marín, estandarte que le gustaba repentinizar “a las mujeres en su veladas, asumiendo por la general, la defensa del bello sexo...” (Roca Martínez, 2002). Es así que en una de estas noches troveras le dijo *El Machero* en una quintilla en rima alterna (a,b,a,b,a):

¡Cómo te gusta llevar  
la defensa en la disputa,  
venga ensalzar y ensalzar  
esa delicada fruta  
que no puedes masticar!

A lo que Marín le respondió en una quintilla en redondilla (a,b,a,a,b):

Si el viejo apetito tiene  
de un fruto tan rico y bello,  
le clava atrevido el diente,  
¡aunque la odiosa serpiente  
después se le enrosque al cuello!

Sea como fuere, vamos a centrarnos en su figura como la de los otros troveros mazarroneros con el fin de ir fundamentando una historia del Trovo para esta localidad.

## 2.2. José *El Machero*

¿Qué sabemos de la figura de *El Machero*? Pues no mucho más allá de los testimonios orales que en su momento recogieron los Ángel Roca, Luis Díaz Martínez, Rogelio Mouzo o Casimiro Bonmatí... Lo que sí subraya el mencionado trovero e historiador del Trovo, Ángel Roca Martínez, es que, parece ser, la figura de José *El Machero* empezó a salir a la palestra del repentina-

justo cuando personalidades como José Castillo, Manuel García *El Minero*, José María Ballesta, José María López López *El Perinero* (que realmente era de Las Lomas de El Algar, pero era conocido por ese apodo locativo), Ambrosio Martínez Mateo (de un caserío de Torre-Pacheco)... habían desaparecido del entorno de La Unión–Cartagena. En el caso de José Castillo, se había marchado a Almería, su tierra oriunda; José María Ballesta se había marchado a Francia; José María López López *El Perinero* a Tarragona, siendo en las tierras catalanas donde llegó a estrenar un sainete de su puño y letra intitulado *El sultán de Barcelona*; Ambrosio Martínez Mateo, trovero y empresario responsable de llevar el Trovo a tierras catalanas con la insigne figura de José María Marín, concretamente a Barcelona, ciudad a la que se trasladó y en la que abandonó este mundo; y Manuel García *El Minero*, del que poco sabemos de su paradero fuera de la frontera regional murciana.



Figuras 6, 7 y 8. De izquierda a derecha: José María Marín, José Castillo Rodríguez y Manuel García Tortosa *El Minero*, los tres puntales de oro del Trovo de la región de Murcia (Roca Martínez, 2002)



Figuras 9, 10 y 11. De izquierda a derecha: Ambrosio Martínez Mateo, José María Ballesta, José María López López *El Perinero* (Roca Martínez, 2002)

Es así que el Trovo de esa primera época se había quedado sin representantes de primer y segundo nivel... y, según Ángel Roca, el Trovo sufrió un

breve colapso. Pero es ahí donde encontramos a José *El Machero* del que sabemos que era residente en Mazarrón (sin que conozcamos su cuna) y de oficio minero de las minas mazarroneras. Sabemos que, tal vez, motivado por el reclamo económico, decidió trasladarse a La Unión con unos parientes. Tras su estancia en La Unión, se asienta en Canteras (Cartagena) donde “estuvo encargado de una cuadra de sementales” (Roca, 2002), de ahí el sobrenombr... y es en este espacio indeterminado de tiempo cuando “se hizo famoso el binomio Marín–*Machero*, siendo muchas las veladas troveras que celebraron juntos” (Roca Martínez, 2002).

Según Roca Martínez, para nosotros necesaria y fundamental figura para nuestras indagaciones por su buen hacer para la historia del trovo regional, *El Machero* tenía facilidad para la improvisación así como una réplica tajante para con el adversario poeta repentista, ocupando de esa forma, y en su justa medida, una porción de la historia del Trovo más antigua. Siguiendo con Roca en sus indagaciones, Marín fue transigente con *Machero* ya que este no tenía el nivel de los Castillo y *Minero*, y el maestro de La Palma se adaptaba a las capacidades del antaño residente en Mazarrón... pero en alguna ocasión tuvo que cortar sus pretensiones al advertir que *El Machero* veía esa relajación poética de Marín como una carencia en su poesía cuando, realmente, lo que llevaba a cabo era un ejercicio consciente de adecuación poética para que las Veladas fueran floridas y equilibradas y la diferencia estilística de Marín sobre *Machero* no saltara tanto a la vista. Es así que Marín le lanzó en cierta ocasión la siguiente redondilla acerca de este caso para dejar claro su compromiso y la falta de acuse de recibo del otro:

Yo le di un pan a un amigo  
porque creí en su honradez...  
Hoy es la última vez  
que este como pan conmigo.

Por otra parte, acerca de la producción literaria oral de *El Machero*, tampoco sabemos mucho dado que antaño solo se contaba con el entusiasmo de aquellos amantes del trovo que copiaban a mano las ejecuciones poéticas. Es así que, recopiladas por Ángel Roca Martínez, poseemos dos Trovos o Glosas de la Redondilla atribuidas a Pepe *El Machero*, de 1925, en su desafío poético con José María Marín... trovos que fueron ya publicados en el año 1954 por el propio Ángel Roca:

De las montañas de Homero  
es Marín bloque pequeño,  
su fama solo es un sueño  
que nunca creyó *El Machero*.

Tuvo una gloria completa  
en La Unión, pueblo minero,  
pero nunca fue el poeta  
que escalar pudo la meta  
*de las montañas de Homero.*

Con argumentos de sobra  
ver me hicieron el diseño,  
pero si más no recobra  
para principios de obra  
*es Marín bloque-pequeño.*

Pueblo culto lo aplaudió  
alguna vez con empeño:  
pueblo que más tarde vio  
que estando delante yo  
*se fama solo es un sueño.*

Al fin llegó cierto día  
que yo analicé al coplero  
y de lo que de él se decía  
solo una leyenda había  
*que nunca creyó El Machero.*

Y aquí el segundo de ellos:

Debes en cuenta tener  
que todos los puntos toco  
este perro ladra poco  
pero te sabe morder.

No uso mal procedimiento  
como tú sabes hacer;  
yo tengo un buen elemento  
que es tu carne mi alimento  
*debés en cuenta tener.*

Tú buscas siempre la traza  
de venir haciendo el coco,  
pero no teniendo plaza,  
siendo yo perro de caza  
*que todos los puntos toco.*

No llegas a convencerte  
aunque te cause sofoco,  
que mi víctima he de hacerte...  
Aunque bien sabe morderte,  
*este perro ladra poco.*

Cantando en tu ruta incierta  
si usas de mal proceder  
y entrar quieres en mi huerta,  
hallarás la puerta abierta,  
*pero no te sabe morder.*

### 2.3. J. López requena

Conocido como Requena, lo poco que sabemos de este trovero es gracias a los escritos de José Castillo Rodríguez, el puntal de oro del trovo, quien lo tilda de *maestro* (no sabemos si por profesión, como cariñoso apelativo por su arte repentístico o como rasgo de finísima ironía). Es decir, sabemos o tenemos constancia de la existencia de un tal Requena del que tampoco tenemos clara la procedencia natal, alzándose en esta nebulosa histórica dos posibles localidades: Ramoneté (Lorca) o bien Cañadas de Gallego (Mazarrón)... sea como fuere, estaríamos hablando de un trovero de la zona o de las tierras aledañas. Nos dice por otra parte Roca Martínez (2002) de la categoría poética de Requena, relegándolo a un estadio inferior a la capacidad mostrada por los puntales de oro del trovo u otros importantes como los arriba anteriormente mencionados. Sea como fuere, conocemos una quintilla que Requena le dirigió a José María Marín, el rival a batir, que dice así:

Nunca me vi satisfecho  
de mi tan pobre cosecha  
ni soñé en ella un provecho,  
pero aun cuando esté mal hecha  
ya hice lo que tú no has hecho.

El porqué de esta copla atiende a una historia interior y anterior dado que Requena escribió un drama en verso que fue representado en La Unión, y debido al fracaso comercial, el maestro José María Marín le atacaba poéticamente por ese borrón en su efímera carrera literaria. Sea como fuere, no nos parece que escribir una obra teatral, fuere en verso o no, atienda a una tarea sencilla.

Y gracias a José Castillo, como comentábamos, conservamos unos versos de Requena dirigidos al trovero almeriense de Pechina en el que trata de homenajear el estro o inspiración ardiente de Marín (según Roca Martínez, 2002),

no entendiendo por qué acudía a recursos estilísticos o cultos no siendo un poeta sino solo un repentista o trovero... De esta forma, nos dice Castillo: “[...] en cierta velada de improvisación entre Marín y el maestro Requena, quien se quejaba de tal anomalía [...]” (Díaz Martínez, 1994):

José Castillo: Quisiera,  
Cuando pienso en escribir,  
Poder llegarte a decir  
La fórmula verdadera,  
¿Qué debemos emplear  
Para con varios poetas,  
Que con sencillas cuartetas  
Quieren la ciencia arrollar.  
  
Pues yo, como no lo soy,  
Ni de tal me considero,  
Comprendo a paso ligero  
Cuando algo escribiendo estoy,  
Que es indudable, por cierto,  
Cometer ridiculeces  
Miles y miles de veces  
Cuando nos falta ese acierto  
Que tuvo el gran Espronceda,  
El ilustre Calderón  
Rioja<sup>4</sup>, Fray Luis de León,  
Moratín, Vargas y Ojeda.  
  
Y otros muchos que se hicieron  
Inmortales con su fe,  
Precisamente porque  
Para poetas nacieron.  
  
Pero nosotros Castillo  
Que a más de que carecemos  
De esa musa, no podemos  
Ni aún con método sencillo,  
Escribir nada de ciencia  
De porvenir ni ventura,

---

<sup>4</sup> En el texto de Castillo, editado por Luis Díaz Martínez, aparece escrito *Riojas*, y el mismo texto transscrito por Ángel Roca, incluido para su tres ediciones de la *Historia del Trovó* (nosotros solo hemos recurrido a la edición de 2002, que titula *El Trovó*, por ser el volumen definitivo ampliado) aparece *Rojas*. Nosotros optamos por escribir *Rioja*, es decir, Francisco de Rioja (22 de noviembre de 1583-8 de agosto de 1659), ya que está enumerando un elenco literario de nuestra historia y creemos que apunta al insigne poeta sevillano.

¿No es una grande locura  
Preciarnos de inteligencia?  
Yo, Castillo, pienso así,  
Y tú creo que pienses lo mismo;  
Lo demás es fanatismo  
Ridículo baladí.  
Lo único que conseguimos  
Cuando la mente forzamos  
Y algo dócil encontramos  
Que acto seguido escribimos,  
Es someterlo al buen juicio  
De quien creemos competente  
Y resulta, finalmente,  
Censura y no beneficio.  
Y por eso mi sistema  
En la crítica vulgar,  
Sólo, Castillo, es dejar  
A cada cual con su tema.

J. López Requena

#### 2.4. Coloma

Según recoge el investigador anteriormente mencionado, Joaquín Gris Martínez, en el libro *Auroros y Animeros de la Región de Murcia* (2007), en una entrevista realizada a Juan Martínez Martínez *El Paleta*, oriundo de la pedanía cartagenera colindante con el término municipal de Mazarrón, Los Puertos de Santa Bárbara, y amigo y alumno de Pedro Pérez Ros *Cantaress* como señalábamos, nos encontramos con anécdotas del mundo del repentismo en la que aparece un trovero, o trovador como así afirma el entrevistado, llamado Coloma, proveniente de Mazarrón, del que refiere la siguiente anécdota :

“Invitaron a un trovador de Mazarrón, Coloma, a trovar a La Unión con Marín, éste lo recibe en un bar, al presentarlo con la mano extendida dijo:

Saben en La Unión llamarte  
rey de la improvisación  
y yo vengo a visitarte

5 El gran responsable junto a Ángel Roca de que el Trovo resurgiera tras la guerra civil puesto que este arte estaba desaparecido como espectáculo.

con el honor de arrancarte  
de tu corona un florón<sup>6</sup>.

A lo que Marín le contestó:

Si de rey calificarme  
los unionenses supieron  
por el honor de elogiar me,  
la gloria que ellos me dieron  
no podrás tú arrebatar me.

El combate en La Unión, sabemos que se decantó a favor del Trovero Marín, y la anécdota no acaba ahí. Cuenta la historia que poco tiempo después, un amigo de Marín iba a Mazarrón, para lo cual el trovero de La Palma le entregó una quintilla que había de entregar en mano a una persona... Dice así esa estrofa marinesca, cargada de ironía, que forma ya parte de la historia del Trovo de Mazarrón:

Si es que vas a Mazarrón  
ve al amigo Coloma,  
le dices que haga el favor  
de enseñarte la corona  
que se llevó de La Unión.

### 3. El trovo cuadrillero a través de los grupos de ritual festivo

Tal y como nos indica la figura advertimos la capital municipal, Mazarrón, y la otra gran urbe, el puerto de Mazarrón, con las poblaciones litorales de El Alamillo, la Cañada de Gallego y Bolnuevo, así como también las poblaciones de interior que circundan a Mazarrón como Balsicas, El Garrobo, Los Rincones, Las Moreras o Leiva, para atisbar núcleos poblacionales que, situándose relativamente cerca de Mazarrón ya están al límite como Los Mingranos o Pastrana compartiendo nexos culturales con los términos límitrofes, para, progresivamente atender a núcleos que se alejan del litoral como La Altaya, La Majada y El Saladillo, núcleos que también denotan conexiones culturales con territorios colindantes... para así llegar a las po-

6 Esta terminación: “con el honor de arrancarte / de tu corona un florón” es la terminación propia de una copla popular-tradicional, no solo en España, sino también en México, donde la encontramos en La Bamba, una tonada propia del son jarocho de Veracruz: “Yo vengo a visitarte con el honor / de arrancarte de tu corona un florón / y si no es hoy será mañana / cuando me entregues tu corazón”.

blaciones más lejanas como Gañuelas o Las Cañadas de Romero... localidades—trasvase de simbiosis cultural con otros términos como Totana o Fuente Álamo.



Figura 12. Fuente: [www.regmurcia.com](http://www.regmurcia.com).

Pues bien, todas y cada una de las poblaciones reseñadas tuvieron en algún momento de su historia, o de su pasado reciente, Cuadrillas navideñas para llevar a cabo el ritual festivo de salir a pedir el aguilando con las coplas de aguilando (Tomás Loba y Tomás Loba, 2011), bajo la advocación patronal, el rito petitorio de las Ánimas Benditas, e incluso la salida espontánea pero organizada de los zagallos del pueblo en fechas señaladas, imitando precisamente a los mayores en el ritual petitorio del aguilando.

Por poner un ejemplo a lo anteriormente citado, tras varios años trovando en Los Rincones con motivo de la fiesta de San Cayetano, las buenas gentes del lugar nos contaban cómo, hasta no hace mucho, los músicos del lugar, llegados al periplo navideño se ataviaban con instrumentos y recorrían las casas diseminadas del partido, antes de que la orografía cambiara con la aparición de los invernaderos.

Pero es incuestionable que, en materia de cultura cuadrillera, atendiendo al fenómeno del repentismo o trovo cuadrillero, hemos de citar a una de las formaciones más sólidas del término municipal de Mazarrón, y no es otra agrupación que la Cuadrilla de Las Balsicas, también denominada la Cuadrilla de Las Balsicas y Puerto de Mazarrón como bien hemos podido recoger por las coplas repentizadas de su guía o guion, Francisco Moreno García, más conocido como Paco *El Choto*.



Figura 13. Aguilandos con la Cuadrilla de Las Balsicas–Puerto de Mazarrón. Encuentro de Cuadrillas de La Aljorra (Cartagena) el 19 de enero de 2003. Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

La Cuadrilla de Las Balsicas dejó en el año 1993, concretamente el 8 de enero, su impronta formativa, musical, coral y repentística gracias al trabajo del historiador y antropólogo Manuel Sánchez Martínez, director y coordinador de una grabación realizada en Isla Plana (Cartagena), que vio la luz en forma de casete miscelánea con el título: *Cuadrillas del Campo de Cartagena y Mazarrón*. Según la información de Sánchez Martínez, la cuadrilla estaba dirigida por Roque Moreno Guarino y destaca, como así sucede con Cuadrillas como Tallante, Las Palas o Isla Plana en Cartagena, el repertorio logrado y preciso, apoyado por un coro potente en la respuesta. Al día de hoy, la Cuadrilla de Balsicas-Puerto de Mazarrón cuenta no solo con la presencia de Francisco Moreno, sino con una esperanzadora renovación poética ya que su sobrino, Juan Francisco González Bienvengut, interviene también en estos menesteres poéticos.



Figura 14. Francisco García Moreno, Paco *El Choto*, trovando o improvisando el aguilando con la Cuadrilla de Las Balsicas-Puerto de Mazarrón. Captura de pantalla de la grabación efectuada el 8 de enero de 1993 para la grabación sonora *Cuadrillas del Campo de Cartagena y Mazarrón*. Fuente: Canal Memorias de la tradición en Youtube de Manuel Sánchez Martínez.



Figura 15. De izquierda a derecha: Pedro Cabrera Puche, Juan Francisco González Bienengut, sobrino de Paco *El Choto*, y Emilio del Carmelo Tomás Loba. Día de Trovo cuadrillero en Los Rincones de Mazarrón, 1 de agosto de 2019. Archivo: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Recogemos, por dejar constancia también de esa faceta repentística mazarronera y muestra de la otra forma de Trovo a través del mundo de las Cuadrillas o del Trovo cuadrillero, las coplas repentizadas por Francisco García Moreno, Paco *El Choto*, que a tenor de la grabación de 1993 fue editado por el mencionado Sánchez Martínez... a nuestro juicio, una de las joyas musicales patrimoniales en su conjunto de la región de Murcia.

[...]

Nuestra pascua es favorita  
y quiero que se relaje,  
porque El Puerto y Las Balsicas  
todos saben lo que hacen.

(Estribillo)

“Luego lo rectificamos  
Purísima Concepción  
con esa mano bendita  
échanos la bendición.

Y con el mundo presiento  
que bien tocan los platillos,

pandereta e instrumentos  
y domina el estribillo.

Con sus pascuas favoritas,  
con la mayor ilusión,  
cuadrilla de Las Balsicas  
y del Puerto Mazarrón.

[...]

Dentro de mi corazón  
siempre guardado lo llevo  
al Puerto de Mazarrón  
con sus bailes marineros

Es una tierra bonita  
que mis versos conmemora,  
es la tierra de Balsicas,  
tradición agricultora.

Saludo de corazón,  
sol y estrellas se coronan

nuestra Pura Concepción,  
de Balsicas su patrona.

Es una tierra que quiero  
y le brindo los honores  
al puerto mazarronero  
y a todos sus pescadores.

#### 4. Otros troveros relacionados con mazarrón por su proximidad o cercanía

Este último capítulo pretende alzarse como un resumen a lo trazado en los puntos anteriores para entender la historia trovera de este municipio. Así, al mencionado trovero mítico por ser un puntal de oro de la primera época, **José Castillo Rodríguez**, y El Retal que, como comentábamos, trabajó en las minas de Mazarrón, deberíamos incluir a **Francisco Fernández Méndez** *El Ramonetero* (1904-1990), que aunque su vida estuvo ligada a Águilas (Sánchez Albarracín, 2015), su cuna es lorquina, y por tanto fronteriza con Mazarrón. *El Ramonetero* fue muy valorado en Cartagena en los años setenta del siglo XX (Roca Martínez, 2002)... una época por cierto de crisis trovera (Tomás Loba, 2018), pero a pesar de ello muy presente en la actividad poética del momento con sus colegas troveros aguileños como Andrés Rabal Robles (1937-2008) o Francisco Díaz García *El Miope* (1921-1992).



Figura 16. Francisco Fernández Méndez *El Ramonetero*  
(Roca, 1976; Roca, 2003).

También tendríamos que citar a **Miguel Ponce Benítez**, más conocido en el mundo trovero como *Ponce*, *El Ponce* o *El Tío Ponce*, trovero que nació en el Campico de Los López, es decir, en Campo López, lorquino de

nacimiento pero que toda su vida transcurrió en el término municipal de Totana. Era un hombre que sabía tocar la guitarra, trovaba, cantaba y sabía bailar. Fue trovero y pascuero o aguilandero. Como trovero estuvo muy implicado en las veladas poéticas de los años setenta recaudando fondos para el busto y posterior homenaje que se le hizo a José María Marín en La Palma (Cartagena). Trovó en Ramonete, Las Palas, La Pinilla, Torre Pacheco, Pozo Estrecho, Balsapintadas, Cartagena, La Unión, Águilas... Para él, el mejor trovero era Ángel Roca, pero sentía un gran respeto por José Castillo Rodríguez y entendía que la cuna del Trovo era José María Marín.

Fue guion de las Cuadrillas de Hinojar (Lorca), Raiguero y Cantareros (estas de Totana), poblaciones muy vinculadas como sabemos a Gañuelas en el término municipal de Mazarrón.

Una fuente importante que recoge la vida del *Tío Ponce* por boca de su hijo, José Ponce Gálvez, es el libro de Joaquín Gris Martínez: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia* (2007).



Figura 17. Miguel Ponce Benítez  
(Detalle de una foto familiar publicada en Gris Martínez, 2007).

En el marco del mundo de las Cuadrillas o el Trovo cuadrillero, no podemos obviar a **José Esparza Egea** (12 de febrero de 1922–22 de diciembre de 2009), más conocido como Pepe Egea, afamado guía o guion de la Cuadrilla de Las Palas (Fuente Álamo) cuya cuna está situada en El Mingrano. Como sabemos, esta localidad está situada en un intersticio geográfico disponiendo su territorialidad entre Las Palas de Fuente Álamo y Mazarrón, de ahí que tengamos que tener en cuenta tan afamada figura del repentismo en el marco del Trovo cuadrillero.

El antropólogo Manuel Sánchez Martínez, quien esbozó la vida de este improvisador de versos de El Mingrano, recogió datos importantes tales como sus inicios en la música tradicional antes de la Guerra Civil, su participación en la Cuadrilla de El Mingrano en 1939, para, en 1942, con 19 años, hacer las veces de guía o guion para la Cuadrilla de su localidad. Sería ya en 1949 cuando no solo repentizaría para su cuadrilla sino para aquellas que precisaran de su talento repentístico, como así sucedió con Fuente Álamo

en varias ocasiones. Tras su traslado a la población de Las Palas de los años sesenta del siglo XX, asumió la labor de guion de la cuadrilla palera durante treinta años, y en torno a 1992 dejaría la actividad del repentismo cuadrillero de forma activa salvo alguna excepción.

Hemos querido citar al antropólogo Sánchez Martínez porque, al hilo de este trabajo que versa sobre la historia del Trovo en el territorio mazarronero, consideramos que en este fragmento extraído, resume y representa de forma nítida lo que implicaba ser trovero y, además, ser un apasionado de este arte, como así ha sucedido con las buenas gentes de Fuente Álamo, Cartagena y Mazarrón:

Como tantos otros en su época, Pepe Egea resultó fascinado por la magia de la improvisación y el trovo, arte para el que es preciso tener imaginación y alguna cultura. La afición al trovo y la versificación fue un escape cultural para personas de escasa formación en una época sin facilidades para estudiar, disponer de libros o acceder a los medios de comunicación. El trovo, al ser predominantemente oral, se podía percibir en directo por la masa de iletrados, aunque no supieran comprender bien su lenguaje o las palabras cultas empleadas. Los buenos troveros llenaron de admiración a las masas de seguidores que abarrotaban los locales de sus veladas y que no tenían posibilidad de acceso a textos escritos. Como la cultura de transmisión oral era casi la única, las gentes llegaban a conocer de memoria algunos de los cantares de los más famosos troveros, o incluso aunque fueran versificaciones de personajes simplemente locales.

Para cuando Pepe Egea se estaba haciendo adulto, la obra de Marín y Castillo, con su reforma del trovo, ya estaba más que asentada en el imaginario popular y eso tuvo que influir poderosamente en la *culturización* de los guiones y troveros populares que escuchaban, más que leer, a los clásicos del trovo. Así, no fue extraño desde entonces oír a muchos guiones (incluido el propio Pepe Egea) cantar sus cuartetas intentando rimar en consonante dos a dos los versos impares y pares, al modo de los troveros cultos, cuando la versificación más popular y antigua rima únicamente los versos pares en asonante.

Pepe Egea se crio en ese mundo que reverenciaba la cultura trovera, de la improvisación, pero donde algunos también buscaban la literatura y la poesía, a la que no tenían acceso frecuentemente y que les proporcionaba la base necesaria para el trovo culto puesto de moda por los clásicos. Entre otras circunstancias, al destacar en esos aspectos, y poder hablar sin dificultad en público, nuestro protagonista se fue convirtiendo en una referencia para sus convecinos desde joven. (Sánchez Martínez, 2012)

Pero a fuer de ser justos, hemos de mencionar también la obra anteriormente mencionada del investigador Joaquín Gris Martínez titulada *Aurores y Animeros de la Región de Murcia* (2007), un trabajo soberbio que reúne a figuras de la tradición musical y ritual de este territorio del sureste español, glosando la vida de Pepe Egea, tanto su trayectoria musical, como repentina, así como su buen hacer ayudando en obras pías, fruto de su bondad extrema y desinterés. En este trabajo, de forma similar al anterior trabajo, desarrolla el paso del guía de aguilandos por las Cuadrillas de El Mingrano y Las Palas, así como su colaboración con la Cuadrilla de Fuente Álamo.



Figura 18. Pepe Egea ante la Virgen de la Luz en la Rambla del Cañar, Cartagena (19 de enero de 2003). Fotografía: Manuel Sánchez Martínez (publicada en Martínez Sánchez, 2012).

Y un último trovero que hemos de tener en cuenta en este capítulo, no porque trovara en Mazarrón sino porque su familia se afincó en el Puerto de Mazarrón, es el trovero lorquino Manuel Santiago Contreras, nacido en Aguaderas (Lorca) y conocido en los alrededores de su tierra como *Cañavate* o *El Cañavate*. La fama de este trovero lorquino se extendió por el municipio de Lorca (sus tierras bajas) y Puerto Lumbreras. Llegó a ser guion de la Cuadrilla de Aguaderas durante un par de años, pero además del uso de la estrofa de cuatro versos, se adecuaba muy bien a la quintilla.

Tuvimos conocimiento del asentamiento de la familia en el municipio de Mazarrón a raíz de una Velada Trovera efectuada en el Puerto de Mazarrón. Al finalizar la Velada, dos señores se acercaron a felicitarnos y uno de ellos afirmó que su padre le gustaba mucho el Trovo y era trovero. Al decirnos que eran hijo y nieto de *Cañavate* de Aguaderas no dudamos en inmortalizar el momento.



Figuras 19 y 20. Imagen de la izquierda: Miguel Santiago Contreras *Cañavate*, foto publicada Pedro Sánchez Moreno<sup>7</sup>. Imagen de la derecha, de izquierda a derecha: Emilio del Carmelo Tomás, Ángel *Cañavate* (hijo del mítico trovero), Antonio *Cañavate* (nieto del mítico trovero) y Francisco Ponce *El Lagunero*. 15 de mayo de 2017.

## 5. Conclusión

Para terminar este recorrido, que pretende ser ampliado con más información para hacer justicia poética al mundo del Trovo en el término municipal de Mazarrón, qué mejor que hacerlo con Trovo y de la mano de un magistral trovero, que repentizó por cierto mucho en Mazarrón: hablamos de José Travel Montoya *El Repuntín* (1928-2000), el afamado trovero murciano de Puente Tocinos que tanto tróvo, tan buena estela dejó en el público y tanto nos dejó escrito. Es así que *El Repuntín*, en su libro *Murcia Verso a Verso*, dedica décimas a todos los municipios de la región de Murcia y hemos querido, como conclusión, acabar con las tres décimas o espinelas que, con tanto arte y sutileza, dedica a esta tierra mazarronera con el título: “Al-Mazarrón”.

Bella ciudad encantada,  
novia del Mediterráneo,  
pueblo viejo y coetáneo  
de aquella Roma encumbrada.  
Al-Mazarrón, luz dorada  
en la raya de la mar,

<sup>7</sup> SÁNCHEZ MORENO, P. (2003). *Pequeña historia de una forma de vida. Hermandad de Ánimas de la Ermita El Sacristán 1743–Cuadrilla de Aguaderas 2002*. Consejo Municipal de Cultura y Festejos. Ayuntamiento de Lorca.

espejo bello y altar  
en donde de luna riela,  
cuando su reflejo vuela  
y en ti quiere navegar.

De día eres sedentaria,  
alegre y trabajadora,  
y de noche bullidora  
igual que una luminaria.  
Pero siempre imaginaria  
en las cumbres y en el llano,  
en la Palma de su Mano,  
Dios, que dibujarte quiso,  
hizo de ti un paraíso  
en el litoral murciano.

Cuánto misterio escondido  
aún queda en las entrañas,  
de tus altivas montañas,  
que el trabajo ha redimido.  
Cuánta luz y colorido  
en tus playas de ilusión,  
despiertan la sensación  
de que, tus barcos veleros,  
van cargados de luceros  
en tu Puerto, Al-Mazarrón.

#### 4. Bibliografía

- Castillo Rodríguez, J. (1994). *Anecdotario retrospectivo Marín Castillo*. Editado por Díaz Martínez, L. (prólogo y edición). Escrito fechado el 12 de abril de 1952.
- Gris Martínez, J. (2007). *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros Vivos de la Humanidad*. Hermandad de “Nuestra Señora del Rosario” de Santa Cruz, Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Murcia.
- Luna Samperio, M. (dir. y rec.) (1980). *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*. Centro Regional de Teatro, Música y Folklore, Diputación Provincial. Murcia; 3 vol., tres vinilos y libreto.
- Roca Martínez, Á. (1971). *El Trovero Marín*. Colección Almarjal, Athenas Ediciones. Cartagena.

- Roca Martínez, Á. (2002). *El Trovó (1865-2002)*. Editorial KR. Murcia.
- Sánchez Albarracín, P. F. (2015). *Historia del Trovó en Águilas*. Libro-disco editado por la Hermandad de “Nuestra Señora del Rosario” de Santa Cruz, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, Fundación Cajamurcia, Murcia.
- Sánchez Martínez, M. (1993). *Cuadrillas del Campo de Cartagena y Mazarrón*. Libert. Murcia. Edición en casete.
- Sánchez Martínez, M. (2012). “Religión y tradición. El liderazgo comunitario. El caso de Pepe Egea Esparza (1922–2009)”. In *Revista Murciana de Antropología*, nº 19, Universidad de Murcia, pp. 147–160.
- Sánchez Martínez, M. *Memorias de la tradición*. Canal de Manuel Sánchez Martínez - YouTube, visualizado el 10 de enero de 2026. Este canal recoge los vídeos de la mencionada grabación que tuvo lugar el 8 de enero de 1993 y que vio la luz en el trabajo *Cuadrillas del Campo de Cartagena y Mazarrón*. Cuadrilla de Las Balsicas-Puerto de Mazarrón (Murcia, España). Aguilando. Isla Plana, 08-01-1993
- Tomás Loba, E. C. (2016). *El trovo murciano. Historia y antigüedad del verso repentizado: propuesta didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria*, Universidad de Murcia. El trovo murciano : historia y antigüedad del verso repentizado: propuesta didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria
- Tomás Loba, E. C. (2018). *Introducción a la poesía popular repentizada o Trovo en el sureste español*. Hermandad de “Ntra. Sra. del Rosario” de Santa Cruz. Murcia.
- Tomás Loba, E. C. (2020). “La Murcia modernista de los siglos XIX y XX. Autores del modernismo y el asentamiento del trovo o poesía popular repentizada como arte escénico”. In *Cartaphilus. Revista de investigación y crítica estética*, nº 18, Universidad de Murcia, pp. 339-355.
- Tomás Loba, E. C. (2021). “El Trovo en el sureste español y tierras aledañas: los tipos de Trovo y sus rituales. El Trovo Cuadrillero y las Escuelas Troveras”. In *II Congreso Internacional del Trovó en Cartagena*, Sánchez Conesa, J., y Tomás Loba, E. C. (coords.). Ayuntamiento de Cartagena. Cartagena, pp. 149-168.
- Tomás Loba, E. C., y Tomás Loba, J. N. (2011). “Anotaciones sobre el Aguilando. Música de la Navidad en el Sureste Español”. In *Pascuas y Aguilandos*, Gris Martínez, J. (coord.). Hermandad “Nuestra Señora del Rosario” de Santa Cruz. Murcia, pp. 19-61.
- Travel Montoya, El Repuntín, J. (1997). *Murcia Verso a Verso*. Ediciones Mediterráneo, Asamblea Regional de Murcia, Cajamurcia.

# El patrimonio industrial minero de Mazarrón a través de sus patentes y marcas

PASCUAL SANTOS-LOPEZ<sup>1</sup>

**Resumen:** Utilizando como hilo conductor el patrimonio industrial que suponen los registros de patentes y marcas relacionadas con la minería de Mazarrón, analizo en el presente trabajo los documentos y noticias existentes sobre la figura de técnicos, industriales e inventores que trabajaron por la industria minera de la localidad y su progreso y que forman parte del patrimonio industrial de Mazarrón.

**Palabras clave:** Industria minera, Lavaderos, Minas, Patentes, Marcas, Patrimonio industrial, Patrimonio documental, Siglos XIX y XX.

**Abstract:** Using as a guiding thread the industrial heritage represented by the patent and trademark records related to mining in Mazarrón, I analyze in this work the existing documents and news about the figures of technicians, industrialists and inventors who worked for the mining industry of the town and its progress and who form part of the industrial heritage of Mazarrón.

**Keywords:** Mining industry, Washing plants, Mines, Patents, Trademarks, Industrial heritage, Documentary heritage, 19<sup>th</sup> and 20th centuries.

## El patrimonio industrial documental

El deterioro acelerado del patrimonio documental de las industrias y sociedades y la poca importancia y abandono que se le ha otorgado a este patrimonio ha dado lugar a la desaparición o dispersión de una parte fundamental de nuestra historia industrial, social, económica y cultural.

La destrucción masiva de los archivos al desaparecer la empresa, perder su identidad por causa de fusiones y compraventas, conflictos, incendios, deterioros ambientales y la falta de espacio físico para su ubicación y conservación (González, 2010, 106), hacen muy difícil la investigación, debido a la falta de información y memoria de nuestro devenir histórico en los aspectos ya mencionados.

Por ello, con nuestro proyecto, Ingenio y Técnica en España<sup>2</sup> 1878-1966,

<sup>1</sup> Universidad de Murcia. <https://orcid.org/0000-0003-1076-5608>

<sup>2</sup> <https://ingenyoytecnica.org/>

derivado del original, Ingenio y Técnica en la Región de Murcia<sup>3</sup> 1878-1966, que tiene como objetivos la investigación, recuperación y divulgación del patrimonio industrial, científico y tecnológico español, utilizamos como hilo conductor de nuestras investigaciones las patentes y las marcas históricas. Documentación que atesora el Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas (en adelante AHOEPM).

Además de los archivos históricos de la Región de Murcia, las bibliotecas, sus eficientes hemerotecas y una colección propia especializada en industria y tecnología, con aparatos, facturas, etiquetas, catálogos y fotografías que conforman nuestro Archivo Santos-Caballero.

Por supuesto, no podemos olvidar la ayuda desinteresada de nuestros amigos investigadores, como el cronista de Mazarrón Mariano Guillén que me ha proporcionado material gráfico para el presente trabajo y la de las familias y amigos de los inventores e industriales.

Las patentes y las marcas históricas nos permiten encontrar pistas del patrimonio industrial de nuestra región y en el caso de Mazarrón, parte importante del patrimonio minero. Esta documentación es básica, ya que sin ella no habríamos encontrado la aportación de ingenieros e industriales fundamentales para la industria minera, como los que vamos a estudiar en el presente trabajo.

## El ingeniero de minas Maximiliano Netto

El patrimonio industrial minero de las cuencas del sureste viene desde muy antiguo. En el siglo XVI Mazarrón explotó con éxito las minas de alumbre para exportarlo a Flandes, Inglaterra y Alemania (Santos, 2014, 364-366), pero el desarrollo de la minería murciana comenzaría con fuerza a partir de 1840 (Vilar *et all.*, 1985, 33-34). Y, sobre todo, gracias a las leyes liberales de 1868, que facilitaron en gran medida el registro de las concesiones mineras. Ya que los gobernadores civiles podían conceder su titularidad con arreglo a la Ley de Minas de 6 de julio de 1859, reformada por la de 4 de marzo de 1868 y por el Decreto del Gobierno Provisional de 29 de diciembre de 1868.

Pero la nueva etapa de esplendor, como apunta Guillén, fue a partir de 1882, año de constitución de la sociedad francesa Compañía de Águilas, que realizó grandes inversiones de tecnología puntera en Mazarrón, y año en que el rey Alfonso XII le otorgó la concesión para construir un ferrocarril de vía estrecha entre Mazarrón y el Puerto de Águilas (2014, 143).

Línea telegráfica, montaje de máquinas de vapor, mejoras y ampliación de lavaderos mecánicos, perforadoras mecánicas de aire comprimido, fueron algunas de las mejoras tecnológicas que aumentaron la producción a partir de ese momento. Sumándose a ello, la constitución en 1885 en Madrid

---

<sup>3</sup> <https://ingenioytecnicawordpress.com/>

de la Compañía Metalúrgica de Mazarrón, que trajo grandes aumentos en la producción al instalar la Fundición Santa Elisa, una de las más modernas fundiciones de plomo de toda España (Guillén, 2014, 143-151), abriendo nuevos horizontes al tratar la importante producción de plomo de Mazarrón y otros distritos mineros necesarios para completar sus necesidades.



Fundición Santa Elisa, Nonat. Cortesía Jorquera

Las primeras patentes registradas en Mazarrón tienen como inventor precisamente a uno de los ingenieros de la Metalúrgica. Maximiliano Netto Báñez era un ingeniero de minas francés de reconocido mérito al igual que Pablo Machavoine (Caballero y Santos, 2019, 52), con quien desarrollaría en 1899 una patente por un nuevo procedimiento químico para fabricar sosa cáustica directamente a partir del sulfato de sosa, prescindiendo de la cal. Lo que mejoraba considerablemente el método Leblanc (Caballero y Santos, 2019, 104-108).

El 24 de diciembre de 1895 el ingeniero solicitaba la primera patente registrada en Mazarrón por “*Un nuevo procedimiento de extracción de plata de sus minerales por disolución y precipitación por medio de cianuros y ácido clorhídrico y regeneración de los cianuros empleados*”<sup>4</sup>. Aunque ya se encontraba viviendo en el Puerto de Mazarrón dos años antes, según noticias de 1893, y ejercía de ingeniero de minas en diferentes explotaciones del coto minero de esta localidad. Concretamente, el 10 de octubre de 1893 solicitaba al Gobierno Civil de Murcia doce pertenencias de la mina *Relámpago*, de mineral de hierro, situada en Cuevas de Sánchez<sup>5</sup>, y en diciembre de ese mismo año registraba la mina *Precaución*, sita en la diputación de Ifre<sup>6</sup>, las dos en el término de Mazarrón.

<sup>4</sup> Netto, Maximiliano (24-12-1895). Patente nº 18461. Mazarrón. AHOEPM.

<sup>5</sup> Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH). Jefatura de Minas del Distrito (28-10-1893). *Boletín Oficial de la provincia de Murcia (BOPM)*, nº 102, p. 3.

<sup>6</sup> BVPH. Jefatura de Minas del Distrito (24-12-1893). *BOPM*, nº 151, p. 1.

En 1901 Netto seguía ejerciendo su labor de ingeniero en Mazarrón y debido a un accidente en la mina tuvo que comparecer en el Juzgado junto con el capataz Vicente Casañas: “*ingeniero y capataz respectivamente de una mina en la que resultó herido el obrero Nicolás Pacio, por efecto de un desprendimiento de tierra y piedras, que le ocasionó la fractura de ambas piernas*”. El juicio se suspendió hasta que se aclarara la situación del afectado, ya que los médicos forenses no tenían noticias de él y se ignoraba si estaría curado de las lesiones sufridas<sup>7</sup>.

Siguiendo los registros de sus patentes, su actividad como inventor en Mazarrón se sitúa entre los años de 1894 y 1903. Y según las noticias encontradas en publicaciones especializadas del momento se le catalogaba como un pionero en la introducción de los procedimientos de cianuración en España, que supondrían la mayoría de sus innovaciones, así como los empleados en el tratamiento del plomo (Caballero y Santos, 2019, 53).

## Los procedimientos de cianuración

La cianuración es un proceso químico usado para extraer metales preciosos como el oro y la plata de sus minerales y para endurecer la superficie de los aceros. El primer método, que es el que nos interesa, se llama lixiviación y utiliza cianuro para disolver el metal del mineral que lo contiene.

La primera patente registrada por Netto en diciembre de 1895, como ya hemos visto, proponía la novedad para extraer plata de prescindir del tratamiento por medio del fuego, que era el empleado hasta el momento, argumentando que su método “*se distinguirá además por su extremada baratura ya que el disolvente se regenerará con reactivos relativamente económicos*” (Netto, 1895). En la memoria exponía mediante ecuaciones, cálculos y materiales necesarios las tres operaciones de su procedimiento, reivindicándolo como nuevo y de su propia invención. Fue aprobada al año siguiente y puesta en práctica en 1897.

Para perfeccionar la anterior patente desarrolló otra, fechada el 13 de junio de 1896, por “*Mejoras en el modo de precipitar el oro de sus soluciones en los cianuros alcalinos*”<sup>8</sup>, que fue puesta en práctica al año siguiente.

Por supuesto, siguió desarrollando e investigando en estas aplicaciones de la cianuración y pronto registró dos nuevas patentes con innovaciones que había experimentado con cada uno de los inventos anteriores.

---

7 Biblioteca Nacional de España (BNE). Accidente en una mina (19-1-1901). *La Época*, p. 2.

8 Netto, Maximiliano (13-6-1896). Patente nº 19202. Mazarrón. AHOEPM.



Fábrica de la Metalúrgica. Puerto de Mazarrón,  
circa 1905. FOT\_POS\_013/059. AGRM

El 14 de abril de 1897 presentaba dos nuevas patentes. La primera por “*Modificaciones y adiciones introducidas en el modo de precipitar el oro de sus soluciones en los cianuros alcalinos*”<sup>9</sup>, que introducía desarrollos a la patente de las mejoras para precipitar el oro del año anterior y la segunda por “*Innovaciones y adiciones introducidas en un procedimiento de extracción de la plata de sus minerales por disolución y precipitación, por medio de cianuros y ácido clorhídrico y regeneración de los cianuros empleados*”<sup>10</sup>, que mejoraba la primera de sus patentes.

Una noticia fechada en junio de 1899 ponía de manifiesto la formación en Cartagena de la Sociedad Anónima “La Argentina”, cuyo director sería el ingeniero de minas conquense César Rubio, además de socio junto a los señores Orchardson, Enthoven y de Vera. El objeto de la sociedad era la aplicación al beneficio de los minerales argentíferos de Herrerías (Almería) del procedimiento de cianuración, empleado desde hacía dos años por los Señores Netto y Rubio, con excelente resultado en el tratamiento de los géneros plomizos pobres del Horcajo. La nueva sociedad arrendaría a la Compañía de Águilas la antigua fábrica La Araucana, sita en Herrerías. Se haría la instalación necesaria para beneficiar 20 toneladas diarias, ampliables a 40 y se comenzaría al verano siguiente con 10 toneladas al día<sup>11</sup>.

## La copelación

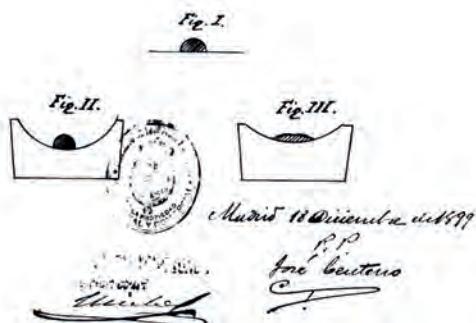
Siguiendo el orden cronológico de sus inventos, el 18 de diciembre de 1899 patentó “*Un nuevo procedimiento químico para obtener objetos de joyas y*

<sup>9</sup> Netto, Maximiliano (14-4-1897). Patente nº 20694. Mazarrón. AHOEPM.

<sup>10</sup> Netto, Maximiliano (14-4-1897). Patente nº 20695. Mazarrón. AHOEPM.

<sup>11</sup> La Argentina (1-6-1899). *Boletín minero y comercial*, II (7), p. 4.

*alhajas por medio de la plata o el oro copelados*<sup>12</sup>. Aquí desarrollaba ideas para crear objetos de adorno, joyería, alhajas, incluso “*preciosos botoncitos de plata y oro para adornar vestidos y capas*” (Netto, 1899).



Proceso de obtención de los botones. Patente nº 25240. AHOEPM

La copelación es un proceso metalúrgico, documentado desde hace siglos, para refinar metales preciosos como el oro y la plata, que consiste en fundir una aleación con plomo en un recipiente poroso llamado copela. A elevadas temperaturas, los metales no nobles y el plomo se oxidan y son absorbidos por la copela, dejando un botón del metal precioso purificado.

En su patente el ingeniero lo explica de la siguiente forma:

*Para determinar el oro o la plata en minerales, aleaciones, etc., se usa un procedimiento que se llama copelación y que consiste en calentar a cierta temperatura alta una copela de hueso y en ella poner el régulo de plomo que contiene la plata y el oro. El plomo después de fundirse empieza a copelar, es decir, a oxidarse en la superficie y la copela absorbe el óxido de plomo hasta que este se acabe por completo, dejando en la superficie toda la plata u oro, en forma de un botoncito redondo* (Netto, 1899).



Horno de copelación. Archivo Mariano C. Guillén Riquelme

<sup>12</sup> Netto, Maximiliano (18-12-1899). Patente nº 25240. Mazarrón. AHOEPM.

Las copelas utilizadas por el ingeniero se fabricaban con cenizas de hueso y no con arcilla, ya que las elaboradas con sus cenizas absorben mejor el plomo que las de arcilla. También explicaba en la memoria de su patente que para que estos botones estuvieran bien formados no debían pesar más de un gramo y podían servir hasta los de una milésima de gramo:

*Estos botones pueden salir de forma tan regular y perfecta que pueden usarse directamente, sin darles otra forma o pulimento ni usar herramientas. Sobre todo, para alfileres de corbata, pulseras, cadenas de reloj, botones de capa, pendientes sortijas, etc., sirven desde luego uniéndolos uno a uno por medio de cadenitas de plata, de oro o de otro metal” (Netto, 1899).*

El procedimiento tenía las ventajas de la economía, por ahorrar gastos de elaboración, y también

*La de aprovecharse del gran brillo que tiene la plata o el oro copelados. En el oro se forman a veces unas rayas en sentido radial que sería difícil imitar artificialmente. El botón de plata, ya fina, suele absorber oxígeno que suelta repentinamente al sacar la copela de repente de la mufla [hornero]. En este caso suele formarse en la superficie pequeñas ramificaciones en forma de plumas, cuyo fenómeno se llama bufar. Ya pueden utilizarse para alfileres o broches, dando a estos objetos aspecto original muy precioso (Netto, 1899).*

Además, se podían embellecer estos botones colocando “*piedrecitas preciosas de toda clase, dando así al botón un aspecto más bonito del que ya tiene*”.

En 1902 y 1903 registró dos nuevas patentes en Mazarrón. La primera por un “*Procedimiento químico de extracción de plata de sus minerales por los cianuros alcalinos, precipitación de la plata por los ácidos en general y el ácido clorhídrico en particular; regeneración de los cianuros por los alcalinos cáusticos y obtención de la plata metálica*”<sup>13</sup> y otra por mejoras en el mismo<sup>14</sup>.

Algunos de los documentos administrativos de la última patente están fechados en 1909 y para ese año el ingeniero estaba domiciliado en Madrid. Última noticia de su paradero.

<sup>13</sup> Netto, Maximiliano (26-9-1902). Patente nº 30410. Mazarrón. AHOEPM.

<sup>14</sup> Netto, Maximiliano (17-3-1903). Patente nº 31403. Mazarrón. AHOEPM.

## Alejandro Hostench Meca. Perito industrial e inventor

Alejandro María de la Concepción Hostench Meca, nació en Mazarrón el 29 de octubre de 1882. Hijo de María Cecilia Meca y Serrano, natural de Totana y Filomeno Hostench Rosciano, de Orihuela.



Alejandro Hostech Meca. Archivo familiar

Su padre, médico cirujano, al acabar la carrera en Madrid, se estableció en Mazarrón, justo en la época del esplendor minero de finales del XIX. Allí conoció a su esposa, cuya familia tenía intereses mineros y propiedades rústicas.

Filomeno Hostench fue uno de los fundadores del Hospital de la Caridad. Institución creada en 1890 para atender a los mineros, aunque también asistía a vecinos sin recursos y transeúntes y posteriormente llegaría a ser Asilo (Guillén, 1997, 121).

Tras acabar la secundaria en el Instituto Provincial de Murcia, Alejandro realizó sus estudios en la Escuela Superior de Industrias de Cartagena junto a su hermano Fernando, obteniendo ambos el título de Perito Electricista en 1905. Siendo los dos primeros titulados de la Escuela<sup>15</sup>.

Su padre falleció al año siguiente y Alejandro con 23 años se hizo cargo de los negocios familiares en sus fincas agrícolas y minas, además de emprender otras industrias relacionadas con sus estudios, como una fábrica de luz en Totana, y diseñar y patentar un aparato relacionado con el cemento, material que se estaba implantando en nuestro país.

<sup>15</sup> Archivo de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena (AESIC). Libro de registro de títulos de peritos mecánicos, electricistas y metalurgistas.



Título de perito. Archivo familiar

Siguió viviendo en Mazarrón pero viajaba con frecuencia a Totana por motivos de negocios, allí conoció a Manuela Ramírez Zamora con la que se casó en 1916 estableciendo su residencia en esa localidad, dónde pronto se involucró en su vida social y municipal, ya que fue socio fundador del Gran Casino en 1917 y tesorero<sup>16</sup>, teniente alcalde en 1924, miembro de la comisión de cuentas del Ayuntamiento en 1930 y juez municipal entre los años 1923 y 1931<sup>17</sup>. Allí nacieron sus hijos Filomeno y Rafael.

Como perito electricista fue promotor y socio fundador de la Electra Totanera S.A., que comenzó sus actividades el 22 de enero de 1919, junto a sus socios: Francisco Pérez Lozano, industrial; José Cayuela Mesa, médico; Juan Pérez Soria, marino; Román Martínez Cánovas, propietario; Pedro Alajarín Oller, propietario; Francisco Muñoz, agricultor; Ramón Redondo Muñoz, industrial; y Andrés Alajarín Martínez, estudiante. Con un objetivo muy amplio: producción y explotación de fluido eléctrico para alumbrado y otros usos industriales. Instalación y explotación de aquellas industrias que utilicen dicho fluido como fuerza motriz, construcciones, compraventa de toda clase de establecimientos y empresas eléctricas; así como la adquisición de fluido eléctrico por compra o arrendamiento y otras operaciones mercantiles e industriales<sup>18</sup>.

Por supuesto, la familia no dejó de acudir a Mazarrón, pasando largas temporadas allí, ya que Alejandro era un gran apasionado del mar. Incluso

<sup>16</sup> Archivos Históricos de la Región de Murcia (AHRM). Nueva Sociedad (2-12-1917). *El Campo (Totana)*, p. 3.

<sup>17</sup> Datos biográficos aportados por Rafael Hostench Arnao.

<sup>18</sup> Archivo General de la Región de Murcia (AGRM). Mercantil, 6495/983. Electra Totanera S.A.

colaboró con algunas instituciones de enseñanza, como el Colegio de los Padres Capuchinos, donde impartió clases de álgebra de forma altruista.

Fue detenido en 1936 y pasó en prisión el resto de la Guerra Civil. Lo liberaron en 1939 y ese mismo año moriría su esposa.

Hombre inquieto, cultivo también la música y la literatura, publicando varias obras: comedias y zarzuelas. Una novela titulada, Entre mineros, ambientada en Mazarrón, publicada en 1930. Y en 1950 su libro de poemas *Reflejos*, que mereció una reseña en el diario *ABC* de Madrid al año siguiente: “*Versos sencillos [...] todas las poesías son fluidas, naturales y sus motivos, los que brindan la observación directa y el íntimo sentimiento, exteriorizado de manera directa*”<sup>19</sup>.

Al final de su vida siguió ocupándose de los negocios familiares y fue de nuevo juez de paz en Totana. Murió el 29 de julio de 1955, dejando inédita una colección de poesías que pensaba publicar.

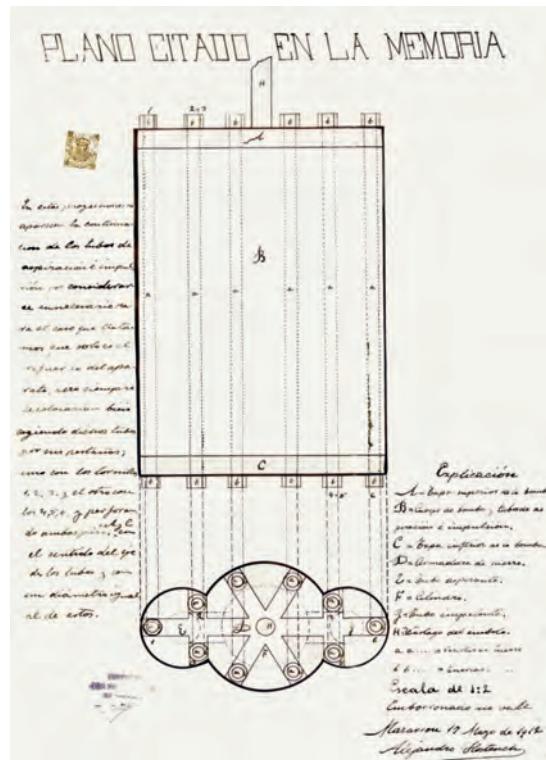
## Una bomba elevadora de agua y compresora

Alejandro Hostench Meca registró su patente en mayo de 1912 por “*La aplicación del cemento a la construcción de bombas elevadoras de agua y compresoras*”<sup>20</sup>. Por aquel tiempo, las piezas de las bombas y su cuerpo se construían mediante hierro fundido o bronce. Materiales con algunas desventajas que el inventor repasa cuidadosamente para justificar el uso del cemento, utilizado para fabricar el cuerpo de bomba. El aparato fabricado de cemento pesaría seis veces menos que el fabricado con hierro y siete veces menos que el fabricado con bronce por su menor peso específico. Aunque se debería aumentar el espesor del cuerpo de bomba frente a los metales en un 30% debido a la resistencia necesaria para aguantar la presión del agua. Hostench asegura en su patente que todavía seguiría siendo la bomba con cuerpo de cemento, unas cinco veces más ligera que la de fundición.

Otra de las ventajas que destaca el inventor sería la no corrosión del cemento con el agua, no así la fundición. Por tanto, la aplicación del cemento para fabricar el cuerpo de la bomba, según la patente, abarataría de forma considerable el coste total del aparato, máxime cuando el moldeo de los metales necesita de su fundición en caliente con el consiguiente gasto de energía y la aplicación de moldes más costosos y seguramente no reutilizables, con el cemento sin embargo el moldeo puede ser a temperatura ambiente y los moldes podrían ser reutilizados. Asegura también el inventor que utilizando varillas roscadas de acero se ayudaría a reforzar el cuerpo de la bomba.

<sup>19</sup> Reflejos por Alejandro Hostench Meca (21-2-1951). *Diario ABC*, Madrid, p. 21.

<sup>20</sup> Hostench Meca, Alejandro (22-5-1912). Patente nº 53105. Mazarrón. AHOEPM.



Diseño de la patente de Hostench. AHOEPM

En aquellos momentos el invento era muy oportuno por el constante problema de las inundaciones en las minas. Los planes de desagüe se sucedieron sin solución de continuidad desde 1850, haciéndose incluso forzosos por Ley en 1889 (Egea, 1986, 121). Aunque muy difíciles de llevar a cabo, sus crecidos costes no compensaban la producción y nunca se solucionaron de forma satisfactoria. No tenemos noticias de que la bomba de Hostench se llegara a comercializar. Para ser eficaz tendría que superar ciertos inconvenientes, tales como vencer los problemas de cavitación, vibraciones y solicitación del aparato en movimiento, que podrían hacer que el cuerpo de cemento se descascarillase con facilidad y se resquebrajase en pequeños fragmentos al utilizarlo en esta aplicación.

Pero un problema similar surgió en los inicios del uso de traviesas de ferrocarril fabricadas de hormigón con armadura de acero, frente a las que se hacía de diferentes tipos de madera tratada. Precisamente en la prensa especializada, por ejemplo, en la *Gaceta de los caminos de hierro*, se hacían eco en 1920 de un estudio sobre la historia de la incorporación de dichas traviesas de cemento armado, que llevaban probándose desde hacia más de 20 años y que a pesar de la cantidad de experimentos realizados no habían

resuelto hasta el momento los problemas generados por el tráfico intenso. La adherencia entre hierro y cemento no era muy buena por lo que aconsejaba no emplearlas salvo en condiciones especiales de conservación donde ni el acero ni la madera pudieran emplearse<sup>21</sup>.

Sin embargo, en la actualidad las traviesas que se utilizan son de cemento con una estructura interna de acero y funcionan a la perfección. Lo que nos demuestra que con un buen diseño, cálculo e investigación se puede conseguir que la tecnología avance y solucione muchos problemas.



Luis Llorente. Archivo familiar

### **Luis Llorente Delgado. Capataz de minas**

Luis Llorente Delgado nació en Tórtoles de Esgueva, provincia de Burgos, en 1897. Su padre, Ángel Llorente Jorge era natural de Cuellar (Segovia) y su madre, Ezequiel Delgado Beltrán, natural de Tórtoles. La familia se trasladó a Cartagena cuando Luis era muy joven y realizó sus estudios en la Escuela de Capataces de Minas de esta ciudad.

Tras obtener su título, Luis Llorente ejerció su profesión en la zona minera de Mazarrón, donde lo encontramos como capataz de la mina San Antonio en 1923 y donde patentó su invento en 1927. Allí residió junto con su esposa, la cartagenera Manuela Terol, hasta que murió en 1935.

Fue muy activo en la vida social, cultural y política de Mazarrón, donde participó en la prensa periódica de la época, llegando a ser redactor jefe del semanario independiente de Mazarrón *¡Alerta!!* para el que escribía artículos de opinión y literarios, como el recogido en la edición de 1932 “*Las cumbres de la vida*”<sup>22</sup> así como numerosas poesías.

<sup>21</sup> BNE. Ferrocarriles Extranjeros (20-10-1920). *Gaceta de los caminos de hierro*, p. 7.

<sup>22</sup> Archivo Municipal de Mazarrón (AMM). Noticia (6-1-1932). *Semanario independiente de Mazarrón*, p. 1.

Publicación que apareció en Mazarrón entre 1931 y 1933. Tenía su redacción en la calle del Convento nº 9 y se editaba en Totana, imprenta de Diego Navarro. Ginés Sánchez Vera, su director, y un colaborador que era practicante de medicina y cirugía se ocuparon de la población del Puerto (Ferrández, 1996, 46).



Cabecera del semanario Alerta. AMM

El semanario tenía como objetivo informar de los plenos municipales, sucesos locales y noticias del registro civil, así como otras nacionales y más generales. En 1932 Luis Llorente era su redactor jefe.

Fue nombrado Alcalde de Mazarrón en la Sesión Extraordinaria celebrada en ese ayuntamiento el 26 de septiembre de 1934, al quedar el cargo vacante por dimisión del anterior. Fue una época muy convulsa en la que gobernó, con graves crisis laborales que afectaban sobre todo al sector minero, por lo que había conflictos a diario. El objetivo de Llorente fue dar un impulso a los trabajos en las minas, cuestión nada fácil por los problemas internos, nacionales e internacionales.

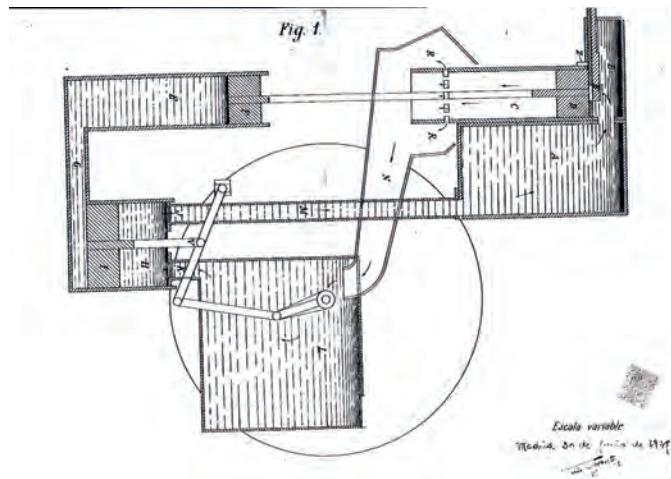
Intentó solucionar los problemas de suministro eléctrico al pueblo y las zonas mineras, pero la empresa encargada de realizar los tendidos necesarios ya no podía importar más cable. Según la prensa del momento, se reunía habitualmente con el gobernador civil, acompañado la mayoría de las veces de los responsables de la minería, entre ellos el ingeniero de las minas de Bédar, exponiendo la necesidad de impulsar los trabajos mineros, ya que, si recuperaban la carga de trabajo volvería la normalidad al sector y también al pueblo (Caballero y Santos, 2019, 68).

### **Una máquina auto-recuperadora y multiplicadora de la fuerza**

El 30 de junio de 1927 Luis Llorente Delgado registraba su patente por “*Una máquina auto-recuperadora y multiplicadora de fuerza*”. Ingenio funda-

diente *¡¡Alerta!!*, p. 7.

mentado en dos principios: la acumulación de energía potencial mediante aceite sobre el que se ha realizado un trabajo de compresión y se mantiene en un recipiente cerrado y el principio de Pascal, que Llorente enuncia en su patente. Principio demostrado en numerosas aplicaciones prácticas como prensas, elevadores y frenos hidráulicos (Llorente, 1927).



Máquina de Llorente. AHOEPM

Según Llorente, gracias a la energía potencial almacenada por el fluido del recipiente superior izquierdo, se podría mover el émbolo menor, que por el principio de Pascal triplicaría la fuerza en el émbolo mayor, debido a que su superficie es tres veces mayor. La diferencia de presiones haría que tuviésemos un excedente de fuerza con el que se movería el émbolo mayor y éste a su vez movería, mediante un sistema de biela-manivela, a los dos volantes de inercia. El movimiento repetido del émbolo mayor y los volantes solidarios sería aprovechado para mover el eje motor de cualquier máquina.

No sabemos si Luis Llorente construyó un prototipo de su máquina para probarla, ni las dificultades que podría haber encontrado al llevarla a la práctica, lo que si nos aseguró su hija es que su padre desarrolló otro invento relacionado con su profesión minera. Un sistema para recuperar mineral de plata de la ganga desechara. Pero hasta el presente no hemos encontrado ni patente ni noticias sobre el invento.

### Luis Corbalán Álvarez. Industrial minero y capataz de minas

En 1941 Luis Corbalán, domiciliado en Mazarrón, solicitaba registrar un rótulo para su industria de venta y fabricación de alumbres y almagra, de-

nominado “La Purísima Concepción”. Marca que le fue concedida<sup>23</sup> por acuerdo de 31 de marzo de 1944 y gracias a este registro he podido estudiar la figura de este industrial de Mazarrón y capataz facultativo de minas.

Luis Corbalán Álvarez nació en Manilva, provincia de Málaga, el 4 de agosto de 1883, hijo de Juan Corbalán Fenollar y Josefa Álvarez Carbajales, naturales de Manilva y nieto por línea paterna de Miguel Corbalán Molina y Juana Fenollar Rubio, naturales de Alguazas, y por línea materna, nieto de José Álvarez Grenero, natural de la provincia de Jaén y Francisca Carbajales Martínez, natural de Mazarrón<sup>24</sup>.

Industrial muy implicado en la vida social de Mazarrón de principios de siglo XX; en 1914 ya lo encontramos formando parte del Consistorio de Mazarrón como concejal, año en que moría su padre<sup>25</sup>. Presidente de la sociedad El Tiro Nacional de España en Mazarrón en 1916<sup>26</sup>. Tesorero de la Junta Directiva de la Mutualidad San Miguel, constituida en 1919 en la Escuela Nacional Graduada de Mazarrón<sup>27</sup>. Alcalde ciervista en 1920. Recibió al año siguiente la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, libre de gastos, por Real Orden del 26 de julio de 1921, por su meritoria labor con motivo de las escuelas prácticas realizadas en octubre de 1920, por el “*Regimiento de Cartagena, número 70, en premio a su patriótica conducta y su amor al Ejército*”<sup>28</sup>.

El 12 de enero de 1932 era elegido vocal patrono efectivo, junto a Francisco Calandre Lizana, Emilio Pérez Martínez, Ceferino Esparza Jiménez y Francisco Martínez Conesa para integrar el Jurado Mixto de Minería de Mazarrón<sup>29</sup>. Siendo nombrado por concurso secretario del mismo Jurado, con la antigüedad de 21 de abril de 1934 y efectos económicos a contar desde la fecha en que tomara posesión de su destino<sup>30</sup>. También fue designado

<sup>23</sup> Corbalán, Luis (1944). Rótulo nº 15.960. *Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI)*, p. 818. Mazarrón.

<sup>24</sup> AGRM. MIN, 39889/3 (1940). Expediente de mina nº de registro 20368, nombrada San Luis, del término de Mazarrón, otorgada Luis Corbalán Álvarez.

<sup>25</sup> BVPH. Alcaldía Constitucional de Mazarrón (12-12-1914). *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia (BOPM)*, nº 294, p. 3.

<sup>26</sup> BNE. Representación de Mazarrón (31-3-1916). *El Tiro Nacional de España*, nº 53, p.10.

<sup>27</sup> BNE. Mutualidad escolar (13-8-1919). *Suplemento a la Escuela Moderna*, nº 2.368, p. 15.

<sup>28</sup> Archivo Municipal de Murcia (AMMu). Condecoración (5-8-1921). *La Verdad de Murcia*, p. 2.

<sup>29</sup> Orden disponiendo queden constituidos en la forma que se indican los Jurados mixtos que se mencionan (15-1-1932). *Gaceta de Madrid*, nº 15, p. 400.

<sup>30</sup> Orden declarando nula y sin ningún efecto la resolución del concurso para proveer la plaza de Secretario del Jurado mixto de Minería de Mazarrón, y adjudicando dicho cargo a D. Luis Corbalán Álvarez (18-6-1935). *Gaceta de Madrid*, nº 169, p. 2270.

presidente interino el 20 de abril de 1935 por causa de incompatibilidad del anterior, que lo era Fernando Hostench Meca<sup>31</sup>.



Grupo de mazarroneros. Luis Corbalán es el octavo de pie por la izquierda. Cortesía de Mariano C. Guillén Riquelme

Siendo presidente del Hospital de Caridad y Asilo de Ancianos de Mazarrón sufriría un expediente de depuración de la dictadura en 1939, junto a Francisco Hostench Meca, secretario, y a Francisco García Martínez, contador de dicho Hospital, pero gracias a los buenos informes del cura, alcalde, comandante de la Guardia Civil y delegado de información e investigación de FET y de las JONS de Mazarrón serían reintegrados en sus cargos<sup>32</sup> con fecha de 11 de enero de 1940.

El 28 de febrero de 1940 solicitó seis pertenencias de la mina de “alum (silicato alumínico potásico)”<sup>33</sup>, con el nombre de *La Encontrada*<sup>34</sup>. Sita en el paraje de Los Perules, término de Mazarrón, lindando con las minas *Vista Alegre* y sobre parte del terreno de las minas *Convenio*, *San Antonio de Padua*, *San José* y *San Vicente* y en terreno propiedad de los señores Herederos de Federico Moreno, domiciliados en Cartagena, Sociedad San Juan Bautista, cuyo presidente era Mariano Pérez Marín; Herederos de Pedro Casciaro de Cartagena, Sociedad Los Tres Amigos, cuyo presidente era Ceferino Albacete; y Herederos de Antonio Monche de Mazarrón.

Después de salir en el *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia (BOPM)* la solicitud, el médico residente en Mazarrón, Lorenzo Goicoechea Negrete, presentaba escrito a 27 de marzo de 1940, porque poseía

<sup>31</sup> Órdenes relativas a ceses, dimisiones y nombramientos del personal que se indica de los Jurados mixtos que se mencionan (3-5-1935). *Gaceta de Madrid*, nº 123, p. 984.

<sup>32</sup> AGRM. BENEFICENCIA, 41203/27 (1939-1940).

<sup>33</sup> Así era como se referían a la alunita (sulfato hidratado de aluminio y potasio).

<sup>34</sup> AGRM. MIN, 39917/3 (1940). Expediente de mina nº de registro 20337, nombrada La Encontrada, del término de Mazarrón, otorgada a Luis Corbalán Álvarez.

una concesión de los mismos terrenos aluminosos, lindando con dichas minas como lo acreditaba con el título de la mina de alumbre, denominada *Vista Alegre*, nº 335. Solicitaba que al hacer la demarcación de la mina *La Encontrada* tuviesen en cuenta los ingenieros por si afectase a su propiedad.

Justo por esos días El 25 de marzo de 1940 Luis Corbalán también solicitó registrar un terreno, insuficiente por si solo para constituir concesión minera ordinaria, situado entre las estacas 25 y 37, ambas inclusive, de la mina *José Manuel*, en su perímetro interior y las concesiones, denominadas *Vaticinio*, *Santa Justina*, *Impensada*, *San José*, *Pelayo*, *Talía*, *Vista Alegre* y otras, con el nombre *Demasia a La Encontrada* de mineral de alumbre<sup>35</sup>.

El 8 de mayo de 1940 se recibía otro escrito de oposición de José Zamora Acosta, gerente de la Sociedad Minerales y Productos Químicos de Levante, S.A., porque dicha sociedad tenía cedidos los derechos de explotación de la mina de alumbre *Vista Alegre*, nº 335 y de sus demás números 6.498 y 6.499, y encontrado que la petición de Luis Corbalán estaba sobre la demasia nº 6.498 y perjudicaba los intereses de su sociedad.

Por otra parte, según su escrito, la sociedad que representaba había comprado la totalidad de la superficie de la mina por conceder, precisamente para instalar allí la Fábrica de Alumbre nº 2, con miras a mejorar el rendimiento y desarrollo de la explotación con el objetivo de exportar alumbre, cubriendo el consumo de nuestra patria, pues así sucedía con las canteras *Vista Alegre*, que se explotaban en ese momento y el tren de fabricación, evitando arrastres.

Luis Corbalán contestó con escrito de 16 de mayo de 1940, que no hacía falta mencionar que los límites de la demarcación de la mina *Vista Alegre* y sus demás serían respetados por los ingenieros como era preceptivo, habida cuenta que el terreno pedido por él estaba completamente franco y registrable cuando lo solicitó y sobre el hecho de que la sociedad había comprado la totalidad de la superficie de la mina, cosa que no acreditaba con documentos y aunque fuera cierta no tendría perjuicio alguno ni imposibilidad para la concesión solicitada, primero por la legalidad de la misma y segundo porque siendo él mismo arrendatario de dichos terrenos los contratos que hubiera podido hacer la representada por el Sr. Zamora lo serían sin perjuicio de los derechos arrendatarios de Corbalán.

Según su opinión, parecía que el Sr. Zamora, o mejor dicho su representada, la Sociedad Minerales y Productos Químicos de Levante, S.A. quería obtener para si la exclusividad de la obtención del alumbre y aunque no tenían la protección legal necesaria para desechar la pretensión formulada por él, si trataba el Sr. Zamora de justificar que con el sobrante del alumbre del

<sup>35</sup> AGRM. MIN, 39917/4 (1940). Expediente de mina nº de registro 20343, nombrada Demasia a La Encontrada, del término de Mazarrón. Otorgada a: Luis Corbalán Álvarez.

mercado nacional hubiera de realizar exportaciones con beneficio para la economía nacional, de la misma forma él y todo aquel que con perfecto derecho pudiera fabricar alumbre y los derivados de este producto. Terminaba diciendo que a juzgar por la forma y el contenido del escrito del Sr. Zamora su objetivo era obstaculizar el trabajo de Corbalán, realizando una competencia ilícita, que no debía pesar en la resolución definitiva de su expediente.

El 26 de julio de 1940 el asesor jurídico del Estado desestimó la oposición de José Zamora Acosta como gerente de la Sociedad Minerales y Productos Químicos de Levante, S.A. por la solicitud de registro minero para la concesión de la mina *La Encontrada* de Luis Corbalán Álvarez. Y el 12 de agosto de 1940 se ratificaba en la desestimación de la oposición el ingeniero jefe, Rafael Marín Menú, de la Jefatura de Minas de Murcia y el gobernador ordenaba su notificación a los interesados y su publicación en el *BOPM* al día siguiente<sup>36</sup>.

Sorprendentemente, con fecha 13 de mayo de 1952, Luis Corbalán Álvarez renunciaba a todos sus derechos en el expediente, todavía en tramitación, para la concesión de la mina *La Encontrada*, después de que en 1944 había solicitado se siguiera con su tramitación, acogiéndose al artículo 72 de la nueva Ley de Minas de 19 de julio de 1944. Y de la misma forma y fecha renunciaba a todos sus derechos de la mina *Demasía a La Encontrada*<sup>37</sup>.



Cantera de la Jabalina en el cerro de los Perules. Debajo horno de calcinación de alunita. Autor desconocido, años cuarenta del siglo XX. Cortesía de Mariano C. Guillén Riquelme

<sup>36</sup> AGRM. MIN, 39917/3 (1940). Expediente de mina nº de registro 20337, nombrada La Encontrada, del término de Mazarrón, otorgada a Luis Corbalán Álvarez.

<sup>37</sup> AGRM. MIN, 39917/4 (1940). Expediente de mina nº de registro 20343, nombrada Demasía a La Encontrada, del término de Mazarrón. Otorgada a: Luis Corbalán Álvarez.

No sabemos por qué renuncio a sus derechos sobre estas minas, quizás para evitar conflictos o porque en 1952 la producción de alumbre ya no era rentable. Aunque al tener arrendados esos terrenos desde 1940 y solicitar el registro del rótulo “La Purísima Concepción” para su industria de venta y fabricación de alumbres y almagras, estaría produciendo y vendiendo estos productos entre 1940 y 1952. Dos productos muy relacionados, ya que la alunita (sulfato hidratado de aluminio y potasio), mineral del que se extrae el alumbre, se calcina y el producto obtenido se disuelve en balsas, donde por saturación se cristaliza el alumbre blanco. De ese proceso se obtiene almagra, subproducto de la fabricación del alumbre. Que también comercializaba Corbalán.

El 30 de septiembre de 1941 solicitó ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre *Vaticinio*, sita en el paraje denominado Falda del Cabezo de los Perules, término de Mazarrón, lindando con las minas *Casualidad*, *Vista Alegre*, *Santa Justina* y otras. Mina que fue demarcada y concedida, pero al no pagar los derechos del título y pertenencias se declaró sin curso el expediente<sup>38</sup>.

También pidió un permiso de investigación el 19 de septiembre de 1949 en el término de Mazarrón, de 159 pertenencias de mineral de hierro, denominada *Santa Lucía*, situada en la sierra de las Moreras, al oeste de la villa de Mazarrón, entre los kilómetros 4 y 5 de la carretera Mazarrón-Águilas. Por la parte norte linda, casi en su totalidad con la mina *Carmina* y en 400 m con la mina *Eric* y al oeste con la repetida *Eric* y próxima al este está *San Luis*, propiedad del peticionario, como también lo era de la mina *Eric*.

Existían en esta petición una serie de filones de hierro, donde habían practicadas varias labores en la cuales se había reconocido el filón en toda su potencia y a bastantes metros de profundidad, siendo el principal de aquellos el que atravesaba la concesión *Eric*, que sirvió de base para solicitar dicha mina, reconocido en varios puntos, y además estaba perfectamente mineralizado. El terreno fue demarcado por el ingeniero hallando 161 pertenencias frente a las 159 solicitadas.

El 21 de enero de 1952 se concedió el permiso de investigación por tres años y comenzaron los trabajos de investigación el 13 de junio del mismo año, siendo el director su hijo, José Corbalán Zamora, también capataz facultativo de minas como su padre.

En noviembre de 1952 solicitó Luis Corbalán el cambio a explotación de la mina *Santa Lucía*, pues por llevar varios meses trabajando se habían descubierto yacimientos suficientes que justificaban la petición. Se concedió el título de propiedad de la mina el 22 de julio de 1954 y el 25 de noviem-

<sup>38</sup> AGRM. MIN, 39911/6 (1941). Expediente de mina nº de registro 20427, nombrada Vaticinio del término de Mazarrón, otorgada a Luis Corbalán Álvarez.

bre del mismo año Corbalán traspasaba el dominio de la mina a su hijo José Corbalán Zamora<sup>39</sup>.

El 2 de agosto de 1943 solicitó seis pertenencias de la mina de alumbre, denominada *Aurora*, situada en terreno franco del paraje Los Perules, término de Mazarrón, lindando con la mina *Ampliación a Grupo* y sus demás y *Demasía a Semiramides y Cleopatra*. En el informe de demarcación del ingeniero se cita que habían masas de alunita superficiales. Se concedió el título en 1947 y en 1951 pasó a considerarse de plomo por haberse encontrado vetas de este mineral. Posteriormente pasaría a manos de la empresa MINOFER (Minerales NO Férricos, S.A.)<sup>40</sup>.

Por último, el 19 de septiembre de 1940 solicitó 43 pertenencias de la mina *San Luis*, sita en terreno franco, paraje llamado Pedreras Viejas, diputación de Leiva, término de Mazarrón, lindando con las minas *Carmina* y *Purísima Concepción*<sup>41</sup>. Título concedido el 17 de octubre de 1942 y dos años más tarde 32 pertenencias de la mina de hierro nombrada *Segundo San Luis*, sita en el paraje denominado Fuente Meca, diputación de Leiva, término de Mazarrón<sup>42</sup>. El título de propiedad le fue concedido el 16 de octubre de 1947.

Para terminar, citaré el testimonio de un viejo minero de Mazarrón, Diego Tomás Sánchez, al que entrevistaron y habla sobre la figura de Luis Corbalán:

*Comencé en funciones de peón, a los 14 años. No obstante, seguí acarreando y realizando las mismas cosas que cuando era gavia. Ahora, con mejor preparación física, y, mayor experiencia, conocía todos los procedimientos internos de la mina, a la vez que se me confiaban nuevos asuntos de cierta complejidad, que formaban y educaban mi superior veteranía. Así me mantuve hasta los 19 años, en las minas propiedad del Alcalde de Mazarrón, D. Luis Corbalán Álvarez, hombre querido por todos, ante su noble y generosa financiación de algunas minas, que incluso ya no eran rentables, con la finalidad de dar trabajo a los obreros del pueblo* (Riquelme, 2006, 137).

39 AGRM. MIN, 39900/3 (1949). Expediente de mina nº de registro 20343, nombrada Demasía a La Encontrada, del término de Mazarrón. Otorgada a: Luis Corbalán Álvarez.

40 AGRM. MIN, 39888/11 (1943). Expediente de mina nº de registro 20549, nombrada "Aurora" del término de Mazarrón, otorgada a Luis Corbalán Álvarez.

41 AGRM. MIN, 39889/3 (1940). Expediente de mina nº de registro 20368, nombrada San Luis, del término de Mazarrón, otorgada Luis Corbalán Álvarez.

42 AGRM. MIN, 39895/11 (1944). Expediente de mina nº de registro 20612, nombrada Segundo San Luis, del término de Mazarrón, otorgada a Luis Corbalán Álvarez.

## José Garrido y Miguel Miras. Un lavadero de mineral en Mazarrón

José Garrido Portugués nació en 1924 en Santa Lucía, Cartagena, aunque sus padres, Juan Garrido Caparrós y Adelina Portugués García, eran de Mazarrón, donde tenían un taller de carros en el Puerto.

En Cartagena realizó sus estudios de Maestría Industrial y su primer taller mecánico lo instaló en el Puerto de Mazarrón en 1949, donde estuvo hasta 1956. Miguel Miras era cliente de su taller y allí se conocieron e idearon el negocio del lavadero de mineral que patentaron juntos y los detalles del proyecto nos los explicó el mismo José Garrido en su domicilio de Cartagena cuando Manuela Caballero y yo investigábamos para nuestro libro *Inventores y patentes en la Región de Murcia*, publicado en 2019.

En su taller, José Garrido, fabricaba y reparaba piezas para minería, automoción y la industria naval. Fue también perito tasador y oficialmente el más antiguo de España con esa acreditación.



José Garrido Portugués. Archivo Santos-Caballero

También hizo sus intentos en el negocio de las minas, llegando a asociarse para hacer prospecciones de terrenos, aunque no llegó a cuajar porque era muy difícil competir con las grandes empresas ya instaladas en la minería murciana. En 1954 Miras y Garrido registraron su patente por “*Perfeccionamientos en los lavaderos de mineral por sistema gravimétrico*”<sup>43</sup>, con el que pretendían introducirse en un campo muy difícil y de lo que ambos eran conscientes, ya que por entonces los grandes lavaderos de flotación eran un serio rival para los gravimétricos que proponían nuestros inventores.

A pesar de ello, pusieron en práctica su invento pues construyeron un prototipo en el taller de José Garrido y consiguieron un contrato para instalar uno en unas terreras de las minas *Las Pedreras*, pequeña explotación que se dedicaba al lavado de mineral. En un principio se construyeron dos

<sup>43</sup> Garrido Portugués, José y Miras Pérez, Miguel (18-3-1954). Patente nº 214.274. Mazarrón. AHOEPM.

espirales de prueba, funcionando a la perfección el sistema, procediéndose a terminar la instalación.

Su ingenio funcionaba a la perfección y podría suponer ventajas a largo plazo, tales como poder realizarse con modestas inversiones, generar menos vertidos contaminantes o utilizar energía natural, pero no podía competir en rentabilidad con el sistema diferencial, equipado con motores eléctricos que contaban con inversiones potentes de empresas como MINOFER, Minerales No Férricos, S.A. Por tanto, su invento no tuvo mayor recorrido y abandonaron el proyecto.

Hacia 1960 José Garrido se instaló en Cartagena donde siguió trabajando como perito tasador de seguros e inventando procedimientos y máquinas que solucionaron problemas a empresas murcianas que recurrieron a sus servicios.



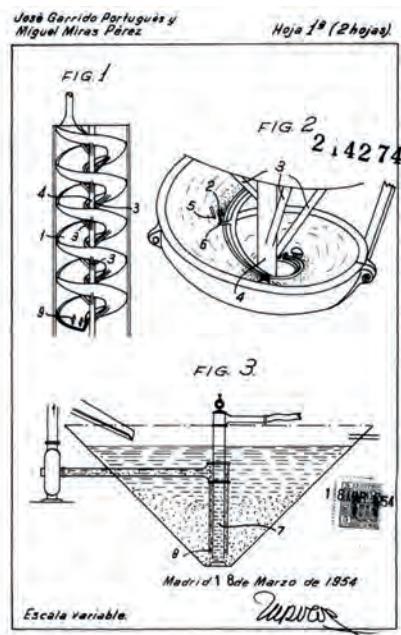
Miguel Miras Pérez. Archivo familiar

El otro inventor, Miguel Miras Pérez, nació el 22 de noviembre de 1925 en el seno de una familia muy humilde y pronto empezó a trabajar en los lavaderos de mineral con su padre y a finales de los cuarenta tenía su pequeña empresa de lavado de mineral donde principalmente extraía plomo. De su experiencia surgió la patente registrada el 18 de marzo de 1954 para intentar continuar con esta actividad, cosa que no pudo lograr, ya que no era rentable tras la instalación de la empresa MINOFER de los lavaderos de flotación, que dejarían obsoletos a los gravimétricos a pesar de generar residuos altamente contaminantes debido a los reactivos químicos utilizados.

Posteriormente trabajó durante algunos años en el reciclaje de instalaciones mineras, entre ellas la Fundición Santa Elisa y algunas del Coto minero de Mazarrón – Peñarroya. En la década de los 60 dedicó su vida profesional al comercio al por mayor de chatarras y derivados, ubicándose posteriormente en Mazarrón en un solar que había al lado de la Universidad Popular. Logró obtener concesiones de desguace, desmantelamiento y despice de algunas minas de la Región de Murcia y fuera de ella, así como buques y aeronaves militares en la Empresa Nacional Bazán<sup>44</sup>.

---

44 Noticias familiares.



Diseño de la patente de Garrido y Miras. AHOEPM

### Un invento para el lavado de minerales

La patente desarrollada por Miras y Garrido tenía como objetivo perfeccionar el lavado de mineral después de su extracción con el fin de retirar las impurezas y obtener un producto de calidad y el sistema gravimétrico separaba el mineral por medios mecánicos basándose en la diferencia de peso específico de la mena y la ganga.

El invento se basaba en el proceso de clasificación natural que se produce en las curvas de los ríos, donde las partículas de más densidad se depositan en la orilla de menor radio y aplicando el sistema a un canal en forma de hélice se conseguía un lavadero de buen rendimiento, sencilla construcción y poco mantenimiento. Constaba de dos elementos esenciales: las columnas concentradoras con un canal en forma de hélice y los depósitos mezcladores de forma cónica, con dos tubos concéntricos en el centro del cono. Uno interior por donde entraba agua a presión al depósito, que contenía mineral molido previamente, mezclándose agua y mineral. Mezcla que salía por el tubo exterior aspirada por una bomba y que volvía a caer por las columnas concentradoras haciéndose más rica.

La concentración gravimétrica ha sido utilizada a lo largo de los años para la separación de minerales y en la actualidad se sigue utilizando, para tratar gran variedad de materiales que van desde los minerales metálicos

(galena, oro, casiterita, cromita, pirita, blenda, etc.) hasta los carbones. Incluso se prefiere para el tratamiento de menas de hierro, tungsteno y estaño (Caballero y Santos, 2019, 85).

Por tanto, el sistema gravimétrico está siendo reconsiderado debido al costo de los reactivos de los sistemas de flotación. Por supuesto, el ser menos perjudicial para el medio ambiente influye en la actualidad de manera notable y son muchos los procedimientos que se basan en el sistema de concentración gravimétrica. ¿Pudiera ser que en la actualidad el invento de Gárrido y Miras fuera rentable? Quién sabe si este patrimonio industrial puede ayudarnos a resolver problemas futuros sin más que estudiar y aprovechar lo que ya tenemos.

## Bibliografía

- Caballero González, Manuela y Santos López, Pascual (2019). *Inventores y patentes en la Región de Murcia. Un patrimonio industrial y tecnológico*. Murcia: Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales Región de Murcia.
- Egea Bruno, P. M. (1986). *El distrito minero de Cartagena en torno a la Primera Guerra Mundial (1909-1923)*. Universidad de Murcia. Ayuntamiento de Cartagena.
- Ferrández Araujo, Carlos (1996). La prensa periódica de Cartagena y su entorno natural. En: Juan González Castaño (coord.). *La prensa local en la región de Murcia: (1706-1939)*, pp. 33-48.
- González Pedraza, José Andrés (2010). El patrimonio documental de la industria española. *Áreas: revista internacional de ciencias sociales* (29), 103-112. (Ejemplar dedicado a: El Patrimonio industrial, el legado material de la historia económica).
- Guillén Riquelme, Mariano Carlos (1997). *Mazarrón 1900*. Mazarrón: M.C. Guillén.
- Guillén Riquelme, Mariano Carlos (2014). *Industrialización y cambio social en Mazarrón (Murcia): estudio antropológico de una comunidad minera (1840-1890)*. Ayuntamiento de Mazarrón. Fundación CajaMurcia.
- Riquelme Manzanera, Ángel Luis (2006). Leyenda de la evolución del hombre minero (II). *Cangilón*, (29), 112-140.
- Santos López, Pascual (2014). Transferencia tecnológica para la construcción social de un imperio. En: José Javier Ruiz Ibáñez y Magdalena Campillo Méndez (coords.). *Felipe II y Almazarrón: la construcción local de un Imperio global*, Vol. 2, 363-378.
- Vilar, J. B., Egea Bruno, P. M., Victoria Moreno, D. (1985). *La minería murciana contemporánea, 1840-1930*. España: Caja de Ahorros de Murcia, Obra Cultural

# Noticias de 1823 sobre la fábrica de alumbre San Sebastián de Mazarrón en la prensa francesa. Un acercamiento a las trayectorias vitales de sus fundadores

MANUELA CABALLERO-GONZALEZ<sup>1</sup>

**Resumen:** El presente artículo parte de una noticia aparecida en la prensa nacional y extranjera sobre una fábrica de alumbre instalada en Mazarrón a principios del siglo XIX. El desarrollo de la información que contiene nos acercará al pasado industrial, social y cultural de dicho municipio a través de la trayectoria vital de quienes la fundaron, lo que nos llevará a conocer detalles de instituciones, hechos históricos, producción literaria o negocios en los que participaron.

**Palabras clave:** Alumbre, Mazarrón, Agustín Juan Poveda, Agustín Juan Maurandi, Catalina Maurandi, Minería.

**Abstract:** This article begins with a news item that appeared in the national and international press about an alum factory established in Mazarrón at the beginning of the 19th century. The information it contains will bring us closer to the industrial, social, and cultural past of this town through the lives of its founders, revealing details about institutions, historical events, literary works, and businesses in which they participated.

**Keywords:** Alum, Almagra, Mazarrón, Agustín Juan Poveda, Agustín Juan Maurandi, Catalina Maurandi, Mining.

## Mazarrón is in the news

París, January 30, 1823, “Extrac of a letter from Murcia dated Jan.12: [...] Don Agustín Juan y Macraudy (sic) [Maurandy], de son of the learned chymist Don Agustín Juan y Poveda, has established alum-words in the town of Mazarron”<sup>2</sup>.

Así empieza la noticia que hace referencia a la fábrica instalada en Mazarrón y a sus artífices. Y no, no nos hemos equivocado al decir en la prensa francesa, a pesar de que, como podemos apreciar, la noticia está en inglés. Y es que fue publicada por el diario *Galignani's Messenger*. Este periódico se

<sup>1</sup> Universidad de Murcia  <https://orcid.org/0000-0003-3283-9743>

<sup>2</sup> París January 30,1823 (30/1/1923) *Galignani's Messenger*, s/p.

empezó a imprimir en París en 1814 por la editorial científica Calignani y su idioma era el inglés. La familia Galignani fue pionera en la utilización de la imprenta en Venecia. Tras abandonar Italia, Giovanni Antonio Galingani en 1801 abrió en París una librería y una sala de lectura especializada en inglés, además de su editorial. Así nació el *Galignani's Messenger*, punto de referencia para los angloparlantes de toda Europa, distribuyéndose en librerías de Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y España. La dirección de los negocios fue pasando a los descendientes, quienes siguen en activo en la actualidad<sup>3</sup>.



Cabecera del diario francés donde apareció la noticia en 1823

El hallazgo de la noticia, me ha dado pie para profundizar tanto en la información sobre la fábrica, como en sus protagonistas, cuyas vidas y trayectorias nos llevarán a descubrir personajes de gran calado intelectual, profesional y social de nuestra región.

La información suscitó el interés del diario francés por lo que fue seleccionada para aparecer entre sus páginas. Para saber de dónde partimos, creo que es interesante conocer el contenido completo de la noticia, ya en español para no perder detalle.

Tan solo unos días antes de que el diario francés la recogiera, esta apareció en el *Diario Constitucional, político y mercantil de Barcelona*. Volveremos sobre esta cabecera más adelante, cuando conozcamos un poco mejor a los fundadores de la mencionada fábrica.



Cabecera del diario catalán que publicó la primera noticia

Empezaba el redactor con una relación de noticias del *estrangeror* de la más diversa índole, para continuar con un bloque de nacionales. Entre ellas figura una fechada en Murcia el 4 de enero de 1823.

3 Galignani since 1520. <http://iframe.galignani.com/galignani.php>

Murcia 4 de enero. Esta provincia comienza á disfrutar los beneficios de la ley de las cortes sobre esplotacion de minas. D. Agustín Juan y Maurandy, hijo de mi amigo el sabio químico D. Agustín Juan y Poveda, tiene ya corriente una fábrica de alumbré en la villa de Mazarrón, de esta provincia, el que según los repetidos y ecsactisimos experimentos que se han hecho, es de una clase muy superior al celebrado que nos traen de Civita-vechia. Se van á remitir muestras de este preciosísimo mineral de general consumo á las principales plazas de comercio nacionales y estrangeras, y se satisfarán con la más escrupulosa legalidad cuantos pedidos se hagan.

La provincia de Murcia, que había perdido por el fatal influjo de la dominación feudal los ingresos cuantiosos que recibía por este artículo, volverá de nuevo á disfrutarlos, merced á la ley benéfica de minas y á la laboriosidad y conocimientos del señor Juan. ¡Ojalà que la barrilla, la seda y el pimentón recobren también la importancia que tuvieron en otros tiempos! Entonces podrá competir esta deliciosa comarca con la más rica de la Europa, saliendo del estado de nulidad á que la redujeron las leyes económicas que obstruyeron las abundantes fuentes de su prosperidad<sup>4</sup>.

El contenido facilita un gran número de hilos que seguir para acercanos a la historia, tanto industrial como cultural y humana de Mazarrón.

### **La familia Juan y su implicación en el resurgir minero de Mazarrón**

Como hemos podido leer, el redactor hace alusión a una fábrica que ya está funcionando en 1823 bajo la dirección de Agustín Juan Maurandi, hijo de Agustín Juan Poveda, al que llama amigo y le da el tratamiento de "sabio". Adjetivo que le define a la perfección, pues su formación y trayectoria así lo atestiguan.

Su figura no es desconocida, ya que hay trabajos que recogen su vida. Había nacido en Cartagena el 7 de octubre de 1770 y fue bautizado en la Iglesia de Santa María tres días después, recibiendo los nombres de "Agustín Joseph Ramon". Por aportar más datos genealógicos, diremos que sus padres eran "Francisco Juan, natural de Alicante y Josepha Pobeda, natural de Pozo Estrecho, sus abuelos paternos Sebastian Juan natural de Jijona y Antonia Gras natural de Alicante, y los maternos Joseph Pobeda natural de Aspe y Josepha Guerra natural de Alicante"<sup>5</sup>. Constan como padrinos el hermano

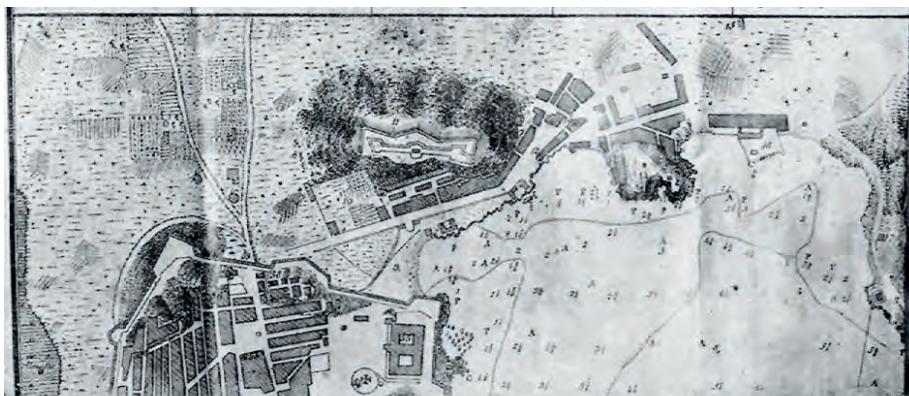
4 (23-1-1823), *Diario Constitucional, político y mercantil de Barcelona*.

5 Libro de Bautismos de la Iglesia de Santa María de Gracia (1770-1771).

de la Orden de San Francisco Miguel Muñoz y Magdalena Juan. Tal como se refleja en la partida de bautismo, su segundo apellido figura “Pobeda”, aunque, salvo muy raras excepciones, en todos los documentos referentes a él aparece como Poveda. No es el único caso en el que cambia la grafía de los apellidos en la familia, así encontramos tanto a su mujer como a su hijo indistintamente como Maurandy y Maurandi, a partir de ahora (excepto en las reproducciones literales) adoptaré esta última manera de nombrarlos que es como se encuentra en la mayoría de las menciones que se hacen de ellos.

Los inicios de Agustín Juan Poveda como boticario tuvieron lugar en su ciudad natal, ya que hay noticias de que, en octubre de 1791, participó en los actos de colofón a un curso de botánica impartido en el Jardín Botánico de Cartagena como practicante de farmacia (López, 2016, 678). Se consideraba como tal a quienes auxiliaban a los profesionales acreditados del ramo, dedicándose principalmente a preparar medicamentos bajo la supervisión de estos. Allí empezaría su formación, para completarla en Madrid donde estudió botánica con Casimiro Gómez Ortega en el Real Jardín Botánico y con Pedro Gutiérrez Bueno en el Real Laboratorio de Química, obteniendo el título de boticario tras ser examinado por el Real Tribunal del Protomedicato en el año 1794 (González, 2022).

Ese mismo año fallecía Gregorio Bacas, primer director del Jardín Botánico inaugurado en Cartagena en 1787 y todo parece indicar que Gómez Ortega influyó decisivamente en el nombramiento del boticario cartagenero para ser el nuevo director. En 1875 tomó posesión del cargo y abrió botica propia en el barrio de San Roque, además de ser designado inspector de medicinas del Hospital de Marina de Cartagena (López, 2016, 678), ya que el Jardín estaba bajo la jurisdicción de la Marina española, simultaneando dicha labor con la enseñanza de la botánica con ciertas interrupciones en el tiempo.



Porción del plano de Cartagena por Tofío en que aparece el Jardín Botánico (núm. 10).

Encontró una institución que, tras una época de esplendor, debido a diversos problemas, había limitado su actividad al “depósito y enseñanza de plantas medicinales” (López, 2016, 678). Siguió con los trabajos de su antecesor e inició una intensa producción científica, con especial atención a la hidrología.

En 1798 se trasladó el Jardín Botánico desde Santa Lucía al Barrio de la Concepción, cesando en el cargo de director y conservando el de inspector de medicinas. Ese año fue nombrado visitador de boticas de los obispados de Cartagena y Almería. Para ello “el maestro boticario” solicitó autorización del Protomedicato a través de Hipólito Ruiz, vecino de Madrid, al que facultó para representarlo otorgándole un poder notarial desde Santa Lucía, Cartagena<sup>6</sup>.



Firma de Agustín Juan Poveda en el poder de 1798. AGRM

Estuvo ligado al Hospital de la Caridad entre 1800 y 1809. En 1803 fue repuesto como director del Botánico y reanudó sus clases, denominándose catedrático de botánica. Durante este periodo, nuestro país atravesó años muy duros que la familia vivió de forma muy activa. Concretamente durante la ocupación de Cartagena por tropas napoleónicas, luchó por defender la ciudad dirigiendo la fabricación de salitre, esencial para obtener pólvora, entre otras acciones.

El Botánico también fue víctima de esos revueltos años, ya que la institución fue desmantelada en febrero de 1810 siguiendo las órdenes de la Junta de Defensa de Cartagena, ante el temor de un ataque de las tropas de Sebastiani, cosa que finalmente no ocurrió (López, 2016, 680).

Tras la desaparición del Jardín Botánico cartagenero en 1810, Juan fue cesado como inspector de medicinas de la Marina al año siguiente, aunque continuó con su profesión y logró reconocimientos académicos en años posteriores. Autor de importantes escritos científicos y de divulgación, también es conocido por su faceta de traductor, creador de fábulas, poemas y piezas teatrales. Fiel a sus ideales en defensa de “las libertades patrias” por los que luchó durante la invasión francesa, escribió “Qué es Constitución” obra que fue representada en Cartagena en 1812. Está enmarcada en una serie de piezas surgidas en la primera etapa constitucional (1812-1814) que “tenían

<sup>6</sup> Archivo General de la Región de Murcia, (AGRM), Poder especial de Agustín Juan a Hipólito Ruiz, NOT,6090/79, (4-5-1798).

como objetivo enseñar a los espectadores las bondades del Código gaditano [...] haciendo descubrir su alcance, sus beneficios, tanto personales como nacionales y su trascendentalidad” (Gies, 2013, 395). Editada en la imprenta de su hermano Francisco, no fue la única que escribió relatando victorias de las armas españolas, sobre todo contra el “tirano de la Francia” o la comedia “Dupont rendido en los campos de Bailén”. (López, 2016, 682). Su esposa, Catalina Maurandi, fue su compañera y colaboradora tanto en labores científicas como a la hora de defender ideas y compromisos. El matrimonio Juan Maurandi tuvo dos hijas, Bernarda y Cecilia y un hijo, Agustín, quien estuvo muy implicado en los negocios e intereses familiares y del que hablaremos más adelante.

### Catalina Maurandi, una mujer poco convencional

Según cuenta su bisnieto, Agustín de Soroa Juan, en un documento conservado en el Archivo Municipal de Mazarrón, “era una mujer ilustrada, de ideales modernos y feministas”. Cathalina Pancracia Maurandi era natural de Linares, hija de Andrés Francisco Maurandi, de Cúllar de Baza y de Bernarda Castillejos natural de Jaén, según consta en la partida de bautismo de su hijo Agustín<sup>7</sup>. Aunque hay que reseñar que también la encontramos como Catalina Maurandi Osorio, sin que haya podido justificar dicha circunstancia hasta el momento.

Los enfrentamientos bélicos que se sucedieron en España en el siglo XIX motivaron a muchas mujeres a dejar por escrito sus testimonios, como lo hicieron durante la Guerra de la Independencia y las guerras carlistas, aunque estas últimas no motivaron tanto la producción literaria como lo fue el clamor por luchar contra el invasor francés. Por tanto, durante el periodo de ocupación vieron la luz un conjunto de escritos que engloban varios géneros: textos novelados, poesías, teatro o romances históricos sobre Agustina de Aragón, por ejemplo.

Muchas firmaban con seudónimos, por lo que es prácticamente imposible identificarlas, aunque por algunos de ellos sabemos que las murcianas se atrevieron a expresarse, ya que encontramos a “Una musa murciana” o “Señoras de Cartagena” (Miralles, 2010, 55). También se conservan proclamas, cartas y panfletos de mujeres que vivieron los hechos que alteraron sus vidas y no se sustrajeron a plasmar con pasión sus ideas. Entre ellas encontramos a la esposa de Agustín Juan y Poveda, Catalina Maurandi, autora de un folleto titulado “*Una española a nombre de todas las de su sexo*” (Miralles, 2010, 57). Dicho escrito forma parte del corpus de producción literaria generado por el binomio mujer-guerra que está siendo motivo de

<sup>7</sup> Libro de Bautismos de Santa M<sup>a</sup> de Gracia (Cartagena) 1799, p.234.

estudios comparativos de las actitudes nada conformistas que tuvieron las europeas frente al imperio napoleónico (Espigado, 2010, 58).



Maqueta de Cartagena y su Arsenal

En él Catalina Maurandi expresa, entre otros sentimientos y detalles, “un sentido recuerdo para los patriotas que habían derramado su sangre y el deseo de que no tardará mucho en volver de su obligado exilio el rey Fernando” (González, 2009, 15). Pero todo parece indicar que no fue lo único que escribió, ya que en un artículo de la revista *Ejército*, encontramos un apartado titulado “Una escritora patriótica” que narra que en “el ardor patriótico de esta ciudad, surgió una mujer, Catalina Pancracia Maurandy y Osorio que redactó alocuciones, compuso poesías, lanzó apostrofes, estimuló sacrificios y ofreció dádivas”. Concreta que el 18 de junio de 1808, exhortó a la lucha contra Napoleón a todos los cartageneros, proclama que publicó el 26 de ese mismo mes y que ya conocemos, en las que llamaba al levantamiento de todos los españoles. Su esposo, Agustín Juan Poveda, el hermano de este, Francisco, impresor Real de Marina, junto con ella se mostraron críticos y muy activos durante la invasión napoleónica (Gómez, 2022, 64).

No faltaron biografías, algunas publicadas mucho después de haber desaparecido sus protagonistas, como la escrita por Luisa Saenz de Viniegra, aportando un rico corpus de documentos y detalles reivindicando la figura de su esposo, el general Torrijos, cosa que también hizo la esposa de Espoz y Mina (Miralles, 2010, 37).

Hay constancia de que colaboró muy activamente en los trabajos botánicos de su marido, según el testimonio de Miguel Colmeiro y del propio

Casimiro Gómez Ortega, quien dedicó a esta “mujer cultísima” el género *Maurandya* sobre semillas procedentes de tierras mejicanas<sup>8</sup>. Por todo lo recabado, podemos afirmar que era mucho más que *esposa de*, pero como en tantas ocasiones, solo trasciende una mínima parte de su quehacer, por suerte en este caso, aunque sea al rebufo de la fama de su marido, sus huellas no han pasado del todo desapercibidas.

Como todos los que lucharon por la independencia del país, con la esperanza de poner en vigor la primera experiencia de las Cortes de 1812, tendrían que vivir la decepción que siguió a la vuelta del *Deseado* en 1814, tras la que seguirían seis años de absolutismo radical, un esperanzador Trienio Liberal (1820-1823) y el comienzo de otra etapa absolutista, y en las cuales ellos defendrían los derechos constitucionales. *En esos años la familia no vivía en Cartagena, ya que en 1816 Agustín Juan fue nombrado administrador de la Real Fábrica de Allumbres de Mazarrón* (López, 2016, 680), empezando una nueva andadura que lo ligaría a la historia de la industria minera de esta localidad.

## Mazarrón es una mina

Podemos hacer esta afirmación con el rigor de la Real Academia de la Lengua, cuando define *mina* como criadero de minerales de útil explotación, persona o cosa que abunda en cualidades dignas de aprecio, de las que puede sacarse provecho.

Mazarrón ha sido un enclave de gran valor estratégico que despertó el interés de fenicios, cartagineses y romanos por su ubicación, pero sobre todo por los recursos que ofrecía su subsuelo, rico en yacimientos de plomo, plata y alumbre. Sus etapas de desarrollo han estado ligadas a la evolución de la minería, y pueden encuadrarse en una primera que coincidiría con la ocupación romana, la segunda se daría entre los siglos XV y XVI, en la que se explotaron grandes depósitos de alunita, y la tercera se daría a partir de 1840 con la minería del plomo, que alcanzó su máximo desarrollo en 1890 (Guillén, 2014, 1-2). Y hay un producto que fue esencial durante diferentes períodos, el alumbre, que se obtiene artificialmente tras procesar precisamente la alunita, aunque raramente puede darse en la naturaleza.

El descubrimiento de grandes depósitos de este mineral dinamizó la paurírrima economía mediado el siglo XV. El alumbre mazarronero alcanzó su máximo esplendor entre 1495 y 1550, exportándose a Alemania, Flandes, Holanda e Inglaterra. Su gran demanda está justificada por sus múltiples usos: en tintorería para fijar y avivar los colores, obtener telas blancas, en el curtido de pieles, fabricación de velas, para la preservación de maderas, papel e incluso en la elaboración de medicinas. La fabricación del alumbre

---

<sup>8</sup> González Bueno, Antonio, in litt., 2025.

producía un residuo que consistía en un óxido de hierro fino de color rojizo llamado almagra que se depositaba en balsas.

Durante el reinado de Felipe II la producción y exportación del alumbre blanco experimentó un gran apogeo que propició la creación de fábricas que, durante el siglo XVII y XVIII fueron desapareciendo por entrar en crisis el sector, perdiéndose ese “arte de fabricar alumbre” y quedando también olvidada la almagra en los inmensos terreros donde se fue almacenando, lo que puso al municipio al borde de la desaparición. (Guillén, 1997, 38).

Aun así, la calidad y fama de los alumbres de Mazarrón prevaleció en el tiempo, siendo reseñada por viajeros extranjeros. Concretamente desde finales del XVIII y principios del XIX dejan constancia de que es una población empobrecida, pero todavía hablan de la existencia de depósitos de la piedra de la que se obtiene el alumbre y el residuo que se obtiene durante su elaboración, la almagra, destacando que es una buena zona para la barrilla y la elaboración del carbonato de sosa.

Poco a poco irían surgiendo pequeños negocios orientados a otros sectores (esparto, sal, sosa, pesca, agricultura de secano). Además, la caída del negocio del alumbre obligó a los habitantes del municipio a buscar otras fuentes de ingresos, siendo una de las soluciones explotar esos depósitos de almagra que habían estado olvidados durante mucho tiempo. Este producto, tras su “redescubrimiento”, llegó a ser crucial en la economía de la localidad, ya que tenía una gran demanda en todo el país para su uso en los arsenales y en la elaboración del tabaco (Guillén, 1997, 38).



Escena típica del Mazarrón en la época de Agustín Juan Maurandi. Cortesía de Mariano Guillén

En 1789 la corona incorporó todas las minas productoras de almagra, que pasaron a depender de la Real Hacienda. En 1816 se estableció la

Real Fábrica de Alumbre en Mazarrón, dirigida por Juan Poveda, quien, junto con otros emprendedores, explotaría estos recursos (Guillén, 1997, 39). Estas empresas, tras 200 años de inactividad, destacarían como las más rentables y resurgirían durante el Trienio Liberal, la recuperación de esta antigua industria supuso un nuevo despertar de la villa (Guillén, 2014, 70-77).

## **La familia Juan y su implicación en el resurgir minero de Mazarrón**

Mazarrón vivió una larga etapa de transición durante el reinado de Fernando VII y la regencia de María Cristina, marcada por diferentes conflictos sociales y laborales que ralentizaron el desarrollo económico del municipio (Guillén, 2014, 85). Cuando la familia llegó a su nuevo destino, la villa atravesaba un periodo nada halagüeño que se vería reflejado en el descenso de población. Y es que según el censo de 1821, Mazarrón tenía apenas 4.500 habitantes, cuando en el último de 1787 había contabilizados 5.620, no en vano habían sufrido ciclos de sequía, hambrunas y epidemias (Guillén, 2014, 83) A pesar de todo, en 1820, “un amigo del humanismo, Agustín Juan y Poveda, convenció al Gobierno Constitucional de recuperar la vieja mina de alumbre; y tras ello, Almazarrón renació”<sup>9</sup>.

Ese mismo año presentó en las Cortes dos memorias dedicadas a las minas de alumbre de España y a la explotación de la barrilla (López, 2016, 680). También hay constancia que se recurrió a sus conocimientos para hacer análisis de minerales, como es el caso de Oria, Granada, desde donde Francisco Martínez Galinsoga le remitió muestras “al sabio profesor” quien, tras finalizar su examen le hizo llegar sus resultados<sup>10</sup>.

La familia Juan Maurandi se integró plenamente en la vida del municipio mazarronero, donde, tras los decepcionantes y represivos años absolutistas, surgió un periodo esperanzador que influyó en la actividad social y cultural de la localidad (Guillén, 2014, 85)

Durante esa etapa del Trienio, se volvieron a aprovechar antiguos depósitos de almagra resurgiendo la fabricación de alumbre, lo que se vio reflejado en un aumento de la riqueza del municipio. Ya hemos reseñado que el científico cartagenero fue uno de los artífices de este logro por ser quien recuperó “el antiguo arte de fabricar almagra, explicando contrariamente a lo que se pensaba entonces, que su origen era artificial” (Guillén, 2014, 86).

<sup>9</sup> Citado por Guillén, 2014, 87.

<sup>10</sup> En dicha noticia consta “Don Francisco Martínez Galinsoga, ministro de la extinguida sala de alcaldes de corte, avecindado en Oria [...] BNE, Murcia 8 de agosto, (15-10-1821) *El Imparcial*, p. 1.

También fue en esas fechas cuando Agustín Juan, el genovés Ángel Valarino y el catalán Tomás Amatller, ambos afincados en Cartagena, constituyeron una sociedad mercantil en 1822 para fabricar alumbre de calidad destinado tanto al mercado nacional como internacional.

## La fábrica de alumbres San Sebastián

En enero de 1823 ya estaba en marcha la fábrica denominada San Sebastián, así lo reseña el prestigioso diario parisino orientado a los lectores angloparlantes europeos y el *Diario Constitucional, político y mercantil de Barcelona*, cuya cabecera era “[Nº23 [Constitución ó Muerte] Jueves 23 de Enero de 1823]”. En este punto en el que ya conocemos mejor la trayectoria y pensamiento de nuestros protagonistas, cobra sentido por qué se hicieron eco dichos periódicos.

Durante la vigencia del Trienio Liberal se editaron una media de siete periódicos al mes en Cataluña, aunque tan sólo siete consiguieron mantenerse más de un año, entre ellos el diario constitucional (Arbanat, 2020, 646) en el que aparece el anuncio de nuestros empresarios.

Al principio se denominó *Diario Constitucional de Barcelona*, para convertirse a partir de abril de 1820 en el *Diario Constitucional, Político y Mercantil de Barcelona*, llegando a ser uno de los más representativos de la ciudad condal. Tenía varias secciones, entre ellas las dedicadas a noticias del extranjero y nacionales muy actualizadas, pero sobre todo participa en el debate político en defensa del sistema constitucional (Arbanat, 2020, 650). También fue conocido como “Diario de Dorca”, por ser su impresor Juan Dorca. Estuvo dirigido por Antonio Guillén de Manzón y siguió una línea liberal moderada que poco a poco fue avivando su tono, llegando a convertirse en portavoz de los grupos más radicales de Barcelona, y es cuando pasó a subtitularse “Constitución o muerte”, rótulo que mantuvo hasta su desaparición en 1823 (Thion, 2017).

Contó con una plantilla de colaboradores considerados introductores del romanticismo europeo en España, como Carles Bonaventura Aribau o Ramón López Soler, entre otros, aunque en sus escritos predomine el pensamiento político frente al artístico-cultural. Todo parece indicar que quien elaboraba la noticia de la fábrica mazarronera conocía bien a la familia ya que como hemos leído los trata como “hijo de mi amigo el sabio químico” aunque no le podemos poner nombre, ya que la redacción del diario, por decisión de los propios autores, mantenía su anonimato, aunque solían firmar con seudónimos. Sus trayectorias revelaban una impronta ilustrada, muchos pertenecían a la Sociedad Filosófica, erigiéndose en defensores de la libertad, del pueblo, la Patria y la Monarquía Constitucional. Un espíritu

que simbolizaba el retorno de valores progresistas surgidos durante los años de guerra y la proclamación de la Constitución. La libertad de imprenta, a pesar de contar con restricciones, permite en el intervalo del Trienio la expresión de opiniones, la prensa constitucional, las Sociedades y Tertulias Patrióticas que, junto a la Milicia Nacional, serán parte del armazón de los ideales constitucionales, convirtiéndose en espacios de sociabilidad liberal (Arnabat, 2020, 667).

El paréntesis del Trienio propició esos espacios y la forma habitual de expresarse fue formando parte de las Sociedades Patrióticas desarrolladas a partir de 1820 y que al principio contaron con el apoyo de los constitucionales y la total oposición de los absolutistas. La primera en formarse en nuestra región (y una de las primeras de España), fue en Cartagena (Salmerón, 2014, 118-23).

La familia Juan Maurandi participó activamente en la Tertulia Patriótica de Mazarrón. Se había fundado en marzo de 1823 y según un periódico murciano “los Alcaldes y varios individuos del Ayuntamiento constitucional de Mazarrón después de haber convidado a los 80 ciudadanos inscriptos para establecer la tertulia patriótica, abrieron sus sesiones el 30 de marzo con las formalidades prescriptas en el decreto relativo a esta liberal e instructiva instrucción, tan recomendada por los buenos españoles que incessantemente suspiran por la felicidad de su amada patria”<sup>11</sup>. En dicho acto se nombró como presidente a Ginés de Zamora Granados y secretario a Gerónimo Martínez, así mismo se designó una comisión encargada de redactar el orden que había de regir “en toda sociedad tan numerosa”, entre quienes estaba Agustín Juan y Pobeda, escrito así con b, primera vez que encuentro su segundo apellido tal como figura en su partida de bautismo. Tras los discursos de rigor él fue el encargado de cerrar el acto leyendo un discurso sobre “las libertades patrias” en el que explicaba lo que debía entenderse por libertad natural, civil y política y que concluyó con una oda de la que reproduczo algunos fragmentos para conocer el sentir de estos tertulianos:

Si: nació para serlo: ¡el hombre es libre!  
 La razón ilustrada  
 Exclamó con acento sonoro;  
 Y de uno al otro polo retemblaron  
 Las bóvedas del antro tenebroso  
 Do los protervos déspotas juraron  
 ¡Ay; cuantos siglos de mortal recuerdo,  
 No empero á tu ominoso poder  
 Debio la tiranía

---

<sup>11</sup> (8-4-1823) *Correo Murciano*, pp.1-3.

La injusta, atroz, aleve prepotencia  
 En que su absolutismo se gloriaba  
 Debiolo sí a la cándida inocencia;  
 Estupida ignorancia!  
 De ella los absolutos soberanos,  
 Al verse impunemente prevalidos,  
 A los incautos mísero humanos  
 Lograron dominar; y envanecidos  
 Les dictaron la negra intolerancia  
 Ah! No: nunca; jamas ¡el hombre es libre!  
 La razón ilustrada

Mazarrón no fue ajena a esa época convulsa, en 1823 tuvieron lugar una serie de disturbios alentados por afines al Antiguo Régimen, quienes entre otras acciones, abolieron la Milicia Nacional sustituyéndola por los Voluntarios Realistas y cambiando el gobierno municipal. Y como era de esperar, se persiguió a quienes habían sido afines a la causa liberal. Uno de ellos fue Juan y Poveda, quien tuvo que trasladarse a Cartagena, aunque pudo regresar poco tiempo después y continuar con su actividad industrial (Guillén, 2014, 87). Hay que reseñar que durante el siglo XIX y principios del XX, la ciudad de Cartagena mantuvo mayoritariamente un espíritu liberal (Salmerón, 2018, 29).

En 1825 su empresa estaba consolidada y daba muy buenos resultados, empleando en esas fechas a más de un centenar de jornaleros y leñadores, además de facultativos, tenderos y artesanos, entre otras profesiones que se vieron favorecidas por el auge de esta actividad.

Hay constancia de que en 1829 Mazarrón contaba con una fábrica de almagra de la Real Hacienda dirigida por Juan y Poveda, otra de carbonato de sosa de la que era uno de los dueños junto con la viuda e hijos de Ángel Valarino y otra de alumbré también perteneciente a ambos y a Tomás Amatller, hijos y compañía (Guillen, 2014, 89). En el funcionamiento de estas dos últimas ya estaba implicado su hijo Agustín Juan Maurandi, quien dirigiría ambas factorías.

Fiel a los fundamentos ilustrados de potenciar la incorporación de nuevas técnicas que ya estaban usándose en el extranjero, en 1826 se concedía a la viuda e hijos de D. Ángel Valarino, del comercio de Cartagena y a D. Agustín Juan y Poveda, privilegio exclusivo de introducción por cinco años del invento para la elaboración al por mayor del carbonato de sosa, desecado con las legítimas barrillas de España, en lugar de hacerlo con la sal común, y cuya aplicación sirve para las artes de vidriería, tintes, blanqueo de lienzos y demás artefactos en que tiene su uso directo el álcali mineral, conocido con los nombres de barrilla y sosa: en su consecuencia se les ha expedido por el

supremo consejo de Hacienda la Real cedula de privilegio, con arreglo a la ley de 27 de marzo próximo<sup>12</sup>. Otro ejemplo del interés y seguimiento que hacía de los avances, lo tenemos en una serie de artículos que publicó para divulgar los resultados que otro invento estaba dando en diferentes países, el para-rayos o para-granizos de paja, instando a las autoridades competentes que estudien su aplicación por los grandes beneficios que traería a los agricultores<sup>13</sup>.

### **Agustín Juan Maurandi, director de las fábricas de Mazarrón**

Otro de los protagonistas de la noticia es su hijo Agustín. Nació el 2 de octubre de 1799 en Cartagena, y fue bautizado ese mismo día en la Iglesia de Santa María de Gracia con los nombres de Agustín Ángel María<sup>14</sup>. Apenas hay información de sus primeros años, pero he encontrado una noticia muy curiosa que, en teoría, habría protagonizado cuando apenas contaba siete años. En 1806 el *Diario de Cartagena* publicó un “Discurso Botánico. Que para dar principio á los exercicios públicos de esta ciencia el día 2 de Julio de 1806, dixo D. Agustin Juan y Maurandy, niño de 6 años”<sup>15</sup> y que comienza así: “Señores. Las escasas ideas de que es subsceptible la infancia, no permiten á mi débil discurso completar los deseos que me animan de ocupar dignamente la atención del respetable concurso que nos honra con su asistencia, y cuya indulgencia imploro en favor de los primeros vacilantes pasos que espero me conducirán algún día al dilatado mundo de las plantas”. Y sigue enumerando plantas y sus virtudes que espera estudiar cuando sea capaz de conocer el Sistema Botánico con profundidad, al tiempo que “bendice” al monarca que hizo posible el establecimiento del Jardín de Cartagena [Carlos III], animando a “pesar de mi tierna edad” a otros más adelantados en la carrera de la vida. Termina el texto reflejando el aprecio al “Católico Monarca [Carlos IV] que felizmente reyna, y cuya vida prospera el Cielo para el bien de sus vasallos”.

Bien es cierto que había crecido al lado de un gran científico y en el seno de una familia erudita, por lo que sabría leer y tener aplomo para hacerlo en público y aunque el texto está en primera persona, parece obvio que detrás está la pluma de su padre, que por entonces era el director y se ocupaba de la docencia en el Jardín Botánico de Cartagena, finalmente desmantelado en 1810. No he encontrado ninguna noticia posterior referente a su forma-

<sup>12</sup> (9-9-1826), *Gaceta de Madrid*, nº109, p. 434.

<sup>13</sup> (7-4-1835), *BOPM*, pp.3-4.

<sup>14</sup> Libro de Bautismos de Santa M<sup>a</sup> de Gracia de 1799, p. 234, Cartagena.

<sup>15</sup> Discurso Botánico (29-11-1806). *Diario de Cartagena*, p. 1.

ción, pero todo parece indicar que no se decantó finalmente por la botánica, aunque sí que aprendió y fue continuador de otros negocios junto a su padre.

En 1816 la familia se traslada a Mazarrón, donde en 1823, según la noticia que tratamos, dirige la fábrica San Sebastián, (también la de carbonato de sosa). Tiene 24 años y son tiempos de relativa esperanza tanto en lo social como en lo económico. En los años entre 1820 y 1823 después de acometida la reforma administrativa de la provincia, las tendencias políticas no eran homogéneas, se habla de moderados, exaltados y serviles. Un documento de 1822 da idea de ello, habla de Cartagena, donde se dan los mayores apoyos al nuevo sistema de libertades, incluso apunta que será “un pueblo que dará muchos héroes si las circunstancias obligasen a empuñar las armas” (Salmerón, 2014, 116). En cuanto a Mazarrón, destaca que es un “pueblo pobre muy liberal; un vecino patriota muy ilustrado de él hubiera recibido protección de la Diputación [...] para la explotación de una mina de alumbre, tal vez ya fuera menos pobre el pueblo y más distinguidos sus liberales vecinos” (Salmerón, 2014, 118). Aunque no aparezca un nombre, todo nos lleva a pensar que se refiere a Agustín Juan.

Ya hemos visto que Poveda tuvo que abandonar Mazarrón, aunque pronto pudieron retomar su actividad y seguir con la consolidación y expansión de sus negocios. Con tal motivo participaron en la 2<sup>a</sup> Exposición de Productos de la Industria Española, celebrada en Madrid en 1828, cuyo fin era dar a conocer los progresos de las artes y fábricas de todo el país. Para ello los participantes mandarían sus productos a la Junta organizadora, encargada de otorgar premios.

Los materiales eran de los más diverso y se daba énfasis a la innovación. Había gran interés por potenciar el instrumental agrícola, la maquinaria o los inventos, pero también los productos de la minería tenían importancia. Madrid y Barcelona acapararon la mayoría de los premios, pero Mazarrón también tuvo su recompensa, ya que Agustín Juan Maurandi y Compañía acudió a la exposición obteniendo Medalla de Plata por sus muestras de alumbre y carbonato de sosa<sup>16</sup>. Y no sería la única participación de nuestro empresario en certámenes, ya que lo encontramos también en exposiciones internacionales. Sabemos por una noticia que en 1851 fue uno de los autorizados por la “Junta creada por S.M. para promover la concurrencia a la exposición de Londres”. Según una información, en 1840 puso una fábrica al norte del Cabezo de la Raja<sup>17</sup>, por lo que todo apunta a que desde allí mandó las muestras que deberían llegar a Londres, ya que consta que “Don Agustín Juan Maurandy remite a Barcelona, procedentes de Cartagena, alumbre fino de superior ca-

<sup>16</sup> (1/1830) *Mercurio de España*, p. 28.

<sup>17</sup> Atanasio Hernández, Francisco (23-1-2017) Del portazgo de Alumbres. *Historias de Alumbres*. <https://historiasdealumbres.blogspot.com/2017/01/>

lidad de su fábrica de Cartagena<sup>18</sup> el cual estuvo, ni más ni menos, entre las miles de piezas exhibidas en el Crystal Palace de Hyde Park con motivo de la *Gran Exposición de productos de la industria de todas las naciones*.

El propósito de la misma era dar a conocer los últimos avances en ciencia y arte, así como mostrar objetos de gran significado cultural tanto de Gran Bretaña como del extranjero. Sin duda, muchos de los seis millones de visitantes que tuvo, se detendría ante ese alumbré fino procedente de una pequeña fábrica de la lejana Cartagena.



Entre 1840 y 1874, Juan Maurandi, registró varias minas. La primera, en la que figura como hacendado y fabricante, era de plomo y llevaba por nombre “Santa Gertrudis”, situada en el Cabezo Magdalena (Mazarrón)<sup>19</sup>. En 1854 otra denominada “Esperanza” en Cartagena<sup>20</sup>, en el Cabezo de la Raja tuvo dos, “La Esperanza”<sup>21</sup> era aluminosa y lindaba con los terrenos de José Valerino y la “Santa Catalina”<sup>22</sup> apareciendo otro registro con esta misma denominación en Mazarrón, concretamente en el Cabezo de San Cristóbal<sup>23</sup>. En esta localidad también encontramos la “Santa Rosa” de plomo, la “San Agustín” también de terreros aluminosos en Pedreras Nuevas<sup>24</sup> y la última bajo la denominación de “Por si acaso” de hierro, situada en los Bonetes, en la falda de las Moreras, según consta en el documento<sup>25</sup>.

En cuanto a su vida social y política en el municipio, siguió muy implicado en la defensa de la causa liberal participando en actos como el organizado en la recién fundada Tertulia Patriótica.

En abril de 1823 dicha sociedad “amiga de la libertad” nombró una comi-

<sup>18</sup> (3-2-1851) *Boletín Oficial de Madrid*, Nº 3930, p. 2.

<sup>19</sup> (11-6-1840) *BOPM*, p.1.

<sup>20</sup> (15-5-1857) *Gaceta de Madrid* nº 1592, p.1.

<sup>21</sup> (3-12-1822) *BOPM* nº 940, p. 2.

<sup>22</sup> (1-5-1851) *Diario de Murcia*, p. 3.

<sup>23</sup> (13-10-1858) *BOPM*, p. 4.

<sup>24</sup> (17-6-1861) *BOPM*, p. 2.

<sup>25</sup> (12-4-1874) *BOPM*, p. 4.

sión para “solemnizar debidamente la memoria de las víctimas sacrificadas en los campos de Villalar”<sup>26</sup> y celebrar el aniversario de “las víctimas de las libertades patrias, Padilla, Brabo, Maldonado y Acuña”.

En ella se programaron diversos actos para darle, según dicen, pompa, pero con mucho civismo, entre ellos la construcción de un catafalco piramidal en la Iglesia de San Andrés en el que se exhibirían trofeos militares y signos alegóricos, todo ello acompañado del lúgubre tañer de las campanas y descargas de fusilería, sin faltar una misa celebrada por el “benemérito patriota Cura de dicha Parroquial Pedro Baldivieso”. El acto reunió a las autoridades, al clero y empleados de Hacienda y la Marina, además de numerosísimos ciudadanos de ambos性, ante los que dieron elocuentes discursos “los socios Maestre, Vicedo y Juan Maurandi”<sup>27</sup> para terminar con un “paseo patriótico” por toda la población donde no faltaron los himnos a la Constitución, Libertades Patrias y la unión de todos sus defensores<sup>28</sup>.

Pronto la represión de la causa liberal engrosaría la lista de caídos por defender los ideales constitucionales. El enfrentamiento por el trono dividió al país, las contiendas conocidas como guerras carlistas se sucederían a lo largo del siglo, la primera se puede enmarcar entre 1833 y 1840.

En 1833 se ordenó el desarme en toda España de los Voluntarios Realistas por su apoyo a los partidarios del pretendiente al trono, Don Carlos. En la mayoría de municipios murcianos se llevó a cabo sin incidentes, debiendo entregarse las armas al Gobernador de Cartagena, aunque algunas ciudades pidieron conservar parte de ellas por su propia seguridad y para uso de la Milicia Urbana, cuerpo que se creó de inmediato en la provincia de Murcia para sustituir a los Voluntarios Realistas, procediendo a su institucionalización en febrero de 1834 (Salmerón, 2025, 45).

La familia Juan Maurandi mantuvo su apoyo a la causa isabelina. Encontramos que en 1835, Agustín Juan Maurandi era subteniente de la Guardia Nacional de infantería, además participa con donativos “para las urgencias del Estado y terminar con la Guerra Civil”<sup>29</sup>. Su padre también contribuiría tal año siguiente, donando el 10% de los 60 reales de su sueldo como administrador de la Real Fábrica de Almagras, como también lo hizo con el 5% de los 30 reales que cobraba el interventor de la misma, José Saiz Fernández<sup>30</sup>.

26 (20-5-1823) *Correo Murciano*, p.1

27 (20-5-1823) *Correo Murciano*, p.2

28 La revuelta comunera fue un hito romántico para los liberales, tanto los hechos como sus protagonistas fueron adoptados como símbolo (acrecentando en el siglo XIX) de la lucha contra la tiranía de la corona y el despotismo, y eran recordados, como en el acto que recogemos en Mazarrón, como los primeros líderes liberales en dar su vida por la libertad. <https://www.uji.es/blog-uji/23-de-abril-de-1521-derrota-honor-y-gloria-de-los-comuneros-de-castilla>

29 Viva Isabel II y La libertad, (29-12-1835) *BOPM*, N°390, p.1.

30 Continuación de donativos de la guerra actual, (23-1-1836), *BOPM* p.1.

En 1843 empezó el reinado de Isabel II, pronto surgiría otro enfrentamiento que duraría entre 1846 y 1849, aunque se dio un periodo de tiempo entre 1844 y 1854 considerado como “década moderada” (Tuñón, 1984, 33). A partir de los años 40 se hicieron inversiones en minería, aumentando los puestos de trabajo, generando una riqueza de la que se beneficiaría también el sector industrial (Montes, 2001, 43) progreso económico que se vio reflejado en el incremento de la actividad económica en la región, especialmente en Cartagena, Yecla, La Unión o Mazarrón.



Ruinas de la fábrica San Sebastián

En 1851 la fábrica San Sebastián seguía adelante y Juan Poveda otorgó a su hijo “amplios poderes para que celebre cualquiera clase de contratos con la parte de fábrica que el cliente [Juan Poveda] representa en la de Alumbres de San Sebastián” para que pudiera arrendarla o venderla. En el documento notarial consta que tanto Maurandi como su padre son dueños de por mitad en la cuarta parte de la fábrica, establecida en Mazarrón por Tomás Valarino y otros<sup>31</sup>. Agustín Juan y Poveda moriría en dicha localidad en 1854.

Aunque hicieron mejoras en ella, como instalación de calderas para ampliar la producción, los negocios no le fueron bien, llegando a perder gran parte de sus bienes (Guillen, 1997, 191), prueba de ello es la noticia encontrada en 1863 con motivo del embargo de unas fincas<sup>32</sup>.

Nunca abandonó otra de las aficiones en la que padre e hijo volcaron gran parte de su tiempo: el interés por el coleccionismo, los libros y la recuperación de piezas relacionadas con el pasado de la localidad. De todo ello queda constancia en la Real Academia de la Historia, de la que Juan Maurandi era socio

<sup>31</sup> AGRM, Protocolos, 6345, 1841, p. 597.

<sup>32</sup> Juzgado de 1ª Instancia de Totana, (28-8-1863), *BOPM*, p.3.

corresponsal desde el 7 de noviembre de 1928<sup>33</sup>. Hasta allí llegaron parte de los materiales que ambos recogieron de yacimientos mazarroneros, algunos de los cuales también formaron parte de los fondos de museos murcianos.



Vista de la villa y cerro de San Cristóbal a finales del XIX. Cortesía de Mariano Guillén

En 1868 Maurandi era corresponsal por Mazarrón del diario *El Avisador*<sup>34</sup>. Entre ese año y 1871, empezaría a fraguarse la verdadera revolución industrial de Mazarrón y el cambio en la manera de acometer las labores mineras (Guillén, 2014, 4). Coinciendo con otra guerra carlista, desempeñó varios cargos en el consistorio de la localidad durante varios años, lo encontramos como alcalde constitucional de Mazarrón en 1872<sup>35</sup>, siendo después concejal<sup>36</sup>. En 1877 es uno de los regidores que se ofrece para el “honroso cargo de propagador de la ciencia agraria”<sup>37</sup>, comprometiéndose a dar conferencias dominicales para tal fin. Hay constancia de su gran interés por los libros, de hecho, fue durante su último mandato como alcalde cuando se solicitó una importante colección de obras que serían la base de la primera biblioteca popular de Mazarrón (Guillén, 1997,192).

Siguió muy involucrado en los asuntos municipales prácticamente hasta su muerte, ocurrida en Mazarrón el 23 de mayo de 1883 a consecuencia de una peritonitis, según consta en su registro de defunción<sup>38</sup>. El entierro se verificó en la Iglesia de San Andrés y aunque natural de Cartagena donde siempre conservaron casa, fue enterrado en el cementerio de la que había sido su ciudad de adopción. Se había casado con Rosa Ruiz Heredia con la

33 Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH).

34 (8-10-1868) *El Avisador*, p. 2. Esta noticia recoge la donación que hace al diario de las fábulas de su padre.

35 (21-2-1872), *BOPM* p. 4.

36 (22-12-1876, *BOPM*) p. 2.

37 (2-1-1877), *BOPM* p. 2.

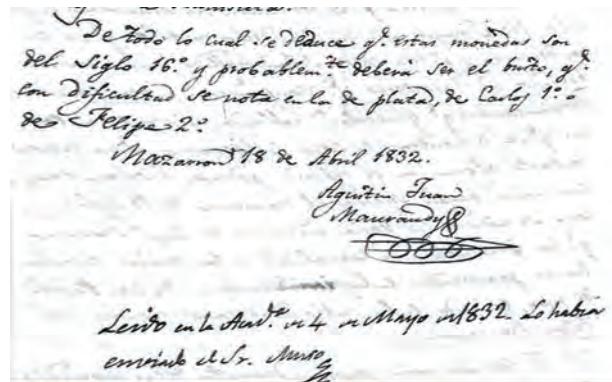
38 Defunciones. San Andrés, 1883, p. 10.

que tuvo tres hijos. La familia vivió en la mazarronera calle de La Verdura (Guillén, 1997, 191).

### “Noticias antiguas de la nueva fábrica” aportadas por Juan Maurandi

“En el partido de San Sebastián, distante unos mil pasos de esta villa, al pie del cerro de San Cristóbal (que en su mayor parte le constituye la piedra alunita de la cual se esplota el Alumbre que en la actualidad gira casi exclusivamente en la península por su calidad superior y mayor equidad en su precio. Se halla situada la nueva fábrica de este artefacto; propia de Don Tomás Valarino y Compañía”.

Cuando redacta este documento en 1832, se estaban haciendo obras para ampliarla, teniendo lugar el hallazgo de varios objetos que describe para la Academia de la Historia. En dicha “noticia histórica”<sup>39</sup> como la titula, aporta más información sobre esa “nueva fábrica”, como que está cimentada en el mismo sitio que ocupó una de las doce que establecieron con el mismo fin desde el siglo XV hasta el XVI los Marqueses de Villena y Los Vélez. Explica que el terreno desde entonces se ha ido elevando en dos siglos “hasta la altura de tres varas” y que en diferentes actuaciones se han ido encontrando antiguos cimientos de edificios, cañerías, incluso balsas llenas de almagra “que es un residuo de la elaboración del Alumbre, y quedaron como depósitos [...] la cual constituye en la actualidad un género estancado por la Real Hacienda, que además de venderse a nacionales y extranjeros, tiene su principal aplicación en la Real Fábrica del famoso tabaco Colorado de Sevilla” añadiendo que tiene una singular propiedad de las canteras mazarroneras, y es que están “sobrecargadas de mucho hierro ocsidado *ad maximum*”.



Nota histórica remitida a la Real Academia de la Historia en 1832

<sup>39</sup> Noticia Histórica relativa a varias monedas, (RAH), GN 1832/3.

Durante la elaboración de este trabajo han surgido tantos matices de todos los miembros de la familia Juan Maurandi, que sería necesario un escrito mucho más amplio. Los datos recabados nos hablan de un núcleo familiar imbuido en el pensamiento ilustrado, liberal y comprometido en la defensa del orden constitucional, como queda reflejado en las huellas dejadas entre Cartagena y Mazarrón.

Al margen de sus iniciativas empresariales, destacan por su gran inquietud intelectual, reflejada en la creación literaria, el teatro, las publicaciones científicas, reseñados como bibliófilos y por otras actividades muy propias de la época, como era el coleccionismo y el interés por la arqueología. Punto este último en el que destacan como pioneros en descubrimientos hechos en Mazarrón, de los que queda constancia en la Academia de la Historia.

## Hilos para la historia

Uno de los significados de la palabra Hilo, según la Real Academia de la Lengua, es “continuación o serie del discurso, de las acciones, de los sentimientos, de los gestos...”. Y esto es precisamente la propuesta de la que parte este trabajo, seguir el hilo de una noticia en este caso, que nos ha permitido recuperar retazos de historia económica, social y cultural de un lugar y sus gentes a partir de un escueto párrafo insertado en la prensa hace 202 años. El desarrollo de datos, fechas, nombres y demás detalles que atesoran documentos y fuentes, invitan a investigar y contextualizar los más diversos acontecimientos a través del “curso, ciclo, continuidad, encadenamiento, desarrollo y secuencia”, términos todos ellos sinónimos de hilo de la historia.

## Bibliografía

- Arnabat Mata, Ramón (2020). La prensa del Trienio Liberal en Cataluña (1820-1823). *Cuadernos De Ilustración Y Romanticismo*, (26), 641-674. [https://doi.org/10.25267/Cuad\\_Illus\\_romant.2020.i26.31](https://doi.org/10.25267/Cuad_Illus_romant.2020.i26.31)
- Díez Morrás, Francisco Javier (2019) Masonería y revolución liberal en España: la Confederación de Comuneros. *REHMLAC: Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 11(2), 1-27.
- Espigado Tocino, Gloria (2010) Europeas y Españolas contra Napoleón. Un estudio comparado. *Revista HMIC: història moderna i contemporània*, (8), 49-63.
- Folch y Andreu, Rafael (1941) *La instrucción farmacéutica durante el siglo XVIII en los hospitales generales de Madrid*. Real Academia Nacional de Farmacia. <https://www.ranf.com/wp-content/uploads/academicos/ina/1940a.pdf>
- Gies, David T. (2014). Fernández Cabezón, Rosalía (ed.): *La Constitución de Cádiz en el teatro español de la época de las Cortes y del Trienio Liberal (1812-1822)*. Biblioteca de las Cortes de Cádiz, 11. Cádiz, Fundación Municipal de Cultura

- del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, 2. *Cuadernos Dieciochistas*, 14, 394–395. <https://revistas.usal.es/dos/index.php/1576-7914/article/view/11500>
- Gómez Vizcaíno, Juan Antonio (2022) La Guerra de la Independencia en Cartagena de Levante. *Ejército: de tierra español*, (971), 60-68.
- González Bueno, Antonio (2022) *Agustín Juan y Poveda*. Historia Hispánica. Real Academia de la Historia. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/24840-agustin-juan-y-poveda>
- González Castaño, Juan (2009) Visión General de la Guerra de la Independencia en el Reino de Murcia. En: La Guerra de la Independencia en la Región de Murcia: Taller de historia del Archivo General. Murcia, pp. 9-22.
- Guillén Riquelme, Mariano C. (1997) *Mazarrón 1900*.
- Guillén Riquelme, Mariano Carlos (2014) *Industrialización y cambio social en Mazarrón (Murcia): estudio antropológico de una comunidad minera del siglo XIX (1840-1890)*. Tesis doctoral dirigida por Klaus Schriewer. Universidad de Murcia.
- Gutiérrez Pérez, Cayetano (2012) Evolución del hábitat de Cartagena desde el siglo XVIII hasta nuestros días, pp. 23-27. <https://www.cayetanogutierrez.net>
- López Sánchez, Juan Francisco (2016) Juan y Poveda, Agustín. En: José Miguel Sáez Gómez, Carlos López Fernández, Pedro Marset Campos, Juan Francisco López Sánchez (dirs.). *Diccionario biográfico y bibliográfico de la ciencia y la medicina en la Región de Murcia*. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, pp. 678-684.
- Miralles García, Enrique (2010) Letras femeninas sobre las Guerras del siglo XIX. *Siglo XIX, Literatura Hispánica*, (16), 35-88. [http://marietacantos.esmiweb.es/download\\_file/view/43/372.pdf](http://marietacantos.esmiweb.es/download_file/view/43/372.pdf)
- Montes Bernárdez, Ricardo (2001) *El carlismo en la región de Murcia (1833/1901), Cartagena*.
- Salmerón Giménez, Francisco Javier (2014) *El Trienio Liberal en la Provincia de Murcia (1820-1823) Primera experiencia de libertad*. Murcia, EDITUM.
- Salmerón Giménez, Francisco Javier (2025) *El carlismo y las guerras carlistas en la provincia de Murcia*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio (RAAX).
- Salmerón Giménez, Francisco Javier (2018) *Torrijos, primer enemigo del Trono. Quince años de lucha por la libertad (1817-1831)*. Murcia, RAAX.
- Thion Soriano-Mollá, Dolores (2017) Ramón López Soler y el «Diario Constitucional, Político y Mercantil de Barcelona», antecedentes de «El Europeo». Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ramon-lopez-soler-y-el-diario-constitucional-politico-y-mercantil-de-barcelona-antecedentes-de-el-europeo-785524/html/e43fc9de-9f62-41aa-867e-oe58662832cf\\_7.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ramon-lopez-soler-y-el-diario-constitucional-politico-y-mercantil-de-barcelona-antecedentes-de-el-europeo-785524/html/e43fc9de-9f62-41aa-867e-oe58662832cf_7.html)
- Tuñón de Lara, Manuel (1984) *Estudios sobre el siglo XIX español*, Madrid.

# Minas de Mazarrón: expolio permanente

JUAN DURÁN GRANADOS

**Resumen:** Las minas de Mazarrón son el paradigma de la impalpable línea que separa el progreso de la miseria. La actividad extractiva, si bien supuso alivio económico para muchas familias durante efímeras épocas, acabó por convertirse en el verdugo justiciero de cientos de hombres jóvenes que se dejaron los pulmones a cuatrocientos metros de profundidad. Tras el cese de su actividad, los cotos mineros se convirtieron en fantasmagóricos espacios en los que las infraestructuras industriales quedaron a merced de exploliadores y ladrones que no dudaron en apropiarse y destruir un patrimonio histórico que, por derecho propio, pertenecía y pertenece a todos los mazarroneros.

**Palabras clave:** Historia, minas, explotación humana, expolio.

**Abstract:** The mines of Mazarrón represent a paradigm of the intangible line separating progress from misery. Although extractive activity provided economic relief for many families during brief periods, it ultimately became the grim executioner of hundreds of young men who sacrificed their lungs at depths of four hundred meters. Following the cessation of mining operations, the mining districts turned into ghostly landscapes in which industrial infrastructures were left at the mercy of looters and thieves, who did not hesitate to appropriate and destroy a historical heritage that rightfully belonged and continues to belong to all the people of Mazarrón.

**Key words:** History, mines, human exploitation, plunder.

## I. Breve contexto histórico y patrimonial

El Distrito minero de Mazarrón ha configurado de forma decisiva el paisaje, la economía y la cultura del municipio.

Aquí, hablar de la minería es hablar de sulfuro de plomo, de zinc, de hierro; es hablar de la Edad de Bronce, de fenicios, de romanos y otros pueblos ancestrales; es hablar de sufrimiento, hambre y luto; de migraciones; de mucho para unos pocos y de poco para muchos. Hablar de la minería en Mazarrón es hablar de los cotos mineros de San Cristóbal-Los Perules, el coto

Fortuna y las Pedreras Viejas, y también de las Pedreras Nuevas, hoy Charco de la Aguja. Hablar de lo que estos cotos han representado para Mazarrón es hablar de explotaciones mineras, sí, pero también de explotación humana, de ruinas industriales, de depósitos de rechazo convertidos en mortíferos emisores de contaminación y, desgraciadamente, de vandalismo.

Nada de esto debería extrañar en una tierra históricamente acostumbrada al saqueo de sus riquezas. Recordemos, por ejemplo, el robo de la carta fundacional de Mazarrón: doce pergaminos donde se nos otorgaba la independencia de Lorca —a pesar de la oposición de la propia Lorca, de Murcia y de Cartagena—. El documento, del año 1572, lleva la rúbrica del mismísimo Felipe II. El título fue robado de la caja de caudales del Consistorio (que extrañamente no estaba cerrada con llave), hace ahora 40 años. Si algo hay que destacar de este robo es la falta de interés oficial en aclararlo.

Recientemente, hemos sufrido otro histórico expolio (eso sí, institucional): el pecio fenicio hallado en la playa de la Isla en 1994. El barco formaba parte de una dinámica flota de cabotaje que navegaba por la ribera mediterránea allá por el siglo vii a. C., para cargar plomo de los ricos yacimientos existentes en los montes y sierras de lo que más tarde sería Mazarrón.

Las administraciones públicas, regional y estatal, han dado la espalda a las legítimas reclamaciones del ayuntamiento de Mazarrón de que el barco, una vez rescatado y tratado, se expusiera en nuestra localidad. La decisión no se tomó en términos de interés cultural o arqueológico, sino en términos de interés político. Ambas administraciones, antagónicas hasta en lo más banal, fueron capaces de alcanzar un acuerdo para asegurar que el pecio fenicio, una vez extraído y tratado, se quedara definitivamente en el Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena cuando el ayuntamiento de Mazarrón ofrecía la construcción de unas instalaciones museísticas capaces de albergarlo en las mismas condiciones de conservación que las que dispone el ARQUA. Una afrenta más que los mazarroneros no debería mos olvidar.

Otros expolios institucionales se han sucedido a lo largo del tiempo. De tal forma que grandes tesoros arqueológicos hallados en el municipio hoy se exponen o guardan en museos de Murcia, Cartagena o Madrid... Lo más sorprendente de este asunto es la actitud conformista de la sociedad mazarronera, resignada a que la explolian sin levantar la voz.

## 2. Bien de Interés Cultural San Cristóbal-Los Perules

Para la elaboración de este estudio, se ha elegido el coto más representativo de todo el Distrito Minero de Mazarrón: el de San Cristóbal-Los Perules. Este comprende varios conjuntos mineros: San Antonio de Padua, Talía,

Aurora, El Grupo, La Cosica, Vista Alegre, San José, San Vicente, La Liebre, Santa Ana, Usurpada, San Carlos, Triunfo, Ceferina y Recuperada. Todos ellos están incluidos en el área geográfica delimitada por la declaración de Bien de Interés Cultural —BIC— con categoría de sitio histórico, aprobada por la Comunidad Autónoma el día 15 de octubre de 2008. Forma parte también de la misma declaración la Fábrica Vieja de Alumbres y el conjunto de mina Luisito, aunque ambos terrenos se encuentren fuera del área geográfica del coto minero San Cristóbal-Los Perules.

### *2.1. Descripción geográfica del BIC*

*El Coto minero de San Cristóbal-Los Perules (Mazarrón) constituye una de las más singulares manifestaciones de esta actividad minero-metalúrgica desarrollada en Mazarrón a lo largo de la historia y dispone de uno de los paisajes mineros mejor conservados de todo el distrito minero mazarronero. Como se recoge en el catálogo que se adjunta, algunos de estos conjuntos mantienen todavía algunos de los elementos más característicos como chimeneas, salas de máquinas, castilletes metálicos o de mampostería, galerías, tolvas, muelles de descarga, pozos, balsas, etc., testigos de las actividades y de los procesos que se desarrollaban en estas explotaciones mineras. También se localiza en el interior del coto minero los testimonios de las antiguas explotaciones minero-metalúrgicas de época romana, como la Mina La Corta, Mina Cosme, Mina Triunfo, Mina San Antonio, Mina Esperanza (Cabezo de San Antonio de Padua) o Cabezo de Robles, que constituyen un magnífico exponente de la trascendencia e importancia de la actividad minera en el origen y desarrollo del poblamiento en torno al actual emplazamiento de Mazarrón.*

*El Coto minero de San Cristóbal y Los Perules se localiza al oeste del casco antiguo de Mazarrón, incluso el llamado barrio de La Serreta penetra en el coto mediante una serie de viviendas humildes y degradadas social y urbanísticamente.*

*El coto minero está conformado en torno a la existencia de una serie de cerros que lo definen y lo delimitan de manera natural. Éstos son el Cerro de Los Perules, con orientación norte/noroeste, formado por una serie de cerros que cierran el coto por este lado; el Cabezo de Cosme y Robles al oeste; San Cristóbal al sur/sureste y finalmente el Cabezo de la Impensada o de La Liebre al este. En este pequeño conjunto de elevaciones de poco más de un km<sup>2</sup> de extensión se encuentra un amplio conjunto de construcciones mineras y de restos arqueológicos que son elocuentes de la riqueza minera y de la intensidad de la explotación desarrollada.*

*La Fábrica Vieja de Alumbres se localiza al suroeste del coto minero, delimitado por el norte por la carretera de Leiva, y por el sur por el antiguo trazado de la carretera MUV-6039.*

*Mina Luisito se sitúa en la margen izquierda de la carretera de Totana/Mazarrón, en muy próximo al p.k.100, al que se accede directamente a través de un camino terrero (camino de Luisito).*

A continuación, se expone el catálogo de bienes y activos inventariados por la Comunidad Autónoma en la declaración de Bien de Interés Cultural. En total, 83 bienes, de los que 11 corresponden al conjunto de San Antonio de Padua, 11 al de Santa Ana, 10 al de San José, 10 al de la Recuperada y el resto a otros conjuntos.

Lamentablemente, la mayoría de ellos fueron saqueados.

N.º	Denominación	Ubicación
1	Chimenea de máquina de vapor mina San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
2	Castillete metálico mina San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
3	Casa de máquinas mina San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
4	Trancada mina San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
5	Castillete de mampostería mina San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
6	Tolvas minas San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
7	Muelle de descarga mina San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
8	Sala de máquinas mina San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
9	Fragua mina San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
10	Polvorín mina San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
11	Jaulas mina San Federico	Conjunto de San Antonio de Padua
12	Pozo mina San Pío	Conjunto Italia
13	Pozo mina Santa Eloísa	Conjunto Italia

N.º	Denominación	Ubicación
14	Sala de máquinas de tracción de castillete mina San Pío-Santa Eloísa	Conjunto Italia
15	Balsa de la sala de máquinas de vapor mina San Antonio de las Palomas	Conjunto Italia
16	Sala de máquinas mina Aurora	Conjunto Aurora
17	Castillete de mampostería mina Santo Tomás	Conjunto El Grupo
18	Tolvas mina Santo Tomás	Conjunto El Grupo
19	Castillete de mampostería mina San Joaquín I	Conjunto La Cosica
20	Castillete de mampostería mina San Joaquín II	Conjunto La Cosica
21	Balsas de alimentación de sala de máquinas mina San Joaquín	Conjunto La Cosica
22	Chimenea de máquina de vapor mina San Joaquín	Conjunto La Cosica
23	Chimenea de máquina de vapor Vista Alegre	Conjunto Vista Alegre
24	Hornos de calcinación de alunita, hornos de almagre	Conjunto Vista Alegre
25	Castillete de mampostería y ladrillo mina San José	Conjunto San José
26	Muelle de descarga mina San José	Conjunto San José
27	Sala de máquinas de vapor mina San José	Conjunto San José
28	Tolvas viejas mina San José	Conjunto San José
29	Tolva de embudo mina San José	Conjunto San José
30	Chimenea de máquina de vapor mina San José	Conjunto San José
31	Lavaderos de mineral mina San José	Conjunto San José
32	Pozo mina San José	Conjunto San José
33	Sala de calderas mina San José	Conjunto San José
34	Jaula mina San José	Conjunto San José
35	Chimenea de máquina de vapor mina San Vicente	Conjunto San Vicente
36	Fragua mina San Vicente	Conjunto San Vicente
37	Basamento y conducción de humos chimenea mina María Elena	Conjunto Lledua o La Lúbere

N.º	Denominación	Ubicación
38	Chimenea San Simón	Mina San Simón
39	Sala de máquinas mina San Simón	Conjunto Ledua o La Lóbere
40	Maquinaria de la sala de máquinas mina San Simón	Conjunto Ledua o La Lóbere
41	Jaulas mina San Simón	Conjunto Ledua o La Lóbere
42	Castillete de mampostería y ladrillo mina Inesperada o Fuensanta	Conjunto Santa Ana
43	Chimenea de máquinas de vapor mina Inesperada o Fuensanta	Conjunto Santa Ana
44	Sala de máquinas del pozo principal mina Santa Ana	Conjunto Santa Ana
45	Tolvas mina Santa Ana	Conjunto Santa Ana
46	Plano inclinado mina Santa Ana	Conjunto Santa Ana
47	Trancada mina Santa Ana	Conjunto Santa Ana
48	Chimenea de máquina de vapor mina Santa Ana	Conjunto Santa Ana
49	Castillete de mampostería mina San Juan	Conjunto Santa Ana
50	Balsas del lavadero mina Santa Ana o San Juan	Conjunto Santa Ana
51	Depósito de aditivos mina Santa Ana o San Juan	Conjunto Santa Ana
52	Jaulas mina Santa Ana	Conjunto Santa Ana
53	Casa de máquinas mina La Aguja	Conjunto Usurpada
54	Pozo del agua mina La Aguja	Conjunto Usurpada
55	Chimenea de máquina de vapor mina Aguja	Conjunto Usurpada
56	Chimenea de máquina de vapor mina Santa Rosa	Conjunto Usurpada
57	Castillete de mampostería mina Tres Mujeres	Conjunto Usurpada
58	Piedra de molino para triturar mineral	Conjunto Usurpada
59	Castillete de mampostería mina San Carlos	Conjunto San Carlos
60	Chimenea de máquina de vapor mina Centinela	Conjunto San Carlos
61	Castillete de ladrillo mina Triunfo	Conjunto Triunfo
62	Sala de máquinas mina Triunfo	Conjunto Triunfo

N.º	Denominación	Ubicación
63	Pozo mina Triunfo	Conjunto Triunfo
64	Rótulo viejo mina Triunfo	Conjunto Triunfo
65	Castillete de mampostería mina Ceferina	Conjunto Ceferina
66	Chimenea de máquina de vapor mina Ceferina	Conjunto Triunfo
67	Castillete metálico mina No Te Escaparás	Conjunto Recuperada
68	Castillete de mampostería recuperada	Conjunto Recuperada
69	Pozos mina Gemelo	Conjunto Recuperada
70	Tolvas antiguas mina recuperada	Conjunto Recuperada
71	Balsas mina recuperada	Conjunto Recuperada
72	Depósito de aditivos y lavadero de mineral del Roble	Conjunto Recuperada
73	Depósito de aditivos y lavadero del mineral del Roble	Conjunto Recuperada
74	Tolvas I lavadero del Roble	Conjunto Recuperada
75	Tolvas II lavadero del Roble	Conjunto Recuperada
76	Sala de detonadores lavadero del Roble	Conjunto Recuperada
77	Castillete de mampostería mina San Luisito	Conjunto Luisito
78	Sala de máquinas mina Luisito	Conjunto Luisito
79	Fragua mina Luisito	Conjunto Luisito
80	Edificio fábrica	Fábrica Vieja de Alumbres
81	Edificio fábrica	Fábrica Vieja de Alumbres
82	Hornos	Fábrica Vieja de Alumbres
83	Balsas	Fábrica Vieja de Alumbres

Por concretar, a fecha de aprobación del BIC, en el coto minero existían:

- 15 castilletes metálicos y de mampostería
- 12 chimeneas de máquinas de vapor
- 12 salas de máquinas
- 8 tolvas
- 6 grupos de pozos
- 3 lavaderos
- Jaulas mina San Federico
- Balsas de alimentación salas de máquinas
- Talleres, fraguas, polvorines...

Hay dos cuestiones sobre las que detenerse:

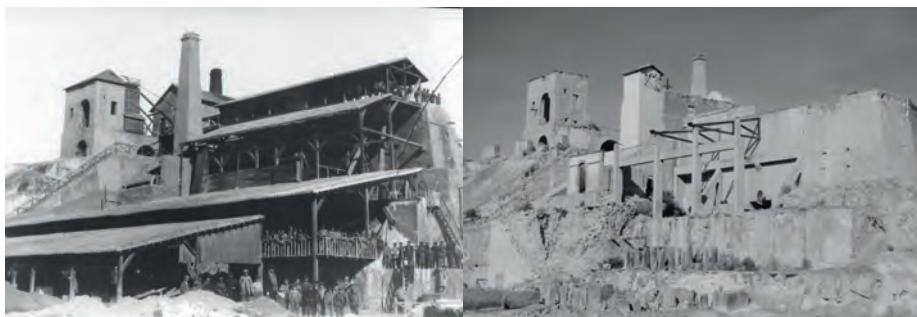
La primera de ella es que puede parecer escaso el número de instalaciones e infraestructuras catalogadas, habida cuenta de la frenética actividad extractiva que se producía en San Cristóbal-Los Perules, más en el Luisito. Esto se debe a que se catalogaron las existentes en octubre de 2008, al declararse el BIC. En esa fecha, ya se habían producido numerosos y continuos saqueos de los elementos más valiosos.

La segunda es que tras la declaración del BIC, al no existir vigilancia ni medidas de protección, se siguieron produciendo expolios, por lo que deberíamos concluir que ni siquiera la catalogación como BIC *per se* garantiza la protección de un monumento o espacio protegido. Todo lo contrario: el hecho de obtener una calificación de protección oficial, a veces, es un reclamo para expoliadores y delincuentes.

Lamentablemente, el BIC de las minas de Mazarrón llegó demasiado tarde, con el agravante de que, una vez aprobado, ni las empresas propietarias ni las administraciones públicas han cumplido con las obligaciones contempladas en la propia declaración.

Se podría decir que el expolio en los diferentes cotos e instalaciones mineras del municipio ha sido permanente a través del tiempo: mina cerrada, mina saqueada. La triste paradoja fue que parte de los primeros expoliadores fueron ingenieros, capataces y vigilantes. No obstante, se debe aclarar que, ni mucho menos, todos ellos fueron expoliadores: fueron unos pocos y, además, conocidos.

Como se puede observar en las siguientes fotografías comparativas, el contraste entre las instalaciones de extracción y lavado en plena producción y una vez abandonadas es brutal. El abandono progresivo, la degradación ambiental y el expolio son la causa de su estado ruinoso. A esto último nos referiremos más adelante, tratando de ser justos con los que, con su esfuerzo personal y a cargo de su bolsillo, en su afán de rescatar y proteger, se hicieron con documentos o piezas abandonadas a su suerte por las empresas concesionarias de la extracción del mineral.



Mina San Antonio, antes y después de su expolio



Mina Impensada, antes y después de su expolio



Mina Talía, antes y después de su expolio



Mina La Aguja, antes y después de su expolio



Mina Santa Ana, antes y después de su expolio



Pozo San Federico, antes y después de su explosión



Vista general mina San Antonio e Impensada, antes y después de su explosión

### 3. Responsabilidades

Partiendo de la realidad de que, actualmente, las minas de Mazarrón no son patrimonio municipal, ni de ninguna otra administración pública, hemos de aceptar que los cotos mineros de Mazarrón San Cristóbal-Los Perules, Pedreras Viejas y coto Fortuna son propiedades privadas, aunque el autor de este artículo tenga sus reservas sobre esa titularidad. En cualquier caso, la condición de propietario obliga a asumir los gastos y responsabilidades legales en materia de vigilancia, conservación, catalogación y protección ambiental y cultural. Pero esas obligaciones se llevan incumpliendo más de cincuenta años, ante la indiferencia de las administraciones públicas. Así, desde que ejecutaron el cierre, las empresas deberían haber sido duramente sancionados al evadir sus responsabilidades directas en el proceso de degradación ambiental y de deterioro de las instalaciones extractivas.

Muchas han sido las empresas, la mayoría pequeñas, que han participado, con desigual suerte, en la explotación de los cotos de Mazarrón, aunque en el periodo final destacan dos grandes corporaciones mineras, a cuál de ellas más depredadora: Asturiana del Cinc, S.L. y, principalmente, Minerales No Férricos, S. A. (MINOFER), quienes, al cerciorarse de que la explotación no

era rentable, recogieron sus bártulos y abandonaron a trabajadores y minas, dejando tras de sí un lúgubre rastro de desolación económica y social; solo se llevaron aquello que les podía ser útil tras un desmantelamiento informal e ilegal.

El paisaje resultante del abandono fue una fantasmagórica sierra cubierta de pozos sin sellar, castilletes, chimeneas, lavaderos, canales, hornos, viviendas, talleres, oficinas y restos ferroviarios... Inmediatamente comenzó el expolio indiscriminado de las instalaciones, un lucrativo negocio para un grupo de desaprensivos y amigos de lo “ajeno”.

Tras el cese de las actividades extractivas, comienzan las responsabilidades de las administraciones públicas (Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento). Hay que expresarlo con toda contundencia: si las empresas concesionarias eludieron sus responsabilidades, y MINOFER sigue eludiéndolas a día de hoy, se debe a la laxitud institucional que permitió, y permite aún ahora, la destrucción sistemática del patrimonio industrial y paisajístico asociado a la actividad minera, sin exigir responsabilidades a las empresas. Se debe aclarar que la responsabilidad del Estado se circunscribe a la época que comprende desde el cierre de las minas (años 1962-1968), hasta que se constituye la Comunidad Autónoma de Murcia (9 de junio de 1982), momento en el que el Estado transfiere al nuevo ente autonómico, entre otras muchas, las competencias exclusivas en minas. Por tanto, desde junio de 1982, la Comunidad Autónoma, junto al Ayuntamiento de Mazarrón, ante la dejación de los propietarios privados, son las administraciones responsables de la implementación de las medidas de protección y vigilancia del BIC.

#### 4. Expoliadores

El abandono progresivo de las diferentes explotaciones mineras del municipio produjo un efecto “tierra sin amo” que algunos, comenzando por unos cuantos técnicos y capataces, entendieron como *“el primero que lo coja para él”*. En realidad, se trataba del expolio, del ladrocínio, de unos bienes que tenían unos legítimos propietarios.

En este caso, se entiende como expolio de las minas no solo el saqueo de materiales e infraestructuras metálicas y de mampostería de obra, sino también el expolio documental y etnográfico y la degradación paisajística y ambiental. La alteración irreversible del entorno es también una forma de expolio, pues diluye la huella material que une comunidad con trabajo extractivo.

Tras el cese de la actividad, castilletes metálicos y de madera, talleres, oficinas, depósitos, chimeneas, tolvas, salas de máquinas, lavaderos, etc., pasaron a ser objetivo prioritario de los expoliadores. Además de los ya mencio-

nados —ingenieros y capataces—, un buen grupo de mazarroneros, ajenos a las minas, se convirtieron en los mayores depredadores del patrimonio minero. Robaron sin miramientos, destruyendo todo aquello que se interponía en su camino para llegar a las piezas o materiales que cada cual buscaba.

Estaban los que habían puesto sus ojos en las columnas de madera de techos de oficinas, fraguas y talleres, así como en las traviesas de las vías; estaban quienes buscaban la mampostería de las obras, los grandes bloques de piedra, el ladrillo de revestimiento de los pozos, el ladrillo de las chimeneas, las tejas de las edificaciones, etc.; o los que tomaban la maquinaria y los castilletes para desarmarlos y venderlos como chatarra, y hubo hasta quienes saquearon los archivos empresariales. Todo era utilizable, lo que no por unos por otros. Y lo que no les servía lo destruían o quemaban sin recato, como hicieron con el archivo minero en el que se hallaban miles de valiosísimos planos de pozos y galerías o nóminas con siglos de antigüedad.

Esta actividad delictiva destruyó más del ochenta por ciento del patrimonio minero, pues eliminó muchos elementos singulares, obstaculizando las posibilidades de restauración futura y de exposición museográfica.

Lo más lamentable de la presente situación no es que ningún expoliador haya sido puesto a disposición judicial, sino que, ante la falta de vigilancia y control, el expolio continúa 17 años después de la declaración BIC del coto minero San Cristóbal-Los Perules.



## 5. Conservacionistas y coleccionistas

Por fortuna, muchas de las piezas expoliadas de las minas fueron recuperadas por conservacionistas y coleccionistas privados, como el Museo Antonio Paredes, donde están expuestas gratuitamente al público. Maquinaria, herramientas, documentos y fotografías de las minas disponen de un espacio preferente en el museo, para conocimiento de todos los interesados. Muchas de estas piezas, algunas de ellas personales —cascos, linternas, carburos, etc.—, han sido donadas por descendientes de los propios mineros,

que las guardaban como recordatorio de su cruel experiencia en el fondo de pozos y galerías. Por otra parte, al Archivo Municipal de Mazarrón fueron donados, también por coleccionistas privados y por descendientes de mineros, numerosos y valiosísimos documentos y planos de las minas.

El caso del Museo Antonio Paredes Navarro es un fiel exponente de la dejadez y la desidia con que las administraciones públicas han tratado el patrimonio histórico de Mazarrón, pues resulta realmente sorprendente que el único lugar de conservación y exposición del patrimonio minero del municipio exista gracias a la impagable iniciativa de un particular.

## 6. Restauradores

Además de los conservacionistas y coleccionistas, debemos reconocer el mérito de aquellas personas que, a costa de su bolsillo y esfuerzo, han recuperado algunas minas o parte de ellas. Especial atención y reconocimiento merece la labor de Eusebio García Martínez, el maestro Eusebio, quien ha devuelto prácticamente a su estado original la mina La Mazarronera, en las Pedreras Viejas.

La Mazarronera es una pequeña mina de plomo que ocupa una extensión de 16 ha. En activo desde 1878 hasta 1971, aproximadamente, contaba con un solo pozo circular revestido de ladrillo, el Pozo San Carlos. Sobre él se asienta el castillete de hierro reblonado. El pozo se eleva sobre un edificio de vieja mampostería. Forma parte de un grupo de minas —El Siglo Futuro, Semiramides y Cleopatra, Santa Isabel, Tal Vez y Santo Tomás—, que conformaban el coto minero de las Pedreras. Todas ellas han sido explotadas y solo La Mazarronera se mantiene en pie gracias a la iniciativa de este particular.

Quizás donde más se observa la mano del maestro Eusebio es en el edificio de la sala de máquinas y en la chimenea de la máquina de vapor que extraía los minerales. Una magnífica restauración protegida por alambradas evita, de momento, el expolio de una de las últimas joyas de la historia de la minería de Mazarrón. Con su iniciativa, Eusebio ha demostrado que el interés privado por el patrimonio y la historia de nuestro pueblo es mucho más eficaz y resuelto que las medidas burocráticas oficiales. Sin duda alguna, su entusiasmo debería sacar los colores a las administraciones públicas, sobre todo a la regional, que durante muchos años se ha negado sistemáticamente a establecer la calificación de Bien de Interés Cultural para el coto minero de las Pedreras Viejas.

A continuación, se muestran una serie de fotografías de la mina La Mazarronera antes y después de su rehabilitación.



Mina La Mazarronera antes de su restauración



Mina La Mazarronera tras su restauración

## 7. Conclusiones

En el pueblo hay una opinión, casi generalizada, según la cual “en las minas no hay nada que hacer, no merecen la pena”. El autor que firma estas líneas está radicalmente en desacuerdo con esa opinión. La Comunidad Autónoma, en colaboración con el Ayuntamiento de Mazarrón, debería afrontar una serie de medidas urgentes, que pasan inevitablemente por:

- Realizar un nuevo inventario georreferenciado del patrimonio minero existente que, pese al expolio, todavía es numeroso y valioso.
- Activar protocolos de recuperación de elementos desaparecidos, o en manos de particulares, en coordinación con coleccionistas y conservacionistas.
- Aplicación inmediata de la ley que obliga a los actuales propietarios de los cotos mineros a establecer las medidas contempladas en la clasificación de BIC, sobre todo, las de vigilancia y acceso a los espacios protegidos.
- Ejecutar, sin demora, programas de recuperación ambiental integrada que acometan la regeneración y el tratamiento de escombreras oxidadas y de taludes erosionados, tratando de recuperar la topografía histórica.
- Y, fundamentalmente, investigar la situación patrimonial de los cotos mineros. Estos deberían ser, si no lo son ya, de titularidad pública. Es deber ineludible de las administraciones públicas recuperar la titularidad de unos terrenos que en su origen eran públicos y sobre los cuales se concedieron autorizaciones temporales que, en la mayoría de los casos, caducaron hace décadas. Solo siendo de titularidad pública el coto minero San Cristóbal-Los Perules se podrá convertir en realidad lo que cada día reclaman más personas: su rehabilitación y la construcción de un Parque Temático Minero como fuente de riqueza patrimonial, cultural y turística, además de importante yacimiento de empleo en la localidad.

Como se ha puesto de manifiesto reiteradamente en este texto, la declaración de espacio BIC no es suficiente para garantizar la conservación del patrimonio histórico, (sitios, monumentos, yacimientos, etc.). Por ello, es absolutamente imprescindible que la sociedad civil tome partido y asuma sus responsabilidades. La primera de ellas es impulsar la acción de las administraciones públicas, exigiéndoles el cumplimiento de sus obligaciones: Mazarrón no puede seguir permitiendo su expolio, en ninguna de sus modalidades.

Lo tienen muy fácil aquellos que ponen los ojos en nuestro patrimonio histórico y arquitectónico. Las administraciones públicas, permisivas y

cómplices del expolio institucional, han provocado el vasallaje histórico y cultural de Mazarrón en beneficio de ciudades más importantes.

Por otra parte, una sociedad laxa, que le ha dado la espalda a su propia historia, abona el camino a unos cuantos exploliadores sin escrúpulos que roban con la seguridad de no sufrir consecuencias legales y ni siquiera recibir un reproche social por convertir el patrimonio universal de todos los mazarroneros en un negocio privado.

No obstante, de la destrucción causada, es hora de salvar lo que queda, que no es poco, y de recuperar lo recuperable, que también es mucho.

## 8. Bibliografía y fuentes

- Agüera Martínez, S., Iniesta Sanmartín, A. y Martínez Alcalde, M.: *El coto minero de San Cristóbal y Los Perules (Mazarrón). Patrimonio Histórico Arqueológico e Industrial*. En Memorias de Arqueología. V Jornadas de Arqueología Regional, 9-12 de mayo 1994, Murcia: Instituto de Patrimonio Histórico, pp. 523-550. 1999.
- Bocamina: *Patrimonio minero de la Región de Murcia*. Ayuntamiento de Murcia. Museo de la Ciencia y del Agua. Murcia. 2005.
- Bravo Villasante, F.: *La industria minero-metalúrgica en Mazarrón*. Imp. L. Montells. Cartagena. 1892.
- Guillén Riquelme, M. C.: *Las minas de Mazarrón: el paradigma de un paisaje cultural*. En Revista Murciana de Antropología. N.º 25, pp. 95-115. Murcia. 2018.
- Museo Antonio Paredes. *Guía para la visita*. Ed. Ayuntamiento de Mazarrón y Universidad Popular de Mazarrón. Imp. Novoarte. 2021.
- Resolución de 9 de noviembre de 2005, de la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural, con categoría de Sitio Histórico, la zona minera de San Cristóbal-Los Perules, en Mazarrón. *Boletín Oficial de la Región de Murcia*.
- Rodríguez Becerra, S. *Patrimonio cultural, patrimonio antropológico y museos de antropología*. En Boletín del Instituto andaluz del Patrimonio Histórico. Año v, pp. 42-52. 1997.

# Sin pan, pero con entusiasmo y fe. La Comunidad de Obreros Mineros de Mazarrón durante la Guerra Civil (1936-1939)

JUAN MARTÍNEZ ACOSTA<sup>1</sup>

**Resumen:** Las tendencias historiográficas de los últimos tiempos, están poniendo de manifiesto la importancia de centrar la mirada en aquellos colectivos que han permanecido al margen de los grandes estudios tradicionales. El análisis de las retaguardias durante la Guerra Civil, por ejemplo, ha proporcionado un buen número de excelentes trabajos que reconfiguran la perspectiva de un tiempo histórico muy complejo. En ese sentido se presenta esta aproximación a una curiosa empresa colectiva: la Comunidad de Obreros Mineros de Mazarrón (1936 -1943), un esfuerzo colectivo de supervivencia empresarial y social.

**Palabras clave:** Mazarrón, Minas, Comunidad de Obreros Mineros, Colectivización, Guerra Civil.

**Abstract:** Recent historiographical trends are highlighting the importance of focusing on those groups that have remained on the margins of the major traditional studies. The analysis of the rearguards during the Civil War, for example, has provided a number of excellent works that reconfigure the perspective of a very complex historical period. It is in this sense that this approach to a curious collective enterprise is presented: the Comunidad de Obreros Mineros de Mazarrón (1936-1943), a collective effort of business and social survival.

**Keywords:** Mazarrón, Mines, Community of Mineworkers, Collectivization, Civil War.

## 1. Introducción

Durante el transcurso de la Guerra Civil (1936-1939), y como consecuencia directa de los cambios políticos, sociales y económicos ocurridos en territorio republicano, se llevó a cabo un gran proceso de transformación de la titularidad y gestión de los centro industriales, también en las comarcas mineras murcianas, ocasionado por el proceso de revolución social que provocó la insurrección<sup>2</sup>. El presente trabajo pretende una primera aproxima-

<sup>1</sup> juan.martinez@um.es

<sup>2</sup> Un estudio riguroso del período en González Martínez, C. (1999). *Guerra civil en*

ción al episodio insólito de autogestión llevado a cabo por la Comunidad de Obreros Mineros de Mazarrón (COMM), formada antes del inicio del conflicto, y la posterior evolución con la intervención y nacionalización de las minas por el Estado hasta el final de la guerra y su definitiva desaparición posterior. En palabras del profesor Egea Bruno, Mazarrón fue la experiencia de mayor relieve en la colectivización minera “Práctica pionera en toda España, ya que se lleva a cabo antes de la guerra civil”<sup>3</sup>. Tras un primer intento en 1931, frustrado por el desplome general de los precios, en mayo de 1936 se firmará un nuevo contrato entre la *Sociedad de Explotación de las minas de hierro de Bédar*, sucursal de la francesa *Compagnie de Águilas* y la COMM, que la explotarán por su cuenta y riegos, y que, sorprendentemente, se prolongara hasta casi 1943. En este caso, se va a centrar el estudio en el período que se iniciará apenas un mes y medio antes del estallido de la Guerra Civil hasta el final del conflicto.

El estudio de la minería contemporánea murciana, tuvo un exhaustivo trabajo dividido en dos volúmenes, por los profesores Vilar, Fernández y Egea Bruno, este último con una amplia producción científica relacionada con la minería y con el período histórico de la II República y la Guerra Civil en la Región de Murcia<sup>4</sup>. Tras ellos, vendrán los trabajos de un buen número de excelentes investigadores del mundo empresarial minero del XIX y XX, especialmente en las provincias de aquel *boom* minero como fueron Almería y Murcia. Imprescindibles por la amplitud de los estudios resultan los llevados a cabo por el historiador y cronista Mariano Carlos Guillén Riquelme, verdadero recuperador de la memoria minera de la localidad. En los últimos años, esta cuestión ha sido foco de atención del trabajo investigador de reconocidos profesionales como Andrés Sánchez Picón, Ángel Martínez Soto, Miguel Ángel Pérez de Perceval Verde, José Ignacio Manteca o José Miguel Martínez Carrión, con obras a nivel nacional como *Minería y desarrollo económico en España* o con diversos trabajos científicos sobre diversos aspectos como asistencia sanitaria, organización empresarial como la casa Rothschild, salarios o prestaciones sanitarias en las cuentas mineras de la sierra de Cartagena y Mazarrón<sup>5</sup>.

---

*Murcia. Un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*. Universidad de Murcia.

- 3 Egea Bruno, P.M. (2015). Una perspectiva social de la minería contemporánea en Mazarrón. En López Ballesta, J.M. (Coord) *Minería y Metalurgia en el Mediterráneo y su periferia oceánica*. III Encuentros Internacionales del Mediterráneo. Universidad Popular de Mazarrón. Novoarte. Murcia, pp.209-229
- 4 Entre otros muchos, por lo que se relaciona con este trabajo Vilar, J.B. y Egea Bruno, P.M. (1990) *La minería murciana contemporánea -1840-1930*. Caja Murcia, 1985 y Vilar, Egea y Fdez. Gutiérrez, J.C. (1991) *La minería murciana contemporánea 1930-1985*. Murcia. Editum.
- 5 Pérez de Perceval Verde, M.A., López-Morell, M.A., Sánchez Rodríguez, A. (eds.)

Como describe Cano Sanchiz, la cultura minera se configura en base a las circunstancias que determinan las propias explotaciones, generando como respuesta común, una forma particular de convivencia ante las condiciones labores, la muerte (siempre cercana), el sentido de clase, el progreso, el colonialismo y el movimiento obrero<sup>6</sup>. La historia de estos pueblos mineros, casi siempre dignas de mejor suerte, siempre sorprende y emociona por la vinculación clara entre el hombre y el territorio, en un juego de espejos paralelos en los que la mirada confluye en un abanico de experiencias individuales, que, en conjunto, arrasadas prácticamente las huellas de su existencia, conforman los arcanos de la memoria de todo un territorio, que se debería preservar, como *lugares de memoria*.

## 2. Antecedentes de un negocio en ruina

El conjunto minero de Mazarrón (Murcia) se encuentra prácticamente en los aledaños del mismo casco urbano del municipio, situado al N.O., en las estribaciones de los cabezos de *San Cristóbal* y de *Los Perules*, siendo, junto con el Cartagena-La Unión, el más representativo de la minera murciana, ocupando una extensión superficial de casi 400.000 metros cuadrados; desde tiempos de los romanos, ya se explotaban los filones de galena argentífera que harán célebre a la localidad. La tardanza en despegar de la moderna minería mazarronera a partir de 1874, salvados los primeros intentos a mediados del XIX, venía motivada por las dificultades de explotación debida principalmente a la afloración de aguas subterráneas y de gas carbónico “Cuestiones que exigían fuertes desembolsos de capital y sociedades sólidamente constituidas. Dos condiciones difícilmente encontrables en el distrito murciano”<sup>7</sup>. La francesa *Cía.de Águilas*, en una política de auténtica colonización política y económica facilitada por el Estado, modernizará el sector y monopolizará prácticamente las explotaciones hasta la década de los treinta del siglo XX<sup>8</sup>.

Tras una época de esplendor, desde el comienzo de los años veinte, con la crisis de precios del plomo que vivía el sector, se había iniciado un paulatino descenso en el negocio minero que había ido viendo como faltaba el trabajo y

- (2006). *Minería y desarrollo económico en España*. Madrid. Síntesis
- 6 Cano Sanchiz, J.M. (2014) “Ser minero. El contexto cultural generado por la minería industrial (siglos XIX-XX) en el sur de la Península Ibérica”. *MUNTBE Antropología-Arqueología* nº 65 249-268, p. 249.
- 7 Vilar González, J.B. y Egea Bruno, P. Mª (1990) *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*. Universidad de Murcia, p. 191
- 8 López-Morell, M.A. y Pérez de Perceval Verde, M.A. (2016) “Empresas y empresarios en la minería murciana contemporánea”. *Murgetana*, 134, pp.63-64 Los trabajos de Guillén Riquelme abordan en detalle estas cuestiones.

aumentaba el paro. Una constante emigración a otras regiones más prosperas tenía su reflejo en el abandono y la ruina de las viviendas del casco urbano, despojadas de colañas, puertas, tejas, rejas y cuanto fuese vendible. La escritora Elena Fortún, autora de la famosa *Celia*, publica un reportaje en el semanario *Ahora*, el 3 de marzo de 1935, sobre “el drama terrible de la miseria en la región minera” que se vive en la cuenca minera de Cartagena y Mazarrón:

Una calle entera era atacada el día siguiente a piquetazos, para arrancar puertas y ventanas, que eran llevadas a Cartagena en un carro. Los muros, como restos humanos después de un incendio, se sostenían en pie aún, después de arrancadas las vigas de la techumbre; algunos se caían al suelo (...) Los veinticinco duros daban para comprar alpargatas, comida y tabaco un poco tiempo... Mil familias, dos mil, diez mil, sin pan y sin refugio (...) Todos los rebeldes se fueron. Por eso, estos veinticinco mil mineros sin trabajo, con veinticinco mil mujeres y más de sesenta mil niños, de toda la cuenca minera del campo cartagenero, han oído hablar de revolución, de mineros en huelga, de pueblos bombardeados... y se han encogido de hombros (...) Estos hombres que aun trabajan van presenciando cómo al mismo tiempo que las minas se paralizan y los muros de las casas se derrumban, algo se abate también en el alma del minero sin trabajo. Su dignidad de hombre, su decoro humano, su pensamiento de origen divino... Por eso vuelve la desesperada pregunta, y los puños se levantan al cielo en demanda rabiosa del culpable. ¿Quién tiene la culpa de esto? ¿Cuál es el remedio?”<sup>9</sup>

Las cifras de los padrones municipales bajaban año tras año, junto con las de la producción: de las 72.553 toneladas de mineral producidas en 1915 se pasó a 21.621 en 1928<sup>10</sup>. La emigración era inevitable, buscando como destinos principales de ese éxodo el asentamiento en las barriadas catalanas, mallorquinas y del sur de Francia<sup>11</sup>. Lo que quedaba en Mazarrón era hambre y ruina, un negocio que agonizaba, pero del que vivía gran parte de la población de la zona, pese a los salarios de miseria. La prensa recogía aquella situación precaria:

<sup>9</sup> *Ahora* 3/3/1935

<sup>10</sup> Alonso, S. (1974) *Notas para la historia de Mazarrón*. Ayuntamiento de Mazarrón, p. 51

<sup>11</sup> Un estudio amplio en Martínez Soto, A. P. et al. (2008). “Itinerarios migratorios y mercados de trabajo en la minería meridional del XIX”. *Boletín Geológico y Minero*, 119, pp. 399-418. Recuperado de: <https://www.um.es/hisminas/wp-content/uploads/2012/06/Boletin-GyM-itinerarios-migratorios.pdf> (consultado 10/03/25) ISSN: 0366-0176A. P. Martínez Soto(1), M. A. Pérez de Perceval Verde(1) y A. Sánchez Picón(2)

Siempre que el minero ha tenido trabajo, Mazarrón ha vivido prósperamente (...) Nos aseguran que le obrero de las minas trabaja a trescientos, cuatrocientos y quinientos metros de la superficie, se le retribuye con tres cincuenta pesetas por ocho horas y, si esto es así, se explica la desbandada.<sup>12</sup>

La emigración se motivaba también en que los jornales eran de los más bajos de España, junto con la existencia de criaderos de pequeño espesor, que elevaban el coste de la producción y encarecían el precio<sup>13</sup>. Otro, fundamental, era el coste del desagüe que había que mantener entre las distintas explotaciones debido a la inundación de aguas subterráneas, que afloraban a 100 metros; Desde 1893 en que se instaló a 380 metros de profundidad una gran bomba de desagüe marca *Oechelhäuser*, de 300 H.P., fabricada en Siegen (Alemania), no había parado, salvo las varadas de mantenimiento, evacuando día y noche miles de litros que aseguraban el laboreo de toda la cuenca. Pero, al mismo tiempo, para 1936 su antigüedad y achaques retrasaban las labores, encarecía los costes debido al gran consumo de carbón y causaba frecuentes paradas<sup>14</sup>.

La situación entre 1923 y 1930 fue de crisis continua en el sector, debido a la caída de cotizaciones del plomo en Londres y el cambio medio de la peseta con respecto a la libre inglesa, aparte del empobrecimiento de los filones y el mayor coste de los desagües y procesos de lavadero, que produjeron ese éxodo masivo de trabajadores, que en Mazarrón pasó de 23.284 a principios de siglo a 14.120 en 1930<sup>15</sup>. La creación, por parte del Estado, de un organismo interventor como el Consorcio del Plomo, intentando frenar el hundimiento, no evitó la decadencia económica ni poblacional<sup>16</sup>. Este agotamiento del ciclo minero murciano debido a la extenuación de los criaderos y los elevados costes así como las repercusiones económicas internacionales, llevó a que se viviera “la peor crisis demográfica y económica que se recuerda en la historia contemporánea regional”<sup>17</sup>.

<sup>12</sup> Hemeroteca Municipal de Murcia (HMMu) *El Liberal* 24/09/1929. *Otro pueblo olvidado. Mazarrón*

<sup>13</sup> Pérez de Perceval Verde, M.A., López-Morell, M.A y Sánchez Rodríguez, A. (2007) *Minería y desarrollo económico en España*. Madrid. Síntesis, p. 244

<sup>14</sup> Martínez Soto, ob. cit. p. 16

<sup>15</sup> Portal Estadístico de la Región de Murcia. Evolución de la población según municipios, por sexo. Población (Censos oficiales) – Total. Recuperado de: [https://econet.carm.es/inicio/-/crem/sicrem/PM1124/pdf/sec3\\_c1.pdf](https://econet.carm.es/inicio/-/crem/sicrem/PM1124/pdf/sec3_c1.pdf) (Consultado 10/03/25)

<sup>16</sup> Ayala, J.A. (1984) *Murcia en la II República*. Murcia. Academia Alfonso X El Sabio, p.321

<sup>17</sup> Martínez Carrión, J.M. (2002). *Historia económica de la Región de Murcia. Siglos XIX y XX*. Murcia. Editora Regional, p. 371

## 2.2. La transformación en Industria de Guerra

Durante la II República, pese a los avances laborales, la situación económica minera no cambió. Dada la cerrazón empresarial y la falta de soluciones de un estado, ahora republicano, superado por los efectos de la crisis económica del 29, se intentará una primera opción de laboreo comunal en 1931, que fracasará al año siguiente. Después de algún otro intento frustrado, y ante la falta de expectativas económicas, y frente a la amenaza de un cierre empresarial que sepultaría a todo el pueblo, se firmó un nuevo contrato el 21 de mayo de 1936 entre la empresa, deseosa de abandonar unas explotaciones cada día más problemáticas, y los trabajadores<sup>18</sup>. El día anterior una asamblea obrera de más de setecientos obreros, reunida en el *Teatro Círculo* dio el visto bueno a la operación y al nombramiento de la junta directiva<sup>19</sup>. El conjunto minero se formaba por las minas de plomo llamadas *Impensada*, *Ledua*, *Tubal*, *Recuperada*, *Ceferina*, *San Juan*, *Santa Ana*, *Esperanza*, *Triunfo*, *San José*, *No te escaparás*, *Talía*, *San Antonio de Padua*, *San José* y *Grupo*. El número de empleados se acercaba a los 1.200 obreros que ahora se organizarían de forma comunal, igual que hará la mina *Fuensanta*, siendo todos los trabajadores socios comuneros, para trabajar por su cuenta el negocio. Se nombró una Junta Directiva que llevaría la jefatura técnica y económica, encargada de la difícil papeleta de encontrar la viabilidad del negocio.

Al frente de la explotación, como presidente de la comuna se situaba el obrero mecánico Francisco Navarro Vivancos y con él, una directiva formada por elementos sindicales de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), mayoritario en la cuenca, y la socialista Unión General de Trabajadores (UGT), formada por Joaquín Martínez Vicente, Secretario (en noviembre de 1936 será nombrado alcalde de Mazarrón); Antonio Campos Soler, contador; Antonio Montiel Sánchez, tesorero; Miguel Rubio Álvarez, Francisco Toledo Pérez y Félix García Muñoz, vocales. Todos ellos miembros de los sindicatos CNT y UGT, que asumían la responsabilidad de liderar esta aventura empresarial tan incierta. El salario minero en el distrito murciano era el más precario de todo el país, pero el caso mazarronero resultaba especialmente sangrante por lo escaso; ahora se presentaba la oportunidad de ganarlo en su propio negocio, por lo que la experiencia se presentaba ilusionante<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> Archivo Municipal de Mazarrón (AMMz), Fondo Minas Legajo 2, Expte. 56. Contrato de subarriendo de las explotaciones mineras entre la Sociedad de Explotación de las Minas de Hierro de Bédar y la Comunidad de Obreros Mineros de Mazarrón. Mazarrón 21 de mayo de 1936.

<sup>19</sup> Guillén Riquelme, M.C. (2006) *Crónica Ilustrada de Mazarrón* [La Comunidad de Obreros Mineros] Ayuntamiento de Mazarrón, p. 287

<sup>20</sup> Para los salarios, véase a Martínez Soto, op, cit.

Muchos años después, el ingeniero mazarronero Pedro González Rubio le recordaba al periodista e investigador Serafín Alonso -para lo que sería el primer libro sobre la historia local- algunos detalles de aquella empresa en la que había sido nombrado director técnico. Según le comentaba a Alonso, el primer objetivo era sacar los gastos de la explotación, y, aunque no se costeaban las labores, “lo restante se repartía entre todos, desde el último gavía hasta el director, como si todos fuesen socios (...) Nunca se llegó a cobrar el jornal completo sino de un cuarenta a un ochenta por ciento (...)”<sup>21</sup>. Aun así, parecía no faltar ilusión en una empresa en la que, por tercera vez, los obreros se hacían cargo de la explotación. Las memorias de Vicente Sánchez Navarro, empleado como ayudante en el taller de fragua, también evocaba aquel ambiente de expectativas:

Al cabo de algunos meses ya todos cobrábamos la miserable paga anterior, pero ahora la recibíamos contentos y los hombres de nuevo se sentían solidarios y compañeros en los temas sociales. En general, ya no se hablaba de la empresa como entidad económica, sino como invento político del burgués capitalista que vivía y engordaba a costa de la sangre y el sudor de los trabajadores.<sup>22</sup>

El estallido de la guerra, y la revolución social en la zona republicana, como fue el caso de la provincia de Murcia, tuvo como consecuencia unas actuaciones incautatorias, por parte del elemento obreros sindical, en la mayoría de las industrias. Pero, para el caso de las minas de Mazarrón, difiere por su particular gestión autónoma. Aquí no había dueño a quien requisar la empresa, pues ya era de todos los trabajadores. En la localidad, los sindicatos, habían creado, *de facto*, un gobierno paralelo al Ayuntamiento y al Frente Popular, que traería no pocos problemas. Las organizaciones obreras decidieron suspender el pago de canon de propiedad que se abonaba a los propietarios de las minas.<sup>23</sup>.

En los primeros meses de gestión, la Comunidad mantuvo un ritmo constante de trabajo y producción, pero el cierre de mercados, y la dificultad en los suministros generados por el conflicto, no tardaron en pasar factura. Ante las dificultades del día a día de la gestión laboral y económica, más las sobrevenidas por la guerra, que alteró el orden jurídico y social en el que se desenvolvía la actividad, la junta directiva de la Comunidad presentó la dimisión en marzo de 1937. El presidente, Francisco Navarro, como sus compañeros, acusaba el desgaste de un cargo complicado, especialmente por el

<sup>21</sup> Alonso, (1974), op.cit. p. 51

<sup>22</sup> Sánchez Navarro, V. (2008) *Amnésica concordia. Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1944*. Azarbe. Murcia, p. 92

<sup>23</sup> AMMz Fondo Minas. Sec. 7<sup>a</sup>, Leg.108, Expte 4.

acoso que suponía la imposibilidad de dar empleo a todos los compañeros en paro, que eran muchos, y, por tanto, sin tener sustento que aportar en sus hogares. Muchos obreros partieron voluntarios para el frente, pero esto fue un breve tiempo, hasta las movilizaciones de quintas -ahora obligatoria- del gobierno. Las asambleas de obreros se celebraban en el histórico *Teatro Circo*, y allí compareció la directiva, explicando su actuación, abierta a la crítica de los socios, y asumiendo Navarro su responsabilidad:

(...) dice que a él le asedian los compañeros que hay en paro forzoso y le señalan como el culpable de que sus hijos no coman, frases esta que a él no perjudican, pues las ve justificadas. Por lo tanto dice que el paro no ha de resolverlo solamente la Comunidad, sino proporcionalmente el comercio, la industria el municipio y las minas. Vuelve a insistir sobre la dimisión y la general no le deja, dicen que no<sup>24</sup>.

Navarro expuso las múltiples gestiones, la búsqueda de materiales y logro de casi haber conseguido un proyecto de electrificación para el desagüe de las minas, y acabar así con el gasto inmenso de carbón para la bomba, que trabaja -y consume- día y noche. Los comuneros no aceptaron la renuncia, y se continuó con el mismo equipo.

El domingo 28 de marzo visitó la localidad el ministro de Industria, el anarquista Juan Peiró, junto con el director general de Minas<sup>25</sup>. En el lujoso salón de plenos del Ayuntamiento, levantado por la burguesía mazarronera en una época de esplendor, ese día se encontraba repleto de pueblo obrero, en los bancos del público y en la mesa de la presidencia. En ese escenario de lujo obsoleto, el ministro anarquista -cosa insólita y contradictoria, como los tiempos que se vivían- pidió que se le expusieran las consideraciones necesarias, pues él había acudido allí para informarse y obrar en consecuencia. Antes habló de ese pasado esplendor y la situación de miseria en la que se encontraba en ese momento, destacando la importancia que el pueblo de Mazarrón tenía para la guerra

(...) que estamos luchando contra el fascismo, sacando la conclusión de que es de imprescindible necesidad se de en las minas el máximo rendimiento, para lo que el Gobierno está dispuesto a poner de su parte cuanto sea preciso, ya que el plomo es un factor importantísimo para ganar la guerra y una producción básica en la economía<sup>26</sup>.

24 Ibíd. Asamblea de 19/3/1937.

25 *Confederación* 30/3/1937.

26 Ibíd.

Francisco Navarro, por la COMM, expuso la situación en la que se encontraban las explotaciones, y lanzó delante del ministro una petición, aparte de la necesidad de contar con material de explotación nuevo, como los cables de acero de las jaulas o ascensores, con los que se jugaban la vida; la necesidad de electrificar la bomba y, sobre todo, un llamamiento a la imperiosa colaboración de todos para sacar adelante la empresa, haciendo ver a los trabajadores la necesidad de estar a la altura de las circunstancias en cuanto al sacrificio a realizar<sup>27</sup>.

A mediados de 1937 la situación ya era muy difícil. El gobierno decretó finalmente la intervención provisional de todas las explotaciones mineras de Mazarrón poniéndolas bajo la dirección del ingeniero interventor del Cuerpo de Minas, Domingo Morales López<sup>28</sup>. Navarro publicará en los dos diarios principales de la provincia, *El Liberal* y *Confederación* -este órgano de la CNT- un largo artículo explicando las penurias de los mineros, publicitado en primera página bajo el título *Vida y sacrificios de los mineros de Mazarrón*<sup>29</sup>. Se vanaglorian de las 448 toneladas de mineral extraídas en el mes de junio, junto con 391 kilos de plata, ascendiendo su precio a 7.940 libras esterlinas, pues el precio de mercado sigue siendo el de Londres, pero con las vicisitudes de la guerra son insuficientes “Por causa de ser los criaderos algo pobres, tener un sistema antiguo de extracción y desagüe, pagar por subida de combustibles y otros unas 90.000 pesetas mensuales más que antes”<sup>30</sup>. Para ello presentan una solución rápida, que será un caballo de batalla constante y que no se realizará nunca: que el gobierno fije el precio para el mineral a un precio no inferior a 1.800 pesetas la tonelada. La viabilidad de la explotación pasaba por este precio mínimo, que nunca se conseguirá, junto con la electrificación (que está aprobada y casi completamente instalada), junto con el suministro de detonadores y explosivos, y, sobre todo “(...) y abasteciéndonos en lo posible de artículos alimenticios de primera necesidad”<sup>31</sup>.

Desde entonces se fía en el gobierno la incautación de la industria, para que este pueda garantizar los jornales y, sobre todo, el suministro alimentario a la población. El aislamiento del término municipal y la dificultad de suministros, alejado de líneas férreas y vías de comunicación de fácil accesibilidad, dificultan sobre manera la alimentación de todo el territorio municipal. En octubre se consignan 300.000 pesetas de la Dirección General de Minas, que permite mantener la producción<sup>32</sup>, pero ese mismo día que se

<sup>27</sup> Ibíd.

<sup>28</sup> *Gaceta de la República* 14/08/1937

<sup>29</sup> *El Liberal* 27/8/1937

<sup>30</sup> Ibíd.

<sup>31</sup> Ibíd.

<sup>32</sup> *Unidad* 6/10/1937

publica la concesión del crédito, un listero -del que no sabemos el nombre, manda un parte por escrito a la oficina de la dirección “Hoy a las 9,1/2 la tercera parte del personal sean marchado al pueblo(..) la causa según ellos es hala falta de la ración de pan”<sup>33</sup>(sic).

La inviabilidad de las explotaciones, sin la ayuda estatal y en plena guerra, resultaba casi imposible. Los obreros amenazaban con la herramienta del paro obrero, pero que tenía muy difícil encaje en un negocio fundamental para la industria de guerra y que se conformaba sencillamente inadmisible para un gobierno que lucha en nombre del pueblo en armas. El gobernador civil acudió a intentar apaciguar los ánimos, reconociendo la importancia de las minas como industrias de guerra, así como el compromiso de suministro alimenticio de primera necesidad y de material de perforación y herramientas a la Dirección General de Minas<sup>34</sup>. A finales de agosto, el gobernador volverá para encomiar “la labor de sacrificios y miseria de los abnegados mineros de este pueblo”<sup>35</sup>. Pero, sobre todo, regresó ante la amenaza mostrada de paralizar las explotaciones hasta septiembre si no se recibían los auxilios solicitados, así como el ingreso de la subvención de 250.000 pesetas para poder cubrir los salarios; igualmente se aspiraba a que fuesen hasta 10 pesetas por peonada, algo que nunca ocurrirá, aunque a mediados del mes siguientes se acordará elevar los sueldos en 3,25 pesetas en general, pese a reconocer que “(...) coinciden todos los reunidos en que este jornal es insuficiente para cubrir nuestras necesidades dada el coste actual de las subsistencias”<sup>36</sup>

Pese a todo, a finales de 1937, cuando se está luchando a muerte en los campos helados de Teruel, era evidente que la República lo tendría muy difícil para aguantar la guerra. A primeros de diciembre el trabajo se había tenido que suspender, interrumpido por la falta de carbón y víveres. Se propuso trabajar los domingos, para compensar la baja de producción, pero la falta de alimentos provocó incidentes en los repartos, la carne de bote rusa era muy impopular e incluso se había llegado a asaltar el carro del pan.

El ambiente general, pues, empezó a ser pesimista y pasados aquellos primeros días del verano del 36 cargados de exaltación patriótica o para expresar mejor, de exaltación libertaria, ahora los bravos mineros tras un año acoyados por el hambre, la miseria y los lutos, habían ya perdido totalmente

<sup>33</sup> AMMZ, Fondo Minas, Correspondencia AM FP-01-01-10-02-Leg. 6 N° 2

<sup>34</sup> AMMZ, Fondo Minas. Leg. 1 N° 6 Libro de actas de la Comunidad de Obreros Mineros. Acta del 18/07/1937, fol. 16 R

<sup>35</sup> AMMZ, Fondo Minas. Leg. 1 N° 6 Libro de actas de la Comunidad de Obreros Mineros. Acta del 31/08/1937, fol. 17 R

<sup>36</sup> Ibíd, fol.18. Acta del 14/09/1937

su gran ardor belicista y todos pedían y deseaban el fin de esa situación insostenible<sup>37</sup>.

Mientras los ministros anarquistas estuvieron en el gobierno de Largo Caballero, hubo una tendencia a la colectivización con el apoyo estatal, frente a la línea de la nacionalización apoyada por el cada día más influyente PCE<sup>38</sup>. Esta diferencia de tendencia llegará también caiga ese gobierno y asuma la presidencia el también socialista Juan Negrín, apoyado por los comunistas, apostando por la nacionalización de las industrias esenciales para la guerra, con control obrero y sindical, pero bajo la batuta de la dirección estatal. Se pretendió un control directo del gobierno en todas aquellas industrias útiles para ganar la guerra, decretándose el 19 de junio la nacionalización de todas ellas<sup>39</sup>. A su vez la dificultad de encontrar suministros y recursos se intentará compensar con la creación de la agencia *Campsas-Gentibus*, entidad esta que se encargaría de repostar toda clase de géneros necesarios para el suministro republicano<sup>40</sup>. Pero, como escribirá el minero Juan Duarte, secretario del sindicato de la CNT, aun reconociendo la buena voluntad de todo el mundo “(...) es lo cierto que ni los cambios políticos y sociales han mejorado las condiciones de vida de estos trabajadores”<sup>41</sup>.

## 2.2 Sin pan, pero con entusiasmo y fe

La necesidad del gobierno de garantizar el suministro de plomo para sostener el esfuerzo bélico, hizo que las minas fuesen intervenidas por el Estado en agosto de ese año, “con el fin de asegurar la continuidad de la producción de mineral de plomo y la intensificación de esta”<sup>42</sup>. Realmente no cambió la

37 Navarro, ob. cit. p. 144

38 Catalán, J. (2006) Guerra e industria en las dos Españas, 1936-1939. En Martín-Aceña, P. y Martínez Ruiz, E.(eds.) *La economía de la Guerra Civil*. Marcial Pons. Madrid, pp. 161-228

39 Catalán, J. (2005) “La industria entre la guerra y la revolución 1936-39”. En “*La economía de la Guerra Civil*”, VII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica, p.19. Recuperado de: [https://www.usc.es/estaticos/congresos/histecos5/a2\\_catalan.pdf](https://www.usc.es/estaticos/congresos/histecos5/a2_catalan.pdf) (Consultado 20/01/2025)

Lugar de celebración: Facultad de Ciencias Económicas, Santiago Año: 2005

40 Campos Posada, A. (2020) “Una lenta e intensa agonía: el desgaste de la retaguardia republicana por el hambre a través del abastecimiento de Madrid en el último año de la guerra (1938-1939).” P. 117. 113-125 En Higuera Castañeda, E., López Villaverde, A.L. y Nieves Chaves S. (Coord) *El pasado que no pasa: La Guerra Civil española a los ochenta años de su finalización*. Cuenca, Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, p. 117

41 AMMz, Fondo Minas. Leg. 1 N° 6 Libro de actas de la Comunidad de Obreros Mineros. Asamblea del 18/07/1937. Fol. 17 R.

42 *Gaceta de la República*. 14/08/1937 Orden disponiendo se realice la intervención

organización, puesto que seguía la misma directiva, pero bajo la dirección de Domingo Morales, interventor de la zona minera de Cartagena, que se encargaría de defender las políticas que mayor provecho aportasen al aparato gubernamental, que era lo que consistía la nacionalización<sup>43</sup>. La iniciativa se extendió al distrito de Cartagena-La Unión, y de facto, al resto de distritos, incutándose más de una treintena de minas, primando el control sobre aquellas minas abandonadas o en las que fuese evidente que existía “un taimado sabotaje a la labor industrial y económica que necesitaba España”<sup>44</sup>. En ese sentido, la provincia de Murcia se convirtió, tras Cataluña, en el segundo centro productivo de la España republicana, con 25.000 trabajadores movilizados en industrias de guerra, incluyendo en estos a los mineros de Cartagena y Mazarrón<sup>45</sup>.

Pero desde la prensa anarquista, tras los sucesos de mayo de 1937 que provocan la salida del gobierno y la caída de Largo Caballero, se critica abiertamente la situación, pues la política de hechos consumados del gobierno Negrín, venía a poner coto al *largo verano revolucionario* de la CNT y sus colectivizaciones industriales. La prensa recogía, algunas de las quejas, como en agosto de 1937, muy alejados de los titulares victoriosos de las cabeceras republicanas, cosa llamativa en sí misma para un periodo de guerra civil. Así, se puede leer que en Mazarrón “Los mineros están a la desesperada. Ganan veintitrés reales y se mueren verdaderamente de hambre. Con voz angustiosa se dirigen al gobierno”<sup>46</sup>. Apenas unos días después, *Confederación*, a través del consejero municipal Juan Duarte, reclama de nuevo soluciones, pues de lo contrario se anuncia el paro obrero: “No podemos vivir con 23 reales y el hambre mata a este pueblo”<sup>47</sup>.

A finales de diciembre de 1937 la Comunidad reconoce la imposibilidad de pagar los jornales, debido sobre todo a la bajada del precio del plomo y al encarecimiento de las materias primas y “(...) acuerdan en contra de todos los buenos deseos que animan a los trabajadores, no seguir trabajando con un jornal tan reducido, insuficiente para cubrir las necesidades más

provisional de las explotaciones mineras en el término de Mazarrón y nombrando Delegado Interventor de las minas de plomo de dicha zona al Ingeniero de Minas don Domingo Morales.

43 Egea Bruno, P.M. (2015) Una perspectiva... pp. 209-228. Morales ocupará el mismo cargo en la de Peñarroya.

44 Martínez Carrión, J. M. (2002). *Historia Económica de la Región de Murcia. Siglos XIX y XX*. Editora Regional de Murcia, pp. 432-433. Las minas intervenidas en la *Gaceta de la República*

45 Egea Bruno, P.M. (2022) *El sabotaje durante la Guerra Civil: la industria naval de Cartagena*. Ebre 38. Revista Internacional de la Guerra Civil. N° 12, pp.7-31

46 *El Liberal* 23 8 1937

47 *Confederación*. 28/8/1937

perentorios (...)”<sup>48</sup>. Como le reprocharán los obreros al delegado interventor, que pedía mayor sacrificio y rendimiento “(...) es imposible pedirle un esfuerzo mayor a unos obreros que, sin alimento, tienen que bajar a cuatrocientos metros de tierra para hacer un trabajo tan penoso como es este de los mineros”<sup>49</sup>.

El 31 de enero de 1938 la Gaceta de la República recogía la orden de creación del *Consejo de Empresa de las Minas de Mazarrón*, uniendo en este a la mina *Fuensanta*, incautada en octubre pasado<sup>50</sup>. Nombraba representante del Estado en el mismo a Victoriano Bruno Palomo y Zamorano, bajo la dirección de la Intervención de Minas de la zona de Cartagena-Mazarrón representada en el ingeniero Domingo Morales López y auxiliado en esta dirección por el obrero Francisco Navarro Vivancos, que ya se había convertido en el hombre clave, tanto por su origen obrero como por su incansable labor para sacar adelante las explotaciones. Con él figurarán en el Consejo dos delegados de las centrales sindicales, Julián Mendoza, por la CNT, y Francisco Toledo, por la UGT<sup>51</sup>. Realmente el Consejo de Empresa se regía con este escaso personal, y con ellos, el de las labores de los delegados obreros en cada una de las explotaciones, que gestionaban las dificultades del día a día entre el personal técnico y capataces facultativos, picadores, barreneiros, maquinistas, peones, gavias, etc.

En el contexto de la contienda, tal vez algunas industrias metalúrgicas podían transformarse sin problemas en industrias de guerra, pero, máxime para unas explotaciones como las mazarronera, que necesitaban una inversión muy fuerte que las circunstancias no permitían, como recoge Barciela “(...) se requería tiempo y tecnología y, en cualquier caso, existían importantes limitaciones”<sup>52</sup>. Otra cuestión, como también refiere Martínez Carrión, es que, al perder los vínculos con los mercados exteriores, la situación interna determinó el curso de los negocios, siempre marcados por el impacto de la guerra<sup>53</sup>.

Tanto el delegado, Palomo, como el Subdelegado, Domingo Morales, exponían que no se había llevado a cabo antes la constitución formal del Consejo por el descenso de producción de los obreros, lo que, según ellos, se

<sup>48</sup> AMMz, Fondo Minas. Leg. 1 N° 6 Libro de actas de la Comunidad de Obreros Mineros. Acta de la Asamblea celebrada el día 2/12/1937. Fol. 19 V.

<sup>49</sup> Ibíd. fol.20 V.

<sup>50</sup> *Gaceta de la República* 9/10/1937

<sup>51</sup> *Gaceta de la República* 31/01/1938 Orden relativa a la constitución del Consejo de Empresa de las minas explotadas en Mazarrón (Murcia).

<sup>52</sup> Barciela López, C. (2002). Guerra Civil y primer franquismo. En Comín, F., Hernández, M. y Llopis, E. (Eds.) *Historia económica de España. Siglos X-XX*. Crítica. Barcelona, p.334

<sup>53</sup> Martínez Carrión, J.M. (2002). *Historia Económica de la Región de Murcia. Siglos XIX y XX*. Editora Regional de Murcia, p. 431.

debía a la seguridad de estos de que, con el Estado como jefe no tendrían problemas para cobrar los jornales; el rendimiento había pasado de 19 kg., por obrero y jornal desde enero de 1937, y había descendido hasta que el Estado intervino, pasando a 13 kg. por obreros y jornal en noviembre de 1937, llegando a 14 kg. en febrero de 1938, lo que llevó, visto además la falta de aporte económico para sufragar los gastos, a ralentizar lo que la realidad decía que no tenía sentido, desamparados de dinero, suministros y, por tanto, reflejándose en el rendimiento laboral<sup>54</sup>:

Tal descenso de producción era causa de que el déficit de la explotación fuese enorme, y era de esperar que, al constituirse el Consejo de Empresa, disminuyendo la participación de los obreros en la Administración de las Minas y aumentando la del Estado, se fomentara entre los obreros la creencia del Estado Patrono, con mayor perjuicio para la producción y, por tanto, para el desenvolvimiento económico de las Minas. Como el Estado no ponía a disposición del Consejo de Empresa el dinero necesario para hacer frente a las obligaciones económicas de las Minas, se estimó inoportuna la constitución del mismo, acordándose ponerlo en conocimiento del Gobierno esperando su resolución<sup>55</sup>

Según recoge el acta, parece que esta falta de auxilio tuvo su efecto, pues, al encontrarse carentes de todo, en junio obligó a realizar un esfuerzo y se elevó hasta cerca de los 20 kg, superando un momento crítico. Pero la consulta de la documentación también lleva a vislumbrar otros motivos para que se constituyera definitivamente el Consejo, al margen de que se intentara racionalizar los salarios y los gastos hasta cifras reales y asumibles. La llegada de este Consejo de Empresas coincidía también con el agotamiento de la anterior directiva de la COMM, y del conjunto obrero en general, desalentados física y moralmente por la falta de suministros y materiales que la guerra impedía normalizar; por la marcha de hombres al frente y el fracaso evidente de un triunfo obrero. Las rotaciones y sustituciones de vocales y obreros son constantes, reclamados por las necesidades de la guerra. Una reunión con los delegados de minas, recogida en acta a finales de agosto del 38, refleja la verdadera razón de la definitiva constitución del Consejo: la necesidad de sustituir a Navarro, referente verdadero de la empresa, que ha sido movilizado por su reemplazo, como tantos otros obreros en edad militar, y además, tras sufrir un accidente de tráfico con el delegado Mo-

54 AMMz Fondo Minas. Leg. 1 N° 5 Libro de actas de las sesiones celebradas por el Consejo de Empresa de las Minas de Mazarrón. Fol. 1 Recto. Primera reunión, acta de 14/09/1938.

55 Ibíd, fol. 1- R/V.

rales, “por no permitirlo su estado físico el continuar en dicho puesto por tener que someterse a un tratamiento que le obliga a permanecer en cama”<sup>56</sup>. Nadie quería asumir la dirección y ocupar el puesto de Navarro y la única solución es que el Estado se haga cargo del negocio, pues según se recoge, se manifestaba por los obreros un deseo grande de que el Estado se hiciese cargo de la explotación, negándose a nombrar sustitutos:

(...) que no viéndose forma de sustituir en los momentos actuales a este compañero en su cargo de Presidente (...) poner las minas a disposición del Sr. Interventor Delegado del Estado y recabar de dicho Sr. Delegado que en evitación de posibles trastornos que pudieran perjudicar la producción de plomo tan necesaria para la Economía Nacional por falta de la capacidad suficiente para seguir sin la colaboración del compañero Francisco Navarro, que a la mayor brevedad posible se haga cargo de la administración general de todas ellas, por creerlo así más conveniente para el interés general<sup>57</sup>.

Se ponía además de manifiesto que el suministro de trigo no llegaba y que, del material para los trabajos, pedidos a *Campsa-Gentibus* en abril, no se había recibido prácticamente nada, algo que era extensivo a todo el territorio republicano<sup>58</sup>. Sin embargo, para mantener alta la moral, el Frente Popular de Murcia publicaba mensajes de ánimo a toda una provincia exhausta, ensalzando, precisamente, la labor de estos mineros y del pueblo en general, jugando con la célebre frase del presidente Negrín de *con pan o sin pan, resistir*. El comunicado elogia la precaria situación, sin suministros, sin víveres, sin materiales, y aun así, *sin pan pero con entusiasmo y fe*, el ejemplo conmovedor que daba el pueblo de Mazarrón, padeciendo una situación económica precaria y luchando por sobrevivir pese a la falta de víveres y suministros:

Pues a pesar de ello, trabajan sin descanso todos, sin distinción de edades ni sexos en un pugilato antifascista, para que a nuestros combatientes no les falten elementos que los que defender a la Patria ultrajada. Mazarrón no ha hecho frase de latiguillo las palabras del presidente Negrín: “con pan o sin pan”. Ellos, sin pan, pero con un entusiasmo difícil de superar, brindan a la victoria española todo el esfuerzo. Bien merecen nuestra gratitud que desde estas columnas les hacemos ostensibles; pero también son acreedores a que

<sup>56</sup> AMMz Fondo Minas. Ibíd. Acta de la reunión de delegados de minas con la directiva de dicha comunidad 24/08/1938.

<sup>57</sup> Ídem.

<sup>58</sup> Barciela López, op.cit, pp. 333-334

la Comisión Provincial de Abastos se preocupe de alimentar a ese gran pueblo que no debe ser extenuado por la necesidad, para que pueda continuar dando el ejemplo de su ejecutoria<sup>59</sup>.

Pese a los mensajes optimistas, para finales de septiembre la guerra ya estaba casi perdida, vista la sangría del Ebro y el corte del territorio leal por Vinaroz. Las restricciones de combustible llevaron a suprimir las líneas de autobús entre la localidad y la capital, Totana y Cartagena, que, unido a la ausencia de líneas de ferrocarril y de teléfono, quedando sólo un telégrafo precario, provocó la queja del alcalde, ante la evidente incomunicación oficial del municipio<sup>60</sup>. Se consiguió, como medio de transporte, un camión ruso sacado de la Jefatura de Transporte de la Base Naval de Cartagena, en el cual el delegado debía también aprovechar para regresar ante la ausencia de otro medio, lo que provocaba que a veces tuviese que abandonar las reuniones laborales por la marcha del camión<sup>61</sup>. Morales intentará, un mes después, alquilar dos camiones de aceite pesado para el acarreo de la comunidad, que encarecerán aún más el gasto de explotación. El carbón, preciso para el suministro de la bomba, llegaba en el motovelero *Antonia Acosta* desde Cartagena hasta el Puerto de Mazarrón, pero el calado de este era insuficiente para cubrir la demanda, lo que obligaba a un constante trasiego entre los seis kilómetros de las minas y el puerto, además del peligro de los viaje marítimos, que la inseguridad generada por la presencia de las diferentes flotas, así como la frecuencia de los bombardeos litorales, lo convertía en una actividad inestable e insegura.

A finales de 1938 las peticiones a la Subsecretaría de Armamento de materiales como chapas perforadas, detonadores y suministro alimentario es continua y muy deficiente, pues cuando llegan, lo hacen con mucho retraso; esto, siendo grave, es poco comparado con la penuria alimentaria. Como ha reseñado Alba Nueda, el hambre, como arma, fue una de las mayores preocupaciones de la España republicano, algo que nunca se consiguió resolver, y que desde bien pronto, condicionó a la España leal<sup>62</sup>; la falta de suministro deja sentir en todo el territorio, como se reseña en octubre para justificar lo

---

59 HHMU *El Liberal* 02/08/1938

60 AMMz. Sec.1<sup>a</sup>, Leg. 148 Oficio del alcalde de Mazarrón a Jefe de la Base Naval de Cartagena 13/7/1938.

61 Como se recoge en el acta del 13/10/1938 “En este momento de la reunión el Delegado Interventor tiene que ausentarse, pues no disponiendo de medio de traslación para regresar a Cartagena, tiene que aprovechar el camión de las minas que se dirige allí para traer harina”.

62 Nueda Lozano, A (2024). *El hambre como arma. Escasez republicana en la guerra civil (1936-1939)*. Comares, Granada.

sucedido en la cuenca minera de Mazarrón, donde el hambre ya es señalada como factor fundamental de derrota:

(...) ha faltado algunos días el pan para los obreros, y como en la población tampoco había pan ni otros víveres, el desfallecimiento producido en los obreros ha sido causa de que la producción haya disminuido grandemente, con el perjuicio que de tal situación se sigue<sup>63</sup>.

La escasez era tanta que ni siquiera disponían de efectivo para comprar los explosivos, habiendo tenido que recurrir al depositado para garantizar las emisiones de papel moneda, que se hicieron ante la falta de calderilla, “cosa que les repugna extraordinariamente. De todos modos, es absurdo pensar que con esta corta cantidad, ya casi agotada, se pueda continuar la marcha de las Minas”<sup>64</sup>. A la agonía de la producción se une el malestar obrero, que van viendo como la falta de suministro impide que sus esfuerzos tengan recompensa, y pronostican un final desgraciado para la empresa, pues “(...)es tal la situación, que los vocales saben que están asistiendo con plena conciencia a la muerte de las Minas, sin que esté en sus manos el evitarlo”<sup>65</sup>.

El 30 de octubre la rotura de la bomba produce la inundación y la parada obligatoria de las explotaciones. Se intenta reparar como se puede, duplicándose los esfuerzos de mecánicos y fragüeros para seguir adelante, pero, vista la inutilidad y la falta de recursos, se achaca la responsabilidad de lo que ocurra al Estado, del cual Domingo Morales, como representante, apenas puede encontrar alternativas. El 15 de diciembre de 1938 la situación es desesperada. El vocal Mendoza ha sido movilizado y no hay sustituto alguno, quedando D. Morales y Paco Toledo. El disgusto y el pesimismo es completo, pues no se han podido pagar los jornales y el hambre se extiende, ya que en la localidad apenas quedan más víveres que los proporcionados para los que, como plus de sobrealimentación, reciben del Gobierno. Morales reconoce que no ha conseguido carbón ni aún para sostener el desagüe

El Señor Delegado Interventor da cuenta de que no ha conseguido de la Superioridad ningún carbón, ni aun para sostener el desagüe, y como las minas carecen de medios para adquirirlo, se considera la situación francamente desesperada. Teniendo en cuenta que la inundación de la bomba es cuestión de pocas horas, y no creyendo que el Gobierno quiera dejar perder

---

63 AMMz Fondo Minas Acta 13/10/1938, fols. 6 R-V

64 Ibíd, Acta 22/10/1938 Fol. 7 v.

65 Ibíd

las minas, se acuerda no tomar ninguna medida en la esperanza de que se obtenga la concesión de una nueva partida de carbón que permita continuar trabajando”<sup>66</sup>.

Apenas unos días después renuncia el Subdelegado interventor del Estado, Victoriano Palomo. Se decide comunicar al jefe de la Base Naval de Cartagena, de cuya circunscripción se depende, de la crítica situación por la falta de carbón. Se hacen previsiones para tener suministro, con suerte, para el próximo trimestre de 1939, que reconocen no poder pagar. Y en ese momento del 31 de diciembre de 1938, llega un telegrama anunciando la entrada en el Puerto de Mazarrón de un barco -creemos que se trata del carguero inglés *Bobie*, fletado por *Campsa-Gentibus*, procedente de Orán- y con las bodegas cargadas de carbón hulla, que ha conseguido burlar los buques nacionales “(...) lo que es acogido con gran satisfacción por el Consejo”<sup>67</sup>. Será el último que llegue.

Se intenta un plan de distribución de alimentos propuesta por Morales, pero los abusos y falsos enfermos -hay ciento diez lesionales, produciéndose treinta y seis bajas y ninguna alta- lleva a ordenar que “se acuerda suprimirles el pan y los víveres a los que sean merecedores de ello, después de su revisión”<sup>68</sup>. En vista de que ha llegado carbón, se reanudan los trabajos, empezando con los obreros movilizados, y si se puede, readmitir luego “(...) a los que verdaderamente estén dispuestos a trabajar con todo entusiasmo y a dar el máximo rendimiento”. Firman el acta Toledo y Palomo, los únicos que asisten, evidenciando con sus firmas el agotamiento final, que llega al punto de que no hay personal suficiente para descargar el *Antonio Acosta*, que trae 100 tm de carbón, que garantiza un consumo de ocho días, suspendiéndose los trabajos para intentar evitar la inundación, el 7 de marzo de 1939, a punto de estallar el golpe de estado del general Casado<sup>69</sup>.

A partir de ahí, el relato es una agonía paralela a la misma trayectoria de la España republicana, que acaba oficialmente el 1 de abril de 1939 con la derrota final, pero no para la Comunidad, que, sorprendentemente, las nuevas autoridades -sin otra alternativa viable- permiten continuar en funcionamiento. La llegada de los nuevos responsables se centra en mantener activa la bomba de desagüe, paralizando los trabajos al mínimo, pues, además, la movilización general republicana había dejado el pueblo casi vacío, junto con los sucesos de Cartagena y el final de la guerra que produjeron la ausencia de tantos. Cientos de obreros, especialmente aquellos más desta-

<sup>66</sup> Ibíd. 15/12/1938, fol. 12 v.

<sup>67</sup> Por el atraque de este buque podemos datar la fecha de la que sería última reunión del Consejo de Empresa, pues en el libro de actas, por olvido, no se consignó.

<sup>68</sup> Acta 31/12/1938, fol. 13 v

<sup>69</sup> Ibid.

cados de las diferentes organizaciones sindicales que no han podido o no han querido huir, son detenidos, juzgados y condenados sin ningún tipo de garantía. Algunos, como el antiguo consejero Julián Mendoza Mendoza, serán fusilados tras un juicio sumarísimo<sup>70</sup>. Otros muchos, pasarán años en la cárcel, incluyendo en algunos casos, el destierro<sup>71</sup>. El ministro Juan Peiró, uno de los hombres más moderados de la CNT, fue detenido en el sur de Francia por la policía franquista y fusilado en el campo de tiro de Paterna, el 24 de julio de 1942<sup>72</sup>.

Las necesidades económicas del régimen llevaron a mantener a esta cooperativa obrera que llegará a producir, en 1941, la mitad de la producción mineral de la provincia, manteniendo unos 900 trabajadores. A finales de 1942 la vieja bomba de desagüe se rompió definitivamente, y ya no hubo forma de encontrar repuestos ni alternativas. Ahí cesó la explotación definitiva del conjunto minero y de la Comunidad de Obreros Mineros formada en mayo de 1936<sup>73</sup>. La emigración se duplicó, hasta dejar al término municipal en cuadro, llegando en 1970 a 9.100 habitantes para el total del municipio, salvado por la agricultura y el comienzo del turismo<sup>74</sup>.

Según exponía en 1974 el citado Pedro González a Serafín Alonso, “se extraían 400 toneladas de galena mensualmente, de un 60% de plomo y 850 kg. de plata por tonelada. La producción llegó durante la Liberación, o sea, a partir de abril de 1939, a unas 110 toneladas mensuales”<sup>75</sup>. Durante la Guerra Civil, Murcia llegó a producir el 13,62 por ciento del plomo español y contribuyó con el 15,96 por ciento al total de su valor, según recogen Vilar y Egea<sup>76</sup>. Las cifras declaradas de minerales aportados por la *Comunidad de Obreros Mineros* para la Fundición de Peñarroya, en Cartagena, reflejan el extraordinario esfuerzo de estos hombres, consiguiendo un más que digno puesto, si tenemos en cuenta las difíciles circunstancias en que se desenvolvió:

<sup>70</sup> Julián Mendoza murió fusilado el 7 de mayo de 1940.

<sup>71</sup> Entre otros muchos que se podrían citar, por ejemplo, PRISIONES,49787/21 Expediente personal del recluso Julián Mendoza; AGRM, PRISIONES,41803/3 / Expediente personal del recluso Juan Duarte Romera; PRISIONES,49894/36 Expediente personal del recluso Julio Sánchez Díaz;

<sup>72</sup> Balcells, A. (2002) “El consejo de guerra contra el dirigente cenetista catalán Joan Peiró en 1942. Un caso representativo y a la vez singular”. *Hispania Nova*, 2. Recuperado de: <http://hispanicanova.rediris.es/general/articulo/014/arto14.htm> (Consultado 30/03/2025)

<sup>73</sup> Vilar, J.B. et al, op.cit. (1991), p. 121

<sup>74</sup> Portal estadístico de la Región de Murcia. Censos de Población. Evolución de la población según sexo.

Población (Censos oficiales) – Mazarrón. Recuperado de: [https://econet.carm.es/inicio/-/crem/sicrem/PU\\_MazarronCifras/P8002/sec2.html](https://econet.carm.es/inicio/-/crem/sicrem/PU_MazarronCifras/P8002/sec2.html) (Consultado 12/04/25)

<sup>75</sup> Alonso, op. cit. p. 52

<sup>76</sup> Vilar y Egea, (1991), op. cit, p. 74

Año	Cantidad	Producto	Productos
1936 (Hasta Junio)	2.837770 kg.	Mineral de Plomo	Cía. de Bédar
1936 (Desde Junio)	2.338.680 Kg	Minera de Plomo	Cdad. Obreros Mineros (COMM)
1937	5.979.600 Kg	Mineral de Plomo	COMM
1938	4.633.770 Kg	Mineral de Plomo	COMM
1939 (hasta abril)	968.589 Kg.	Mineral de Plomo	COMM

Fuente: Elaboración propia según las cifras de envío a la Fundación de Escombreras-Bleyberg.

### 3. Conclusiones

Sin duda fue esta comunidad obrera una de las iniciativas más interesantes y particulares en el panorama minero de la historia contemporánea española. Lo extraordinario de esta empresa será, vistas las dificultades de la explotación y el problema social que existía a su alrededor, su carácter pionero, como entidad autogestionada, antes del conflicto bélico, y que, tras el mismo, se decidiese de mantener los contratos de explotación entre la COMM y la Compañía de Bédar, que se irán renovando año tras año hasta la rotura de 1943, y la paralización completa de las explotaciones. Francisco Navarro Vivancos, el presidente durante gran parte de la guerra, mantuvo el cargo al acabar la misma. Es curiosa y digna de análisis que esta cooperativa obrera trabajara incansable durante la guerra por la revolución, elogiando la elevación de la producción para luchar contra el fascismo que invadía España, y su continuidad laboral, al acabar el conflicto, transformados aquellos obreros anarquistas y socialistas en *productores*. Posiblemente pesase en esta consideración, pese a todas las dificultades, que el balance general no era tan desolador como se podría presumir, lo que pone de manifiesto la enormeza del esfuerzo de los mineros mazarroneros, manteniendo el laboreo cuando apenas tenían para comer, y lo valioso de una gestión directiva cargada de sinsabores, todo ello si tenemos en cuenta la crisis que se arrastraba desde principio de los años veinte y el catastrófico efecto de la guerra.

Es posible que, como recoge Catalán, el factor fundamental en la bajada productiva de la zona republicana estuviese más vinculada a factores económicos fundamentales como la pérdida de las fuentes de suministro comercial tradicional, junto con la de los mercados y la carencia de un amplio espectro de suministros en los que poder apoyar esa producción. Vilar, Egea y Martínez Carrión hablan de un balance global no enteramente negativo, teniendo en cuenta la angustiosa situación de crisis que se vivía desde la década de los veinte y la desestabilización total de tener que afrontar una guerra civil. Aun así, debía haberse aumentado la producción, precisamente

por lo valioso del producto que se extraía y por las premuras de la propia campaña. Esto no ocurrió, aunque como hemos visto, no es responsabilidad exclusiva de los obreros, que en general se esforzaron por encima de sus posibilidades, sino de la penuria casi absoluta en unos medios de producción que nunca estuvieron disponibles.

Lo que nadie podrá cuestionar es la enormidad moral y el valor de intentar una aventura empresarial que englobara a tantos (trabajadores y familias) y que pudieran mantenerse en el tiempo en unas condiciones tan precarias en plena guerra. Sólo por eso, ya merecerían el respeto y la admiración de todos.

## 4. Fuentes/Bibliografía

### Fuentes

- Archivo Municipal de Mazarrón (AMMz)
- Archivo General de la Región de Murcia (AGRM)
- Archivo Municipal de Murcia
- Biblioteca Nacional.
- Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado

### Bibliografía

- Alonso, S. (1974) *Notas para la historia de Mazarrón*. Ayuntamiento de Mazarrón
- Ayala, J.A. (1984) *Murcia en la II República*. Murcia. Academia Alfonso X El Sabio
- Balcells, A. (2002) “El consejo de guerra contra el dirigente cenetista catalán Joan Peiró en 1942. Un caso representativo y a la vez singular”. *Hispania Nova*, 2. Recuperado de: <http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/014/arto14.htm> (Consultado 30/03/2025)
- Barciela López, C. (2002). Guerra Civil y primer franquismo. En Comín, F, Hernández, M. y Llopis, E (Eds.) *Historia económica de España. Siglos X-XX*. Crítica. Barcelona, pp.331-367
- Campos Posada, A. (2020) “Una lenta e intensa agonía: el desgaste de la retaguardia republicana por el hambre a través del abastecimiento de Madrid en el último año de la guerra (1938-1939).” P. 117. 113-125 En Higueras Castañeda, E, López Villaverde, A.L. y Nieves Chaves S. (Coord) *El pasado que no pasa: La Guerra Civil española a los ochenta años de su finalización*. Cuenca, Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, pp 113-125
- Cano Sanchiz, J.M. (2014) “Ser minero. El contexto cultural generado por la minería industrial (siglos XIX-XX) en el sur de la Península Ibérica”. *MUNIBÉ Antropología-Arqueología* nº 65, pp. 249-268
- Catalán, J. (2006) Guerra e industria en las dos Españas, 1936-1939. En Martín-

- Aceña, P. y Martínez Ruíz, E.(eds.) *La economía de la Guerra Civil*. Marcial Pons. Madrid, pp.161-228
- Catalán, J. (2005) La industria entre la guerra y la revolución 1936-39. En “*La economía de la Guerra Civil*”, VII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica.
- Egea Bruno, P.M. (2015). Una perspectiva social de la minería contemporánea en Mazarrón. En López Ballesta, J.M. (Coord) *Minería y Metalurgia en el Mediterráneo y su periferia oceánica*. III Encuentros Internacionales del Mediterráneo. Universidad Popular de Mazarrón. Novoarte. Murcia, pp. 209-229
- Egea Bruno, P.M. (2022) “El sabotaje durante la Guerra Civil: la industria naval de Cartagena”. *Ebre 38. Revista Internacional de la Guerra Civil*. N° 12, pp.7-31
- González Martínez, C. (1999). *Guerra civil en Murcia. Un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*. Universidad de Murcia
- Guillén Riquelme, M.C. (2006) *Crónica Ilustrada de Mazarrón*. Ayuntamiento de Mazarrón
- López-Morell, M.A. y Pérez de Perceval Verde, M.A. (2016) “Empresas y empresarios en la minería murciana contemporánea”. *Murgetana*, 134, pp. 51-77.
- Martínez Carrión, J.M. (2002). *Historia económica de la Región de Murcia. Siglos XIX y XX*. Murcia. Editora Regional
- Martínez Ruíz, E. (2006) Las relaciones económicas internacionales: Guerra, política y negocios. En Martín-Aceña, P. y Martínez Ruíz, E.(eds.) *La economía de la Guerra Civil*. Marcial Pons. Madrid, pp. 273-328.
- Martínez Soto, A. P. et al. (2008). “Itinerarios migratorios y mercados de trabajo en la minería meridional del XIX”. *Boletín Geológico y Minero*, 119, pp. 399-418. Recuperado de: <https://www.um.es/hisminas/wp-content/uploads/2012/06/Boletin-GyM-itinerarios-migratorios.pdf> (consultado 10/03/25)
- Nueda Lozano, A. (2024). *El hambre como arma. Escasez republicana en la guerra civil (1936-1939)*. Comares, Granada.
- Pérez de Perceval Verde, M.A., López-Morell, M.A y Sánchez Rodríguez, A. (2007) *Minería y desarrollo económico en España*. Madrid. Síntesis.
- Portal Estadístico de la Región de Murcia. Evolución de la población según municipios, por sexo. Población (Censos oficiales) – Total. Recuperado de: [https://econet.carm.es/inicio/-/crem/sicrem/PM1124/pdf/sec3\\_c1.pdf](https://econet.carm.es/inicio/-/crem/sicrem/PM1124/pdf/sec3_c1.pdf) (Consultado 10/03/25)
- Sánchez Navarro, V. (2008) *Amnésica concordia. Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1944*. Azarbe. Murcia
- Vilar, J.B. y Egea Bruno, P.M. (1990) *La minería murciana contemporánea -1840-1930*. Caja Murcia, 1985
- Vilar, Egea y Fdez. Gutiérrez, J.C. (1991) *La minería murciana contemporánea 1930-1985*. Murcia. Editum. Recuperado de: <https://www.um.es/hisminas/wp-content/uploads/2012/06/Boletin-GyM-itinerarios-migratorios.pdf> (consultado 10/03/25)

# El conjunto patrimonial de Mazarrón. Una aproximación al estado de la cuestión y perspectivas de futuro

JUAN FRANCISCO BELMAR

**Resumen:** Un acercamiento al rico patrimonio cultural y paisajístico de Mazarrón con el fin de entender los aspectos de su configuración actual y las líneas de utilidad en las que se encuentra inmerso en la actualidad con algunos planteamientos de cara al futuro. Importante es la revisión histórica, los planteamientos genéricos sobre las directrices actuales acerca del futuro del patrimonio en líneas generales y la forma en la que éstas dinámicas pueden adaptarse al patrimonio local.

**Abstract:** This study explores the rich cultural and landscape heritage of Mazarrón to understand its current configuration and its present uses, along with some considerations for the future. Key elements include a historical overview, general approaches to current guidelines for the future of heritage, and how these dynamics can be adapted to the local heritage.

**Palabras clave / Keywords:** Patrimonio de Mazarrón, Hallazgos arqueológicos, Orígenes conservación, Patrimonio turístico, Usos actuales del patrimonio, Revisión utilidad patrimonial

Por definición, el patrimonio cultural es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que han de ser protegidos y conservados para, a su vez, ser transmitidos a futuras generaciones dado el gran valor histórico o artístico que se les atribuye desde el seno de las comunidades a las que representan. Dentro del concepto de patrimonio es preciso considerar tres grandes apartados: patrimonio natural, cultural-natural (o de “bienes mixtos” según UNESCO) y cultural. Finalmente, el patrimonio cultural se divide a su vez en “tangible” e “intangible”. Desde el punto de vista de las sociedades en las que se integra, el patrimonio permite reforzar el sentido de pertenencia al tiempo que fomenta la diversidad cultural y contribuye al bienestar económico y social de las comunidades.

El patrimonio de Mazarrón ha experimentado en las primeras décadas de este siglo una evidente actuación enfocada en su recuperación y puesta

en valor con diversos fines que van desde los puramente enfocados a reforzar el seno de las tradiciones propias de la sociedad mazarronera hasta las apuestas para su integración en el conjunto de la actividad turística local. Tras esta actuación, que podemos observar especialmente en las dos últimas décadas de este siglo, se hace necesario un replanteamiento conceptual con al fin de dilucidar aspectos patrimoniales a futuro. Con todo ello, se trata de perfilar estrategias de medio y largo alcance que permitan establecer directrices dirigidas tanto a la conservación como a la funcionalidad derivada de dichas estrategias.

## **1. Aspectos generales sobre el patrimonio y sus perspectivas de futuro**

En líneas generales, las perspectivas de futuro para el patrimonio pasan por la digitalización como un proceso que ya se inició desde las últimas décadas del siglo pasado y que ahora continúa adaptado a las nuevas herramientas que la técnica pone a su disposición. Por tanto, hemos de hablar de un momento en el que se plantea una transformación digital, que alcanza a determinados aspectos básicos como la concienciación y la educación de la sociedad, además de la gestión sostenible y el establecimiento de estrategias a largo plazo que trasciendan los tiempos de legislatura o, si se prefiere, los gobiernos que se suceden en el tiempo. A través de la tecnología, el patrimonio se podrá visibilizar de una forma mucho más accesible, atractiva y relevante para las generaciones futuras permitiendo, además, el establecimiento de espacios dialógicos entre los monumentos (espacio tangible) y las tradiciones (lo inmaterial o intangible).

La demanda sobre el patrimonio cada vez se centra más en su aspecto digital, es decir, el público en general demanda el acceso digital hacia el patrimonio como paso previo a otras acciones (visitas, turismo, etc.), al tiempo que precisa mejorar la interacción entre los elementos patrimoniales y los destinatarios (y/o demandantes de estos servicios) por lo que se precisa de la generación de contenidos para preservar aquellos aspectos patrimoniales más frágiles ante un interés cada vez más creciente sobre éstos. La aparición de la Inteligencia Artificial (AI) ha sido crucial como herramienta de ayuda a la gestión, preservación y acceso al patrimonio. En ella se apoyan las experiencias de transformación digital lo que permitirá una modificación sustancial en la forma de experimentar, guardar e interpretar el patrimonio cultural. Finalmente, cabe observar que la tecnología también presenta desafíos a la hora de generar nuevas formas de presentar, interpretar y experimentar el patrimonio a través de herramientas como la realidad aumentada (RA) o la realidad virtual (RV).

En el ámbito de la educación y concienciación, esta labor debería ser una realidad plena desde hace muchos años. Educar sobre la importancia de nuestro legado es necesario, en primer lugar, para asegurar su protección, dado que es preciso dar a entender a los ciudadanos la idea de que los elementos patrimoniales que disfrutamos hoy forman parte de la identidad de un pueblo y de ahí la necesidad de su gestión integral y sostenible (garantizar su gestión y su puesta en valor). Así mismo, es necesario introducir la idea de “patrimonio inmaterial”, lo que nos permite establecer conexiones entre las tradiciones, las costumbres sociales más cercanas en el tiempo y, por tanto, definidoras y diferenciadoras de cada cultura local. Es importante remarcar la idea de que “la memoria colectiva es vital, evitando que una sociedad sin memoria caiga en el olvido, según el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y la Fundación Santa María la Real”.

En el ámbito de la educación cabe destacar la actuación que se viene realizando desde la red de Escuelas Asociadas de la Unesco (redPEA), de la que forman parte más de 250 centros educativos en todo el país, entre los que cabe citar a la Universidad Popular de Mazarrón, como único centro asociado en la Región de Murcia. En total, a nivel internacional la redPEA conecta a más de 10.000 escuelas asociadas en 180 países. El objetivo común es la construcción de una educación transformadora basada en la Educación para la Ciudadanía Global, la Educación para el Desarrollo Sostenible y la valoración del Aprendizaje Intercultural y Patrimonial. De estos tres ejes temáticos o actuaciones, concretamente del primero de ellos “Ciudadanía Global y Cultura de Paz” o de “Aprendizaje intercultural y patrimonial”, han surgido algunas de las actuaciones del programa de actividades que todos los años se oferta desde la Universidad Popular de Mazarrón dirigidos a diferentes sectores de la población del municipio y con diferentes fines formativos y de sensibilización hacia el patrimonio. Y es que, siguiendo las directrices de la redPEA, el patrimonio se configura como una herramienta educativa fundamental para lograr una educación transformadora, preparando a los jóvenes para un futuro sostenible y de paz<sup>2</sup>.

El Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), como organización intergubernamental dedicada a la preservación del patrimonio cultural en todo el mundo, ya se encuentra dando forma a las directrices que sentarán las bases de actuación sobre el patrimonio en 2035. Entre los avances a este plan de actuación futuro destaca la necesidad de adaptarse a un mundo cambiante, sujeto a rápidas transformaciones. Según el ICCROM, las “fuerzas clave”

<sup>1</sup> Documento inicial estratégico del Plan General de Ordenación Municipal de Granada.[https://www.granada.org/urbanismo.nsf/in/NBSNHKS/\\$file/DIE%20PGOM%20firm.pdf](https://www.granada.org/urbanismo.nsf/in/NBSNHKS/$file/DIE%20PGOM%20firm.pdf)

<sup>2</sup> Escuelas asociadas UNESCO España. <https://www.escuelasasociadasunesco.es/>

que darán forma al patrimonio cultural para entonces serán: “*la transformación digital (IA), la crisis climática, la necesidad de desarrollo sostenible y la movilización de comunidades, impulsando la integración del patrimonio en la vida cotidiana y la búsqueda de soluciones innovadoras a través de tecnologías y colaboración global, como los Nodos Nacionales del ICCROM*”<sup>3</sup>.

Estas “fuerzas clave” se traducen en aspectos como la sostenibilidad (patrimonio vinculado al desarrollo sostenible y la Agenda 2030); el cambio climático (como amenaza directa a los elementos patrimoniales); la generación de nodos nacionales y alianzas internacionales (fortalecer la capacidad local en la gestión del patrimonio, empoderar a los jóvenes y gestionar el patrimonio urbano); participación comunitaria (trasladar a las comunidades la idea del patrimonio como parte integral de su vida y su desarrollo); patrimonio vivo (reforzar las actuaciones sobre el patrimonio inmaterial). En resumen, siguiendo los planteamientos del ICCROM, en pocos años la gestión del patrimonio pasará a realizarse a través de sinergias entre lo digital y lo físico, la urgencia climática, la sostenibilidad, la acción comunitaria y el impulso de organizaciones supranacionales con el fin de asegurar su conservación y su puesta en valor.

## **2. La construcción del patrimonio de Mazarrón durante el último siglo**

Tal y como contaba la propia Dra. Ana María Muñoz Amilibia, al frente de la Cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Murcia (1975-1990), a su llegada a la Cátedra no había apenas nada, es decir, que hubo que crearla física y materialmente desde la nada. El ejemplo nos sirve para ilustrar lo que en la década de 1970 ofrecía Mazarrón desde una perspectiva patrimonial, donde solamente se contaba con la figura del guarda de patrimonio, Saturnino Agüera Martínez, quien contribuyó sobremanera a la ampliación del catálogo de bienes patrimoniales de Mazarrón, especialmente desde el ámbito de la arqueología, muchos de los cuales disfrutamos hoy en forma de elementos recuperados y puestos en valor al servicio de la industria turística local.

De una forma lo más sintética posible vamos a esbozar cuáles fueron las actuaciones, hechos y estudios que fueron conformando la “idea” de patrimonio que hoy subyace en el seno de la sociedad mazarronera. Y para ello comenzaremos por la década de 1970, ya que hasta ese momento se produce en largo silencio desde el punto de vista patrimonial, apenas interrumpido,

---

<sup>3</sup> <https://www.iccrom.org/es/news/los-agentes-que-afectar%C3%A1n-al-patrimonio-en-2035-%C2%BFcu%C3%A1les-son-las-fuerzas-que-dar%C3%A1n-forma>

que se prolongaría desde la actividad de los arqueólogos de finales del siglo XIX y principios del XX, hasta los últimos años de la etapa franquista.

A mediados de la década de 1970, y desde un punto de vista arqueológico, el vecino de Mazarrón y aficionado al patrimonio, José Antonio Moreno Gallego, junto al encargado de patrimonio designado por Bellas Artes, Saturnino Agüera (que colaboraba entonces con los consejeros de Bellas Artes Sanmartín Moro y Jorge Aragoneses), junto a otros vecinos del municipio interesados en estos temas, eran los únicos conocedores de un terreno que pisaban desde que nacieron<sup>4</sup>. A raíz de la creación de la Cátedra de Arqueología en la Universidad de Murcia, la colaboración entre la Dra. Ana María Muñoz Amilibia y el guarda del patrimonio, Saturnino Agüera fue muy positiva para la recuperación de elementos patrimoniales básicos y fundamentales para el municipio de Mazarrón a fecha de hoy, caso del Cabezo del Plomo. En aquellos momentos, dado el desarrollo que experimenta la construcción de viviendas turísticas en Puerto de Mazarrón, se producen numerosos nuevos hallazgos, caso de la villa romana del Rihuete y sus famosos mosaicos romanos<sup>5</sup>, o las balsas que hoy constituyen la base del Museo Factoría de Salazones de Puerto de Mazarrón. Ya en ese momento se anunció la creación de un museo concediendo a la empresa constructora de la edificación el permiso de realizar una planta más a cambio de dejar libre el espacio inferior para su futura musealización<sup>6</sup>, lo que no sería posible hasta varios años después.

Es preciso señalar que Puerto de Mazarrón se encuentra inmerso en la vorágine de un desarrollo turístico que propició el establecimiento de numerosas urbanizaciones de nueva creación en espacios sobre los que no se había actuado desde tiempo inmemorial. Esto llevó al hallazgo de numerosos restos arqueológicos sobre los que, dada la legislación vigente en el momento, no se pudo actuar convenientemente, lo cual redundó negativamente en su conservación o, en el mejor de los casos, en su correcta conservación. El propio alcalde del momento, Mariano Yúfera, así expresaba la riqueza arqueológica y patrimonial de Mazarrón en aquellos momentos: “*Mazarrón está lleno en su subsuelo de reliquias del pasado. Donde quiera que se trabaje surgen hallazgos arqueológicos. Están localizados en algunos lugares que contienen auténticos poblados pretéritos*”.

En el entorno del municipio, la labor de Agüera Martínez se centra en el catálogo de yacimientos arqueológicos, siguiendo los pasos del legado de los trabajos de Louis Siret, de finales del siglo XIX<sup>7</sup>. En 1979 lo encon-

4 Línea, 19-08-1972, p. 10.

5 Línea, 1-3-1977, p. 14.

6 Línea, 23-07-1977, p. 9.

7 Línea, 10-03-1978, p. 20.

8 Siret, L.: “Les Premiers Âges du métal dans le Sud-Est de l’Espagne” (1888).

tramos excavando la Loma de los Ceperos<sup>9</sup>, o el yacimiento argárico de “La Ciñuela”. Dentro de esta gran actividad arqueológica destacan las conferencias que se ofrecían en diferentes puntos de la Región, promocionadas desde la Cátedra de Arqueología de la Universidad de Murcia, caso de la ofrecida por la Dra. Muñoz Amilibia sobre la Edad del Bronce, en la que se citaban los yacimientos que se iban incorporando al catálogo, procedentes de varios municipios, entre ellos, Mazarrón<sup>10</sup>. A este catálogo contribuyó sobre manera el trabajo de Saturnino Agüera, dado que gracias a él no sólo se descubrieron nuevos yacimientos, sino que se recuperaron del olvido antiguos enclaves definidos en su día en los trabajos tanto de Siret como de otros autores.

Otras actuaciones del momento fueron la Restauración de la iglesia de San Andrés, en el centro histórico de Mazarrón<sup>11</sup>, a consecuencia de la cual también se pidió que fuesen restaurados los escudos de la antigua nobleza local (casa de don Segismundo Ors, casa de Viudes, Casa Coquela y escudos caídos del castillo de los Vélez y Fajardos, que se hallaban en el suelo)<sup>12</sup>. De los elementos patrimoniales considerados de interés y candidatos a una necesaria rehabilitación se citaban entonces la mencionada iglesia de San Andrés, el castillo del Marqués de los Vélez, el Ayuntamiento noble, el Ateneo cultural (o antiguo Casino) y se denuncia la inexistencia de locales públicos destinados a la socialización de colectivos o la realización de actividades culturales y recreativas. Por tanto, Mazarrón adolecía de un tejido material o soporte sobre el que se pudieran desarrollar actividades culturales o dirigidas a la sensibilización sobre el patrimonio, aunque, cabe destacar, que la población si se muestra sensibilizada hacia aspectos como su conservación, recuperación y necesidades de uso<sup>13</sup>.

En ese contexto aparece en prensa en anuncio de una intensa campaña regional para la recuperación de monumentos regionales, dotada con 68,5 millones de pesetas de la época, sólo para el año 1979<sup>14</sup>. Dentro de esta campaña se incluiría finalmente la actuación sobre la iglesia de San Andrés, lo que supondría la recuperación del inmueble que había sido desahuciado incluso por la propia Diócesis. En el transcurso de su restauración, la iglesia fue incluida en el inventario de Bienes de Interés Cultural (BIC). El resto de actuaciones patrimoniales de este momento concreto se refiere a la recuperación del entorno urbano de Mazarrón y la generación de nuevos espacios de utilidad (inicio de las obras de la plaza de abastos, creación de la parada

<sup>9</sup> *Línea*, 9-11-1979, p. 9.

<sup>10</sup> *Línea*, 5-12-1978, p. 5.

<sup>11</sup> *Hoja del Lunes*, 8-10-1979, p. 6.

<sup>12</sup> *Línea*, 4-08-1978, p. 10.

<sup>13</sup> *Línea*, 15-05-1979, p. 8.

<sup>14</sup> *Línea*, 15-9-1979, p. 16.

de taxis, ordenación del entorno urbano, creación de nuevas plazoletas y elementos viarios, etc)<sup>15</sup>.

En el apartado inmaterial, llama la atención que ya se realizan movimientos encaminados al reconocimiento y la puesta en valor de personajes, caso del pintor Domingo Valdivieso<sup>16</sup>, las primeras atenciones al patrimonio natural en la figura de la “Ciudad Encantada de Bolnuevo” (hoy Gredas de Bolnuevo)<sup>17</sup>, las actividades cinematográficas (rodajes de cine, certámenes de cine amateur e internacional, proyecciones cinematográficas, reconocimiento a antiguas figuras locales del cine), veladas literarias e, incluso, la creación de una pantalla pública de noticias<sup>18</sup>.

Con todo ello vemos cómo que desde mediados de la década de 1970 se inicia en Mazarrón una línea en la que prima el hallazgo de nuevos elementos patrimoniales a la luz de las actividades económicas que se realizan en la zona; la recuperación del patrimonio ya conocido a través de las fuentes antiguas pero desconocido (o no localizado) en ese momento; y el establecimiento de un discurso histórico que se irá configurando como la base sobre la cual se construirá el futuro patrimonio de Mazarrón, recuperado, puesto en valor y enfocado a servir de elemento sobre el que asentar la actividad turística del municipio, tal y como la conocemos hoy.

Entrar en detalle sobre el tema sería demasiado extenso para los propósitos de este artículo, pero como hitos importantes para la historia de nuestro municipio cabría destacar en el último cuarto del siglo XX algunos hechos que, quizás en su momento no parecieron tener una gran repercusión, pero que a la luz del tiempo han contribuido a reforzar esas líneas del patrimonio futuro que hoy se disfrutan en la localidad. Desde el punto de vista bibliográfico, los trabajos de Serafín Alonso (1974), Ferrández Araújo (1988), Franco Silva (1996), Guillén Riquelme (1997), Jorquera Zamora (1998), Bautista Vilar (1990), o la publicación de la Carta arqueológica de Mazarrón 1992-93 (publicada en 1999<sup>19</sup>) sentaron las bases patrimoniales de Mazarrón. En efecto, podemos decir (a modo reduccionista) que la sensibilidad de la sociedad mazarronera se ha enfocado hacia la minería en sus diferentes etapas históricas (romana, medieval y contemporánea) y en la que se incluye la creación de la Semana Minera de Mazarrón (o también, Semana de la Memoria Minera, 2024); también se ha centrado en la recuperación de determinados elementos patrimoniales emblemáticos (Ayuntamiento noble - 2008, antiguo Casino - 2023); la recuperación de enclaves arqueológicos (factoría romana de salazones - 2003, casa de la calle Era de Puerto de

<sup>15</sup> Revista de Fiestas de Mazarrón, diciembre de 1979.

<sup>16</sup> Hoja del Lunes, 11-9-1978, p. 25.

<sup>17</sup> Línea, 2-9-1977, p. 11.

<sup>18</sup> Línea, varios ejemplares entre enero de 1977 y diciembre de 1979.

<sup>19</sup> Memorias de arqueología, 1999.

Mazarrón - 2005, la Villa del Rihuete, o el poblado del Cabezo del Plomo) y, desde el punto de vista inmaterial, el establecimiento de la tradición del Milagro y festividades que giran en torno a diversas advocaciones marianas, presentes en muchas de las pedanías de la localidad y como advocación titular del municipio.

En esta línea que acabamos de esbozar es necesario hacer un apartado para mencionar de forma expresa el descubrimiento de los barcos fenicios de Mazarrón, de los cuales, el primero de ellos fue hallado en 1988 y, el segundo, muy poco tiempo después (1995). Del primero, hoy exhibido en las instalaciones del Museo de Arqueología Submarina de Cartagena – ARQVA - solo se conservaban la quilla y algunas cuadernas, mientras que el segundo pecio apareció completo y su interior sorprendentemente conservado desde la época de su hundimiento. Este hallazgo marcó un hito en las prioridades patrimoniales de la localidad que, con el tiempo, se fueron enfocando hacia la puesta en valor y exhibición de este elemento patrimonial en la localidad. Un hallazgo que marcó una línea diferenciada de las dinámicas patrimoniales definidas en la localidad entonces y que se constituyeron en gran medida como el embrión de sus actuales planteamientos.

Finalmente cabe reseñar que fue precisamente en esos años cuando cesó la actividad minera en el municipio (1970), de la cual ya sólo quedaría el desmantelamiento de las viejas instalaciones para el aprovechamiento de metales, maderas y piedra, lo cual la última compañía minera fue realizando a través de subcontratas con empresarios locales. El fin de la minería supuso también el cierre de una etapa que ha marcado profundamente la vida de muchos mazarroneros y sus familias a lo largo de un vasto periodo de tiempo.

### **3. Una mirada al patrimonio de Mazarrón en la actualidad**

Hemos visto en el apartado anterior cómo de forma subterránea se definieron las líneas de actuación sobre el patrimonio local de Mazarrón, sobre el cual se han venido ajustando las consideraciones y actuaciones realizadas, de una manera más o menos próxima a esos principios dibujados en los años 70 del siglo pasado. A fecha de hoy, muchos de aquellos elementos ya forman parte de la realidad rutinaria de la sociedad del municipio que también los ofrece como recurso turístico y reclamo para una posible captación de residentes, ya sea temporales como definitivos.

En este apartado vamos a seguir los planteamientos que podemos encontrar en la oferta turística del municipio en la web oficial de Turismo de la Región de Murcia, en la que se contempla una oferta diferenciada en diversos apartados de los que, para el caso que nos ocupa, debemos centrarnos

en cinco: Monumentos, Museos, Salas de Exposiciones, Lugares de Interés, y Espacios Naturales<sup>20</sup>. En su conjunto, estos apartados suponen una oferta de 32 elementos patrimoniales repartidos de la siguiente forma:

**1. Monumentos.**

1. Casa romana de la calle Era.
2. Iglesia de San Andrés.
3. Iglesia del Convento – La Purísima.
4. Iglesia de San Antonio de Padua.
5. Ermita de la Purísima Concepción (Bolnuevo).
6. Torre del Molinete.
7. Torre de Santa Isabel.
8. Villa del Alamillo.
9. Antigua factoría de alumbres.
10. Castillo de los Vélez.
11. Cabezo del Plomo.
12. Acueducto del Arco.
13. Miliario romano.
14. Sagrado Corazón de Jesús de Mazarrón.
15. Punta de los Gavilanes.
16. Balsa romana del Alamillo.
17. Casino o Ateneo Cultural.

**2. Museos**

1. Museo Arqueológico y factoría romana de salazones.
2. Centro de interpretación del Barco Fenicio.
3. Centro de Interpretación Torre de los Caballos.
4. Museo etnográfico - Antonio Paredes Navarro.

**3. Salas de Exposiciones**

1. Casas Consistoriales.

**4. Lugares de interés**

1. Calas de Bolnuevo (Sierra de las Moreras)
2. Minas de San Cristóbal y Los Perules.
3. Antigua entrada de abastecimiento de agua de las salinas (Pim-Pam)
4. Laguna (Rambla de las Moreras)

---

<sup>20</sup> Fuente: Turismo región de Murcia: <https://www.turismoregiondemurcia.es/es/mazarron/>

## 5. Espacios naturales

1. Sierra de las Moreras.
2. Erosiones de Bolnuevo.
3. Islas e Islotes del litoral mediterráneo.

En la web oficial del municipio la oferta es muy similar a la anterior, aunque se completa con algunos elementos patrimoniales más como Casas Consistoriales o Barco Fenicio, incluyendo en el mismo apartado de Monumentos elementos que han sido considerados de otra forma en la clasificación turística de la web regional. Digamos que se han incluido todos en un solo y gran apartado. En naturaleza y paisaje se incluyen los “fondos marinos” y la “costa virgen” y, en fiestas y tradiciones, se menciona la Semana Santa de Mazarrón, la de Puerto de Mazarrón, y la Romería del Milagro. Podríamos decir que, entre los dos “escaparates turísticos” (regional y local), esta es la base de recursos patrimoniales enfocados hacia una economía turística.

Ni que decir tiene que, el municipio de Mazarrón cuenta con otros elementos patrimoniales fuera de los contemplados desde criterios de utilidad económica, pero para el caso que nos ocupa, es suficiente hacer un análisis aproximativo a la realidad patrimonial de la localidad y las carencias y posibles actuaciones a ejercer sobre ella en el futuro.

## 4. Pensar el futuro

Lo primero que debemos hacer a la hora de plantear cualquier reflexión sobre el futuro en lo que a materia de patrimonio se refiere en Mazarrón es hacer una valoración de la forma en la que estos elementos se ofrecen o utilizan en la actualidad. En el apartado anterior hemos visto una clasificación cuando menos sorprendente de elementos que han sido clasificados en base a criterios difusos y que dan una idea de “cajón desastre”, como si todos los elementos, independientemente de su sustancia, pudieran entremezclarse o se considerados por igual. Es evidente que la propuesta no hace distinciones y, por tanto, el punto de partida podría ser precisamente éste, la organización de la información primaria en base a criterios concretos que permitan el establecimiento de directrices atractivas al visitante. Es decir, se observa la carencia de ofertas temáticas, cuando Mazarrón dispone de recursos patrimoniales suficientes para ello. En cuanto a los elementos ofertados, algunos no reúnen las condiciones adecuadas o, en su caso, son directamente inaccesibles. Hemos de considerar que la clasificación básica turística considera los elementos patrimoniales como Patrimonio Cultural (monumentos, sitios arqueológicos, arte, etc.), Patrimonio Natural (relieve,

flora, fauna, costas), Paisajes Culturales (resultado de la combinación de los anteriores) y Recursos socioeconómicos (infraestructuras y eventos de aprovechamiento turístico). Del mismo modo, la información no aparece completa ya que, por ejemplo, no se ha actualizado la lista de salas de exposiciones disponibles, algunas de las cuales llevan muchos años en ejercicio, caso de la Universidad Popular (en Av. Constitución, 1990) o la Universidad Popular (en Casa de Cultura, 2005) o el espacio de reciente creación del Ateneo Cultural (2023).

En consideración a lo anterior, se deriva una revisión en profundidad y una actualización a corto plazo de los recursos patrimoniales realmente disponibles para su uso económico. Del mismo modo, se hace preciso una actuación sobre el patrimonio que contempla la recuperación y puesta en valor de algunos elementos que figuran como visitables cuando no reúnen las condiciones para ello. A esto se suma la conservación de los elementos ya existentes y la atención a los elementos formales, tales como paneles informativos, señalizaciones, etc. Este sería un punto de partida necesario, sobre el que comenzar a trabajar para construir y ampliar una nueva oferta al tiempo que ampliar el catálogo de recursos disponibles.

En cuanto a la actualización a futuro, es evidente que ésta pasaría por las directrices que hemos señalado en el primer apartado de este artículo, donde se debe adaptar el conjunto de elementos patrimoniales de Mazarrón a esas exigencias virtuales que demanda la sociedad actualmente. Además, esta actualización técnica, que entraña con las herramientas digitales anteriormente señaladas y con la intervención de la IA, permitiría reforzar una actuación educativa y de sensibilización hacia el conjunto de la población del municipio y los visitantes futuros a la localidad. Del mismo modo, es preciso atender a cuestiones muy importantes relacionadas con el cambio climático, recordemos que Mazarrón es un municipio costero y, por tanto, expuesto a las posibles variaciones de la dinámica costera, lo que afectaría a numerosos yacimientos situados en esa franja de la localidad.

En cuanto a la gestión sostenible del patrimonio, éste debe ser atendido desde el punto de vista de su preservación, compatibilizando su conservación con las posibles utilidades a las que sea destinado. En cualquier caso, está demostrado que el uso de los bienes muebles dentro de esos criterios de seguridad contribuye a su conservación y cuidado en el tiempo.

En resumen, el patrimonio de Mazarrón está sujeto a revisión en la actualidad, de modo que puedan establecerse las estrategias a seguir de cara a los próximos años. Dentro de estas estrategias podemos mencionar el “patrimonio a futuro”, que se ha desarrollado en algunos países de habla hispana, y que contempla el establecimiento de un modelo de actuación sobre el patrimonio a medio y largo plazo que, sobrepasando los límites de gobernación, permita realizarse independientemente y conseguir así sus

objetivos de recuperación, puesta en valor, utilidad social y económica, etc.<sup>21</sup> El desafío es definir un horizonte de diez años para establecer las directrices y líneas de actuación que configurarán el patrimonio de una comunidad de cara a futuro. Esto implica un gran esfuerzo y, por supuesto, la implicación de todos los sectores de la sociedad o comunidad en la que se asienten esos elementos patrimoniales concretos.

---

<sup>21</sup> [https://moodle2023-24.ua.es/moodle/pluginfile.php/270655/mod\\_resource/content/1/Estirando%20hasta%2odar%2ola%2ovuelta%2oal%2opatrimonio.pdf](https://moodle2023-24.ua.es/moodle/pluginfile.php/270655/mod_resource/content/1/Estirando%20hasta%2odar%2ola%2ovuelta%2oal%2opatrimonio.pdf)

# La vida real del minero en Mazarrón. Recuerdos sociales y familiares entre 1949 y 1968

FRANCISCO FERNÁNDEZ NAVARRO

**Resumen:** Entre finales de los años cuarenta y finales de los sesenta, la vida de los mineros de Mazarrón estuvo marcada por el trabajo duro y peligroso en compañías como MINOFER S. A. y otras empresas menores. Fue la etapa más trágica de la minería local, caracterizada por accidentes frecuentes, salarios miserables, pésimas condiciones laborales y, sobre todo, por la silicosis, una enfermedad mortal que acabó con la vida de muchos mineros a edades muy tempranas.

Los trabajadores, mal equipados y sin protección adecuada, descendían diariamente a pozos de gran profundidad, expuestos al polvo, los derrumbes y los gases. Los reconocimientos médicos, manipulados por las empresas, agravaron la situación, obligando a muchos a seguir trabajando aun estando gravemente enfermos. En algunos casos, los mineros llegaron a autolesionarse para evitar bajar a la mina o poder complementar sus ingresos con otros trabajos.

Mazarrón recibió numerosos inmigrantes, especialmente de Andalucía, atraídos por la promesa de trabajo, aunque muchos encontraron enfermedad, muerte y precariedad. La devoción a Santa Bárbara, patrona de los mineros, era una de las pocas fuentes de esperanza y cohesión social.

El cierre de MINOFER en 1962 provocó una emigración masiva hacia Cataluña y varios países europeos, dejando el pueblo casi despoblado. Tras el cierre definitivo de las minas, quedaron numerosos enfermos de silicosis con pensiones insuficientes y un profundo impacto social y familiar. La historia de estos años es la de un gran sacrificio colectivo, marcado por el sufrimiento, la dignidad del trabajo y una herencia trágica que afectó a casi todas las familias de Mazarrón.

**Palabras clave:** Minería, condiciones laborales, enfermedades, inmigración.

**Abstract:** From the late 1940s to the late 1960s, the lives of miners in Mazarrón were shaped by harsh and dangerous work under companies such as MINOFER S. A. and smaller mining firms. This period represents the darkest chapter in local mining history, marked by frequent accidents, extremely low wages, poor working conditions, and above all, silicosis—a fatal occupational disease that claimed many lives at a very young age.

Poorly equipped and without proper safety measures, miners descended daily into deep shafts, exposed to dust, gas, and collapses. Medical examinations were often manipulated by company doctors, forcing sick workers to continue underground.

Some miners even resorted to self-injury to avoid working in the mines or to supplement their meager income through other jobs.

Mazarrón attracted many immigrants, mainly from Andalusia, seeking employment during times of hardship. However, many found illness, suffering, and early death instead. Devotion to Saint Barbara, the miners' patron saint, provided spiritual comfort and community unity.

The closure of MINOFER in 1962 led to mass emigration to Catalonia and several European countries, leaving Mazarrón nearly deserted. After the final mine closures, many former miners remained disabled by silicosis, surviving on inadequate pensions. This period stands as a story of collective sacrifice, deep social impact, and a tragic legacy that affected almost every family in Mazarrón.

**Keywords:** Mining, working conditions, diseases, immigration

La vida del minero de Mazarrón, desde finales de los años cuarenta (1949) hasta finales de los años sesenta (1968), transcurrió al servicio de las compañías Minerales No Férricos S. A., (empresa bilbaína, más conocida como MINOFER), la mayor de todas, junto a otras menores como Minas de Cartes, Tárraga. Estas compañías explotaron diversas zonas del Distrito Minero de Mazarrón, (Las Pedreras Viejas y muchísimos pozos o minas, casi todos con nombres de santos, como Santa Ana, San Simón, San Federico, San Antonio, etc.)

Fue la época más triste y luctuosa de la historia de la minería local. Los grandes enemigos de los mineros eran los accidentes, los míseros sueldos, las condiciones de trabajo y la silicosis. La mortal enfermedad de la silicosis se llevó por delante la vida y las esperanzas de muchos mineros y de sus familias. La silicosis es historia y parte imborrable de las minas de Mazarrón. Muchos mineros, diagnosticados con el tercer grado de la enfermedad, fueron muriendo muy jóvenes (entre los 30 y los 40 años); morían lentamente, asfixiándose, por carecer de medios terapéuticos en una época en la que, lo que menos importaba a autoridades y las empresas, era la vida del minero. Los del tercer grado dejaban de trabajar para morir dolorosamente junto a su familia. Los que tenían "solo" el primer o segundo grado, seguían trabajando en tenebrosas profundidades de pozos de más de trescientos metros de profundidad, y por amenazantes galerías, tragando polvo contaminado y expuestos a accidentes. Los martilleros y los vagoneros eran los más proclives a coger la enfermedad y a sufrir accidentes.

El "equipo" de trabajo del minero consistía en unas albarcas como calzado, una boina o un pañuelo, con cuatro nudos para la cabeza, y el carburo. Con su equipo y su "imprescindible" paquete de tabaco de las marcas "IDEALES" o "CELTAS", enfilaran cada día la calle de los Lardines con la

única esperanza de volver a bajar vivos por el mismo sendero. Eso significaba seguir llevando a casa un pequeño y mísero sueldo que daba para cubrir su necesidad más básica: comida para la familia. Todo era una rutina diaria para el minero, con su carburador en la mano y su “trapo”, (un trozo de trapo en el que llevaban un poco de comida) o la “capaza”, que muchas familias les llevaban a la mina para dar de comer a sus mineros.

A Mazarrón, además de murcianos, llegaron muchísimos inmigrantes del resto de España, principalmente de la vecina Andalucía, (Almería, Granada, Jaén, Córdoba, Sevilla...). Familias enteras y jóvenes aventureros acudieron a la llamada de las minas que ofrecían un bien muy escaso en tiempos de penuria: trabajo, (aunque penoso y mal remunerado). Buscaban una vida mejor, aunque la mayoría encontró una muerte peor y más temprana.

Aunque muchos de ellos no fueran creyentes, los mineros celebraban con fervor el día 4 de diciembre, Santa Bárbara, su Santa Patrona. Subían y bajaban su imagen en procesión desde el pueblo de Mazarrón, hasta arriba, al pozo de San Simón; era un gran día para la comunidad minera. Tenían fe y esperanza en su patrona, y buscaban su amparo en el trabajo pidiéndole que les librara del maldito polvo asesino, que inevitablemente respiraban, de los gases y de los lisos y derrumbes que tantas muertes provocaban en las profundidades.

En octubre de 1962, la compañía minera MINOFER S.A. cesó toda su actividad minera en Mazarrón dejando para la triste historia de nuestro pueblo varios accidentes mortales y un vacío enorme de población. Los mineros y sus familias, sin perspectivas laborales ni siquiera de existencia, decidieron emigrar masivamente a Cataluña y a países como Alemania, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Holanda. Fueron cientos de familias que nunca más volvieron por nuestro pueblo, sobre todo de la zona más habitadas del Salitre o “Casas Nuevas”. Mazarrón, en pocos años, pasó de ser un pueblo minero de mucho trabajo a ser un pueblo fantasma, sin sus mineros y sin la mayoría de sus familias.

Después del parón de las minas de MINOFER S. A., continuaron trabajando las Pedreras Viejas (empresa Tárraga) y la mina San Antonio (por la Compañía de Minas de Cartes). Por aquellas fechas hubo varios accidentes mortales y, con el cierre total de Las Pedreras y de San Antonio, muchos de sus trabajadores aceptaron trabajar en minas de el Llano del Beal. A partir de ese día, los mineros vivían con el inconveniente diario de ir y venir a Cartagena en autobús.

La mina San Antonio, (en la que murió el último minero accidentado), dejó un reguero de enfermos de primer y segundo grado de silicosis, retirados o inválidos y con pensiones míseras. No habría que olvidar jamás el sacrificio de nuestros mineros: su lucha diaria viviendo en pésimas condiciones; trabajando en lúgubres galerías a cientos de metros de profundidad y siendo conscientes del gran riesgo que tenían de enfermar de silicosis.

Su lucha no solo era contra las malas condiciones de trabajo ni contra la propia enfermedad en sí. El verdadero problema eran los reconocimientos médicos. Por una parte, los médicos, pagados o presionados por las empresas, trataban de minimizar el grado de silicosis de los trabajadores para que siguieran trabajando. Los reconocimientos médicos eran una patraña en la que el trabajador, a veces, fingía síntomas más graves de los que realmente tenía: era su defensa sabiendo que el médico iba a hacer lo contrario y que lo iba a mandar a trabajar al pozo manipulando el informe sobre su estado real. A la hora de ponerse frente al médico, algunos llevaban la lección bien aprendida: llegaban a la consulta asfixiándose. Dos o tres horas antes se fumaban aquellos puros retorcidos llamados "caliqueños" y del tabaco sin boquilla: Llegaban al examen médico en las peores condiciones posibles. Todo un calvario que tenían que pasar la gran mayoría de nuestros mineros, una real y triste historia que vivían después de largas horas en un pozo o en sus galerías.

Otros, a fin de coger la baja laboral, llegaban a martillarse los dedos de manos y pies, o quemarse con el carburador la muñeca y las manos; cualquier cosa, incluida la autolesión, antes que bajar al fondo de los pozos. Lo hacían para poder echar unas jornadas en el campo o en la mar y suplementar el miserable sueldo de minero. De esa forma, lógicamente, también huían de su gran temor: la silicosis.

Fueron casi veinte años en esta última etapa, dentro de nuestra larga historia de la minería y de los mineros de nuestro pueblo, fue una época de mucho trabajo en Mazarrón, aunque por los muy bajos salarios no fue una etapa brillante a nivel económico. Fue una lucha, muy sacrificada y valiente de todos ellos y de sus familias.

Los más afortunados, con el primer grado de silicosis, siguieron trabajando para complementar las miserables pensiones que les quedaron. Otros, con el segundo y tercer grado de silicosis, sufrían el dolor y la asfixia de la muerte a cada momento. Esposas e hijos, padres y hermanos, fueron otros sufridores de la época minera en Mazarrón cuando veían salir de la casa al cabeza de familia con el "trapo" (comida) y el carburador en la mano. Se les hacía muy larga la jornada de trabajo y pasaban mucho miedo pensar que sus hombres tenían que bajar en una jaula por el pozo de la mina y trabajar en las oscuras galerías en unas condiciones sin las mínimas garantías de seguridad. En cada casa de Mazarrón, en cada familia, se hacía eterna la vuelta o el regreso del minero a su casa.

Así, cada vez que sonaba la sirena del cambio de turno (el pito la mina), (siempre se comían el "de", porque fue "El pito la Mina"), y, cada vez que sonaba a deshoras de los turnos, siempre o casi siempre era porque había ocurrido un accidente. Todos los chiquillos (casi todos), alumnos de la Escuela Graduada en el Salitre, estaban atentos a cualquier sonido del "pito la mina", pues sabían que si sonaba habría pasado algo (algún accidente). Inmediata-

mente cada uno pensaba en si el accidentado sería su padre o hermano y si no volverían a verlo de vuelta a casa sano y salvo.

No podemos olvidarnos de los que trabajaron en el exterior de las minas, con su duro trabajo, como transportar vagones o emplearse de maquinista de las jaulas, de ver subir los vagones por la jaula, ante el temor de ver algún compañero herido por accidente. Por eso, no podemos olvidar a todos: martilleros, peones de interior o exterior, vagoneros, chóferes, picadores, maquinistas, mecánicos, barreneros, vigilantes, administrativos, pinches, facultativos, capataces, encargados y tantos otros.

Los mineros, con su trabajo muy duro, junto con sus familias, también tenían su vida social, dentro de sus limitaciones salariales, también sabían disfrutar con sus familias y con sus compañeros de trabajo a su manera y dentro de una época muy diferente a la actual. Disfrutaban casi todos los fines de semana; iban a ver películas de entonces al Teatro Circo (cine) en el “gallinero” con su mujer e hijos y ver a sus “artistas” de actualidad, como Emilio el Moro, Rafael Farina, Juanito Valderrama y sobre los comienzos de Antonio Molina con sus canciones y su película de “Soy Minero”, disfrutando con sus actuaciones al sentirse protagonistas de la película.

También solían ir con los compañeros a las distintas tabernas del pueblo e incluso ir al fútbol a ver al Mazarrón C.F. aunque no les gustara el fútbol, pero era un punto de encuentro más, para estar con sus compañeros de trabajo y así, olvidar los malos ratos y momentos que sufrían en la mina, recordaban cosas y gastaban muchas bromas entre ellos.

Para terminar. No se puede cerrar la historia de los últimos veinte años últimos del trabajo en las minas de Mazarrón sin hablar de los últimos accidentes mortales. Ocurrieron en las minas de Las Pedreras, MINOFER S. A. y San Antonio. Mineros con edades entre los 16 y 47 años fueron varios, unos por muerte instantánea y otros a los pocos días del accidente en la mina. Unos dejaban mujeres, esposas, viudas en la mejor edad de su vida. Algunas de esas viudas, hijos muy pequeños menores de 10 años. En alguna casa con tres y cuatro hijos, mujeres valientes (viudas) que sacaron a sus hijos hacia una nueva vida con la ausencia para siempre de su padre, pero muy contagiados, toda la familia (madre e hijos) de la valentía y del sacrificio del cabeza de familia, del minero, que fue un recuerdo para siempre.

Esto es un pequeño resumen de la vida del minero y de los últimos años de la minería de Mazarrón, sin dejar de olvidar toda la historia antigua de Mazarrón, las minas del Coto Fortuna, las Pedreras o los famosos pozos de las minas de Los Trapos, No te escaparas o del Charco de la Aguja, el Roble, San Antonio y de todos los pozos alrededor del Cabezo de San Cristóbal.

La de ellos fue una gran historia: minas, sacrificio y muerte. La vida real de esos años en Mazarrón, donde casi todas las familias recibieron una herencia envenenada: la silicosis.

